

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset  
Universidad Autónoma de Madrid



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN  
ORTEGA Y GASSET

Programa de Doctorado *Lingüística Teórica y sus Aplicaciones*



LA INTERACCIÓN DE LOS COMPONENTES GRAMATICALES EN LA FORMACIÓN DE PALABRAS:  
ADJETIVOS POSESIVOS DERIVADOS Y COMPUESTOS

Irene Gil Laforga

Tesis doctoral

Directora: Dra. Soledad Varela Ortega

Madrid, septiembre 2014



*A Irene*

*A Desi y a Manuela*

*A Luis y a Julia*



## AGRADECIMIENTOS

Es difícil condensar en unas pocas líneas mi agradecimiento a todas las personas que me han ido acompañando a lo largo de estos años y que han contribuido, de un modo u otro, a que hoy pueda estar escribiendo las últimas líneas de esta tesis. Mi primer agradecimiento está necesariamente dirigido a Paloma, maestra y amiga. Gracias por todo. Por ver este trabajo mucho antes que yo, por creer en él y en mí, por anteponer mis intereses a los tuyos en las decisiones académicas y profesionales, por tu paciencia y tu respeto.

También quiero dar las gracias a los profesores que desde la universidad, o quizá antes, despertaron mi entusiasmo por la lingüística. Mi primer contacto con la investigación se produjo en el (tan necesario) Programa de Doctorado del Instituto Ortega. Gracias, sobre todo, a sus directoras Violeta Demonte y Olga Fernández Soriano, por la organización de un doctorado de calidad, exigencia y excelencia. Allí tuve la fortuna de conocer a magníficos profesores: Ignacio Bosque, Carlos Piera, José María Brucart, Amaya Mendikoetxea, Victoria Escandell, Myriam Uribe y Jesús Pena, entre otros.

Agradezco a los compañeros del Programa, de aquella etapa y de otras posteriores, los ratos compartidos dentro y fuera de la lingüística: Raquel González, Héctor Fernández, Paul O' Neill, Cristina Aranda, Ángel Gallego, Malena Simoni, Aysa Mondoñedo, Isabel Pérez y Pilar Pérez.

La investigación que subyace a esta tesis ha sido financiada, en parte, gracias a la beca FPI del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que me permitió, entre otras cosas, realizar tres estancias de investigación fundamentales en mi trayectoria académica. Agradezco a los profesores Iggy Roca, Andrew Spencer y Geert Booij su acogida, su dedicación y su tiempo durante aquellos meses en las universidades de Essex (2005, 2007) y Leiden (2008). También han contribuido económicamente los proyectos de investigación en los que he participado. Gracias a Violeta Demonte, a Olga Fernández, a Paloma Varela y a Josefa Martín por contar conmigo para formar parte de sus grupos de investigación.

La investigación es una tarea muy solitaria, por eso ha sido esencial para mí poder compartir avances y atascos con mis compañeros del grupo de morfología de la UAM: Paloma Varela, Josefa Martín, Elena Felú, José Pazó, Mariángeles Cano y Matías Jaque. Agradezco especialmente a Mariángeles y a Matías su iniciativa del grupo de lectura de morfología y su ayuda de los últimos meses en aspectos concretos de esta tesis.

Ha resultado muy importante en mi desarrollo profesional formar parte del equipo de gramática de la Real Academia Española, bajo la supervisión de Ignacio Bosque. Allí he

tenido la suerte de conocer y compartir esfuerzos, alegrías y plazos inalcanzables con grandes lingüistas y grandes personas: Edita Gutiérrez, Norberto Moreno, Juan Romeu, Laura Gómez, Mariví Pavón, Ana Bravo, Juan Carlos Díaz. También en la RAE, en el Departamento de Español al día, he aprendido el contacto entre la lingüística y el mundo real. Gracias a Almudena Jimeno, Elena Hernández, Marta Cormenzana, Marta García, Maloles Beccaria y Encarna Raigal, por los desayunos, por las risas y por su paciencia de estos últimos meses. Gracias también a Salvador Gutiérrez por su acogida en cada proyecto.

Agradezco a Edita Gutiérrez y a Héctor Fernández su lectura (y “escucha”) de algunas partes de esta tesis y sus utilísimos comentarios. A Olga Fernández, su paciencia, sobre todo, el “último fin de semana”, y sus acertadas aportaciones. Gracias también a Héctor Fernández, por el “soporte técnico” y a Alicia González, por su ayuda en la edición.

Llega el momento de acordarme de los perjudicados y/o sufridores, a quienes pido perdón y doy las gracias a partes iguales. Mis amigas, Isa, Vane, Rocío y Carmen, que se expatriaron y volvieron, y se mudaron y tuvieron hijos, mientras yo “estaba con la tesis”. Gracias, Isa, por estar siempre, venciendo la distancia y los cambios horarios, y por llevarlo todo con una sonrisa. Gracias a Alicia y a Luis, por las veces que arreglamos el mundo, a Héctor y a Fede, por las cervezas que se alargan, y a María, por los conciertos.

Mucho ha sido el tiempo robado a mi familia: a la de Madrid, a las de Valencia y a la de Camuñas. Gracias a mi hermana por aguantar las no cenas, las no copas, las no compras, las no despedidas, y por las que sí fueron; a Irene, por Alejandra y a María, por ser como es. Gracias a mi tía Julia, por entenderme (demasiado) bien. A mis padres, por su apoyo, su comprensión, su ayuda, su entusiasmo y por su forma de ver la vida. Gracias por ser incondicionales.

El final de esta tesis no habría sido posible sin Javier. Él me dio la energía necesaria para cerrar esta etapa en forma de cariño, ilusión, confianza, dedicación, positividad, alegría, flores y música, mucha música. Gracias por haber sido tan buen *coach* y por hacer de nuestro hogar el mejor sitio del mundo. Es mi turno.

# ÍNDICE

Resumen	1
CAPÍTULO I: ESTATUTO DE LA MORFOLOGÍA	5
1. Introducción	7
2. Modelos de análisis morfológico	7
2.1 Teorías con morfología autónoma	8
2.1.1 Modelos lexicalistas	8
2.1.2 Modelos no lexicalistas	13
2.2 Teorías sin morfología autónoma	14
2.2.1 Modelos con la morfología integrada en otro componente	14
2.2.2 Modelos con la morfología desintegrada en varios componentes	15
2.3 Teorías con la morfología como componente de interficie	17
2.3.1 Posibles interpretaciones del término interficie	17
2.3.2 Propuestas teóricas sobre la morfología interfacial	19
2.3.2.1 Modelo tripartito (Jackendoff, 2002)	19
2.3.2.2 Competición entre morfología y sintaxis (Ackema y Neeleman, 2004)	23
2.3.2.3 Morfología de construcciones (Booij, 2005)	27
3. Lo puramente morfológico: argumentos a favor de la autonomía	30
3.1 Constituyentes propios	30
3.1.1 Primitivos morfológicos	30
3.1.2 Formas morfológicas	31
3.1.3 El paradigma	32
3.2 Ámbito o dominio específico: La Integridad Léxica	32
3.3 Marcas léxicas	39
3.4 Principios morfológicos	39
3.4.1 Adyacencia	39
3.4.2 Productividad	40
3.4.3 Frecuencia	40
3.5 Otras propiedades	41
4. Marco léxico-relacional de análisis morfológico	42

4.1 Características generales del marco teórico	42
4.2 La categoría adjetiva	44
4.2.1 Hale y Keyser (1998, 2002)	44
4.2.2 Mateu (2002)	47
4.3 La categoría P	48
CAPÍTULO II: LOS ADJETIVOS COMPUESTOS POSESIVOS	51
1. Introducción	53
2. Estado de la cuestión crítico	55
2.1. Los constituyentes léxicos	55
2.1.1. Propiedades fonológicas	55
2.1.2. Propiedades categoriales y semánticas	64
2.2. El núcleo del compuesto	68
2.2.1. Compuesto exocéntrico	68
2.2.2. Compuesto endocéntrico	72
2.3. La naturaleza del constituyente <i>-i</i>	75
3. Una doble relación. Sintaxis interna y sintaxis externa	79
3.1. El núcleo en morfología	80
3.2. Sintaxis interna: predicación	91
3.3. Sintaxis externa: posesión	93
3.3.1. Posesión predicativa	96
3.3.2. Posesión atributiva	96
4. Problemas del análisis propuesto para la Morfología Léxica	100
CAPÍTULO III: LOS ADJETIVOS POSESIVOS DERIVADOS. EL SUFIJO <i>-ADO</i>	103
1. Delimitación del objeto de estudio	105
1.1 Los adjetivos posesivos derivados	105
1.2 Selección de los sufijos: <i>-ado, -udo, -ón</i>	108
2. Adjetivos de base nominal	111
2.1. Propiedades de la base	113
2.1.1. Semánticas	113
2.1.2. Morfológicas	117



2.2.	Propiedades semánticas del derivado	118
2.2.1.	Posesión	118
2.2.2.	Semejanza	119
2.2.3.	Relación entre posesión y semejanza	122
2.3.	Propiedades sintácticas del derivado	127
2.3.1.	Gradación	127
2.3.2.	Posición predicativa	128
2.3.3.	Posición atributiva	128
2.3.3.1.	Adjetivo pospuesto	128
2.3.3.2.	Adjetivo antepuesto	129
3.	Adjetivos de base verbal	130
3.1.	Introducción	130
3.2.	Participios y adjetivos: una oposición gradual	133
3.3.	Participios adjetivales	136
3.3.1.	Formación	137
3.3.2.	Clasificación	139
3.3.2.1.	Activos <i>vs.</i> pasivos	139
3.3.2.2.	Permanente <i>vs.</i> no permanente	140
3.3.2.3.	Estativos <i>vs.</i> resultativos	141
3.4.	Participios adjetivales posesivos	145
3.4.1.	Tipo <i>cansado</i>	147
3.4.2.	Tipo <i>moderado</i>	150
4.	Conclusiones	152
CAPÍTULO IV: OTROS ADJETIVOS POSESIVOS DERIVADOS		155
1.	Introducción	157
2.	El sufijo <i>-udo</i>	157
2.1.	Características de la base	158
2.2.	La naturaleza del constituyente <i>-u</i>	161
2.3.	Características semánticas del derivado	163
2.3.1.	Significado posesivo	163
2.3.2.	Significado de semejanza	166
2.4.	Características sintácticas del derivado	167

2.5. Características morfológicas del derivado	168
2.5.1. Lexicalización	168
2.5.2. Sustantivación	171
2.6. Conclusiones parciales	172
3. El sufijo <i>-ón</i>	173
3.1. Delimitación del objeto de estudio	173
3.2. Los adjetivos posesivos en <i>-ón</i>	175
3.2.1. Propiedades de la base	175
3.2.2. Propiedades del derivado	176
3.3. Propuesta de análisis	177
3.3.1. Un sufijo y una estructura	179
3.3.2. Un sufijo y dos estructuras	181
3.4. Otros derivados en <i>-ón</i>	185
3.5. Conclusiones parciales	191
4. Estudio comparado	192
4.1. Comparación entre <i>-ado</i> y <i>-udo</i>	192
4.2. Comparación entre <i>-ón</i> y <i>-udo</i>	193
5. Conclusiones	195

CAPÍTULO V: ANÁLISIS FORMAL DE LOS ADJETIVOS POSESIVOS. LA  
DESCOMPOSICIÓN LÉXICA EN UN MODELO LÉXICO-RELACIONAL 197

1. Introducción	199
2. Análisis de los compuestos	199
2.1. Relación predicativa	199
2.2. Relación posesiva	203
2.2.1. La estructura y el marco teórico	204
2.2.2. La estructura y los datos	206
2.3. Propuesta de análisis: dos tipos de compuesto N <sub>i</sub> A	207
2.3.1. Estructura léxico relacional de los compuestos	208
2.3.2. Orden de constituyentes	215
2.3.2.1. Conflación como «movimiento»	216
2.3.2.2. Conflación como «ensamble»	219
2.3.2.3. Incorporación	221

2.3.3. Significado posesivo	223
2.3.4. Resumen de la propuesta	224
3. Análisis de los derivados	225
3.1. Los derivados en <i>-ado</i>	225
3.1.1. Análisis previos	225
3.1.1.1. Adjetivos deverbales	225
3.1.1.2. Adjetivos denominales	228
3.1.2. Propuesta de análisis unitario	228
3.1.2.1. Significado posesivo y de semejanza	233
3.1.2.2. Sobre la vocal temática	233
3.2. Los derivados en <i>-udo</i>	236
3.2.1. El componente nominal	238
3.2.2. El componente cuantificativo	239
3.2.3. Estructura léxico-relacional de los derivados en <i>-udo</i>	246
3.2.3.1. Cuantificación como Grado	246
3.2.3.2. Cuantificación como Cu	251
3.3. Los derivados en <i>-ón</i>	254
3.3.1. Posición en el sintagma: núcleo <i>vs.</i> especificador	254
3.3.2. Estructura léxico-relacional de los adjetivos en <i>-ón</i>	260
4. Argumentos a favor de los análisis propuestos	262
4.1. Propuestas previas relacionadas	262
4.2. Extensión del análisis a otras construcciones	264
4.2.1. Compuestos del holandés	265
4.2.2. Derivados y compuestos del inglés	267
4.2.3. Análisis de construcciones sintácticas del español	271
 CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	 273
 Referencias bibliográficas	 287



## RESUMEN

En esta tesis, estudiamos el problema del estatuto de la morfología en la arquitectura de la gramática, largamente discutido en la tradición gramatical, partiendo de la hipótesis de que en la formación de palabras interactúan todos los componentes gramaticales: sintaxis, semántica y fonología.

Para fundamentar nuestra hipótesis, nos centramos en el análisis de cuatro procesos de formación de palabras en español que gozan de plena vitalidad: los compuestos adjetivos formados por nombre y adjetivo con vocal de enlace *i*; y los adjetivos denominales con significado posesivo, que se forman en español a través de la sufijación de *-ado*, *-ón* y *-udo*. La elección de un proceso compositivo y tres derivativos tiene como objetivo ofrecer un panorama lo más amplio posible de los procedimientos morfológicos que dan lugar a la formación de una clase de adjetivos.

Los fenómenos analizados en esta tesis comparten la propiedad de ser formaciones adjetivas con significado posesivo. En los adjetivos NiA la relación de posesión determina la sintaxis externa del compuesto. Los procesos derivativos codifican una relación posesiva en la que la base nominal designa el objeto poseído. Además de ser tres de los afijos más productivos en la formación de adjetivos posesivos, la selección de los sufijos mencionados obedece tanto a sus peculiaridades intrínsecas como a las relaciones que se establecen entre ellos.

El sufijo *-ado* codifica la posesión de lo designado por la base sin añadir ningún significado adicional. Además de poseer un significado posesivo básico, el interés de este sufijo responde a su relación formal con el afijo participial y adjetivador que se adjunta a bases verbales. La coincidencia podría considerarse fortuita, de no ser por el hecho de que el afijo formador de adjetivos denominales posesivos y el sufijo participial son también idénticos en otras lenguas romances, como el francés, y no romances, como el inglés. En el sufijo *-udo* identificamos una relación formal evidente con *-ado* y una parte del significado común: los adjetivos en *-udo* denotan la posesión de lo designado por la base con un valor añadido de abundancia o ponderación. El mismo significado codifica el sufijo *-ón*. Este hecho merece ser explicado en un marco teórico como el nuestro en el que se adopta una perspectiva isomórfica, de manera que se asume la correspondencia

biunívoca entre forma y significado. Por otra parte, el sufijo *-ón* aparece en los inventarios de sufijos aumentativos. El hecho de que el *-ón* formador de adjetivos posesivos también contenga significado aumentativo, apunta a que la identidad formal no es casual. Así, el estudio de *-ón* conecta con la cuestión teórica del límite entre la derivación y la afijación apreciativa.

El modelo adoptado para la formalización del análisis parte de las asunciones del marco teórico de interficie léxico-sintáctica desarrollado por Hale y Keyser (1993, 1998, 2002), incorporando algunas de las modificaciones propuestas en Mateu (2002, 2005). Algunos de los presupuestos teóricos más importantes de este marco son:

- a) la identificación de una sintaxis interna o sintaxis léxica (sintaxis-l) junto a una sintaxis externa o sintaxis oracional (sintaxis-o) donde operan los mismo principios;
- b) la asunción de que en el léxico y en la sintaxis se producen el mismo tipo de relaciones y estructuras; y
- c) la idea de que el núcleo léxico proyecta una configuración sintáctica que contiene la relación entre dicho núcleo y sus argumentos. Esta configuración es su estructura argumental (EA).

La tesis se organiza de la siguiente manera:

En el **capítulo I** revisamos los distintos modelos morfológicos que se han propuesto dentro de la lingüística formal, prestando especial atención a aquellos que consideran la morfología como un componente de interficie. Asimismo argumentaremos a favor de la autonomía del componente morfológico. El objetivo fundamental de este capítulo introductorio es situar nuestro objeto de estudio en el marco teórico en el que se desarrolla su análisis.

El **capítulo II** está dedicado al análisis de los compuestos NiA. Comienza con un estado de la cuestión en el que se recogen los aspectos más importantes del estudio de estos compuestos, que iniciamos en Gil Laforga (2005), tanto en lo relativo a sus constituyentes, como a su estructura. A continuación, revisamos el concepto de núcleo aplicado a la palabra compleja, que será esencial en el análisis de nuestras formaciones, y proponemos un análisis que explica la relación que se establece entre los constituyentes del compuesto —esto es, la sintaxis interna del compuesto— y las propiedades sintácticas

que despliega —es decir, su sintaxis externa—. Finalmente, señalamos qué problemas plantea para el Lexicismo la generación de una palabra en dos fases y de qué manera puede acometerse su resolución.

En el **capítulo III** analizamos los derivados en *-ado*. El capítulo empieza con el análisis de las formaciones denominales, y contiene la descripción de las propiedades de la base y del derivado. A continuación, se presentan las formaciones deverbales en las que también se identifica significado posesivo. Tras repasar la oposición entre participios y adjetivos, se estudian las características principales de los adjetivos deverbales que codifican posesión. Finalmente, se presenta la relación que existe entre los derivados denominales y los deverbales.

El **capítulo IV** tiene tres partes. La primera está dedicada al estudio de las formaciones en *-udo*. En este estudio se analizan las propiedades de la base y las características semánticas, sintácticas y morfológicas del derivado. La segunda parte contiene el análisis del sufijo *-ón*. En atención a la naturaleza del sufijo, nuestro estudio aborda, en primer lugar, la delimitación de los tipos de derivados en *-ón*. Tras describir las propiedades de la base y del derivado, se presentan dos posibles análisis de los datos, y, tras examinar las ventajas e inconvenientes que ambos plantean, se opta por uno de ellos. La última parte del capítulo contiene los análisis comparados de los tres sufijos formadores de adjetivos denominales posesivos.

En el **capítulo V** presentamos la formalización teórica de los adjetivos compuestos y derivados que hemos analizado en los tres capítulos anteriores. A continuación se propone una estructura léxico-sintáctica para los compuestos y se ofrecen los argumentos a favor de dicha estructura. Después, se proponen las estructuras léxico-sintácticas de los adjetivos posesivos. En primer lugar, se ofrece una propuesta de formalización de los derivados en *-(a)do*, tanto denominales como deverbales. Se propone a continuación una estructura que da cuenta de las propiedades de los adjetivos en *-udo* y, por último, se ofrece la formalización de los derivados en *-ón*.

El **capítulo VI** recoge las conclusiones de la tesis. En él se expone de qué modo los casos analizados permiten ahondar en algunos de los aspectos teóricos planteados en el capítulo I, como son el contenido de la morfología, el papel de la fonología en la formación de palabras, el límite entre unidades morfológicas y sintácticas o la relación entre la semántica y la formación de palabras. Asimismo, destacamos algunas de las aportaciones de esta investigación a la lingüística aplicada, como es el procesamiento

lexicográfico de las formaciones objeto de estudio. El capítulo concluye con algunos aspectos relacionados con la investigación que quedan pendientes para futuros trabajos.



**CAPÍTULO I:**  
**EL ESTATUTO DE LA MORFOLOGÍA**



## **1. Introducción**

El estudio y análisis de las formaciones léxicas que contiene esta tesis tienen por finalidad, junto a un mejor y más completo conocimiento de los procesos morfológicos que subyacen a su creación, enfrentar el controvertido tema de cómo se forman las palabras complejas, las palabras con morfología, de cuál sea el papel de la morfología en cuanto gramática de la palabra y cuál su estatuto en relación con los demás componentes de la gramática.

En este capítulo nos proponemos hacer un repaso de las propuestas más relevantes en cada uno de los ámbitos teóricos en los que inciden los casos tratados y presentar el modelo en el que se enmarca nuestro objeto de estudio.

Para ello, trataremos en primer lugar los modelos que consideran que la morfología es un componente autónomo y presentaremos, a continuación, aquellos que no lo consideran como tal. Posteriormente, prestaremos especial atención a los modelos que entienden, como lo hacemos nosotros en esta tesis, que la morfología es un componente de interficie dotado de unos límites, tanto externos como internos, bien definidos.

A continuación, abordaremos el difícil y aún hoy polémico asunto de la identidad de la morfología, si es o no un componente autónomo de la gramática, y trataremos de identificar lo que es específico de la morfología para concluir con la presentación de los presupuestos básicos del marco teórico en el que desarrollamos el análisis formal (capítulo V).

## **2. Modelos de análisis morfológico**

Como se ha dicho, el estatuto propio de la morfología ha sido puesto en duda repetidamente a lo largo de la historia de la lingüística.

En la lingüística moderna, podemos identificar dos posturas teóricas enfrentadas: la de aquellos que defienden la idea de que la morfología es un componente autónomo y la de los que consideran que no lo es. Empecemos por la primera de ellas.

## 2.1. Teorías con morfología autónoma

En la tradición generativista, la aparición de la Hipótesis Lexicalista impulsó el desarrollo de la morfología como componente autónomo dentro de la gramática. Los modelos que parten de la base de que la morfología es un componente nacen de aquí y comparten los siguientes supuestos fundamentales: los procesos morfológicos no interfieren en la derivación sintáctica y la estructura morfológica es invisible para las operaciones sintácticas.

### 2.1.1. Modelos lexicalistas

En Chomsky (1970) se discute por primera vez la conveniencia de explicar ciertas palabras complejas, que no son regulares ni en su formación ni en su funcionamiento, como *formaciones léxicas* en lugar de como *transformaciones sintácticas*<sup>1</sup>. A partir de ahí, se desarrollan los distintos modelos “lexicalistas”, llamados así porque en ellos se presupone la existencia de un componente presintáctico, el *Lexicón*, en el cual se formarían las palabras complejas por medio de reglas léxicas, diferentes e independientes de las sintácticas.

La primera propuesta de un componente morfológico autónomo aparece en Halle (1973) en el marco de la teoría lexicalista. En este trabajo se razona que si la gramática es una representación formal del conocimiento que tiene el hablante de la lengua, debe haber un componente que dé cuenta del conocimiento léxico del hablante; en concreto, de los siguientes aspectos:

- a) las palabras complejas que existen en la lengua, las que son formaciones léxicas posibles y las que son imposibles;
- b) la estructura interna de las palabras con morfología;
- c) el orden específico de concatenación de morfemas.

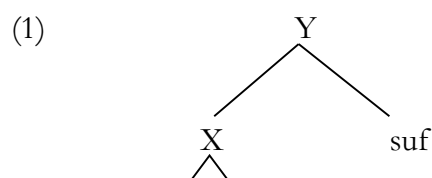
---

<sup>1</sup> «Fairly idiosyncratic morphological rules will determine the phonological form of *refuse*, *destroy*, etc. when these items appear in the noun position» (Chomsky 1970: 271).

Las bases del sistema ideado por Halle parten del morfema como la unidad básica, representado este por una secuencia fonológica y una etiqueta categorial —salvo los afijos, que no tienen categoría— y como *input* de las Reglas de Formación de Palabras (RFP). Los morfemas derivativos y flexivos están listados y las RFP son responsables de la combinación de los morfemas para formar palabras, aplicándose libremente a todos los morfemas de modo que forman las palabras potenciales de una lengua. Las RFP no solo cambian la categoría de la palabra sino también los rasgos sintácticos asociados. Frente a modelos anteriores que basaban la construcción de palabras en operaciones de concatenación de morfemas, en este modelo se presupone un “filtro” que impide que las palabras que por sus idiosincrasias particulares no existen en la lengua pasen a la sintaxis. El diccionario de una lengua, determinado por la interacción de la lista de morfemas, las RFP y el filtro, contiene las palabras existentes, incluyendo las formas flexivas de cada palabra. El modelo enuncia, así, una diferencia fundamental entre la morfología y la sintaxis: la noción de *constructo lingüístico (la palabra) posible, pero no existente*.

Distintos aspectos del modelo propuesto por Halle han sido objeto de discusión hasta nuestros días, entre ellos, la concepción del morfema como unidad básica de la morfología y la inclusión de afijos derivativos y flexivos en la lista de morfemas. Asimismo, se ha criticado que las RFP, tal como Halle las concibe, son poco restrictivas dado que el Filtro no es un mecanismo finito. De hecho, en esta propuesta lexicalista no hay principios gramaticales que determinen el grado de complejidad de las palabras compuestas y derivadas, con la excepción de consideraciones relacionadas con la “actuación”, como es la memoria (Booij, 1977).

En Aronoff (1976) se acomete el necesario acotamiento de la clase de las *palabras posibles* y, para ello, se proporcionan distintos tipos de restricciones a las RFP, que, en su propuesta, tienen la siguiente forma:



(De Scalise y Guevara, 2005: 159)

Las restricciones a las bases de las RFP que se consideran son tanto sintácticas y semánticas, como fonológicas y morfológicas. Por lo que se refiere a las sintácticas, se

supone que la base pertenece, por lo general, a una de las categorías sintácticas mayores y se postula que las reglas tienen acceso a las propiedades sintácticas de la base, incluida su subcategorización.

En cuanto a las restricciones semánticas, Aronoff asume que los sufijos derivativos seleccionan el significado de la base a la que se adjuntan y que la semántica de la base es relevante en varios sentidos para las reglas morfológicas en cuanto que estas no se aplican a todos los significados posibles de la base, sino que típicamente seleccionan uno. Por ejemplo, el verbo *partir* tiene, al menos, dos significados a. ‘dividir en partes’ y b. ‘marchar’. La RFP que añade el sufijo *-ción* selecciona el significado a. (*partición* = ‘división’) y la que añade *-ida* selecciona el significado b. (*partida* = ‘marcha’).

Las RFP están también sujetas a restricciones fonológicas cuando la agramaticalidad de su *output* depende exclusivamente de la forma fonológica de la base.

Por último, algunas RFP son sensibles a la forma morfológica de la base, bloqueando la derivación si la base tiene una estructura interna particular. Por ejemplo, entre los sufijos formadores de nombres de cualidad sobre bases adjetivas, el sufijo *-itud* no se adjunta a adjetivos que contengan un sufijo adjetivador explícito. Así, es posible formar el sustantivo *exactitud* a partir del adjetivo *exacto*, pero no es posible *\*puntualitud* (vs. *puntualidad*) sobre *puntual*.

También incluye restricciones que se aplican sobre el *output* de las PFP. Estas son de tipo sintáctico, como el que todas las palabras creadas mediante una PFP deben pertenecer a una categoría léxica mayor (N; A; V; P). Así, la palabra compleja se formaliza mediante una estructura parentética etiquetada en la que se especifican no solo la categoría léxica del *input* sino también del *output* junto a los límites de sus constituyentes.

Otras son de tipo semántico en cuanto que el significado del *output* se hace derivar composicionalmente del de la base y se representa como una paráfrasis composicional que contiene una variable: [*in-* + [X]<sub>A</sub>]<sub>A</sub> ‘no X’ > *incapaz* ‘no capaz’. Más concretamente, Aronoff asume que el significado de la palabra resultante es composicional cuando se crea a través de reglas productivas, si bien, con el tiempo, una palabra compleja puede adquirir significados idiosincrásicos e inesperados.

Además del sistema de restricciones que definen las palabras posibles por la aplicación de cada RFP, Aronoff propone, según observan Scalise y Guevara (2005), un grupo de condiciones destinadas a restringir las reglas morfológicas a nivel de sistema:

### **Hipótesis de base unitaria (HBU):**

«Un afijo no puede aplicarse a cualquier categoría léxica sino que selecciona palabras de una única categoría».

Según esta hipótesis, cuando encontremos un afijo que aparentemente selecciona más de una categoría, estamos forzados a concluir que hay al menos dos sufijos homófonos.

Esta hipótesis ha sido reformulada sucesivamente en versiones de grano más fino. Así, en Scalise (1984) se propone que la HBU es válida si, en lugar de categorías plenas, se consideran los rasgos sintácticos  $[\pm N], [\pm V]$ <sup>2</sup>: un afijo selecciona como base los ítems solo marcados como  $[+N]$  o como  $[+V]$ . Por ejemplo, el sufijo *-izar* que da verbos, puede aplicarse tanto a nombres como a adjetivos, es decir, a bases categorizadas como  $[+N]$ :

- (2) a. caramelo]<sub>N</sub> > caramelizar]<sub>V</sub>  
b. culpable]<sub>A</sub> > culpabilizar]<sub>V</sub>

### **Hipótesis de ramificación binaria (HRB):**

«Las estructuras morfológicas son básicamente binarias, independientemente de su complejidad».

Esta hipótesis se corresponde con la idea de Aronoff de que cada afijo se adjunta a una base cada vez y que no hay reglas morfológicas genuinas que adjunten dos o más afijos simultáneamente.

Algunos lingüistas no aceptan la validez de la HRB: Rainer (1989), por ejemplo, argumenta que hay una clase de compuestos coordinados donde no hay razón para postular una estructura binaria. De hecho, la HRB tiene algunos límites de aplicación: es válida en general para la derivación y para los compuestos subordinados, pero no es tan claro que lo sea para los compuestos coordinados múltiples.

### **Restricción contra el sintagma**

«La base de una RFP es siempre una categoría léxica y nunca una estructura sintáctica».

---

<sup>2</sup> En Chomsky (1970) se caracterizan las categorías léxicas N, A y V, a través de los rasgos  $\pm N$  y  $\pm V$  del siguiente modo: V =  $[-N][+V]$ ; A =  $[+N, +V]$ ; N =  $[+N][-V]$ .

Esta restricción es fundamental para sustentar la separación de la morfología y la sintaxis. De nuevo, se han hallado contraejemplos que se suelen encontrar en compuestos, como ing. *black and blueness*, *open-airy*, si bien también es posible encontrar excepciones en la derivación: ing. *at homeish* (cfr. Allen 1978). No obstante, como señalan Scalise y Guevara (2005), estos contraejemplos pueden ser descritos como casos de sintagmas lexicalizados, ya que la aplicación sistemática de los mismos procesos a estructuras similares produce resultados agramaticales: \**[intelligent and attractive]ness*, \**[at school]ish*, \**[open wood]y*.

Es interesante reparar en que dicha restricción según la cual se descarta la presencia de sintagmas dentro de las estructuras morfológicas tendrá su reflejo en el modelo de Hale y Keyser (1993-2002), que expondremos más adelante, en el que la formación de palabras tiene su propio espacio porque solo concierne a categorías léxicas y no contiene sujetos oracionales, delimitándose así la proyección máxima de las partes constitutivas de la palabra compleja.

Esta restricción que veta que la morfología opere con unidades sintácticas está directamente relacionada con la que, formulada posteriormente, se denomina **Hipótesis de la Integridad Léxica** (HIL) la cual previene que la sintaxis actúe sobre la morfología. En su formulación más radical, la HIL establece que ninguna regla sintáctica puede acceder a elementos de la estructura morfológica.<sup>3</sup>

En los modelos lexicalistas, existe una perspectiva radical, denominada la *Hipótesis Lexicalista Fuerte* (HLF), y otra que se encuadra dentro de la *Hipótesis Lexicalista Débil* (HLD). A esta segunda, responden propuestas como la de Anderson (1992) según la cual la derivación y composición son procesos léxicos, pero la flexión es un proceso sintáctico. Se plantea que la morfología flexiva pase a formar parte del procesamiento sintáctico, basándose en que, si la gramática ha de ser lo más simple posible, no parece razonable construir las formas flexivas en el componente léxico y de nuevo encontrar los constituyentes morfológicos y los morfemas correspondientes en la derivación de la oración.

El representante por excelencia de la HLF es Halle para quien todas las RFP operan igual en derivación y flexión y los afijos flexivos y los derivativos están igualmente listados en el lexicón. La base en la que se sustenta esta hipótesis es que el conjunto de operaciones morfofonológicas y de comportamiento idiosincrásico propio de los

---

<sup>3</sup> Se trata de la *Generalized Lexicalist Hypothesis* enunciada por Lapointe (1980: 8): «No syntactic rule can refer to elements of morphological structure».



procesos derivativos tiene paralelismo en la flexión. Así, todas las palabras complejas, derivadas, compuestas, flexionadas, se construyen en el lexicón, el cual contiene, además del repertorio de morfemas, un conjunto de reglas [componente generativo]. Los morfemas son definidos en el lexicón como unidades que contienen representación fonológica, categoría, contexto de selección, representación semántica y condiciones de aparición. Este componente es previo a la sintaxis y proporciona las unidades con las que la sintaxis opera.

El lexicalismo ha tenido derivaciones posteriores fruto de la ruptura de la atención prioritaria a la dimensión formal de la palabra compleja. Entre ellas, se encuentra el enfoque léxico-semántico para el que la estructura argumental no es un primitivo de las entradas léxicas pues cada entrada posee una estructura léxico conceptual (ELC) y los predicados se construyen a través de la unión de las respectivas ELC de sus constituyentes.

Entre las propuestas lexicalistas recientes, destacamos aquellas que conciben la morfología como un componente de interficie. Por su relación con nuestro marco teórico, dedicaremos el apartado 2.3 al repaso de las propuestas más representativas de esta perspectiva. Antes de ello, presentamos en el apartado siguiente los modelos no lexicalistas que admiten la existencia de un componente morfológico.

### 2.1.2. *Modelos no lexicalistas*

En este apartado incluimos enfoques para los que las palabras flexionadas y derivadas son unidades “amorfas”, esto es, carentes de estructura interna. En primer lugar, la morfología de corte paradigmático defendida por Anderson (1992). Para este autor, las palabras se construyen a través de reglas en las que, a partir de un elemento de un paradigma y de unos rasgos morfosintácticos, se obtiene una palabra compleja. Los afijos son el resultado de la aplicación de la regla y aparecen en la voz ya formada, pero carecen de entidad como elementos teóricos.

También cabe aquí la morfología separacionista de Beard (1995) quien distingue entre los morfemas (categorías gramaticales) y los morfos (expresiones significantes). Es decir, disgrega los componentes formal y significativo. En esta aproximación no hay correspondencia biunívoca entre afijo y significado, y se considera que derivación y afijación son procedimientos distintos. La derivación es un procedimiento de creación de nuevos lexemas a partir de otros mediante cambio de significado, independientemente

de que haya afijación o no. La afijación es un proceso de adición de un afijo a un lexema. Por ejemplo, en los sustantivos *moderador*, *artista* y *contrabajo*, hay un único proceso de derivación (creación de nombres agentivos) y tres procesos de afijación distintos (-*tor*, -*ista*,  $\emptyset$ ).

## 2.2. Teorías sin morfología autónoma

### 2.2.1. Modelos con la morfología integrada en otro componente

En la actualidad, la mayoría de las propuestas que niegan la existencia de un componente morfológico autónomo en el que se formen las palabras defienden la existencia de un único componente generativo. Desde esta perspectiva, la formación de palabras, como la formación de oraciones, tiene lugar en la sintaxis<sup>4</sup>.

En la tradición generativista fue Selkirk en 1982 quien propuso por primera vez que las estructuras morfológicas tienen las mismas propiedades que las sintácticas y que obedecen a los mismos principios teóricos. Sin embargo, ya en los inicios observó las primeras diferencias: las estructuras morfológicas no permiten movimiento. Desde este primer momento se distingue una sintaxis de la palabra y una sintaxis de la oración. En este modelo desaparecen del lexicon las reglas, y el componente queda formado únicamente por los constituyentes (por las unidades).

En la misma línea, Lieber (1992a) asume que las reglas de formación de palabras son iguales a las que generan oraciones. Aunque los principios son los mismos, la diferencia está en las unidades: La sintaxis opera con núcleos sintácticos; la morfología, con núcleos morfológicos. Ambos tipos de constituyente van a tener información categorial, fonológica, semántica y de subcategorización sintáctica<sup>5</sup>. Lieber lleva al extremo este paralelismo, llegando a afirmar que el orden de los morfemas en la palabra es análogo al de los constituyentes oracionales.

En la actualidad, entre las propuestas que reducen la morfología a la sintaxis, destacan la nanosintaxis y el neoconstruccionismo. Ambas posturas comparten la asunción de que existe un léxico entendido como lista de objetos que la sintaxis combina

---

<sup>4</sup> Algunas aproximaciones dan cuenta de ciertos procesos morfológicos a través de principios de naturaleza fonológica. Fábregas (2006) ofrece un estado de la cuestión de los trabajos que desarrollan esta concepción teórica.

<sup>5</sup> En el caso de los afijos, esta última información determinará a qué bases se adjuntan.

para crear estructuras complejas. La principal diferencia entre ambas aproximaciones reside en la naturaleza de los elementos almacenados en el léxico.

En la nanosintaxis (Starke, 2001, 2009; Caha, 2009; Pantcheva, 2011), el léxico es una lista de estructuras sintácticas almacenadas junto a una forma fonológica y una interpretación semántica. La sintaxis opera solo con rasgos, que son elementos presintácticos y universales. La inserción léxica de las estructuras mencionadas es postsintáctica.

Para los enfoques neoconstruccionistas (Borer 2003, 2005, 2009), los ítems léxicos no tienen estructura gramatical ni propiedades sintácticas. En este modelo, las raíces carecen de categoría, de marcas morfológicas y de EA. Poseen únicamente índices fonológicos. En estos modelos, la categorización tiene lugar en la sintaxis: las raíces reciben categoría en función de las proyecciones léxicas y funcionales con las que se ensamblan. Además, cuando se insertan en la sintaxis carecen de significado. El significado conceptual, que está almacenado en la enciclopedia, se asigna postsintácticamente.

### 2.2.2. *Modelos con la morfología desintegrada en varios componentes*

Hay autores que han defendido, sobre la base de datos empíricos, que la formación de palabras se produce tanto en el componente léxico y como en el componente sintáctico (Kageyama, 1989), pero la teoría más elaborada en cuanto a la disgregación de lo morfológico es la que se conoce como *Morfología Distribuida* (MD) (Halle y Marantz 1993, Marantz 1997, Alexiadou 2001, Embick y Noyer 2007, entre otros), según la cual la construcción de la palabra se distribuye a lo largo de diferentes partes de la gramática. Examinemos cómo.

La computación sintáctica se inicia con la asignación de categorías a las raíces. Este proceso se lleva a cabo a través de categorías funcionales que pueden materializarse como afijos derivativos (ing. *variety*:  $[[\sqrt{\text{VARY}}] [\text{ety}]_n]_N$ ), o no (*vary*:  $[[\sqrt{\text{VARY}}] [\emptyset]_v]_V$ ). Las representaciones morfosintácticas con frecuencia no pueden ser realizadas mediante exponentes específicos en una relación biunívoca constituyente-exponente.

Se asume que la estructura formal de las palabras se deriva en la sintaxis mediante el movimiento de núcleo. La inserción del léxico se produce inmediatamente antes de la actuación del componente fonológico. Se produce en el nivel “estructura morfológica” y consiste en la adquisición de morfos por parte de los morfemas. En este nivel se produce

el ajuste entre la estructura y su representación fonológica. Para ello, se realizan ciertas operaciones (estrictamente morfológicas) que alteran la estructura de las construcciones complejas de los morfemas: a) linealización; b) empobrecimiento (esto es, supresión de valores de algunos rasgos en conjuntos de forma); c) reetiquetado; d) combinación; e) fusión de categorías en un solo constituyente; y f) fisión de una categoría en varios constituyentes y posiciones (exponentes cumulativos y morfos discontinuos).

Tras esta fase, se producen cadenas de constituyentes morfosintácticos menores a la palabra. Sobre estas cadenas, también en este nivel, se produce una segunda fase en la que operan las reglas específicas de afijación o de dislocación de constituyentes, y se verifica el cumplimiento de las condiciones de buena formación (por ejemplo, en español la marca de palabra en los nombres y la vocal temática en los verbos).

La siguiente etapa es la inserción de vocabulario. El vocabulario está compuesto por unidades caracterizadas por pares de segmentos fonológicos y conjuntos de rasgos abstractos. La condición para que se produzca la inserción es que la pieza de vocabulario no contenga ningún rasgo que no esté presente en el morfema. Si varias piezas de vocabulario permiten la inserción, se elegirá el ítem que mayor número de rasgos tenga especificados en el morfema terminal.

Como se ha dicho (Val, 2006), este modelo presenta la ventaja de que hace posible la segregación entre exponentes y morfemas, dando así respuesta a lo que observamos que se produce en algunos casos de formación de palabras: que hay exponentes que no tienen contenido y morfemas que no tienen materialización fonológica (este es el caso del conocido como “morfema cero”). A través de las reglas de reajuste se pueden explicar fenómenos de lenguas con alto índice de fusión de un modo más adecuado que un modelo que proponga la correspondencia uno a uno entre morfema y expresión fonológica.

Desde el punto de vista teórico, el modelo de MD presenta una evolución paralela a la que se produce en el procesamiento sintáctico con el desarrollo de las categorías funcionales. Hay fenómenos en las lenguas que parecen indicar que es apropiado que la sintaxis opere con categorías abstractas, sin expresar los formantes que las realizan. Val (*op. cit.*) habla aquí de los rasgos que están (puesto que desencadenan relaciones sintácticas, como la concordancia) pero que no se manifiestan morfológicamente. Por ejemplo, el género en los pronombres personales de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> persona es una categoría abstracta necesaria sintácticamente e imposible fonológicamente.

Desde el punto de vista de su adecuación explicativa, Val (*op. cit.*) destaca que en este modelo la diferencia entre lenguas con morfología flexiva o aglutinante se puede justificar por el modo y el lugar en que se categoricen las unidades léxicas.

Frente a estas ventajas, Val (*op. cit.*) reconoce ciertos problemas inherentes a un modelo que no diferencia los afijos derivativos de los flexivos, ya que, como es sabido, existen diferencias entre ellos. Destacan la ausencia de fusión de formantes en los afijos derivativos (los casos de sincretismo se identifican en la flexión) y la distinta distribución de variantes (es sistemática en la flexión y libre en la derivación). Esta última diferencia se concreta, por ejemplo, en la distribución de morfemas flexivos de tiempo, frente a, por ejemplo, la elección de los morfemas derivativos que forman nombres de lugar.

Otro inconveniente de un modelo de este tipo es que asume que cada vez que utilizamos un derivado, lo construimos: la formación de derivados es un proceso creativo continuo, como el de la construcción de oraciones.

### **2.3. Teorías con la morfología como componente de interficie**

La morfología es el único de los componentes gramaticales principales, cuya naturaleza se ha cuestionado continuamente. El cuestionamiento sobre la existencia o no de un componente morfológico autónomo nace en parte de la relación de la morfología con los otros componentes gramaticales: semántica, sintaxis y fonología. En este sentido, podría ser vista como un área de intersección, como una subdisciplina entrelazada con todos los componentes de la gramática.

Dentro de las corrientes lexicalistas actuales, algunos autores entienden que esta interacción define el componente morfológico: la morfología es el lugar en el que otras partes de la gramática se entremezclan.

En esta subsección repasaremos algunos modelos representativos de esta perspectiva interfacial de la morfología. Antes de ello, dedicaremos el apartado siguiente a presentar los valores del término *interficie*.

#### *2.3.1. Posibles interpretaciones del término interficie*

En los estudios lingüísticos se emplea el término interficie en relación con distintas realidades.

En primer lugar, en la lingüística generativa, se habla de interficie para referirse a la frontera entre módulos, como la que se establece entre un componente generativo, la sintaxis, y uno interpretativo, la semántica.

También se utiliza este término para aludir a la relación que en esta frontera se establece: para que sea posible el paso de un nivel al siguiente, es necesario que se cumplan determinadas condiciones. Así, en ciertos estudios se habla de las *condiciones de interficie* para referirse al conjunto de requisitos se establecen entre niveles para lograr el “entendimiento” mutuo (p. ej. cotejo de rasgos interpretables previo a la interficie semántica).

Por otra parte, el término *fenómenos de interficie* se emplea para designar las expresiones lingüísticas que solo pueden ser clasificadas como pertenecientes a más de un componente, como ocurre con una perífrasis de futuro como «*ir a + infinitivo*» (Varela, 2009).

Por último, se habla de interficie como un lugar, como un espacio en el que se producen las relaciones y que está situado entre (dos) niveles. Es este el sentido con el que la morfología se considera un componente de interficie.

La morfología solo puede ser vista como un componente interfacial asumiendo una estructura modular del lenguaje. En esta concepción, cada componente se considera un nivel de análisis y de representación diferenciado que se relaciona con los otros niveles. En una morfología interfacial, según explica Varela (2009), los diferentes tipos de representaciones (fonológica, sintáctica, semántica) se ligan unos con otros en la generación de la palabra compleja. Las palabras con morfología tienen una sintaxis, una fonología y una semántica, y todas estas propiedades que las definen están representadas al mismo tiempo en el interior de cualquier ítem léxico complejo.

La morfología crea estructuras a través de la combinación de elementos subléxicos, los morfemas. Los morfemas se identifican por su papel en el procedimiento generativo que forma palabras complejas. En la generación de palabras complejas, la morfología interactúa a través de un proceso composicional con la fonología, la semántica y la sintaxis. Es, en este sentido, en el que en coincidencia con esta autora, la morfología es para nosotros un componente de interficie.

Dedicaremos el próximo apartado a examinar algunas propuestas teóricas recientes que interpretan la morfología como un componente de interficie.

### 2.3.2. *Propuestas teóricas sobre la morfología interfacial*

Este apartado se organiza del modo siguiente: en primer lugar, revisaremos el modelo tripartito de Jackendoff (2002). A continuación, estudiaremos los principales presupuestos del modelo desarrollado por Ackema y Neeleman (2004), en el que la morfología y la sintaxis compiten en la formación de expresiones complejas. Después, describiremos el modelo de la Morfología de construcciones (MC) que entiende que el límite entre morfología y sintaxis es gradual.

#### 2.3.2.1. Modelo tripartito (Jackendoff, 2002)

Jackendoff (2002) parte de la diferencia entre la estructura jerárquica de las palabras y la de los sintagmas, puesta de relieve por muchos autores (Aronoff 1976, Selkirk 1982, Di Sciullo and Williams 1987, Beard 1987, Lieber 1992a, etc.). Enumeramos a continuación algunas de las diferencias principales que observa entre ambas estructuras:

- «Las estructuras morfológicas se crean mayoritariamente añadiendo ítems de clases cerradas (afijos y clíticos) a temas de clases abiertas (N; V, A); los sintagmas se construyen primariamente a partir de ítems de clases abiertas» (Jackendoff, *op. cit.*: 128).

Esta afirmación es discutible, pues también hay unidades en la sintaxis —determinantes, preposiciones, conjunciones— que pertenecen a clases cerradas. La diferencia está, eso sí, en que en morfología hay unidades con contenido léxico que pertenecen a clases cerradas (el número de afijos es limitado), y no hay nada parecido en sintaxis.

- El orden de los constituyentes flexivos de la palabra es fijo y no jerárquico, mientras que en sintaxis hay posibilidad de ordenación alternativa y estructura jerárquica.

Consideramos que el orden libre de la sintaxis es relativo: preposiciones (*vs.* posposiciones), determinantes, etc. tienen orden fijo dentro del sintagma.

- La flexión contiene un gran número de irregularidades idiosincrásicas, la sintaxis muchas menos.
- La mayor parte de la estructura de las palabras es “invisible” a las reglas de la sintaxis oracional —Hipótesis Lexicalista (Chomsky 1970) y Principio de integridad léxica (Bresnan and Mchombo 1995)—. La única parte de la estructura de la palabra que interactúa con la sintaxis oracional es la flexión (Anderson 1992).

Para Jackendoff, diferencias como estas sugieren que la sintaxis oracional y la morfosintaxis deben considerarse niveles (*tiers*) semiautónomos, con principios organizativos relacionados, pero no idénticos. Así, frente a la postura chomskiana de un único componente generativo, propone que hay distintos componentes generativos conectados por componentes de interficie (pp. 129-130).

En general, el lexicón se considera el almacén de palabras en la memoria a largo plazo desde el que la gramática construye sintagmas y oraciones. También existe acuerdo sobre que en este almacén, las palabras contienen rasgos fonológicos, sintácticos y semánticos asociados.

La perspectiva de Chomsky (1970) es que el ítem léxico se inserta como un todo en la estructura sintáctica, y sus rasgos semánticos y fonológicos se interpretan después en los componentes correspondientes. La cuestión que surge es por qué la sintaxis debería arrastrar todos estos rasgos a los que no puede tener acceso. La alternativa propuesta por muchos autores es la “inserción léxica tardía” (Di Sciullo y Williams 1987, Anderson 1992, entre otros), según la cual la sintaxis solo trabaja con rasgos sintácticos hasta que necesita información léxica, para la interficie con la fonología y la semántica (estructura-s). La solución propuesta en el marco de la MD (Halle y Marantz 1993) es que los rasgos semánticos y sintácticos se insertan antes, pero los fonológicos esperan hasta el *spell-out*. Cualquiera de estas aproximaciones asume que hay un punto en la gramática donde los ítems se insertan.

La “arquitectura paralela” que propone Jackendoff es distinta: la palabra, por el hecho de tener rasgos de cada uno de los componentes gramaticales, sirve como parte de la unión entre las diferentes estructuras. Una entrada léxica contiene información fonológica, sintáctica y semántica y muestra cómo debe alinearse esta información en las estructuras fonológica, sintáctica y conceptual paralelas. En resumen, «la función de los ítems léxicos es servir como reglas de interficie, y el lexicón como un todo es considerado una parte de los componentes de interficie» (Jackendoff, *op. cit.*: 131). Desde este punto de vista, las piezas léxicas no se insertan en las derivaciones sintácticas, sino que establecen correspondencias de ciertos constituyentes sintácticos con estructuras fonológicas y conceptuales.

Un aspecto importante de este modelo es la teoría sobre la estructura argumental, ya que, a través de la EA, se relacionan los argumentos sintácticos y semánticos de las palabras. A pesar de que el ámbito verbal es el dominio léxico en el que el desarrollo de



la teoría es más importante, por los fenómenos empíricos que estudiamos en esta tesis, vamos a presentar los aspectos de la estructura argumental relacionados con el ámbito nominal y adjetival.

En este modelo se asume que los nombres tienen estructura argumental. Los argumentos semánticos aparecen, por ejemplo, en las expresiones de parentesco, en las expresiones parte-todo y en las expresiones que denotan propiedades de los objetos<sup>6</sup>:

- (3) a. the father of the bride  
‘el padre de la novia’  
b. the bride of Frankenstein  
‘la novia de Frankenstein’
- (4) a. a part of a sentence  
‘una parte de una oración’  
b. a componente of the grammar  
‘un componente de la gramática’
- (5) a. the style of her hat  
‘el estilo de su sombrero’  
b. the size of the house  
‘el tamaño de la casa’

(De Jackendoff, *op. cit.*: 137)

Los adjetivos también tienen argumentos semánticos, que se expresan sintácticamente como sintagmas preposicionales. Como ocurre en el ámbito nominal, la preposición *of*, en inglés, y *de*, en español, es la preposición por defecto: *proud of you*, *orgulloso de ti*. En muchas aproximaciones, el individuo del que se predica el adjetivo es considerado también un argumento semántico del adjetivo, aunque no se expresa sintácticamente dentro del SA, así, en la oración *Phil is proud of Bill* ‘Phil está orgulloso de Bill’, *Phil* expresaría el argumento externo y *Bill*, el interno. Jackendoff no está de acuerdo con que el sujeto sea un argumento del adjetivo. En el marco de Hale y Keyser la situación es precisamente la contraria: el adjetivo proyecta un especificador en su EA —que, en

---

<sup>6</sup> También contienen estructura argumental, claro, los nombres que derivan de verbos. A pesar de que los nombres eventivos han sido los más estudiados en el ámbito de la estructura argumental, presentamos nombres relacionales del tipo de los de (5) porque se aproximan más a nuestro objeto de estudio.

sintaxis, es el sujeto del que se predica—; sin embargo, carece de posición para el complemento. Por tanto, el sujeto forma parte de la EA del adjetivo, pero no así el SP que lo acompaña<sup>7</sup>.

En este modelo tripartito se asume que, en general, la semántica de la palabra determina la estructura sintáctica argumental, tanto en lo que respecta al número de argumentos<sup>8</sup>, como en lo relacionado con su categoría. Por ejemplo, si la semántica determina que un verbo precisa una proposición, también determina que el argumento será nominal u oracional, como ocurre con el verbo *mencionar*: *Mencionó {sus intenciones de huir/ que intentaría huir}*; mientras que si requiere un objeto concreto, la categoría sintáctica del mismo necesariamente será nominal: *Construyó {una idea/\*que volaba/\*grande/\*de metal}*. No obstante, existen ciertas reglas generales de interficie<sup>9</sup> que determinan algunos aspectos de la realización sintáctica de los argumentos semánticos, entre ellas:

a) En inglés, cuando los argumentos sintácticos de un verbo pertenecen a categorías diferentes, el orden de dichos argumentos se establece según la siguiente jerarquía:

(6) SN > SA > SP > oración (*donde* > = ‘precede’)

(De Jackendoff, *op. cit.*: 149)

b) Cuando un verbo posee varios argumentos nominales, su orden relativo responde a la siguiente jerarquía de papeles temáticos para argumentos nominales:

(7) agente > destinatario (es decir, el objeto indirecto de verbos como *dar* o *enviar*) > tema (esto es, la entidad que sufre cambio de estado o de lugar) > locación > SN predicado

(De Jackendoff, *op. cit.*: 150)

Además, algunos aspectos relacionados con el número y la categoría de los argumentos sintácticos son consecuencia de las restricciones léxicas impuestas por las propias piezas léxicas. Así, el verbo *replicar*, que selecciona semánticamente proposiciones, determina

---

<sup>7</sup> En esta aproximación, el complemento está introducido por la P que lo encabeza.

<sup>8</sup> Para Jackendoff, «el número de argumentos sintácticos de un verbo es igual o inferior al número de argumentos semánticos» (Jackendoff, *op. cit.*: 140).

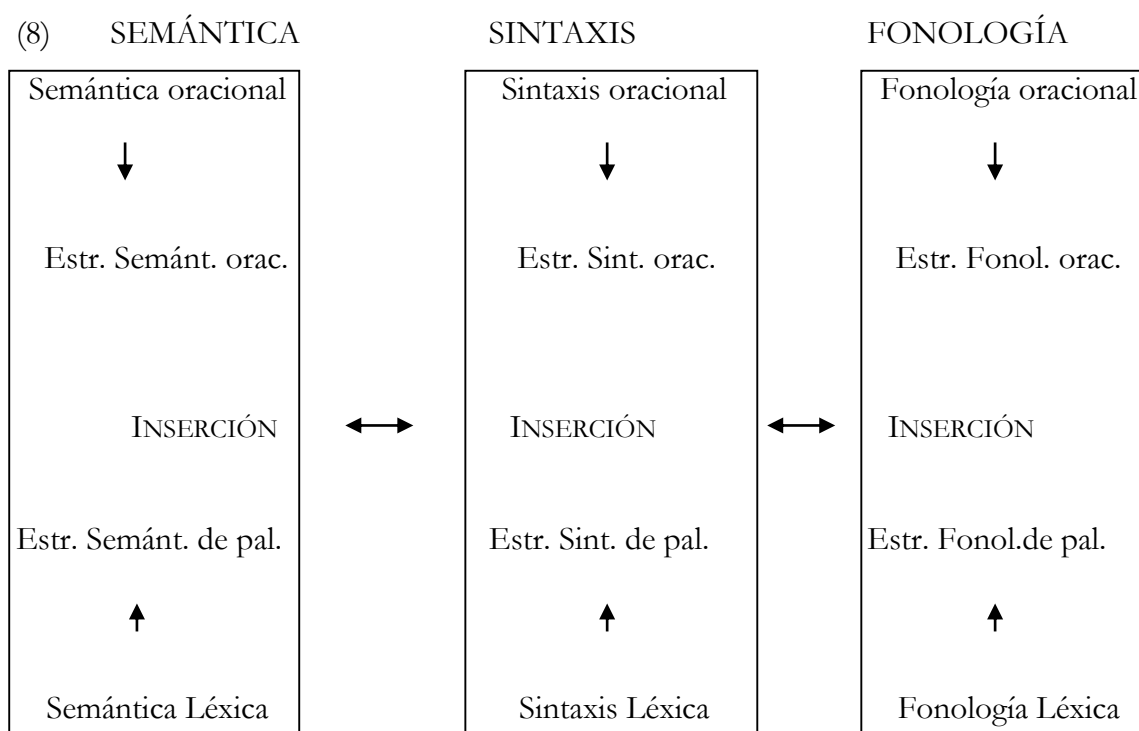
<sup>9</sup> Parece que estas reglas son específicas de cada lengua.

léxicamente que estas proposiciones sean oracionales y no nominales: *Eva le replicó { \*sus razones / que no tenía razón }*.

De nuevo, en este punto, el modelo de Hale y Keyser se diferencia del propuesto por Jackendoff, pues no hay papeles temáticos como tales, sino relaciones que están determinadas por las categorías y sus proyecciones. Las categorías léxicas proyectan su EA en una relación no ambigua de los argumentos en posición de especificador o de complemento.

### 2.3.2.2. Competición entre morfología y sintaxis (Ackema y Neeleman, 2004)

En el modelo desarrollado por Ackema y Neeleman, los módulos sintaxis, semántica y fonología contienen cada uno un submódulo que genera representaciones sintagmáticas y otro que produce representaciones en el nivel de la palabra. Lo que normalmente denominamos sintaxis es, según este modelo, el submódulo que se podría denominar *sintaxis oracional*. El módulo sintáctico también contiene un submódulo que genera estructuras jerárquicas para palabras, al que se denomina *sintaxis de palabra*. Del mismo modo, es posible distinguir entre *fonología oracional* (fonología prosódica) y *fonología de palabra* (fonología léxica), y diferenciar la *semántica oracional* de la *semántica de palabra* (semántica léxica). El modelo de gramática resultante, es el ilustrado a continuación, muy similar al propuesto en Jackendoff (1997: 113):



[De Ackema y Neeleman (2004: 4)]

Consideran estos autores que la idea de que los módulos contienen submódulos está independientemente motivada, ya que para otras capacidades mentales, por ejemplo, la visión, también se asume cierta recursividad en la arquitectura modular.

Los modelos que proponen que no existe un submódulo específico para la formación de palabras sino que la estructura de la palabra es un producto derivado de las reglas que operan en la sintaxis se basan principalmente en la economía que supone que las propiedades de los complejos morfológicos puedan derivarse totalmente de las operaciones de la sintaxis oracional. Los trabajos que se ocupan de desarrollar esta idea señalan a favor del componente único las propiedades que la sintaxis léxica y la oracional comparten:

- i. Solapamiento en los rasgos que manejan ambos sistemas (Starke 2001): rasgos categoriales, de caso, de tiempo y rasgos-phi.
- ii. Operaciones compartidas: ensamble, ligamiento, etc.
- iii. Otras correspondencias sistemáticas:
  - a. Principio del espejo (Baker 1985): el orden de la afijación en la sintaxis de palabra refleja el orden de aplicación de las operaciones correspondientes en sintaxis oracional
  - b. Secuencia funcional (Cinque 1999): rige el orden de adjunción de los adverbios en la sintaxis oracional y de los afijos semánticamente relacionados en la sintaxis léxica.

A la vista de estas coincidencias, parecería más económico un modelo único que uno que duplique sistemáticamente las coincidencias entre morfología y sintaxis. Sin embargo, según explican Ackema y Neeleman, el modelo que proponen no produce duplicaciones, ya que asume que los dos submódulos están contenidos dentro de uno mayor. Así, muchas nociones son compartidas por ambos en el módulo que los acoge —por ejemplo, núcleo, argumento, complemento— y por otro lado, cada submódulo puede contener sus propios principios y su vocabulario —por ejemplo, el movimiento-cu es exclusivo del submódulo de la sintaxis léxica, mientras que la declinación pertenece únicamente a la sintaxis oracional—.

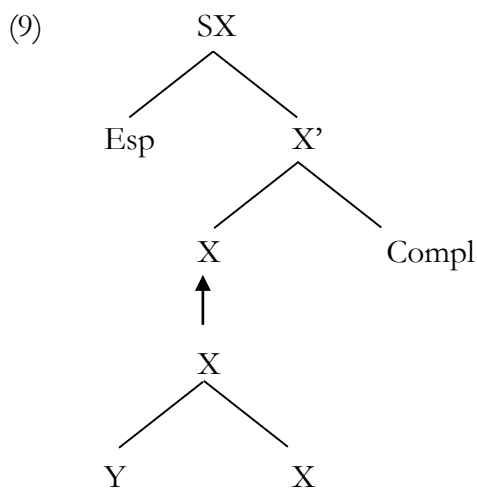
Un aspecto importante de su propuesta es el modo en que se restringe la palabra posible. En el modelo que describen, la sintaxis léxica puede interactuar con otros módulos de dos maneras: por interacción intramodular, esto es, con la sintaxis oracional con la que forma un macromódulo, y por interacción intermodular, que es la que establece con la semántica y la fonología. La interacción intramodular puede restringir la palabra posible a partir de la competición entre morfología y sintaxis.

En este marco, dentro de la interacción intramodular, la sintaxis de palabra y la sintaxis oracional están en competición. Si dos elementos van a formar una categoría compleja, en principio podrían combinarse en cualquiera de los dos submódulos. Sin embargo, en las lenguas en las que sintaxis y morfología compiten, la combinación sintáctica bloquea, en igualdad de condiciones, a la morfológica. Para que la combinación morfológica se produzca es necesario que esté desencadenada por información almacenada en el lexicón. Ciertos morfemas —los afijos— están léxicamente especificados para requerir el ensamble morfológico. También se especifica la combinación de morfemas para formar compuestos. La hipótesis de la competición entre morfología y sintaxis tiene dos consecuencias empíricas:

- Si hay ensamble de dos elementos con significado predecible y ninguno es un afijo, entonces el ensamble será sintáctico en lugar de morfológico.
- Si el proceso de formación de palabras no conlleva afijación, el significado no será predecible: para que un PFP sea semánticamente transparente, debe contener un afijo.

El segundo modo de interacción entre morfología y sintaxis es la inserción. Ackema y Neeleman proponen que la inserción es una relación de cotejo de rasgos entre dos nodos de representaciones diferentes: un terminal sintáctico y la información morfosintáctica de la entrada léxica.

La inserción consiste en relacionar el terminal sintáctico con el nodo más alto de la representación morfológica y se denomina inserción morfológica. El esquema de (9) representa esta propuesta de inserción:



La estructura sintáctica que aloja la palabra compleja es insensible a su estructura. En este sentido, el sistema preserva los presupuestos de la HIL.

El proceso de intersección funciona en ambos sentidos entre morfología y sintaxis: las palabras pueden insertarse en estructuras sintácticas y los sintagmas en palabras. La inserción de sintagmas en estructuras léxicas está restringido, por ejemplo, por el tipo de afijo: solo los afijos que se corresponden con palabras fonológicas pueden tomar sintagmas como base<sup>10</sup>.

La principal crítica que se ha hecho a este modelo es que no es suficientemente restrictivo. En particular, Lieber y Scalise (2006) consideran que la estructura propuesta para los compuestos radicales por Ackema y Neeleman permite que dos objetos morfológicos cualesquiera, sean léxicos o sintagmáticos, puedan formar un objeto morfológico. Esto resulta empíricamente inadecuado ya que determinados tipos de sintagmas, como los SP, no aparecen en compuestos.

Otra cuestión criticada por Lieber y Scalise (*op. cit.*) es el modo en que se establece en este modelo la frontera entre procesos de la sintaxis léxica y procesos de la sintaxis oracional. Ackema y Neeleman argumentan que la derivación, esto es, la formación de palabras por medio de afijos, es léxica porque el efecto semántico de la afijación es impredecible y porque la derivación no siempre preserva la estructura argumental de la base. La formación de compuestos radicales también se produce en el lexicón porque su efecto semántico es indeterminado. Sobre la composición sintética, también argumentan que se deriva léxicamente ya que implica la adición de un afijo a un compuesto [NV], a

<sup>10</sup> Uno de los problemas que atribuyen Lieber y Scalise (2006) a este modelo teórico es precisamente, que no establece cómo se determina qué afijos son palabras fonológicas.

pesar de que los efectos semánticos sean completamente predecibles. Lieber y Scalise consideran que la asociación de la irregularidad semántica con la irregularidad morfológica y la regularidad semántica con la derivación sintáctica resulta arbitraria, y sin ella, la noción de competición no funciona.

### 2.3.2.3. Morfología de construcciones (Booij, 2005)

La morfología de construcciones (MC) es un modelo teórico que se basa en generalizaciones sobre palabras existentes que se pueden usar en la construcción de palabras nuevas. Este marco permite dar cuenta de la relación estructural entre composición y derivación afijal. La diferencia entre ambos procedimientos es que en derivación uno de los constituyentes no lleva etiqueta categorial porque no es un lexema:

- (10) composición:  $[[X]_X [Y]_Y]_Y$  ‘Y con alguna relación con X’  
 sufijación:  $[[X]_X Y]_Y$   
 prefijación:  $[X[Y]_Y]_Y$

Los esquemas de composición y derivación forman parte del léxico y representan la correspondencia entre estructura formal y semántica. Dichos esquemas son generales y no mencionan afijos específicos. Para relacionarlos con los procedimientos concretos, se aplica la Gramática de Construcciones (GC) de Golberg (1995) al dominio de la morfología y se desarrolla la Morfología de Construcciones.

En este marco no se asume una división estricta entre léxico y sintaxis. Es la complejidad interna de las estructuras, junto a su forma fonológica, la que diferencia entre construcciones léxicas y sintácticas. Las construcciones sintácticas y morfológicas son modelos sintácticos o léxicos con una posición especificada léxicamente y con un significado específico no completamente composicional

En el ámbito de la morfología, el esquema desarrollado por un sufijo concreto es una construcción idiomática a nivel de palabra. Por ejemplo, los nombres deverbales en *-er* tienen el significado ‘el que V’, dicho significado se liga a la ejemplificación del esquema sufijal:

- (11)  $[[X]_V er]_N$  ‘el que V’

Los esquemas construccionales representan generalizaciones sobre grupos de palabras complejas con distintos grados de abstracción. La relación entre el esquema abstracto y las ejemplificaciones individuales de dicho esquema se pueden representar como un árbol con el esquema construccional en el nudo dominante. Las palabras concretas forman los nodos inferiores y heredan las propiedades de los nodos que los dominan:

- (12)  $[[x]_X y]_Y$   
 $[[x]_V er]_N$  ‘el que V’  
 $[[bake]_V er]_N$  ‘el que *bake*’

Los hablantes adquieren conocimiento de los esquemas morfológicos abstractos a través del conocimiento de grupos de palabras que los ejemplifican. Una vez consiguen un número suficiente de palabras de un tipo concreto, pueden inferir el esquema abstracto y son capaces de ampliar la clase de palabras.

En el lexicón coexisten términos y esquemas. De la MC destaca que permite representaciones intermedias entre palabras concretas y modelos abstractos:

- (13)  $[[x]_X [y]_Y]_Y$  ‘Y con alguna relación con X’  
 $[[x]_N [y]_N]_N$   
 $\rightarrow [[x]_N [boer]_N]_N$  ‘vendedor de  $[x]_N$ ’  
 $[[sigaren]_N [boer]_N]_N$  ‘cigarro vendedor’

Precisamente, el esquema de nivel intermedio es la construcción idiomática, ya que una de las posiciones está ocupada por un ítem léxico concreto (*boer* ‘vendedor’).

El esquema es idéntico entre derivados y compuestos con la única diferencia de que la secuencia fonológica que representa el segundo constituyente del compuesto está ligada a un lexema con un significado. Si la relación entre el lexema como palabra y el compuesto fuese opaca para el hablante, el constituyente pasaría a considerarse un morfema ligado en el interior de la palabra compleja. Es lo que ocurre con los afijoides: adquieren significados especiales cuando aparecen ligados en una estructura compuesta.



En este sistema, los afijos no aparecen listados en el lexicón, tampoco tienen categoría. Lo que otorga categoría a la palabra derivada es el esquema, no el afijo. Los afijoides se diferencian de los afijos en que se corresponden con lexemas que aparecen almacenados de manera independiente en el lexicón. Los esquemas intermedios son importantes porque dan cuenta del significado del lexema cuando este aparece ligado en una palabra compleja.

En ciertos esquemas no se combinan lexemas para dar como resultado palabras complejas, sino también otros esquemas. En estos casos se produce *conflación* entre construcciones. La conflación sirve para dar cuenta de la concurrencia de composición y derivación. Los compuestos sintéticos son palabras complejas que parecen estar formadas por la aplicación simultánea de composición y derivación. Es el caso de la voz holandesa *blauwogig* ‘blue-eyed’, ya que no existe el compuesto *blauw-oog* que pueda servir como base de derivación, ni existe la palabra *og-ig* que pueda funcionar como núcleo del compuesto.

La coincidencia de los dos procesos se puede expresar en este modelo por la conflación de los esquemas relevantes de formación de palabras en uno más complejo, cuya existencia confirma la adquisición de un significado específico. Cada esquema está motivado independientemente por la existencia de palabras de cada tipo. La parte del lexicón relevante se representa como sigue:

- (14) [AA]<sub>A</sub>                      [N-ig]<sub>A</sub>
- [A[N-ig]<sub>A</sub>]<sub>A</sub> ‘having N with property A’
- blauw-og-ig*
- lang-bar-ig*

Según este análisis, en el que los procesos de derivación y composición se entrecruzan, no es posible que sean asignados a diferentes módulos de la gramática. Ambos procedimientos se consideran idénticos en cuanto a su accesibilidad para las reglas de la gramática.

Los modelos derivativos y submodelos compositivos son construcciones idiomáticas, es decir, esquemas intermedios entre las palabras complejas concretas del lexicón y los esquemas más abstractos de formación de palabras. Sería posible extender

este análisis a combinaciones de varias palabras que funcionan como unidades léxicas, como los verbos con partícula y los compuestos sintagmáticos.

### **3. Lo puramente morfológico: argumentos a favor de la autonomía**

En los modelos reduccionistas, la formación de unidades léxicas tendría lugar del mismo modo que la formación de unidades sintácticas. La idea de tener un solo componente generativo en la gramática resulta, sin duda, muy atractiva. Ciertamente, ofrece una explicación más simple y económica que las propuestas alternativas para el problema de la organización del módulo del lenguaje.

Sin embargo, hay ciertos fenómenos que tienen lugar en la palabra que no pueden explicarse recurriendo a la sintaxis y que, según nuestro entendimiento, constituyen sólidos argumentos a favor de la autonomía de la morfología.

Como sabemos, un componente se define por contar con unos elementos constitutivos propios, determinadas reglas a las que estos se ajustan en su combinatoria y ciertos principios que determinan la forma y el funcionamiento de tales reglas (Varela, 1990b: 157).

Analicemos cada uno de estos requisitos.

#### **3.1. Constituyentes propios**

##### *3.1.1. Primitivos morfológicos*

Existen unidades en morfología cuya distribución y existencia no pueden justificarse con explicaciones de índole sintáctica, fonológica o semántica.

Así, la clase de conjugación verbal y la clase de declinación nominal son informaciones puramente morfológicas solo pueden explicarse con argumentos morfológicos. Para Fábregas (2011), estas unidades son argumentos a favor de la autonomía de la morfología tanto por su naturaleza, como por su distribución.

También el sufijo tiene propiedades específicamente morfológicas, distintas a las de las unidades que participan en sintaxis, como son el orden fijo y la imposibilidad de elipsis. Además, el sufijo es núcleo sintáctico (categorial), pero no semántico (argumental). En general, los primitivos específicos de la morfología frente a la sintaxis se relacionan con la adyacencia que, en la configuración de la palabra compleja, se refleja a través del orden.

Por último, se han señalado diferencias de las lenguas particulares entre las unidades sintácticas y las morfológicas. Así, en el caso del holandés, el núcleo sintáctico está sometido a restricciones especiales de complejidad que no afectan al núcleo morfológico: el *Complexity Constraint* —«*a complex head cannot have a head that is complex as well*» (Neeleman and Weerman, 1993)— solo se aplica al núcleo sintáctico.

### 3.1.2. *Formas morfológicas*

Desde Halle se ha establecido una diferencia fundamental entre morfología y sintaxis: la diferencia entre *palabra posible* y *palabra existente*. Las palabras posibles son las piezas léxicas complejas que se pueden formar en una lengua dada a través de procesos morfológicos. Las palabras existentes son el subconjunto de las anteriores que, de hecho, se dan en dicha lengua. La oposición entre formaciones posibles y existentes no se puede aplicar al ámbito de la sintaxis, donde carecería de sentido hablar de “sintagmas posibles” frente a “sintagmas existentes”.

En morfología concatenativa, las respuestas que se dan a la clasificación de un potencial constructo morfológico están intrínsecamente ligadas a los primitivos o elementos que los constituyen. Un producto morfológico es tal porque se compone de elementos con contenido: los morfemas (raíces, temas, afijos), esto es, piezas fonológicas que tienen significado léxico o gramatical. Los morfemas que constituyen la estructura máxima de la morfología, la palabra, no tienen las mismas propiedades que las unidades que construyen los sintagmas u oraciones. La más visible es que sus constituyentes se combinan en un orden fijo, no pueden ser manipulados por unidades externas al propio dominio y no están sujetos a elipsis.

### 3.1.3. *El paradigma*

La deponencia, el sincretismo, el suplet(iv)ismo, la alomorfa, las formaciones regresivas, los morfemas cero y los vacíos o la defectividad son conceptos netamente morfológicos que solo son relevantes dentro del paradigma. Asimismo, la conocida como *elsewhere condition* tiene efectos de bloqueo dentro del paradigma, en particular, dentro de los paradigmas flexivos. Por ejemplo, las formas irregulares (*supe*) bloquean las regulares (*\*sabió*).

## 3.2. **Ámbito o dominio específico: La Integridad Léxica**

El fenómeno conocido como Integridad Léxica al que hemos aludido antes hace referencia a la existencia de un dominio, la palabra, en el interior del cual la sintaxis no puede operar<sup>11</sup>. Así, no es posible extraer constituyentes del interior de la palabra y no puede establecerse correferencia entre un pronombre y una expresión nominal incrustada dentro de la palabra. En síntesis, la sintaxis no puede manipular la estructura interna de las palabras.

La HIL es considerada un principio teórico básico para los modelos morfológicos lexicalistas. El lexicalismo moderno ha revisado este principio en numerosas ocasiones, procurando dar respuesta a los fenómenos empíricos que los enfoques sintactistas consideraban contraejemplos de la integridad léxica.

La defensa lexicalista de que las palabras se comportan como dominios cerrados ha sido abordada por un frente teórico, en el que se proponen ciertas reformulaciones de la HIL, y uno empírico, que explica, dentro de la IL, los aparentes contraejemplos<sup>12</sup>.

En la vertiente empírica, destacamos el trabajo de Booij (2009). Para demostrar que no existe manipulación sintáctica de la estructura morfológica, este autor propone que algunos aparentes contraejemplos son en realidad fenómenos morfológicos y prosódicos, pero no sintácticos, por lo que, en sentido estricto, no constituyen un problema para la HIL. Veamos de qué modo.

---

<sup>11</sup> Esto se extrae de, al menos, una de las interpretaciones posibles de la HIL: aquella que expresa la opacidad de los componentes morfológicos de las palabras (Cfr. Bosque, 2012: 115).

<sup>12</sup> Tomamos de Felú (2010) la idea de abordar el fenómeno de la integridad léxica desde las dos perspectivas: teórica y empírica.

Un modo de manipular de la sintaxis es el cotejo o la asignación de propiedades morfosintácticas; la concordancia de número será entonces, un tipo de manipulación sintáctica. La HIL predice que no hay casos en los que el número de una palabra se coteje por concordancia de número. Sin embargo, se ha dicho que casos en como los de (15) se produce concordancia de número entre los constituyentes del compuesto:

(15) un poeta pintor (sg.) *vs.* dos poetas pintores (pl.)

En estos compuestos copulativos del español, Booij explica que no es el requisito sintáctico del cuantificador *dos* el que determina la marca de plural en *poetas* y que, por tanto, manipula una parte de la palabra compuesta. Su interpretación es que los datos responden a un fenómeno puramente morfológico: para manifestar el plural en los compuestos copulativos del español se debe introducir la marca de plural en los dos constituyentes.

Otro caso que se ha considerado una infracción de la HIL, es la supresión de parte de una palabra en la coordinación con una palabra con idéntica terminación, como los ejemplos de (16):

(16) mono- y polisílabo  
usos inter- e intranacionales  
relaciones homo- y heterosexuales

(Adaptados de Booij *op. cit.*)

Sin embargo, según este autor, esta manipulación no es sintáctica, porque no actúa sobre una unidad sintáctica sino prosódica.

A través de estas propuestas se confirma, según Booij, que la estructura de la palabra es visible para los procesos morfológicos (Carstairs-McCarthy 1994, Booij 2002), en contra de la *A-morphous morphology* de Anderson, y también para la fonología (Booij 2005).

En el caso del español, se ha aducido como argumento en contra de la IL, el problema del ámbito de la prefijación, observado en construcciones como las de (17) y (18):

(17) [ex [ministro de Cultura]]

[De (Rainer y Varela, 1992)]

(18) a. intercomunicación departamental (= ‘comunicación entre departamentos’)

[De (Feliú, 2003)]

b. Desconozco con exactitud las causas del accidente. (= ‘Conozco, aunque no con exactitud...’)

[De (Bosque, 2012)]

El alcance de los prefijos sobre sintagmas, representado en (17), ha sido, sin embargo, interpretado por Williams (2007) como un argumento a favor de la HIL. Esta interpretación se basa en el limitado alcance que tienen los prefijos frente a los constituyentes sintácticos. Según afirma, los prefijos solo pueden tener alcance sobre los argumentos de la base, pero no sobre los adjuntos, ya que los argumentos, a diferencia de los adjuntos, están representados en la pieza léxica misma.

Casos como los de (18), en los que el prefijo no tiene alcance sobre su base, sino sobre otro constituyente —un argumento de la base en (18a) y un adjunto en (18b)— se consideran excepcionales, ya que están acotados a un número determinado de afijos y con un tipo específico de bases. Sin embargo, la regla general es que el ámbito de los prefijos no sobrepase el límite de la palabra, y esta generalización se puede observar en los distintos tipos semánticos, incluso con prefijos separables: *la no intervención*.

En (19) se recogen otros ejemplos del holandés que se han considerado infracciones de la HIL:

(19) a. visuele informatie-verwerking

visual información procesamiento

‘procesamiento de información visual’

b. wetenschappelijke onderzoek-er

científico investiga-suf

‘persona que hace investigación científica’

c. wetenschappelijke deskundig-heid

científico experto-suf

‘experiencia científica’

(De Booij, 2009)

Los datos de (19) representan diferentes estructuras: [A [NN]<sub>N</sub>]<sub>NP</sub>, [A [N-suf]<sub>N</sub>]<sub>NP</sub> y [A [A-suf]<sub>N</sub>]<sub>NP</sub>, respectivamente. Sin embargo, todos ellos tienen en común que incluyen un adjetivo que modifica al constituyente no nuclear de cada formación: el primer elemento del compuesto, en (19a), y la base de derivación, en (19b) y (19c). Los casos de (19) constituyen auténticas paradojas (semánticas) de encorchetado, ya que, si bien la interpretación semántica describe una relación de modificación entre el adjetivo y el constituyente no nuclear de las palabras complejas, no es posible construir una unidad morfológica a partir de ambas unidades.

Booij (2009) explica que es imposible proponer la existencia de este constituyente intermedio formado por el modificador y el elemento no nuclear. Para ilustrarlo, toma un ejemplo con la estructura [A [A-suf]<sub>N</sub>]<sub>NP</sub>, que recogemos en (20):

- (20) digitale vaardig-heid  
 digital competente-suf  
 ‘competencia digital’

Booij señala que no es posible proponer una formación intermedia *digitale vaardig*, ya que la *-e* final de *digitale* es la terminación propia de un adjetivo, y no la de un adverbio, como debería ser si se construyese con el adjetivo *vaardig*.

Por tanto, la paradoja no puede resolverse de un modo análogo al que propone Spencer (1988) para formaciones como las de (21):

- (21) transformational grammarian  
 ‘gramático transformacional’

La propuesta de Spencer es que la restricción del ámbito del modificador *transformational* se debe a la existencia independiente de la unidad léxica *transformational grammar*.

El análisis de datos como los de (19) y (20) lleva a Booij a concluir que la sintaxis puede necesitar acceder a la estructura interna de las palabras, aunque no manipularla. Esta concesión conlleva una reformulación teórica de la HIL: la estructura interna de la palabra compleja debe ser visible para la sintaxis:

- (22) «The principle of Lexical Integrity has to be formulated in such a way that it does not exclude the accessibility of word-internal structure».

De este modo Booij (2009) discrimina entre los dos modos de interacción morfología-sintaxis, basándose en la formulación de Anderson (1992) de la HIL<sup>13</sup>:

- i) la manipulación de las partes de la estructura interna de la palabra.
- ii) el acceso a la estructura interna de la palabra.

Su propuesta es que la sintaxis no puede manipular la estructura interna de la palabra, pero sí puede tener acceso a ella. Por *manipulación*, Booij entiende movimiento sintáctico y división de las palabras por la inserción de constituyentes intermedios. Desde su punto de vista, estas operaciones son imposibles en el interior de una palabra. De hecho, Booij (*op. cit.*: 86) considera que «la imposibilidad de movimiento sintáctico de los constituyentes de una unidad lingüística es una condición necesaria para considerar tal unidad como palabra».

Otra de las reformulaciones interesantes de la HIL es la de Lieber y Scalise (2006). En su propuesta examinan distintos datos que se han ido aportando en contra de la HIL y establecen una clasificación en función del nivel de complejidad del desafío que supone cada uno.

En opinión de estos autores constituyen un reto complicado para la HIL aquellos fenómenos que tienen que ver con clases productivas de palabras, no lexicalizadas, y que no pueden analizarse satisfactoriamente como fenómenos unimodulares. En este grupo se encuentran, entre otros, los compuestos que tienen como base un sintagma.

El argumento principal para rebatir tales contraejemplos a la HIL se basa en que los constituyentes sintagmáticos que aparecen en estos compuestos tienen ciertas propiedades especiales por el hecho de tener cierto nivel de lexicalización y no ser ni productivos ni regulares. En algunos casos, parecen citas e incluso pueden estar formados por sintagmas de otras lenguas (Bresnan y Mchombo 1995). Por otro lado, en aquellos que incluyen pronombres estos carecen de referente, igual que ocurre con el constituyente no nuclear de los compuestos.

---

<sup>13</sup> «The syntax neither manipulates nor has access to the internal structure of words» (Anderson 1992: 84).



Con todo, parece que hay casos de compuestos sobre bases sintagmáticas que no están lexicalizadas<sup>14</sup>. Lieber y Scalise (*op. cit.*) incluyen aquí las construcciones italianas del tipo de *trasporto latte* (transporte de leche), *produzione scarpe* (producción de zapatos) o *elaborazione dati* (procesamiento de datos). Tales formaciones resultan problemáticas porque, a pesar de ser más parecidas a los compuestos que a los sintagmas en relación con las pruebas que se consideran test clásicos —los constituyentes de estas construcciones no admiten coordinación, movimiento-cu, topicalización o referencia pronominal—, admiten la inserción o modificación interna: *produzioni scarpe steve* (‘producción de zapatos veraniegos’).

Lo que ponen de manifiesto, en cualquier caso, estas construcciones y los compuestos examinados antes es que hay interacción entre morfología y sintaxis: la morfología “ve” la sintaxis y la sintaxis “alimenta” la morfología.

Otro de los contraejemplos que se aducen tradicionalmente en contra de la HIL es el de la coordinación de prefijos, especialmente presente en formaciones del inglés: *pre- and even to some extent post war (economics)*, *pro- as opposed to anti-war*, *hypo- but not hyperglycemic* (Spencer 2005: 82). Como hemos visto, estos casos de coordinación de constituyentes son analizados por Booij (2005, 2009) como fenómenos prosódicos.

Otro grupo de fenómenos que son considerados un reto menos importante a la HIL está constituido por los casos que afectan a clases no productivas, a ejemplos lexicalizados o de gramaticalidad discutible. En italiano, por ejemplo, se produce derivación con los pares *-ismo/ -ista* sobre bases sintagmáticas aunque el proceso está muy limitado y parece que exige lexicalización en la base: *cento metrìsta* ‘corredor de cien metros’ (*vs.* *\*cento ventimetrìsta* ‘corredor de ciento veinte metros’). En inglés se observa lo mismo con el sufijo *-ish*, sobre el que parecen existir restricciones, especialmente relacionadas con la productividad, que, ciertamente, no han sido objeto de un estudio detallado<sup>15</sup>: *old maidish* (*vs.* *?young girlish*) (Lieber y Scalise, *op. cit.*).

La correferencia subléxica es también un reto para la HIL. Hablamos de los casos del tipo *Clinton<sub>i</sub>-ites no longer believe in him<sub>i</sub>*. No obstante, como reconocen Lieber y Scalise, (*op. cit.*), existe discrepancia sobre la gramaticalidad de casos como este, que incumben al

---

<sup>14</sup> Booij (2012) distingue entre palabras y piezas léxicas. Las primeras son el resultado de un PFP, las segundas, pueden ser el input de una RFP. Los sintagmas lexicalizados “puntualmente” serían palabras, pero no piezas léxicas.

<sup>15</sup> Para un estudio de derivación sobre bases sintagmáticas en español, véase Felú y Gil (2012).

tipo de proceso (derivación o composición), el tipo de construcción sintáctica afectada, la tipología de la lengua y la productividad de la forma, entre otros factores

A partir de los problemas descritos, Lieber y Scalise (*op. cit.*) proponen una revisión de la HIL en la que se reconoce cierto acceso entre morfología y sintaxis, aunque restringido a ciertas configuraciones. También consideran que algunos de los fenómenos tildados de infracciones de la HIL son, en realidad, fruto de la interacción entre la morfología y la semántica, como es el caso de las propiedades anafóricas de elementos subléxicos<sup>16</sup>.

A pesar de que los fenómenos analizados en estos trabajos confirman el acceso de la morfología a la sintaxis y viceversa y, en cierto modo, una debilitación de la HIL, lo cierto es que la IL y la existencia del nivel morfológico ofrecen un límite para la sobregeneración del que carecen las aproximaciones que niegan la existencia de un componente morfológico. Esto ha llevado a los modelos que no asumen la HIL a proponer la existencia de dominios específicos para restringir ciertos fenómenos.

Así, en el marco de la MD, Marantz (2001) y Arad (2003) proponen extender la noción de fase al dominio de la palabra.

Como Fábregas (2011), consideramos que la existencia de fenómenos empíricos que no pueden ser explicados a partir de principios sintácticos, ni aun considerando que las palabras son fases, constituye un argumento a favor de la autonomía de la morfología. En el trabajo mencionado se muestra cómo la identificación de la palabra compleja con una fase no puede explicar por qué no son posibles ciertos fenómenos de correferencia que, si se produjesen entre constituyentes de fases distintas, serían lícitos. Por ejemplo, en la oración [<sub>SD</sub> *The* [<sub>SX</sub> *truck driver*]] *left it parked outside* ('El camionero lo dejó aparcado fuera') el pronombre *it* no puede ser correferente con *truck*. Esta correferencia se podría establecer si el compuesto *truck driver* constituyese una fase<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> Montermini (2006) y Fábregas (2011) ofrecen una explicación pragmática de estos fenómenos de correferencia.

<sup>17</sup> En el mismo trabajo, Fábregas argumenta en contra de otras explicaciones que intentan aclarar la imposibilidad de la correferencia descrita a través de nociones sintácticas. Sobre esto véase Fábregas (*op. cit.*: 19-25).

### 3.3. Marcas léxicas

La sintaxis opera con unidades que están marcadas como interpretables / no interpretables. Es el lexicón el componente que contiene los núcleos disponibles y los rasgos que estos contienen. Según observa Fábregas (2011), en este sentido, el lexicón debe ser previo a la sintaxis, ya que proporciona los primitivos para construir estructuras. Las marcas del lexicón son impredecibles para la sintaxis y determinan el comportamiento sintáctico de las unidades.

Por ello, por mucho que un modelo pretenda ser reduccionista, siempre recurre de un modo u otro a marcas en las piezas del lexicón que van a determinar su comportamiento sintáctico. Por ejemplo, Marantz (1997) recurre a un rasgo semántico de la raíz para explicar por qué la nominalización de un verbo como *destroy* admite la presencia del argumento externo —*The army destroyed the city* vs. *The army's destruction of the city*—, mientras que la de un verbo como *grow* la rechaza —*John grows tomatoes* vs. *\*John's growth of tomatoes*—.

### 3.4. Principios morfológicos

Para saber si es adecuado dotar a la morfología de un espacio propio en la arquitectura general de la gramática es preciso responder a la pregunta de si la explicación de los fenómenos morfológicos requiere primitivos teóricos específicos. En lo que sigue, expondremos los que consideramos principios netamente morfológicos.

#### 3.4.1. *Adyacencia*

Es el principio que regula el comportamiento morfológico, en concreto, las propiedades distribucionales de sus unidades: los morfemas son elementos trabados y están sometidos a una ordenación fija. Por una parte, la distribución de las distintas clases de morfemas responde a criterios morfológicos (sufijos derivativos > sufijos apreciativos > sufijos flexivos); por otra, la propia clasificación de los morfemas está basada en criterios posicionales (prefijos, sufijos, infijos, interfijos).

En resumen, las propiedades distribucionales que caracterizan a los componentes de las palabras complejas son privativas de la morfología.

### 3.4.2. *Productividad*

Es esta una particularidad que tiene una interpretación específica en el caso de la palabra. Es Aronoff (1976) quien mejor ha delimitado el concepto de productividad. Entendida como proporción entre entradas posibles y entradas documentadas es asunto que podría ser de interés para el establecimiento de “vocabularios” pero no para la morfología teórica. En cambio, entendida la productividad como composicionalidad semántica el asunto cobra especial interés para la morfología. En este sentido, cualquier palabra compleja cuyas propiedades sean completamente predecibles a partir de la interacción del lexicón con las RFP es una palabra posible que no necesita ser listada y la mencionada RFP es una regla productiva. Por el contrario, si una palabra tiene algún rasgo idiosincrásico (formal, semántico o sintáctico), debe ser estipulada y no se constituirá una regla.

### 3.4.3. *Frecuencia*

Es esta una noción que no tiene interés en la sintaxis teórica. En morfología, sin embargo, se ha estipulado un mecanismo, el llamado “bloqueo”, que describe la tendencia general del lexicón a rechazar la formación de sinónimos<sup>18</sup>. Existe bloqueo sintagmático (23) y paradigmático (24):

- (23) glory]<sub>N</sub> > glorious]<sub>A</sub> > \*gloriosity]<sub>N</sub>  
‘gloria’ ‘glorioso’ ‘gloriosidad’  
\* > curious]<sub>A</sub> > curiosity]<sub>N</sub>  
‘curioso’ ‘curiosidad’

[De Scalise y Guevara (2005: 165)]

El ejemplo de (23) muestra cómo la existencia de una base nominal en el adjetivo *glorious* bloquea la adjunción del sufijo *-ity*, que, en cambio, es posible sobre la base *curious*, que no se relaciona con un sustantivo previo. En lo que respecta al bloqueo paradigmático, un afijo puede evitar la adjunción de afijos rivales a la misma base. Así, en el ejemplo de (24) se muestra cómo la existencia del sustantivo inglés *occurrence* impide la formación de

---

<sup>18</sup> Aronoff (1976: 43) «The nonoccurrence of one form due to the simple existence of another».

otras nominalizaciones. La misma explicación puede aplicarse a las nominalizaciones correspondientes en español:

- (24) \**occuration*]<sub>N</sub> // \**occurement*]<sub>N</sub> // *occurrence*]<sub>N</sub>  
‘ocurrición’      ‘ocurrimiento’      ‘ocurrencia’

[De Scalise y Guevara (2005: 165)]

Estos dos tipos de bloqueo no operan sistemáticamente; se trata más bien de una tendencia del lexicón y no de una restricción en el funcionamiento de las reglas morfológicas.

### 3.5. Otras propiedades

Hay otras consideraciones en pro de la identificación de lo morfológico, de la singularidad de la morfología, que son más generales y que conciernen más bien a aspectos metodológicos.

Por lo pronto, la inexistencia de un componente morfológico conlleva un riesgo de sobregeneración.

Spencer (2005), por su parte, aduce una cuestión metodológicamente interesante. Su razonamiento es, en síntesis, el siguiente: Si asumimos que la morfología está regida por principios que son parcialmente distintos de la sintaxis y al final ocurriera que solo necesitaríamos unos mismos principios para cubrir ambos dominios, no habríamos causado daño alguno. Esto es, el *splitting* es una estrategia de investigación perfectamente legítima. En cambio, supongamos que hay realmente diferencias entre la sintaxis y la morfología pero adoptamos una postura monolítica desde el principio. Ocurrirá que nunca partiremos de la hipótesis de que hay principios netamente morfológicos y, en consecuencia, nunca daremos con ellos. Para este autor, pues, la postura monolítica tiene el peligro de que puede impedir seriamente el progreso de la investigación (p. 94).

## 4. Marco léxico-relacional de análisis morfológico

Las razones esgrimidas en la sección anterior nos llevan a concluir que la morfología es un componente autónomo en el que tiene lugar la formación de palabras. Es, por tanto, un componente generativo.

Aunque hay interacción entre la morfología y la sintaxis, esta no se da como un continuo, sino de modo intermitente. Dos factores justifican, a nuestro parecer, que la morfología no se relegue a la sintaxis: ambos componentes operan con distintas unidades (en morfología, los elementos subléxicos, que tienen distintas propiedades) y estas están sujetas a distintas condiciones (localidad, adyacencia, etc.).

No obstante, asumimos que la formación de palabras tiene lugar sobre la base de los mismos procesos y estructuras que la formación de oraciones. Esto nos lleva a abordar nuestro estudio morfológico a partir de principios y nociones sintácticas.

### 4.1 Características generales del marco teórico

El marco teórico en el que desarrollamos nuestra propuesta comparte con las aproximaciones sintactistas principalmente la asunción de que en la formación de palabras tienen lugar las mismas operaciones, estructuras y relaciones que en la formación de oraciones.

No obstante, comparte con las aproximaciones lexicalistas la separación en niveles: considera que existe una separación entre la sintaxis léxica y la sintaxis oracional. En este punto enlaza con dos de los modelos de interficie presentados: Jackendoff (2002) y Ackema y Neeleman (2004).

La formación de palabras tiene lugar en un componente generativo presintáctico. Dicho componente, la sintaxis léxica, acoge los fenómenos sistemáticos que tienen lugar en el nivel inferior a la palabra. Es independiente, por tanto, del lexicón<sup>19</sup>, donde se alojan las unidades con las que la sintaxis opera.

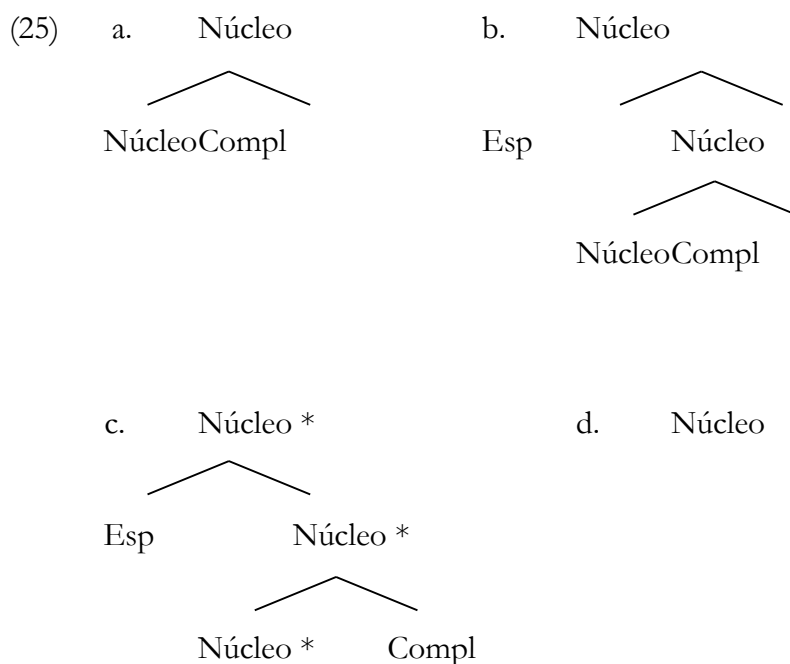
---

<sup>19</sup> El lexicalismo inicial no distinguía entre morfología y lexicón. En el mismo constituyente se construían y se almacenaban las palabras. En las aproximaciones lexicalistas recientes, se asume que ambos conceptos son diferentes: La morfología es el componente computacional que forma palabras, mientras que el lexicón es el lugar donde se almacenan las listas de unidades que combinan la morfología y la sintaxis. Esta

Desde nuestro punto de vista, asumir que las relaciones estructurales entre los morfemas se pueden explicar a través de mecanismos sintácticos no significa entender que la morfología y la sintaxis sean idénticas. Consideramos, pues, que no existe contradicción al aceptar la relación o el paralelismo entre morfología y sintaxis, y suponer, al mismo tiempo, que la morfología es un componente independiente.

Pasamos a describir los presupuestos teóricos básicos de este modelo léxico-relacional.

Como hemos dicho, se identifican una sintaxis interna o sintaxis léxica (sintaxis-l) y una sintaxis externa o sintaxis oracional (sintaxis-o) donde operan los mismos principios. Además, en ambos niveles se producen el mismo tipo de relaciones y estructuras. Así, en la sintaxis léxica, el núcleo léxico proyecta una configuración sintáctica que contiene la relación entre dicho núcleo y sus argumentos. Esta configuración es su estructura argumental (EA). Existen cuatro tipos de EA posibles:



Hale y Keyser (2002: 13)

En (25) se describen las cuatro posibles estructuras argumentales, que contienen dos tipos de relaciones:

---

distinción es útil ya que, incluso las teorías sintactistas que niegan la existencia de un componente generativo autónomo para la formación de palabras, aceptan la existencia de un lexicon, más o menos enriquecido.

- Núcleo-complemento: Si X es complemento de Nú(cleo), entonces X es el único *hermano* del Nú, y X y Nú *se mandan-c*<sup>20</sup> mutuamente.
- Especificador-núcleo: Si X es el especificador de Nú, y P<sub>1</sub> es la primera proyección de Nú, entonces Nú es el único *hermano* de P<sub>1</sub>.

Los cuatro tipos de EA suelen corresponder en inglés a la configuración de las cuatro categorías léxicas mayores. Así, la representación (25a) suele corresponderse con un verbo, que es la categoría con complemento, pero sin especificador. La preposición, representada en (25b) es la categoría que relaciona sus dos argumentos: el complemento y el especificador. El nombre, en (25d), es, al contrario que la preposición, la categoría no relacional, y por ello no posee ni complemento ni especificador. Por último, el adjetivo, representado en (25c), es un predicado que necesita sujeto, pero que no puede legitimar su posición por sí solo, de manera que debe asociarse a un núcleo capaz de hacerlo.

A pesar de que esta relación entre categorías léxicas y configuraciones es la más frecuente en inglés y en otras lenguas, la categoría y el tipo de EA son variables independientes, ya que ni en todas las lenguas se registran todas las categorías léxicas, ni la EA de todas las unidades léxicas de una misma categoría es constante. Además, las categorías léxicas de la sintaxis-l no siempre se corresponden con las de la sintaxis-o.

En la subsección siguiente nos detenemos en la estructura representada en (25c), en primer lugar, porque los fenómenos empíricos estudiados en esta tesis son adjetivos y es la EA que se suele asociar con la categoría adjetiva, y, en segundo, porque esta configuración ha sido la EA más discutida.

## 4.2 La categoría adjetiva

### 4.2.1 Hale y Keyser 1998, 2002

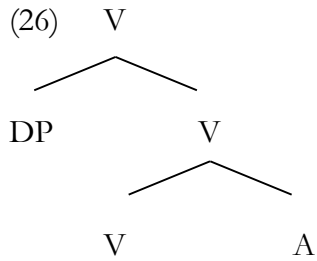
La cuestión inmediata que surge al observar la estructura de (25c) es qué tipo de núcleo aparece. Hale y Keyser dan respuesta a esta pregunta.

---

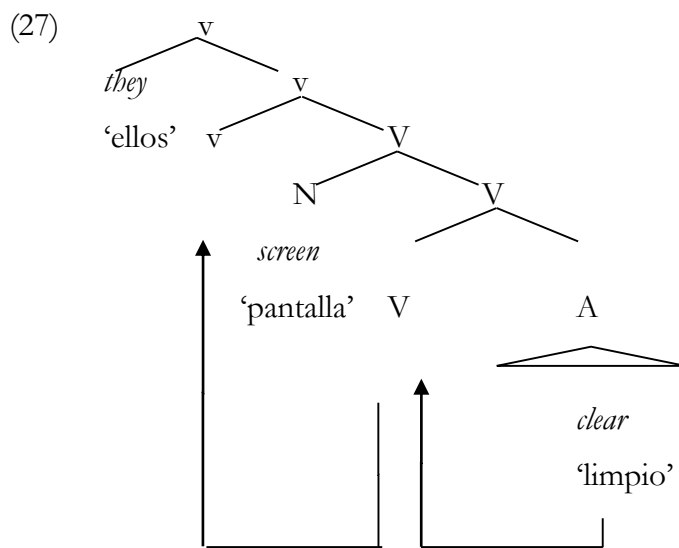
<sup>20</sup> El mando-c es la relación binaria que se establece entre el nodo A y el nodo B de una estructura, de modo que A manda-c a B si: (i) son distintos, (ii) no hay relación de dominio entre ellos y (iii) el primer nodo ramificante que domina a A domina también a B. (Cfr. Reinhart, 1981)



Para los casos en los que el adjetivo se combina con un elemento verbal —por ejemplo cuando el adjetivo es base de un derivado verbal—, proponen que es el propio núcleo verbal el que sirve de soporte para proyectar el argumento del adjetivo.



El esquema de (26) representa la combinación de una EA adjetiva con una EA verbal. El núcleo V selecciona un complemento A, que a través de V, proyecta un especificador. Un ejemplo de esta estructura es la que presenta la derivación del verbo inglés *clear* ‘limpiar’ de base adjetiva:



En la variante transitiva, que aparece representada en (27), el *v* superior aloja en su especificador el argumento externo.

La imposibilidad de encontrar datos como los de (28a), que implicarían la incorporación del especificador de V (N) en el núcleo *v*, llevan a Hale y Keyser a afirmar

que la restricción sintáctica que impone el *Principio de categoría vacía* (PCV)<sup>21</sup> opera también en el léxico:

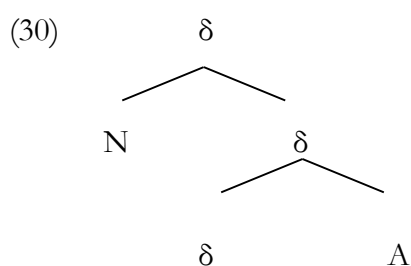
- (28) a. \*They screened clear  
 b. They cleared a screen

Sin embargo, ¿qué ocurre cuando el adjetivo es un predicado en una estructura en la que no participa ningún verbo? ¿Dónde se aloja, entonces, el especificador que requiere el adjetivo? Estas cuestiones, planteadas en Hale y Keyser (2002), se refieren a estructuras como las de (29):

- (29) a. We found [the sky clear].  
 ‘Nosotros encontramos el cielo despejado’  
 b. With [the sky clear], we can fly today.  
 ‘Con el cielo despejado, nosotros podemos volar hoy’

Hale y Keyser (2002: 26)

Su propuesta es que en estas construcciones hay una categoría funcional ( $\delta$ ) que define la proyección extendida de A y que proyecta la posición de especificador que este núcleo requiere para completar sus requisitos argumentales.



Según su propuesta, esta categoría funcional se correspondería con un núcleo vacío cuando el adjetivo estuviese en grado absoluto, y con el afijo de grado correspondiente, en el resto de los casos.

---

<sup>21</sup> *Empty Category Principle* (cfr. Chomsky 1981). Según este principio, las huellas tienen que estar dominadas propiamente: A domina propiamente a B si A domina a B, y A y B están coindizados. El dominio se produce cuando A manda-c a B y no hay una categoría C que sea una barrera entre A y B. El ejemplo de (20a) es agramatical porque la huella del especificador de V no está dominada por el núcleo v.

El problema de esta propuesta es que entra en conflicto con un presupuesto fundamental del marco teórico. Uno de los elementos que emplean Hale y Keyser para diferenciar entre sintaxis léxica y sintaxis oracional es que en la primera solo operan categorías léxicas, mientras que en la sintaxis oracional hay también categorías funcionales. Si para la construcción de los adjetivos es necesaria la presencia de una categoría funcional, bien se rompe esta generalización, bien se propone que la formación de adjetivos se produce en un componente distinto al de las otras categorías léxicas. Esta asimetría en la formación de palabras, que se produciría en componentes distintos, en función de la categoría resultante, no parece justificable empíricamente. Como veremos en la siguiente sección, en el trabajo de Mateu (2002) se propone una estructura alternativa para los adjetivos léxicos.

#### 4.2.2 Mateu (2002)

Mateu (2002) adopta la perspectiva isomórfica entre sintaxis y semántica de la EA desarrollada por Hale y Keyser. Sin embargo, en su aproximación propone simplificar las EA en tres tipos estructurales: núcleo (X), complemento (Y de X) y predicado (X de Z); de los que se obtienen las siguientes configuraciones:

- (31) a. [X Y]
- b. [Z [X Y]]
- c. X

Mateu (2002: 225)

Mateu (*op. cit.*) propone que la estructura de (31c) no es básica y que se deriva de las configuraciones (31b) y (31d). Por tanto, la estructura que se corresponde prototípicamente con un adjetivo no es un primitivo estructural, sino una unidad compuesta de un elemento no relacional y un elemento relacional. Esto ha sido reinterpretado como que, de manera abstracta, un adjetivo equivaldría a un nombre con una preposición.

Además, en la propuesta de Mateu (2002), el isomorfismo se concreta en que cada configuración sintáctica de la EA, esto es, cada elemento de (31), se asocia directamente con una semántica relacional:

- (32) a. El núcleo X de (31a) se asocia a un elemento relacional eventivo.  
b. El núcleo X de (31b) se asocia a un elemento relacional no eventivo.  
c. El núcleo X de (31c) se asocia a un elemento no relacional.

En el capítulo V, analizaremos en profundidad estas cuestiones y desarrollaremos estas propuestas para aplicarlas al caso de los adjetivos posesivos compuestos y derivados.

A continuación, partiendo de la reformulación de Mateu de las EA, presentamos las propiedades de la configuración P, que resulta crucial en nuestra propuesta.

### 4.3 La categoría P

En esta subsección presentamos las propiedades del núcleo P, que, según hemos visto, suele dar lugar a adjetivos en la sintaxis oracional. También veremos que Hale y Keyser asumen la existencia de dos tipos de núcleo P, en función de las relaciones que dicho núcleo establece.

La notación P representa interrelación de identidad, tiempo y espacio (cfr. Hale, 1986, Hale y Keyser, 1993) entre dos entidades, la figura (*figure*) o sustancia, y el lugar (*place*). Estas relaciones pueden definirse en términos de coincidencia central (CC) y coincidencia terminal (CT) y se expresan en las lenguas a través de ciertas unidades gramaticales (preposiciones, complementantes...) y de la morfología flexiva (marcas de caso, morfemas de tiempo y aspecto...).

Para definir estos términos (CC y CT), Hale (1986) recurre a las cuatro relaciones posibles que se dan entre las entidades de una relación locativa:

- i. que se encuentren ubicados en el mismo lugar
- ii. que describan una trayectoria coincidente
- iii. que la trayectoria coincida en el punto de origen
- iv. que la trayectoria coincida en el punto de destino

Las dos primeras relaciones son de coincidencia central y se suelen glosar en inglés con las preposiciones *on*, *at*, *by* e *in*, y *along*, *over*, *past*, *through* y *among*, respectivamente. Las relaciones descritas en iii) y iv) son de coincidencia terminal y se materializan en las preposiciones *from*, *out of*, *off of* y *to*, *up to*, *into*, *onto*.

En nuestro análisis del capítulo V, partimos de la reformulación de Mateu (2002) de los conceptos de CC y CT, que se traduce la distinción semántica de los valores de P en una oposición aspectual. Concretamente, la coincidencia central se asocia con la atelicidad léxica, y la terminal, con la telicidad.



## **Capítulo II:**

### **LOS ADJETIVOS COMPUESTOS POSESIVOS**





## 1. Introducción

La composición es, junto con la derivación, un procedimiento universal de creación léxica<sup>22</sup>. A grandes rasgos, lo que distingue ambos procesos es que la composición forma palabras a partir de unidades léxicas independientes, mientras que la derivación toma un elemento libre y otro ligado<sup>23</sup>. En este sentido, la composición es el proceso de formación de palabras más próximo a la sintaxis, ya que puede combinar el mismo tipo de unidades que el componente sintáctico. Además, entre los constituyentes de un compuesto se establecen el mismo tipo de relaciones que entre los sintagmas. Incluso, algunos de los denominados compuestos “impropios” contienen elementos característicos de la sintaxis, como marcas flexivas internas y preposiciones. Es por ello por lo que, en esta tesis, donde tratamos la interacción de los componentes gramaticales en la formación de palabras, no podemos dejar de prestar atención a los procesos compositivos.

El objeto de estudio de este capítulo pertenece a la denominada *composición propia*, que, frente a la *composición impropia*, es el término utilizado en la tradición para distinguir las formaciones compuestas que se integran en una sola palabra —carentes de flexión interna y de otras marcas de concordancia— de aquellas formaciones pluriverbales que mantienen cierta independencia sintáctica, prosódica y gráfica de sus constituyentes. Sin embargo, el tipo de compuesto N<sub>i</sub>A se construye con unidades léxicas (potencialmente) independientes y sus constituyentes establecen una relación típicamente sintáctica. Por eso, aunque los compuestos que vamos a analizar no planteen un problema de demarcación entre los dos dominios de la gramática —morfología y sintaxis—, y presenten las características típicas de las palabras —flexión externa, juntura morfé mica y un solo acento principal—, resultan de interés para las relaciones entre ambos componentes. Representan, en términos de Ackema y Neeleman (2004), un caso de “competición” entre morfología y sintaxis.

---

<sup>22</sup> Greenberg (1963: 57) «Hay un número considerable de lenguas sin flexión, quizá ninguna sin derivación y composición».

<sup>23</sup> Esta descripción es preliminar, ya que, como veremos, también se pueden formar compuestos con unidades no independientes sintácticamente.

Dedicamos este capítulo al estudio de los compuestos adjetivos del tipo que aparece representado en (1):

(1) pelirrojo, boquisucio, alicaído

Desde el punto de vista formal, estos compuestos contienen tres elementos: un nombre, situado en posición inicial, que ve alterada su terminación por la presencia del segundo constituyente, la *-i-*, y un tercer elemento adjetivo en posición final.

De los compuestos existentes en español, hemos seleccionado el tipo de compuestos de (1) por las peculiaridades fonológicas y semánticas que presentan, y por la controversia que suscita la determinación de su núcleo y de su estructura. De esta manera, en un mismo proceso de formación de palabras, podemos examinar la interacción de todos los constituyentes de la gramática: fonología, sintaxis y semántica.

El objetivo particular de este capítulo es determinar la estructura de los compuestos *NiA*, ofreciendo una solución única en la que converjan las diversas propiedades semánticas, fonológicas y estructurales que identificamos en ellos. Al mismo tiempo, a través del análisis de este proceso particular, pretendemos explicar cómo se relacionan los distintos módulos de la gramática en la formación de los compuestos propios en español.

El análisis que proponemos de las formaciones adjetivas del tipo de las recogidas en (1), nos llevará, igualmente, a revisar algunos conceptos morfológicos sobre los que no existe acuerdo entre los lingüistas, como la definición de *compuesto*, en especial la determinación del tipo de unidades que se combinan en el proceso de composición, y su clasificación. Asimismo, revisaremos el concepto morfológico de núcleo y comprobaremos si es posible utilizar los mismos criterios para determinar la nuclearidad de cualquier palabra compleja o si, en el caso de los compuestos, es preciso proponer mecanismos especiales.

Organizamos este capítulo de la siguiente manera:

El primer apartado está dedicado a la descripción de los compuestos. En primer lugar, revisamos lo que se ha dicho hasta el momento sobre estas formaciones, tanto en lo relativo a sus constituyentes (§ 2.1), como a su estructura (§ 2.2). En la sección § 3., dedicamos un primer apartado a revisar el concepto de núcleo aplicado a la palabra

compleja, que será esencial en el análisis de nuestras formaciones. A continuación, exponemos una propuesta de análisis que explique la relación que se establece entre los constituyentes del compuesto —esto es, la sintaxis interna del compuesto (§ 3.2)— y las propiedades sintácticas que presenta —es decir, su sintaxis externa (§ 3.3)—. Posteriormente, en la sección 4, veremos qué problemas plantea la generación de una palabra en dos fases para el Lexicalismo.

## 2. Estado de la cuestión crítico

Los trabajos morfológicos que han analizado el tipo de formaciones recogidas en (1) se han centrado en tres aspectos: describir las propiedades fonológicas, categoriales y semánticas de los constituyentes, definir el estatus de la *i* y determinar el núcleo del compuesto.

En este apartado, repasamos cuáles son las propuestas de análisis de los compuestos *NiA* que se han recogido en los estudios morfológicos y veremos qué cuestiones quedan sin resolver.

### 2.1. Los constituyentes léxicos

#### 2.1.1. *Propiedades fonológicas*

Los estudios que analizan las formaciones de nombre + adjetivo con vocal *-i-* —en adelante, *NiA*— (García Lozano ([1978] 1993), Bustos Gisbert 1986, Val Álvaro 1999, Sánchez López 2003) coinciden en señalar las propiedades fonológicas del primer constituyente. Fundamentalmente, destacan dos características: su bisilabicidad y su terminación en *-i*. A estas dos características, añadimos en Gil Laforga (2005) la generalización de que el constituyente inicial presenta su forma sin diptongo en estos compuestos. La primera de las propiedades, sobre la que existe acuerdo, es que el

elemento inicial debe ser bisílabo, terminado en vocal, como los nombres que aparecen en (2).

(2) ala (*alicorto*), barba (*barbilampiño*), cara (*cariancho*), pata (*patitieso*)

Se llega a esta conclusión porque no existen formaciones productivas con sustantivos trisílabos, a pesar de que, como indica García Lozano (1993), no es difícil encontrar nombres de más de dos sílabas que cumplan los requisitos semánticos y categoriales<sup>24</sup> necesarios para participar en estas formaciones, como los de (3).

(3) cabello, pestaña, mejilla, bigote...

La otra propiedad fonológica observada es que, al entrar a formar parte de los compuestos, el sustantivo pierde la vocal final y en su lugar aparece una *-i*<sup>25</sup>.

(4) boca > *boqui-*; carne > *carni-*; pico > *piqui-*

Fábregas (2004) realiza un estudio pormenorizado de las propiedades fonológicas de estos compuestos en relación con su estructura morfológica, con el fin de determinar el papel de la fonología en los procesos de formación de palabras. Tras analizar la fonología de los compuestos que contienen *-i-*, agrupa sus propiedades en la siguiente generalización descriptiva:

(5) «The non nuclear constituent of a compound whose linking vowel is not a word marker, but an *-i-*, must be a trochee»

(Fábregas, 2004: 312)

Esta estipulación recoge tres ideas fundamentales:

---

24 De estos requisitos hablaremos en la siguiente sección.

25 Más adelante matizaremos esta idea y veremos si hay pérdida de la vocal final o si el compuesto se forma sobre la raíz, de modo que en ningún punto de su formación terminó en *-a/-e/-o*.

- a) el constituyente inicial de los compuestos en *-i* es el elemento no nuclear, por tanto, asumiendo que estos compuestos son endocéntricos, el núcleo se sitúa en el elemento final;
- b) la vocal de enlace *-i* no es marca de palabra;
- c) el constituyente inicial debe constituir un troqueo.

Empezando por el final, coincidimos con Fábregas en que el primer constituyente debe ser un troqueo (terminado en *-i*). Esta hipótesis es respaldada por los datos de (6) que contienen formaciones con sustantivos trisílabos que sufren apócope de algún segmento para ajustarse a este requisito:

- (6) arisblanco (aris- < arista), cabizbajo (cabiz- < cabeza)

Adoptamos también de su propuesta la idea de que el primer constituyente se silabifica con la *-i* a nivel léxico y que no se trata de una resilabificación postléxica<sup>26</sup>. Así, se explica que los nombres que participan en los compuestos sean bisílabos de final no trabado, porque en caso de mantener la consonante, al añadir la terminación *-i* pasarían a ser trisílabos y no respetarían la restricción. No encontramos esta imposición fonológica en compuestos con una vocal de enlace distinta de *-i*, tal como se observa en ejemplos como los de (7):

- (7) \*cabeciduro, \*parietaliduro<sup>27</sup>

(Fábregas 2004: 324-325)

La propiedad fonológica se relaciona con la propiedad morfológica recogida en *a.* de que el elemento nuclear es el segundo constituyente. Esta propuesta asume una estructura morfológica de modificador/complemento-núcleo, que es distinta a la que defendemos en este trabajo. Como veremos más adelante, aunque compartimos la idea de que estos compuestos son endocéntricos, desde nuestra perspectiva el núcleo no es el adjetivo.

<sup>26</sup> Cfr. Fábregas (2004) para las pruebas que confirman esta hipótesis.

<sup>27</sup> Igual que en los casos de (6), *nariz* entra a formar parte de los compuestos con la supresión de la consonante final: *narilargo* vs. \**naricilargo*.

En la propuesta de Fábregas (*op. cit.*), el papel de la fonología es diferenciar el núcleo de la palabra compuesta, del modificador. Esto se logra imponiendo determinados requisitos fonológicos al constituyente no nuclear. En el análisis que proponemos, la imposición de restricciones fonológicas al constituyente inicial se explica por otros motivos, que también están relacionados con la estructura morfológica del compuesto.

Desde nuestro punto de vista, la restricción fonológica descrita —troqueo en el constituyente inicial— es característica de las formaciones que contienen *i*, por tanto, relacionamos la presencia de esta vocal con dicha restricción. No encontramos esta imposición fonológica en compuestos con una vocal de enlace distinta de *-i*. Por ello, proponemos, según veremos con detalle más adelante, que es esta *-i* la que determina las propiedades fonológicas del constituyente inicial<sup>28</sup>.

(8) *espantapájaros*, *escurreplatos*, *germanosoviético*

En nuestra propuesta de análisis de la estructura de los compuestos, tenemos en cuenta otra peculiaridad fonológica de estas formaciones: frente a la tendencia general en los procesos de composición de incluir el “alomorfo diptongado” en el primer constituyente (9a), la mayor parte de los NiA se construyen sobre la forma del nombre sin diptongo (9b) (Gil Laforga 2005):

(9) a. **cu**entagótas (*vs.* contar); **bu**enaventúra (*vs.* bondad); **cie**gayérnos<sup>29</sup> (*vs.* cegar)  
b. **den**tilárgo (*vs.* diente), **corn**igácho (*vs.* cuerno), **per**niquebrádo (*vs.* pierna)

La relevancia de estos datos reside en que el fenómeno de la diptongación se ha relacionado con la posición del acento: La forma diptongada aparece cuando la sílaba alternante es tónica y la forma sin diptongar, cuando es átona, como vemos en los datos de (10):

---

<sup>28</sup> Raffelsiefen (1999: 235): «Phonological restrictions in word formation are affix-specific».

<sup>29</sup> En los ejemplos de esta sección se utiliza la tilde para representar el acento prosódico cuando sea necesario.

- (10) a. **cuénta** *vs.* **contár**, **contáble**, **contadór**; **buéno** *vs.* **bondád**  
 b. **viéjo** *vs.* **vejéz**; **ciégo** *vs.* **ceguéra**

Harris ([1985] 2000) analiza el fenómeno de la diptongación en relación con la posición del acento. Para ello, en primer lugar, establece una distinción léxica entre la ocurrencia (11) y la no ocurrencia (12) de diptongación:

- (11) c[o]ntó *vs.* c[ué]nto; n[e]gó *vs.* n[ié]ga  
 (12) m[o]ntó, m[ó]nto; p[e]gó, p[é]go

(de Harris, 2000: 256)

Puesto que no existen condiciones fonológicas ni morfológicas para predecir la ocurrencia de la diptongación, Harris propone que es una marca léxica la que determina la pertenencia de la voz a una u otra clase. Como las formas alternantes son más complejas y menos frecuentes, son las marcadas en el léxico. Según su propuesta, las vocales marcadas diptongan cuando se den las condiciones acentuales necesarias para ello, es decir, cuando la vocal alternante sea tónica.

La relación entre diptongo y acento se produce en dos sentidos. Por un lado, como hemos visto (10, etc.), «los diptongos [alternantes] se derivan de vocales simples acentuadas» (p. 257). Por otro, la posición del acento está determinada por la presencia o ausencia de diptongo, ya que «cualquier tipo de rima ramificada en la penúltima bloquea el acento en la antepenúltima» (p. 258)<sup>30</sup>.

Carreira (2000: 276-277) identifica algunas excepciones a la generalización de Harris, en las que las variantes diptongadas aparecen sin acentuar. La causa de dichas excepciones procede de las propiedades morfológicas o fonológicas de las secuencias:

- i) Pueden aparecer átonos (*ie* y *ue*) a través de límites de morfema, como en (13a) y de palabra, como en (13b):

---

<sup>30</sup> Por ello, concluye Harris que nos encontramos ante una paradoja: “la diptongación depende del acento y el acento depende de la diptongación”. Esto es, en términos de reglas y derivaciones, puesto que solo las vocales acentuadas diptongan, las reglas de colocación del acento deben aplicarse antes de las reglas de diptongación; pero ya que la posición del acento es sensible a las rimas ramificadas de la forma PV (paravocal-vocal), las reglas de diptongación deben aplicarse antes de las reglas de colocación de acento.

- (13) a. **cá**ri-es<sup>31</sup>  
b. metr**ó**poli **e**xtranjera

Los diptongos *ie* y *ue* heteromorfémicos aparecen libremente en sílabas átonas. Cualquier generalización que se establezca deberá ceñirse a los diptongos tautomorfémicos.

- ii) En raíces seguidas de determinados afijos:

- (14) a. **vie**jecíto (*vs.* **ve**jez) **nue**vecito (*vs.* **nov**edad)  
b. **vie**jísimo, **nue**vísimo

- iii) En algunos infinitivos contruidos sobre nombres o adjetivos, con prefijo *a-*, como en (15a), aunque no en todos (15b):

- (15) a. **a**mueblár (< mueble) *vs.* mobiliá**ri**o, **a**diestrár (< diestro) *vs.* destré**za**  
b. **a**pedrear (< piedra), **a**vejentar (< viejo)

- iv) En la secuencia /kue/:

- (16) **f**recuentár, **se**cuestrár, **a**cuedúcto...

Esta excepción se explica porque parece haber pruebas de que en la secuencia /kue/ los fonemas /k/ y /u/ forman un ataque complejo. Por tanto, la estructura de la secuencia *ue* en estos casos no será la misma que en los otros diptongos (pp. 285-288)

- v) Además de las formaciones parasintéticas de (15), otros derivados, en ocasiones, aparecen con la forma diptongada átona en la base:

---

<sup>31</sup> El resalte de los ejemplos es nuestro.



(17) *cuentísta* (*vs.* *contár*), *cuerúdo*, *fiestero*, *fiezeza*

Si eliminamos las excepciones i y iv, para las que Carreira ofrece una solución independiente, las demás tienen que ver con la aplicación de ciertos afijos.

El hecho de que el diptongo no siempre aparezca con estos afijos, lleva a Carreira (*op. cit.*) a proponer una clase de afijos cuyo comportamiento con respecto a los diptongos no es uniforme: forman palabras sobre raíces diptongadas o no diptongadas:

- (18) a. *cuentísta*, *pero dentísta* (*vs.* *diénte*)  
b. *cuerúdo*, *pero forzódo* (*vs.* *fuérza*), *cornúdo* (*vs.* *cuérno*)  
c. *viejón*, *pero portón* (*vs.* *puérta*)

También los verbos denominales y deadjetivales con prefijo *a-* alternan entre las dos posibilidades:

- (19) *prieto* > *apretár* *vs.* *bueno* > *abuenár*

Carreira establece tres clases de afijos:

- i. los que no contienen diptongo en la base: *-al*, *-dad*, *-ción*, *-il...*;
- ii. los que lo tienen, a veces: *-ista*, *-udo*, *-ero...*;
- iii. y los que se adjuntan a la forma diptongada: afijación apreciativa y superlativos<sup>32</sup>

La principal diferencia entre la propuesta de Harris y la de Carreira, es que en esta última se asume una misma estructura subyacente para todos los diptongos *ie* y *ue*, con independencia de que sean alternantes o no alternantes<sup>33</sup>.

Partiendo de estas propuestas de análisis de la diptongación en español, tendríamos (al menos) dos maneras de explicar el contraste de los datos de (9a) y (9b), que repetimos en (20):

---

<sup>32</sup> En ocasiones, estos afijos se adjuntan también a la forma no diptongada. Sobre esto existe mucha variación geográfica. V. *NGLE*, capítulo 9.

<sup>33</sup> Esta generalización se cumple siempre que los segmentos que constituyen el diptongo sean tautomorfémicos. Para una descripción detallada de estos casos, véase Carreira (2000: 281).

- (20) a. **cu**entagótas (*vs.* contár); **buen**aventúra (*vs.* bondád); **cie**gayernos (*vs.* cegár)  
 b. **dent**ilárgo (*vs.* diente), **corn**igácho (*vs.* cuerno), **perni**quebrado (*vs.* pierna)

Antes de presentarlas, queremos descartar la posibilidad de que sea el acento secundario el responsable de la diptongación en casos como (20a).

- (21) **cò**ntabilidad < cuenta (*vs.* \*cuèntabilidad)  
**cò**rpulénto < cuerpo (*vs.* \*cuérpulénto)

En los ejemplos de (21), observamos que la distinta posición del acento secundario no determina la presencia o ausencia de diptongo.

Retomando las dos posturas, si adoptamos la propuesta de Harris (2000), la presencia de la variante no diptongada en una forma alternante, como la que aparece en el primer constituyente de los compuestos NiA (18b), se debe a la ausencia de acento en dicha forma. Por tanto, *denti-*, *corni-* y *perni-*, entre otros, carecerían de acento en el constituyente inicial. Tal asunción resultaría contradictoria con la generalización de (5), según la cual el primer constituyente de los compuestos debe ser un troqueo. Este conflicto quedaría resuelto si asumimos que el primer elemento<sup>34</sup> de estos compuestos no es una palabra prosódica, sino un pie. De esta forma, mantenemos que la sílaba inicial del primer constituyente es tónica y que, sin embargo, la diptongación no se produce porque no es una palabra.

Esta hipótesis se justifica independientemente por que sea la vocal *i* la terminación del constituyente inicial, —y no las otras vocales que cierran compuestos en español (*-a*, *-e*, *-o*)— que no es marca de palabra en español (Harris [1983] 1991). Como explica Fábregas (2004), la consecuencia de esto es que el primer constituyente no es una unidad prosódica y por ello no hay diptongo.

Sin embargo, si seguimos la propuesta de Carreira (2000), la diptongación de las bases de derivación está relacionada con el tipo de afijo con el que se combine la raíz, más que con la presencia de acento en el diptongo. Según esto, podemos considerar que la ausencia de diptongo en el primer constituyente está impuesta por un elemento afijal.

---

<sup>34</sup> Consideramos que el primer constituyente de estos compuestos es, tras las pruebas aportadas en el análisis fonológico, el N terminado en *i*.

El constituyente que podría imponer esta restricción, como la de la bisilabicidad, sería la *-i*. En el caso que nos ocupa, la *-i* se consideraría un afixo perteneciente al grupo *i*, que selecciona bases no diptongadas. En morfología, la imposición de requisitos fonológicos es propia de los afixos. En este caso, además de la no diptongación, el afixo impondría la restricción del troqueo.

El hecho de que la restricción fonológica sea la que es —pie binario trocaico— no sorprende, ya que, por un lado, el pie binario constituye la palabra mínima universal (Piñeros 2000: 295) y, por otro, la estructura trocaica puede estar relacionada con el troqueo del pie normal en español (Harris 1995, Roca 1997).

La ventaja de este segundo análisis es que relaciona la presencia de la *-i* con las restricciones fonológicas del constituyente inicial. Sin embargo, para proponer que la *-i* es un afixo, debemos encontrar pruebas adicionales, además de la imposición de restricciones fonológicas. Cuando avancemos en el análisis de la estructura, argumentaremos a favor de esta postura.

Por último, nos gustaría constatar que la posición del acento principal de los compuestos en español, a diferencia de lo que se ha propuesto para otras lenguas, no va ligada a la posición del núcleo.

El acento principal en las formaciones *NiA* aparece en segunda posición, como vemos en (22), al igual que ocurre en todos los compuestos léxicos del español. En (23) incluimos una muestra de diferentes tipos de compuestos, en función de su estructura, y comprobamos cómo la posición del acento es independiente de la del núcleo y se establece fonológicamente: siempre se sitúa en una de las tres últimas sílabas de la palabra y coincide con la posición del acento primario del segundo constituyente. En (23a) incluimos compuestos coordinantes, en (23b), compuestos subordinantes con estructura modificador + núcleo, en (23c) compuestos subordinantes con estructura núcleo + modificador y en (23d), compuestos exocéntricos. En todos los casos, el segundo constituyente contiene el acento principal.

(22) carilléno, petirrójo

(23) a. coordinantes: *coliflór*, *verdinégro*

b. subordinante de núcleo final: *bajorreliève*

- c. subordinante de núcleo inicial: *guardiacivil, hierbabuena*
- d. exocéntrico: *altavóz*

### 2.1.2. *Propiedades categoriales y semánticas*

Como se ha observado, el primer constituyente del compuesto es un sustantivo restringido semánticamente: describe un nombre de posesión inalienable (NPI, en adelante), preferentemente, referido a partes de un animal (24a) o de un humano (24b).

- (24) a. *asti* < *asta* (*astifino*), *corni* < *cuerno* (*cornigacho*)
- b. *peli* < *pelo* (*pelirrojo*), *oji* < *ojo* (*ojizarco*)

El poseedor es el sujeto del que se predica el adjetivo en la sintaxis.

- (25) a. El toro *astifino* y *cornigacho* fue devuelto al corral.
- b. El chico que me presentó era *pelirrojo* y *ojizarco*.

Se documentan algunos compuestos cuyo NPI representa partes de vegetales, como en (26), aunque podemos afirmar que se trata de casos aislados. En efecto, no se dan formaciones como las inventadas de (27), en las que el primer constituyente sea un NPI que represente partes de árboles, aunque cumpla los requisitos fonológicos de bisilabidad y acentuación llana:

- (26) *arisblanco* < *arista*  
*cañihueco* < *caña*
- (27) \**ramifino* (< *rama*), \**tronquihueco* (< *tronco*), \**hojiperenne* (< *hoja*)

En los trabajos sobre posesión inalienable, suelen establecerse —desde Bally (1926)— tres clases de NPI: partes del cuerpo, objetos de la esfera personal y nombres de parentesco. Como expusimos en Gil Laforga (2005), los compuestos que estamos analizando solo registran formaciones con nombres pertenecientes a las dos primeras clases:

- (28) a. partes del cuerpo: boca (*boquisucio*), pierna (*pernilargo*)  
 b. objetos de la esfera personal: falda (*faldicorto*), capa (*capipardo*)  
 c. términos de parentesco: padre (*\*padrirrico* ‘de padre rico’)

En el análisis que propongamos habrá que tener en cuenta esta restricción semántica del sustantivo con las dos peculiaridades señaladas:

- i) Que las formaciones compuestas NiA no son productivas con NPI referidos a vegetales y plantas;  
 ii) Que no existen formaciones con términos de parentesco, a pesar de que estos son también NPI.

Sobre el segundo constituyente del compuesto, los trabajos de García Lozano y Sánchez López coinciden en que el significado general del adjetivo describe propiedades físicas; concretamente, describen cualidades referidas a la forma, el color y el tamaño, como ejemplificamos en (29).

- (29) forma: *anqui**alm**endrado*, *barbi**lu**engo*  
 color: *pelir**ro**jo*, *ali**bl**anco*  
 tamaño: *car**ian**cho*, *cuelli**co**rto*

García Lozano (*op. cit.*) destaca que existen compuestos en los que el elemento adjetivo no expresa una cualidad inherente al objeto designado por el sustantivo del primer miembro, sino solamente un estado resultante de un proceso. Indica que, en estos casos, la interpretación semántica del compuesto se limita a los siguientes modelos de paráfrasis:

- (30) carifruncido → que tiene la cara fruncida  
 barbihecho → con la barba hecha  
 boquiabierto → que tiene la boca abierta

Con el fin de determinar si el elemento adjetivo determina las propiedades sintáctico-semánticas del compuesto, resulta interesante analizar qué tipo de adjetivos participan en estas formas complejas. Una posible clasificación de la categoría adjetiva que tiene en

cuenta sus propiedades semánticas y sintácticas es la que distingue los llamados adjetivos de estadio de los de individuo<sup>35</sup>:

a. Adjetivos gnómicos, individuales o estables: predicen situaciones estables, propiedades llamadas a veces permanentes, que caracterizan a un individuo en cuanto tal y se sitúan al margen de cualquier restricción espacial o temporal.

b. Predicados episódicos, precarios o de estadio. Modificadores y predicados adjetivos que se refieren a estados o situaciones y propiedades transitorias, que implican cambio y que tienen limitación espacio temporal. Casi todos los calificativos derivados de participios pertenecen a esta segunda clase (*seco, suelto, lleno*), así como todos los participios adjetivales (*abierto, destrozado, cortado*).

Atendiendo a estas definiciones, observamos que los compuestos contienen tanto adjetivos de estadio como de individuo.

- (31) a. adjetivos de estadio: abierto (*corniabierto*); calzado (*paticalzado*)  
b. adjetivos de individuo: aguileño (*cariaguileño*); redondo (*anquirredondo*)

La selección del verbo copulativo en la oración atributiva es una de las propiedades esenciales para distinguir los adjetivos de individuo —que se construyen con *ser*— de los de estadio —que van con *estar*—. A la vista de los datos de (32), esta propiedad sintáctico-semántica del constituyente adjetivo no siempre se mantiene en el compuesto:

- (32) **Es** (/ \*está) manirroto *vs.* **está** (/ \*es) roto  
**Es** (/ \*está) paticalzado *vs.* **está** (/ \*es) calzado

En (32), observamos que, a pesar de que *roto* y *calzado* son adjetivos de estadio y se construyen con *estar*, los compuestos que se forman con ellos van acompañados del verbo copulativo *ser*, característico de los predicados de individuo. Más adelante, analizaremos

---

<sup>35</sup> Cfr. Carlson (1977) y Kratzer (1988, 1995).

en qué medida las propiedades semántico-sintácticas del adjetivo condicionan las del compuesto.

Arche (2006) advierte que hay algunos adjetivos episódicos que pueden ir con *ser*, por lo que somete a otra prueba sintáctica la diferencia entre ambas clases de adjetivos: solo los adjetivos de estadio, y no los de individuo, pueden participar en construcciones absolutas. Si tomamos los mismos adjetivos, obtenemos los mismos resultados que cuanto a la naturaleza de estadio o de individuo de los compuestos de (32):

- (33) a. Calzado el niño, salimos a la calle.  
b. \*Paticalzado el caballo, ...
- (34) a. Roto el acuerdo, se pusieron en huelga.  
b. \*Manirroto el hombre, ...

Los adjetivos de (33a) y (34a) son predicados de estadio y, por ello, pueden ser predicado de construcciones absolutas, frente a los compuestos de (33b) y (34b), que son imposibles en estas construcciones. El hecho de que en *paticalzado* la forma *calzado* adquiera un sentido metafórico ('que tiene una o más patas de distinto color que el resto del cuerpo') no justifica un cambio en sus propiedades aspectuales, como señala McGinnis:

- (35) «The aspect of an idiom is compositional, combining the aspectual properties of its syntactic constituents in the usual way» (McGinnis, 2002: 665).

A la vista de estos ejemplos, podríamos pensar que el hecho de que los participios aparezcan acotados por el constituyente inicial en los compuestos influye en el cambio de sus propiedades aspectuales. Sin embargo, la acotación transforma los predicados de individuo en predicados de estadio y no a la inversa, como se observa en (36):

- (36) Juan es celoso vs. Juan está celoso de María.

Con estas pruebas, descartamos que el adjetivo compuesto tenga las mismas propiedades sintácticas que el constituyente adjetivo.

## 2.2. El núcleo del compuesto

Existen dos propuestas principales sobre el núcleo de las formaciones que estamos analizando. Según la primera, estos compuestos carecen de núcleo interno y son, por tanto, compuestos exocéntricos. Según la segunda propuesta, son compuestos endocéntricos, y su núcleo es el constituyente adjetivo.

Aunque nosotros estamos más cerca de la segunda propuesta y compartimos con ella que se trata de formaciones endocéntricas, consideramos que el núcleo de la construcción no es el adjetivo.

En esta sección, analizaremos los argumentos que sustentan cada una de las dos propuestas básicas —la exocéntrica y la endocéntrica— y los problemas que presentan. A continuación, presentaremos nuestra postura.

### 2.2.1. *Compuesto exocéntrico*

La postura adoptada por Benveniste (1967) y, más recientemente, por Núñez Cedeño (1992), Rainer y Varela (1992), Rainer (1993) defiende que los compuestos NiA carecen de núcleo interno. Esta idea parte de la combinación del concepto semántico de núcleo, por el que el núcleo del compuesto es el constituyente que puede ser considerado como su hiperónimo (de Rainer y Varela 1992), y del requisito sintáctico según el cual el núcleo del compuesto es, además, el elemento que da categoría al conjunto.

Atendiendo a este requisito categorial, el único constituyente que podría ser núcleo de las construcciones es el adjetivo que aparece en segunda posición. Los autores que defienden el exocentrismo de las formaciones que estamos analizando, aportan los siguientes argumentos, recogidos por Val Álvaro (1999: 4815), en contra de la posibilidad de que el constituyente adjetivo sea núcleo:

i) «No admite paráfrasis identificativa»:

(37) (un chico) pelirrojo  $\neq$  \*(un chico que) ES rojo  
(una persona) cabizbaja  $\neq$  (una persona que) ES baja

[De Rainer y Varela (1992)]



ii) «Admiten la paráfrasis con un complemento preposicional que haga explícito el valor de posesión»:

(38) (un chico) pelirrojo = (un chico) CON (el) pelo rojo  
(un vecino) boquiabierto = (un vecino) CON la boca abierta

iii) «El valor de posesión no expreso en el compuesto causa su exocentricidad, ya que el adjetivo expresa una cualidad del elemento nominal del compuesto».

Estos argumentos defienden que el adjetivo interno no es el núcleo de estas formaciones, como también defendemos en este trabajo. En nuestra opinión, sin embargo, este hecho no implica necesariamente que el núcleo deba ser externo al compuesto.

Una prueba que ofrecen Rainer y Varela (1992) a favor de la exocentricidad es el comportamiento que tienen los compuestos adjetivos con respecto a la derivación. A diferencia de las formaciones NA, como *drogadicto*, que, al ser de núcleo final, admiten la operación de derivación sobre su núcleo (*drogadicción*), los compuestos exocéntricos rechazan esta posibilidad, de manera que no son posibles las formas de (39):

(39) \*lengüilargura, \*cuellicortedad, \*carianchura

En realidad, lo que este último argumento confirma no es que el compuesto no tenga núcleo, sino que el constituyente adjetivo no es el núcleo y de ahí que no se pueda llevar a cabo la operación morfológica.

Compartimos con los autores que defienden el exocentrismo que el adjetivo no es el hiperónimo del compuesto, aunque el concepto de núcleo que manejamos no está basado en este criterio semántico de hiperonimia. También coincidimos con la idea de que el compuesto expresa un valor de posesión, similar al de la preposición *con*, aunque consideramos equivocado relacionar este significado con la exocentricidad: creemos que este valor está relacionado con el núcleo posesivo de los compuestos NiA, propuesta que desarrollaremos más adelante. Igualmente, compartimos la interpretación de que el adjetivo expresa una cualidad del elemento nominal del compuesto, esto es, en el adjetivo *pelirrojo*, es el pelo lo que es rojo.

En cambio, los compuestos NiA no se ajustan a las principales propiedades que generalmente caracterizan a los compuestos exocéntricos (Varela, 1990a). En primer lugar, no se trata de formaciones singulares o fosilizadas, más bien al contrario, pues, como dijimos, es de uno de los procesos compositivos más frecuentes del español y da lugar a formaciones regulares y productivas, si bien pertenecientes a un estilo de lengua marcado, pues son características de la lengua coloquial. En los compuestos exocéntricos no es habitual que uno de los constituyentes se repita en otras formaciones con el mismo significado genérico. En cambio, en los compuestos NiA es fácil encontrar compuestos con los mismos formantes:

- (40) a. peli-: *pelicorto, pelilargo, pelirrojo, pelirrubio, pelitieso*,  
 b. cari-: *cariacedo, cariacontecido, cariancho, carilargo, carilindo, carirredondo*,  
 c. pati-: *patiabierto, patiblanco, paticorto, patihendido, patilargo, patitieso, patizambo*,  
 d. mani-: *maniblanco, manicorto, manigordo, manilargo, manirroto, manivació*<sup>36</sup>

En segundo lugar, atendiendo a la semántica de los compuestos, diversos autores han apuntado que la transparencia de significado caracteriza a las formaciones endocéntricas frente a las exocéntricas (vid., p.e. Coseriu 1977, Selkirk 1982). Los compuestos NiA son morfológicamente transparentes, esto es, composicionales desde el punto de vista del contenido. El hecho de que se detecten ciertas voces lexicalizadas no constituye un inconveniente para esta generalización: primero, porque la adquisición de significados no composicionales es especialmente frecuente en los compuestos en español, como indica Val Álvaro (1999); además, porque la lexicalización y la adquisición de significados no composicionales, no ocurre necesariamente en el interior del compuesto, como muestran los datos de (41) y (42), tomados de diccionarios, que analizamos a continuación.

- (41) a. **lengüilargo, ga.** (De *lengua* y *largo*). 1. adj. coloq. lenguaraz (|| deslenguado).  
 b. **pechisacado, da.** (De *pecho*<sup>1</sup> y *sacar*). 1. adj. coloq. Engreído, arrogante.  
 c. **rostritorcido, da.** 1. adj. Que manifiesta en el semblante enojo, enfado o pesadumbre.

---

<sup>36</sup> Para una lista amplia de estas formaciones, véase la *NGLE*, § 11.7k.

- (42) a. **largo de [lengua]** 1. loc. adj. Que habla con desvergüenza o con imprudencia.  
**tener la lengua (muy) larga**
- b. **sacar alguien [pecho]** 1. loc. verb. coloq. Adoptar una actitud de orgullo, de arrogancia o de desafío.
- c. **torcer alguien el [rostro]**. 1. loc. verb. torcer la boca.  
**torcer la [boca]**. 1. loc. verb. Volver el labio inferior hacia alguno de los carrillos, en ademán o en demostración de disgusto.

En (42) se recogen formaciones sintagmáticas con distinto grado de fosilización y con distintas categorías, que se forman sobre los mismos constituyentes léxicos que los compuestos de (41). Lo relevante de los datos de (42) es que también comparten con los de (41) el sentido figurado. Por tanto, la no composicionalidad semántica no se puede atribuir a la formación compuesta<sup>37</sup>.

El argumento presentado por Val Álvaro en contra de la postura exocéntrica es rechazar la aceptabilidad y la adecuación de las paráfrasis para explicar el significado de estas formaciones, ya que no todos los adjetivos compuestos tienen un significado composicional, como en:

- (43) un joven alicaído = \*‘un joven con las alas caídas’

A la vista de lo expuesto, podemos afirmar que las formaciones NiA son endocéntricas. Por un lado, constituyen uno de los patrones compositivos más productivos del español (cf. Bustos Gisbert (1986), *NGLE*). Por otro, poseen unas propiedades fonológicas, morfológicas, estructurales y semánticas regulares.

### 2.2.2. *Compuesto endocéntrico*

El segundo análisis que se ha dado a los compuestos NiA es que son endocéntricos y que su núcleo es el segundo constituyente. Esta postura ha sido defendida, entre otros, por Bustos Gisbert (1986), Manteca Alonso-Cortés (1987), Val Álvaro (1999) y Sánchez

---

<sup>37</sup> La regularidad y la transparencia morfológica son los argumentos que aporta Varela (1990a) a favor de la endocentricidad de los compuestos, a propósito de las formaciones [V+N]<sub>N</sub>.

López (2003). Estos autores parten del concepto sintáctico de núcleo: el núcleo de la palabra compleja es el constituyente que da categoría al conjunto. Este es, además, el punto de vista de la morfología léxica que entiende que toda formación de palabras es endocéntrica y que «la categoría de la palabra derivada es siempre igual a la de su cabeza o núcleo, tanto en el caso de la derivación propiamente dicha como en el de la composición» (cf. Kiparsky 1982). Según esto, puesto que el compuesto es un adjetivo, el núcleo es el constituyente adjetivo.

Sin embargo, es sabido que la identidad categorial no es condición suficiente para determinar el núcleo de una estructura morfológica, como muestran los compuestos V-N del tipo del que recogemos en (44):

- (44) paraguas = sustantivo masculino singular contable  
aguas = sustantivo femenino plural incontable

El hecho de que tanto el compuesto como su segundo constituyente sean sustantivos no es razón suficiente para proponer que el segundo constituyente es el núcleo, ya que las propiedades formales del sustantivo y del compuesto son distintas, tal como se observa en (44).

Para Manteca Alonso Cortés (1987: 340 y 344), los NiA tienen estructura endocéntrica no solo porque comparten la categoría con el segundo constituyente, sino porque además las propiedades distribucionales del adjetivo coinciden con las del compuesto. Así, según su análisis, «siendo la primera parte un prefijo léxico», el filtrado de rasgos se produce desde el adjetivo. Sin embargo, como hemos visto en § 2.1.2., las propiedades sintácticas del segundo constituyente no son las que encontramos en el compuesto.

El primer argumento utilizado en favor de la localización del núcleo en el constituyente adjetivo es que el adjetivo o el participio que aparecen en segunda posición concuerdan en género y número con el nombre de la construcción sintáctica en la que aparece el compuesto:

- (45) un muchacho boquiabierto, unas niñas pelirrojas

Este argumento se basa en la localización de las marcas flexivas, cuando es sabido que en los compuestos léxicos estas marcas aparecen siempre en el constituyente final, sea o no núcleo de la formación:

(46) los guardiaciviles, las dos bocacalles.

Además de la razón categorial y de la morfológica, el núcleo adjetivo es defendido con argumentos semánticos (Val Álvaro 1999: 4815-6):

- i) El adjetivo selecciona el argumento al que se refiere la voz compleja. El elemento nominal, que está en relación de parte a todo con la entidad a la que se le atribuye la cualidad expresada en la voz compleja, constituye «una complementación restrictiva del adjetivo».
- ii) La paráfrasis apropiada para estos compuestos es del tipo de las representadas en (47):

(47) *vecino cuellicorto* = ‘vecino corto de/en cuanto al cuello’,  
*toro corniapretado* = ‘toro apretado de cuernos’.

Para Val Álvaro (*op. cit.*), el hecho de que no siempre sean aceptables paráfrasis de este tipo no constituye un problema, ya que no es extraño en morfología que no haya una construcción aceptable que «describa analíticamente una formación léxica».

En *i.* se sostiene que el constituyente adjetivo es el que realiza la selección argumental del nombre del que se predica el compuesto. Desde nuestro punto de vista, sin embargo, es el nombre que está en el interior del compuesto el único argumento del constituyente adjetivo. Nuestra postura es la misma que la defendida por Rainer y Varela (1992: 133), quienes, a pesar de proponer que estas formaciones son exocéntricas, les otorgan la siguiente estructura argumental:

- (48) «The n [in the compound] satisfies the external argument of the a, while the external argument position of the resulting a is a projection of the meaning element “(intrinsicly) characterized by”».

En nuestro análisis también proponemos que el elemento nominal que aparece en primera posición en el compuesto es el (único) argumento del constituyente adjetivo; mientras que, el adjetivo compuesto tendrá su propio argumento externo que se satisfará en la sintaxis.

Aportamos un argumento semántico que sustenta esta estructura: en ocasiones, el adjetivo que figura como segundo constituyente solo puede predicarse de partes del cuerpo y no de personas: «**zarco, -a** (*DRAE*) adj. **1.** adj. Dicho del agua o, con más frecuencia, de los ojos: De color azul claro.»; «**taheño** adj. (*DRAE*) Dicho del pelo: Rojo». Los ejemplos de (49) ilustran el comportamiento de estos adjetivos en la sintaxis oracional:

- (49) a. Aquel diabólico liliputiense de cara aplastada, ojos **zarcos** y enorme lengua que le llenaba la boca. [CREA]  
b. Cuando la voz de fuera volvió a llamarla, abrió la puerta con fuerza, corrió al porche y saludó al joven de pelo **taheño** y cara agradable que remontaba el camino de entrada. [GL]

Si la selección del sujeto del compuesto la realizase el constituyente adjetivo, dicho sujeto no podría ser animado, como de hecho ocurre:

- (50) a. Los etíopes hacen a sus dioses negros y chatos; los de Tracia hacen a los suyos **ojizarcos** y pelirrojos [GL]  
b. Mira; lo que debes hacer es ir a Alemania y comprar casas- le aconsejaba un viejo zorrónclón, **barbitaheño**, a quien llamaban Venizelos [CORDE]

Otra prueba es que, en los adjetivos polisémicos que tienen distintos significados según sea su sujeto animado o no, adquieren en los compuestos el significado de las entidades no animadas, como vemos en (51):

- (51) un hombre *ojituerto* no es un hombre ‘tuerto de un ojo’  
sino un hombre ‘con un ojo torcido’

Al igual que en los trabajos de Bustos Gisbert (1986), Manteca Alonso-Cortés (1987), Val Álvaro (1999) y Sánchez López (2003), en esta tesis defendemos que los compuestos NiA son endocéntricos. Factores como la productividad del proceso, el significado composicional de las formaciones, la posibilidad de que puedan aparecer los constituyentes de estos compuestos en otras palabras complejas, apuntan en esta dirección.

Sin embargo, a diferencia de ellos, consideramos que es la relación posesiva la que define la distribución sintáctica y las posibilidades combinatorias de estas formaciones y por ello proponemos que se trata de *compuestos posesivos*. Proponemos igualmente que existe una materialización formal de esta relación posesiva: el constituyente vocálico *-i*.

En la sección 3 desarrollamos esta propuesta y aportamos argumentos sintácticos y semánticos que la sustentan.

### 2.3. La naturaleza del constituyente *-i*

Las principales propuestas que aparecen en la bibliografía sobre la naturaleza de la *i* que cierra el constituyente nominal de los compuestos del español NiA son:

- a. Interfijo (Bustos Gisbert 1986: 324): este constituyente tendría valor sintáctico y semántico ya que relaciona los dos constituyentes del compuesto.
- b. Vocal con propiedades morfológicas (Manteca 1987): Según este autor, la vocal proporciona valor gramatical al lexema y lo convierte en un lexema prefijado o en un prefijo de base léxica.
- c. Vocal de enlace (García Lozano 1993, Val Álvaro 1999): la *i* es una vocal de enlace que liga los dos componentes del compuesto.

Comencemos por la segunda propuesta. Para Manteca (*op. cit.*), la inserción de la *-i* en el constituyente inicial provoca su gramaticalización porque motiva su pérdida de

independencia. Sin embargo, aunque los constituyentes de un compuesto “prototípico” sean palabras independientes, son numerosos los casos en los que al menos una de las partes no puede aparecer de forma aislada en la sintaxis, pero no por ello pasan a considerarse elementos afijales (Fabb, 1998: 69- 70). Concretamente, los elementos que aparecen en primera posición en estos compuestos N*i*A aportan un contenido difícilmente asimilable al de los prefijos: se trata de contenido léxico y no gramatical o relacional, como el que aportan los elementos afijales.

La propuesta de la vocal de enlace asimila la *i* de los compuestos N*i*A a la que se encuentra en otros compuestos del español, como los recogidos en (52):

- (52) a. verdinegro, agridulce  
b. carricoche, coliflor

Como vimos en § 2.1.1. ej. (5), la propuesta de Fábregas (2004) va en la misma línea y aplica la misma generalización para todos los compuestos que contienen *-i*, con independencia de su estructura. Esta afirmación sería válida para todos los compuestos siguientes:

- (53) a. coordinados:  
A + A: rojiblanco, agridulce, verdiseco  
N + N: carricoche, sopicaldo, coliflor  
b. subordinados:  
N + V: perniquebrar, manicurar  
N + A: pelirrojo, paticorto, bracilargo

El tratamiento conjunto de estas formaciones en Fábregas (2004) se deriva de que comparten las restricciones fonológicas del primer constituyente, y de que dichas restricciones están motivadas por la marcación fonológica de la estructura morfológica: concretamente, el papel de la fonología sería distinguir entre el constituyente nuclear y el modificador en este proceso de composición.



Nosotros consideramos que la *i* que aparece en los compuestos coordinantes y la de los subordinantes son constituyentes distintos, y esto, desde nuestra perspectiva, es un motivo suficiente para analizar separadamente los dos tipos de compuestos.

Como se ha señalado repetidamente en la bibliografía (Val Álvaro 1999, entre otros, y el propio Fábregas 2004), la *i* de los compuestos coordinantes está relacionada con la conjunción copulativa de las coordinaciones sintácticas. Por ello, de esta relación, además de la identidad fonética, se pueden derivar muchas de las propiedades y restricciones que presentan los constituyentes de los compuestos homocategorial con *-i*:

- categoría: la coordinación suele ser homocategorial;
- significado: el significado puede ser la suma del de sus constituyentes, con cierto enriquecimiento pragmático;
- libertad posicional: en los compuestos adjetivos, cuando los constituyentes poseen el mismo número de sílabas pueden intercambiar su posición

(54) verdiblanco y blanquiverde  
rojinegro y negrirrojo

En este sentido, nuestra propuesta para los compuestos homocategoriales de (53a) no es, como propone Fábregas, que la nuclearidad del segundo constituyente impone requisitos categoriales y subcategoriales al constituyente inicial, sino que estos se derivan de la relación copulativa que se establece entre los constituyentes de estos compuestos.

Por otro lado, las restricciones fonológicas no son exactamente iguales en compuestos coordinantes y subordinantes, ya que solo entre los primeros, encontramos formaciones con constituyentes iniciales monosilábicos:

(55) coliflor, salípez

(56) \*crinilargo (< crin), \*pielimoreno (< piel)

García Lozano (1993)

En síntesis, la *-i-* que aparece en las formaciones compuestas del español no es la misma en todos los casos. Consideramos, además, que la *i* no es una mera vocal de enlace, sino

que aporta al compuesto propiedades relevantes desde el punto de vista semántico y sintáctico. De hecho, atribuimos a este constituyente las diferencias categoriales y de significado que es posible detectar entre los compuestos que analizamos, en (57a), y otros donde se da la combinación N+A, como los que aparecen en (57b).

- (57) a. boquiduro, petirrojo, pelirrojo  
b. caradura, pielroja

Todas las formaciones de (57) presentan similitudes evidentes: contienen las mismas unidades léxicas y en el mismo orden (nombre - adjetivo). De hecho, su proximidad formal ha desencadenado un tratamiento unitario de los compuestos de (57a) y (57b) en algunos trabajos (cfr. Núñez Cedeño, 1992). Sin embargo, consideramos que estamos ante dos clases diferentes de compuestos ya que, a pesar de compartir la categoría de los constituyentes, poseen dos propiedades cruciales que los diferencian:

En primer lugar, los compuestos de (57a) son adjetivos, mientras que los de (57b) son sustantivos.

Además, entre los constituyentes de (57b) existe una relación de concordancia, que se manifiesta en la terminación del adjetivo, como vemos en (58):

- (58) caradura  
cuellolargo

Esta concordancia interna es independiente del sexo del referente del compuesto. Sin embargo, los adjetivos de (57a), concuerdan con el sustantivo del que se predicen:

- (59) a. un chico pelirrojo / una chica pelirroja  
b. un pelirrojo / una pelirroja

Como se comprueba en (59), la marca de concordancia es independiente de la categoría porque si el adjetivo se recategoriza como sustantivo, las marcas de flexión se mantienen (cfr. 59b), a diferencia de lo que ocurre si el sustantivo NA se recategoriza como adjetivo: *un/una caradura > un/una vendedor/a muy caradura*.

Más adelante, ofreceremos argumentos de tipo semántico y sintáctico a favor del estatus afijal del constituyente *-i-*, que uniremos al análisis fonológico desarrollado en § 2.1.1.

### 3. Una doble relación. Sintaxis interna y sintaxis externa

En esta sección ofrecemos nuestra propuesta de análisis sintáctico y semántico de los compuestos NiA. Partimos de la idea de que en estos adjetivos compuestos se pueden identificar dos relaciones: la relación entre los constituyentes, que es una relación atributiva o predicativa, y la relación entre el compuesto y el sustantivo del que se predica, que es una relación posesiva.

Tanto el significado posesivo como la relación de predicación han sido apuntados anteriormente en la bibliografía sobre tales adjetivos compuestos. Ya se encuentra, por ejemplo, en Alemany Bolufer (1920: 166) quien, a propósito de los adjetivos compuestos de sustantivo + adjetivo, dice:

Exceptuando algún parasintético, como *aguagrero*, [...] el sustantivo cambia su vocal final en *i*, como en los del tipo latino: así, *ojinegro*, de ojo + negro. Equivalen a una oración de relativo en la cual el sustantivo es el complemento directo del verbo *tener* y el adjetivo el predicado de dicho complemento; así, *ojinegro* = que tiene los ojos negros; *rabicorto* = que tiene el rabo corto.

Igualmente, en el *Esbozo* de 1973, la RAE introduce estos dos conceptos, posesión y atribución, al hablar de los compuestos tipo *pelirrojo*:

Reciben [...] el nombre de elípticos y además el de compuestos posesivos por la fórmula ‘que tiene’ con que pueden interpretarse, pero que no conviene a todos, como podemos ver [...].

Entre los miembros de los compuestos propios e improprios se dan varias clases de relación sintáctica: [...] atributiva<sup>38</sup> en *malvarrosa* (c. impropia endocéntrica), *ojinegro* (c. propia exocéntrica).

Esta sección contiene tres apartados. El primero está dedicado a revisar el concepto de núcleo, que resulta esencial para realizar el análisis sintáctico-semántico de la palabra compleja. El segundo se centra en la sintaxis interna del compuesto, es decir, en la relación que se establece entre sus constituyentes, y ofrece argumentos a favor de la propuesta de que entre el elemento nominal y el adjetivo se establece una relación de predicación. En el tercer apartado tratamos la sintaxis externa de los compuestos NiA, es decir, la relación entre el adjetivo y el sustantivo del que se predica, que, en nuestra opinión, es de tipo posesivo. Explicamos cómo dicha relación posesiva condiciona las propiedades léxico-sintácticas del adjetivo en la sintaxis oracional.

### 3.1 El núcleo en morfología

La noción de núcleo es especialmente relevante en el análisis de los compuestos (Booij 2005: 76). De hecho, todos los estudios morfológicos que han analizado las formaciones NiA contienen una propuesta sobre cuál es el núcleo de estos compuestos. En la subsección 2.2., hemos discutido los argumentos de las dos posturas que se adoptan en dichos estudios sobre el núcleo de estas formaciones: la de los que consideran que son exocéntricas, y la de los que defienden que el núcleo del compuesto es el adjetivo y que, por tanto, son compuestos endocéntricos.

Generalmente, los distintos análisis en la determinación del núcleo de una palabra compleja están motivados por las diferentes perspectivas desde las que se aborda el concepto de núcleo. Por ello, antes de desarrollar nuestra propuesta —los compuestos son endocéntricos y el núcleo no es el adjetivo—, vamos a revisar las principales posturas

---

<sup>38</sup> Los términos atributivo y predicativo se utilizan, en ocasiones, como sinónimos, como ocurre en este caso: el adjetivo es ‘atributo’ del nombre en el sentido de que es el elemento que se predica de él, sin la intervención de un verbo copulativo.

sobre el núcleo en morfología, y a exponer y justificar el criterio que seguimos en este trabajo.

El concepto de núcleo empezó a utilizarse en morfología a principios de los 80, (Lieber 1980, Williams 1981, Kiparsky 1982), tal como señala Zwicky (1984). Este autor examina los ocho criterios principales que se aplican para identificar un constituyente como núcleo sintáctico:

- i. Es el argumento semántico
- ii. Determina la concordancia.
- iii. Contiene los rasgos flexivos que marcan las relaciones sintácticas con las demás unidades.
- iv. Es el constituyente que subcategoriza los complementos.
- v. Es el que rige la forma morfológica de sus “hermanos”.
- vi. Es el constituyente que tiene la misma distribución que toda la construcción.
- vii. Es el constituyente obligatorio, sin el cual la construcción se recategoriza.
- viii. Es el constituyente del que los otros dependen.

Esta lista contiene los principales criterios seguidos para aplicar el concepto de núcleo sintáctico a la palabra compleja. Sin embargo, como veremos, no todos tienen la misma importancia a la hora de identificar el núcleo de una unidad léxica compleja. Además, en esta lista, hay algunos criterios que deben eliminarse, ya que solo tienen sentido si se aplican sobre unidades pluriverbales. Así, el núcleo de un sintagma —por ejemplo, nominal— determina la concordancia de sus modificadores y complementos —la de los adjetivos, entre otros—. Sin embargo, dentro de la palabra compleja no es necesaria la concordancia, que es un requisito sintáctico. Por otro lado, cabría añadir un criterio a la lista anterior, el criterio posicional, que, como veremos, está relacionado con el orden fijo de los constituyentes de la palabra. Este criterio ha estado muy presente en la bibliografía aunque resulta de difícil aplicación al caso del español.

La mayoría de los autores combinan varios de los criterios enumerados por Zwicky para definir el núcleo de la palabra compleja. La diferencia entre ellos suele residir en qué criterios resultan necesarios y/o suficientes para cada autor. A continuación,

analizamos las principales propuestas sobre el concepto de núcleo e indicaremos qué problemas plantea cada propuesta.

Comenzamos por el criterio posicional, que tiene su origen en la propuesta de Williams (1981) de la *Righthand Head Rule* (Regla de Núcleo a la Derecha”, RND), que recogemos en (60):

(60) «In morphology we define the head of a morphologically complex word to be the righthand member of that word»

(Williams 1981: 248)

Esta propuesta es la generalización que elabora a partir de las siguientes evidencias:

- i. Los sufijos derivativos son núcleos, sin excepción.
- ii. Los prefijos no son núcleos, pero hay algunas excepciones.
- iii. Algunos morfemas flexivos (como tiempo) pueden ser núcleos.
- iv. En los compuestos el núcleo está a la derecha.

Según su propuesta, el núcleo asignaría categoría a la palabra por medio de un mecanismo denominado *percolation* (‘filtrado’, en español) definido por Selkirk de la siguiente manera:

(61) «If a constituent  $\alpha$  is the head of a constituent  $\beta$ ,  $\alpha$  and  $\beta$  are associated with an identical set of features (syntactic and diacritic)»

Selkirk (1982: 21)

Este criterio de núcleo posicional, si bien es adecuado en la mayoría de las palabras complejas del inglés, presenta problemas para ser aplicado a otras lenguas, particularmente, las lenguas romances. Concretamente, Scalise (1984-7) revisa las conclusiones de Williams (1981), apuntando los problemas de la aplicación de la RND al caso del italiano. Estos problemas son trasladables en su mayoría al español:

- a) *Hay algunos casos en los que los sufijos derivativos no son núcleos, es decir, i) tiene excepciones.*

A pesar de que Scalise no considera excepciones los afijos que, sin cambiar la categoría léxica, cambian otras propiedades morfosintácticas de la base a la que se aplican (*man* > *manhood*), encuentra contraejemplos a esta generalización. Es el caso de los sufijos apreciativos. Este problema quedaría (parcialmente) resuelto con algunos análisis recientes sobre los sufijos apreciativos, en los que los sufijos se generan en la posición de prefijo, a pesar de que superficialmente aparezcan a la derecha del núcleo<sup>39</sup>.

b) *Los prefijos nunca son núcleos.*

La excepción que propone Williams (1981) del prefijo *en-* inglés, para casos como [en[rich]<sub>A</sub>]<sub>V</sub>, es, para Scalise, un caso de sufijación cero.

Su propuesta se basa en que este sufijo se manifiesta en algunos casos del inglés (*en-bold-en*), y siempre en las lenguas romances (*a-larg-a-r*), donde estas formaciones deadjetivales y denominales son parasintéticas. Además, el cambio de categoría A/N > V, en muchas ocasiones carece de manifestación formal en inglés (*dry*<sub>A</sub> > *dry*<sub>V</sub>).

c) *Los morfemas flexivos nunca son núcleos.*

El comportamiento nominal y adjetivo de las formas no personales del verbo —infinitivo y participio— ha sido considerado por algunos autores como un caso de cambio de categoría a través de un afijo flexivo (Haspelmath 1997). Profundizaremos en esta cuestión en los siguientes capítulos.

d) *En los compuestos, el núcleo no es posicional.*

Scalise observa que la RND solo es válida para la morfología derivativa. De hecho, en las lenguas romances, la mayoría de los compuestos endocéntricos tienen el núcleo a la izquierda.

El núcleo de los compuestos en italiano, que se identifica con el constituyente que filtra la información gramatical al nudo más alto —categoría léxica, género, rasgos sintácticos como [+/- animado/ abstracto...], significado—, puede tener dos posiciones,

---

<sup>39</sup> Según la propuesta de Eguren (2001), los sufijos apreciativos se generan a la izquierda del núcleo, como corresponde a su naturaleza de adjuntos, aunque superficialmente aparezcan a la derecha; por tanto, se mantiene que, en derivación, el núcleo de la palabra es el constituyente que se genera a la derecha. Su propuesta se basa en Kayne (1994) y su reformulación de la propuesta de Williams (1981) de la RND -en (51)-: el Axioma de correspondencia lineal (*Linear Correspondence Axiom*, LCA), que establece que el núcleo de una palabra compleja debe preceder a su complemento en el estado inicial de la derivación, mientras que los adjuntos se generan de base en la periferia izquierda y la raíz obligatoriamente se mueve a la izquierda del núcleo afijal. De la combinación del LCA y las operaciones de movimiento (de núcleo), junto con la proyección sintáctica de las propiedades léxicas y alguna versión del *Stray Affix Filter*, resultaría, según Eguren, un producto morfológico uniforme: los núcleos derivativos se proyectan como sufijos y los adjuntos derivativos, que necesariamente se clitiqizan a raíz en FF, aparecen como prefijos.

que son, según Scalise, reflejo de dos estados diacrónicos diferentes: en italiano, el núcleo a la derecha procede del latín (lengua SOV) y el núcleo a la izquierda representa el modelo sincrónico productivo.

Prestaremos especial atención a este aspecto de la propuesta de Williams, y a las sucesivas opiniones vertidas sobre este asunto, ya que ambas cuestiones están directamente relacionadas con el objeto de estudio de este capítulo.

Booij (2005) reconoce que, si bien en las lenguas germánicas el constituyente de la derecha es normalmente el núcleo, la posición del núcleo a la derecha no es universal, y hay lenguas con compuestos de núcleo a la izquierda (como el maorí). Booij considera que esta diferencia entre lenguas es paramétrica.

Para Booij (2005: 77), la mayoría de los compuestos en las lenguas germánicas responden al siguiente esquema:

(62) [X Y]<sub>Y</sub>, Y = N, A, V

Según este esquema, la categoría del segundo constituyente es la del compuesto. Pero el constituyente nuclear no solo comparte la categoría con el compuesto, sino también los rasgos subcategoriales, como el género, en el caso de los nombres. En esta aproximación, la noción de núcleo es relevante para las propiedades formales del compuesto, pero también para su interpretación semántica. Además, el núcleo interviene en la aplicación de las reglas de la flexión, ya que determina cómo se realizan las propiedades flexivas del compuesto.

Sobre la posibilidad de que haya lenguas en las que la posición del núcleo varíe, como parece que ocurre en italiano —cfr. (63a) *vs.* (63b)—, Booij (2005: 78) plantea la hipótesis de que las formaciones con núcleo a la izquierda, como las de (63a), sean sintagmas lexicalizados, no auténticos compuestos.

(63) a. capo-stazione            ‘jefe de estación’  
      croce-rossa             ‘cruz roja’  
      b. gentil-uomo            lit. ‘gentil-hombre’



El argumento para fundamentar que las construcciones de (63a) son sintagmas lexicalizados tiene que ver con la ubicación de las marcas de flexión: en las formaciones de (63a) el plural es interno (*capostazione* (sg.) → *capistazione* (pl.)). Por tanto, para Booij, la decisión de si estas construcciones nominales son sintagmas o compuestos depende del concepto de palabra y su relación con la flexión: si consideramos que las palabras no pueden tener flexión interna, las formaciones de (63a) serían sintagmas lexicalizados; en otro caso, hablaríamos de compuestos con núcleo a la derecha.

Sin embargo, existen datos del español que contradicen la hipótesis de que las formaciones de núcleo inicial son sintagmas lexicalizados, y no compuestos, porque tienen flexión interna. Los datos de (64) muestran dos clases de compuestos del español con núcleo inicial y flexión externa:

- (64) a. guardiacivil (sg.)      *vs.*      guardiaciviles (pl.)<sup>40</sup>  
       b. bocacalle (sg.)        *vs.*      bocacalles (pl.)  
           telaraña (sg.)        *vs.*      telarañas (pl.)

El caso de (64a) representa a la clase de compuestos nominales [NA]<sub>N</sub> donde el núcleo categorial y semántico se encuentra en posición inicial. A pesar de ello, la marca de plural se suele situar en el segundo constituyente.

En (64b), recogemos una clase de compuestos [NN]<sub>N</sub>, en la que el segundo nombre modifica al primero. Aunque la categoría no es indicativa para determinar la posición del núcleo en estos casos, sí lo son las propiedades subcategoriales, como la condición de [-animado] del compuesto *telaraña*, que procede del nombre *tela*. Además, las construcciones sintácticas que comparten la semántica de estas construcciones también sitúan el núcleo en el constituyente inicial.

- (65) boca de (la) calle  
       tela de araña

---

<sup>40</sup> Estas formas alternan con *guardia civil* > *guardias civiles*.

Estas formaciones de núcleo inicial conviven en español con otras de núcleo final, igualmente productivas, que recogemos en (66):

- (66) euroconversor  
radioyente  
drogadicto

Por tanto, la propuesta de Booij (2005) de que las construcciones con núcleo inicial en lenguas en las que existe alternancia, como el italiano y el español, son sintagmas, no permite explicar los datos del español.

En consecuencia, podemos concluir que la propuesta de núcleo posicional, si bien podría aplicarse a las formaciones derivadas, no es válida para los compuestos del español.

Tras analizar los problemas que plantea la determinación del núcleo de la palabra compleja atendiendo a su posición, vamos a examinar los otros criterios presentados. Atendiendo al significado, una de las definiciones clásicas de núcleo basadas en criterios semánticos se corresponde con el concepto de hiperonimia.

- (67) «The head of a complex word is defined as that constituent which may serve as a hyperonym of the whole word»

(Rainer y Varela, 1992: 122-123)

El principal problema de este concepto semántico usado para determinar el núcleo de un compuesto es que solo podría aplicarse estrictamente a aquellos casos en los que se establece una relación de núcleo-modificador entre los constituyentes del compuesto. En una relación de este tipo, donde el modificador restringe al núcleo, el compuesto efectivamente describe un hipónimo del núcleo. Sin embargo, esta definición resulta más difícil de aplicar a otros tipos de compuestos, por ejemplo, aquellos cuyos constituyentes establecen una relación de predicado-argumento.

Otro inconveniente de esta definición es que dentro de un mismo proceso de composición, tendríamos que elaborar distintas propuestas para el núcleo de cada formación particular, en función de su nivel de lexicalización. Así, si el núcleo es el

hiperónimo del compuesto, solo encontraríamos núcleo en las formaciones que mantienen el significado composicional mientras que las unidades más lexicalizadas, aun teniendo las mismas propiedades morfosintácticas, serían necesariamente exocéntricas. Ilustramos este contraste a través de las formaciones VN de (68) y (69):

- (68) **quitamanchas**<sup>41</sup>: ‘Persona que tiene por oficio quitar las manchas de las ropas’ y ‘Producto natural o preparado que sirve para quitar manchas’.
- (69) **quitapenas**: licor

La misma situación se produce en el caso de algunos derivados (*permeable* vs. *amable*). Por ello, otras aproximaciones al concepto de núcleo se basan en criterios formales. Para algunos autores, el núcleo de una palabra compleja, y de un compuesto en particular, es el constituyente que determina su categoría.

- (70) «The head of a construction is “the element determining its category”»  
(Hoeksema, 1985)

En el caso de las formaciones homocategoriales, son las propiedades flexivas las que indican el núcleo: como las características flexivas de una palabra están determinadas por su categoría, y esta por su núcleo, en la palabra compleja es el constituyente que determina la flexión. Así, en (71) el núcleo es el primer constituyente, porque es el que determina el género de toda la formación:

- (71) [[coche]<sub>Nmasc</sub> [cama]<sub>Nfem</sub>]<sub>Nmasc</sub>

Sin embargo, el criterio categorial no está exento de problemas, y, en ocasiones, es necesario recurrir a propiedades semánticas para determinar el núcleo de una formación:

- (72) [[pez]<sub>Nmasc</sub> [globo]<sub>Nmasc</sub>]<sub>Nmasc</sub>

---

<sup>41</sup> Estamos asumiendo el análisis de Varela (1989) de estas formaciones y, por tanto, consideramos que son endocéntricas.

En (72), es el rasgo [+animado] del compuesto el que nos indica que el núcleo es el primer nombre. En el mismo sentido, Eguren (2001) afirma:

(73) «As in syntax, a morphological head percolates features to the complex word, and so determines its distribution».

(Eguren, 2001: 72)

Parece, por tanto, que, para determinar el núcleo de una palabra compleja, es necesario combinar factores semánticos y formales, y como establecen Piera y Varela (1999): «[el núcleo morfológico] determina todas las características morfosintácticas de la construcción léxica: categoría, propiedades de selección y distribución».

Esta combinación de criterios semánticos y sintácticos ha sido aplicada al caso de los compuestos para distinguir entre endocéntricos y exocéntricos:

(74) Endocentric compounds are those in which both the semantic and syntactic category of the compound corresponds to that of the head. In contrast, exocentric compounds are those in which either semantically or syntactically (or both), the compound as a whole does not bear the characteristics of its head.

(Lieber 1992: 82)

El problema de combinar el concepto semántico de núcleo con el sintáctico es que el núcleo semántico no coincide con el núcleo sintáctico en todas las palabras complejas. Como señalan Piera y Varela (1999., nota 12), «en los derivados la noción de núcleo semántico difiere de la noción de núcleo categoría». Como apuntan, en los derivados el núcleo semántico es la base léxica, mientras que el afijo «se constituye en una función del argumento representado por la base».

En esta misma línea, Felú (2002: 35) afirma que en una palabra derivada como *traducción*, el sufijo *-ción* es el núcleo desde un punto de vista «categorial y sintáctico», ya que «es el elemento que determina la categoría gramatical de la palabra compleja así como su sintaxis básica». Sin embargo, admite que dicho sufijo «no parece determinar ni las propiedades semánticas de la palabra compleja ni algunas de sus propiedades sintácticas», ya que estas características proceden de la base derivativa.

La autora elabora esta conclusión a partir de los análisis propuestos para tres procesos derivativos del español, en los que las bases derivativas condicionan el comportamiento sintáctico del derivado. Felú (*op. cit.*) repasa algunos análisis propuestos para los verbos deadjetivales, los sustantivos deverbales y los adverbios deadjetivales, cuyas principales conclusiones presentamos a continuación:

Fábregas (2001): verbos deadjetivales de realización gradual (*engordar, envejecer*). La base morfológica debe denotar una escala no finita. Hay dos tipos de adjetivos graduables: aquellos cuya escala posee un grado máximo (admiten *medio* y *completamente*) y aquellos que expresan una propiedad que siempre puede poseer un grado mayor. Los verbos que se forman sobre estos últimos, a pesar de ser de cambio de estado, pueden ir acompañados de adjuntos durativos (*durante...*) y pueden aparecer con la perífrasis *dejar de*.

García García-Serrano (2000): sustantivos deverbales de acción (*construcción, procesamiento*). La estructura léxico-semántica del verbo base determina que un sustantivo deverbal pueda encabezar SSNN activos y pasivos (como sucede en el caso de los sustantivos derivados de verbos de acción resultativa ‘describir, interpretar’) o únicamente pasivos (como es el caso de los sustantivos procedentes de verbos de objeto resultado ‘crear, construir’).

Rodríguez Ramalle (2001): adverbios en *-mente* (orientados a la actividad, como *minuciosamente*, y orientados al resultado, como *completamente*). Tanto la distribución de los adverbios como la dependencia que existe entre la posición e interpretación remiten a las propiedades semánticas de las bases adjetivas que intervienen en la formación de los distintos tipos de adverbios. La sintaxis de los adverbios de manera en *-mente*, en concreto, los verbos con los que se combinan y la posición sintáctica que ocupan en la estructura de la oración, está condicionada por propiedades léxico-semánticas de sus bases morfológicas.

La conclusión de los tres trabajos es que la configuración morfológica de una palabra compleja es relevante sintácticamente, en concreto, tanto la estructura argumental de la base como sus propiedades léxico-semánticas resultan fundamentales para determinar el comportamiento sintáctico de la pieza léxica derivada. Los tres análisis seleccionados por Felú comparten el hecho de no asignar «ningún contenido semántico específico a los afijos involucrados en cada uno de los procesos morfológicos» (Felú *op.*

*cit.*: 33). De ahí que la base se pueda considerar como «el núcleo semántico de la pieza léxica derivada». En consecuencia, la autora sugiere que «las palabras sufijadas podrían ser consideradas “paradojas de nuclearidad”: el sufijo es el núcleo categorial y sintáctico, mientras que la base es el núcleo semántico» (Felú *op. cit.*: 36).

En nuestro trabajo compartimos con Val Álvaro (1999: 4765) la idea de que la importancia de determinar el núcleo de una estructura reside en la posibilidad que ofrezca de explicar las propiedades de la construcción. Por ello, en el caso de los compuestos que estamos analizando, además de determinar el núcleo semántico y el sintáctico, vamos a diferenciar dos ámbitos: el interior de la palabra, es decir, la relación entre los constituyentes; y el exterior, esto es, el compuesto como un todo.

El núcleo de la estructura interna y el de la estructura externa no tienen por qué ubicarse en el mismo constituyente. En este sentido, Fabb (1998: 70) señala que «a compound can have internal modification or complementation without having a head», como ocurre en los siguientes casos:

- (75) a. killjoy ‘aguafiestas’  
lit. matar+alegría

[De Fabb (1998: 70)]

Según el análisis de Fabb, en (75) existe una relación predicado-complemento, aunque se trate de una palabra exocéntrica.

Lo mismo ocurre en el ejemplo siguiente del español (76), donde identificamos una relación de modificación —el segundo constituyente modifica al primero—, y, sin embargo, las propiedades léxico-sintácticas del compuesto no se corresponden con las del constituyente inicial.

- (76) [[cara]<sub>Nfem [-animado]</sub> [dura]<sub>A</sub>]<sub>Ncomún [+animado]</sub>

En nuestra propuesta, vamos a denominar sintaxis interna a la relación que se establece entre los constituyentes del compuesto y sintaxis externa a la que define a los compuestos como unidad léxica, es decir, la que establece el compuesto en la sintaxis oracional. Proponemos que entre los constituyentes de los compuestos que estamos analizando se

establece una relación de predicación —sujeto (N) y predicado (A)— y que, a su vez, el compuesto establece una relación de posesión con el sustantivo del que se predica en la sintaxis oracional. Aunque el adjetivo es el núcleo de la relación de predicación, no podemos afirmar que sea el núcleo del compuesto, ya que, si bien coincide categorialmente con este, no comparte las propiedades distribucionales ni semánticas del compuesto final.

Dedicaremos las secciones siguientes a analizar por separado la sintaxis interna y la sintaxis externa de los compuestos NiA: predicación (§ 3.2) y posesión (§ 3.3), respectivamente.

### 3.2 Sintaxis interna: predicación

Como se ha puesto de manifiesto en los estudios sobre composición, entre los constituyentes de los compuestos encontramos relaciones similares a las que se establecen entre las unidades sintácticas. Concretamente, Bisetto y Scalise (2005), en su propuesta de clasificación de los compuestos, establecen que estas relaciones gramaticales internas pueden ser de tres tipos: subordinación, coordinación y atribución. Para ellos, la subordinación abarca cualquier relación de complementación entre los constituyentes. En los compuestos con núcleo verbal, esta relación es del tipo «verbo-argumento interno», como en (77); mientras que en los compuestos nominales, como los de (78), esta relación es descrita como una «*of*-relation», probablemente porque en sintaxis es la preposición (*de*) la que media en la relación «núcleo (nominal)-complemento».

- (77) a. taxi driver ('conductor de taxi')  
b. cortacésped
- (78) a. apron string ('lazo del delantal')  
b. telaraña

La relación atributiva puede establecerse, según Bisetto y Scalise, entre un nombre y un adjetivo, como en los ejemplos de (79a) del inglés y (79b) del español, donde el nombre expresa una clase y es modificado por el adjetivo; o entre dos nombres, como en (80a)

en inglés o en (80b) en español, donde el sustantivo no nuclear expresa un atributo del núcleo, normalmente de forma metafórica.

- (79) a. blue cheese ('queso azul')  
b. hierbabuena, agua marina
- (80) a. snail mail (lit. 'correo caracol')  
b. pez espada, bomba lapa, comida basura

Los compuestos coordinantes<sup>42</sup> son los que contienen una relación similar a la que establece la conjunción copulativa *y* en la sintaxis oracional.

- (81) a. poeta pittore regista ('poeta pintor director')  
b. salón-comedor

Dentro de la clasificación de Bisetto y Scalise, los compuestos que estamos estudiando serían de tipo atributivo. La cuestión que surge es cómo codificar estructuralmente esta relación semántica: si como una relación de modificación o adjunción, como una relación de complementación (núcleo) o como una relación sujeto-predicado. Defendemos, en la línea de Rainer y Varela (1992: 133), que el constituyente nominal satisface el argumento externo del adjetivo. Asumimos, por tanto, una relación «sujeto-predicado» entre nombre y adjetivo. Para ello, además de la semántica, aportaremos pruebas adicionales que confirmen este análisis.

Como hemos visto, a diferencia de lo que ocurre en sintaxis, dentro de la palabra, carecemos de marcas formales que indiquen la relación entre los constituyentes, tales como la concordancia, la posición relativa entre N y A o las preposiciones; sin embargo, existen otras pruebas que nos indican que entre los constituyentes del compuesto se produce una relación de predicación:

- i. El tipo de adjetivo que aparece en los compuestos

---

<sup>42</sup> Entre los compuestos coordinantes del español, encontramos datos que contradicen la afirmación de Bisetto y Scalise de que la relación gramatical entre los constituyentes del compuesto "is not overtly expressed", ya que en formaciones como *carricoche* (NiN) o *rojiblanco* (AiA), la *i* se considera la misma que la conjunción copulativa que aparece como nexos en la sintaxis.



- ii. La selección semántica del sustantivo
- iii. La categoría del compuesto

En relación con *i.*, en el compuesto solo pueden aparecer los adjetivos que pueden ser predicados, los que no pueden serlo nunca aparecen. No encontramos formaciones con adjetivos como *presunto, puro, necesario*, etc. (Demonte 1999, Fábregas 2005)

Con respecto a *ii.*, la selección del nombre depende del tipo semántico del adjetivo. Como sabemos, todo predicado selecciona sus argumentos y en el interior de los compuestos se produce selección por parte del constituyente adjetivo. Así, *largo*, solo puede aparecer como segundo constituyente de un compuesto NiA si en primera posición aparece un N (generalmente, una parte del cuerpo) que pueda tener esa dimensión. De ahí que sean extrañas formaciones como \**ojilargo*.

Además, como hemos visto, algunas de estas formaciones incluyen adjetivos que seleccionan un tipo específico de nombre, precisamente, el que se encuentra en la base:

(82) zarco > ojizarco, taheño > barbitaheño

En lo que respecta a *iii.*, la respuesta empírica que hemos obtenido está confirmada por condiciones internas del marco teórico en el que trabajamos (Hale y Keyser 1993, 1998, 2002). En este marco, las categorías léxicas se definen configuracionalmente, como núcleos que proyectan su estructura argumental a través de dos tipos de relaciones: núcleo-especificador y núcleo-complemento. En estos términos, el adjetivo (*Z*) es un predicado cuyo único argumento es su sujeto (*Y*).

Consideramos que estas pruebas confirman que la sintaxis interna de los compuestos NiA es una relación de predicación. En el capítulo V, veremos de qué manera se formaliza esta relación en un marco teórico léxico-relacional.

### 3.3 Sintaxis externa: posesión

En los compuestos que estamos analizando, la noción de posesión está presente de dos formas:

- como ‘posesión inalienable’: como hemos visto, el requisito semántico del constituyente sustantivo es que sea un nombre de parte del cuerpo o un objeto de la esfera personal
- como ‘tener’ *have* (*vs.* ‘pertener’ *belong*) o ‘ser de’: es el tipo de relación posesiva que se establece entre el compuesto y el sustantivo del que se predica.

Definir la posesión desde el punto de vista lingüístico presenta dos problemas principales. El primero es que la posesión es una noción que no es exclusiva del estudio del lenguaje, sino que pertenece también a nuestro conocimiento del mundo. Es por ello que, en muchos casos, resulta difícil delimitar la frontera entre lo que es objeto de estudio de la lingüística y lo que es extralingüístico. El otro problema, que, como apuntan Herslund y Baron (2001), procede en parte del anterior, tiene que ver con la vaguedad de la noción de posesión. Ambas cuestiones provocan discrepancias entre los lingüistas acerca de lo que se considera una relación posesiva. Por ejemplo, Heine (1997)<sup>43</sup> establece una clasificación en la que distingue hasta 7 tipos de posesión y muchas de las estructuras que propone no son consideradas como posesivas por otros lingüistas.

Desde el punto de vista puramente lingüístico, existen otros motivos que desencadenan la falta de acuerdo sobre el concepto de posesión. El primero es que la noción de posesión se puede manifestar de múltiples maneras en las diferentes lenguas del mundo. El otro consiste en que la mayoría de las estructuras prototípicamente consideradas como posesivas, presentan además otros valores, como vemos que ocurre en los ejemplos de (83) con el verbo *have*, para el inglés, y en (84) con el verbo *tener*, para el español.

- (83) a. I have a book  
       b. I have a cold  
       c. I have read a book
- (84) a. Tengo un libro

---

<sup>43</sup> Escala de Heine (*op. cit.*): *physical possession* > *temporary possession* > *permanent possession* > *inalienable possession* > *abstract possession* > *inanimate inalienable possession* > *inanimate alienable possession*. En esta escala se refleja la importancia que tienen para el estudio de las relaciones posesivas determinadas nociones como la locación, la temporalidad y la animacidad.

- b. Tengo un resfriado
- c. Tengo escritos dos capítulos

Los verbos *have* y *tener* son la expresión verbal prototípica de la posesión en sus respectivas lenguas. Los casos de (83a) y (84a) reflejan este valor posesivo, por el que se establece una relación estativa entre dos entidades. Sin embargo, no existe acuerdo entre los lingüistas sobre si considerar las estructuras de *b.* como posesivas. Se trataría, en términos de Heine (1997) de una construcción de posesión abstracta, en la que se atribuye un estado a una entidad. Lo que parece evidente es que los casos de *c.* no son posesivos: en el caso del inglés, *have* es el auxiliar de los tiempos compuestos; y en español *tener* forma parte de una perífrasis en la que aporta los rasgos flexivos de modo y aspecto.

Otro caso de coincidencia entre estructuras posesivas y de otro tipo lo representa la preposición *de*, que, además de introducir el poseedor, puede contener otros valores, como ilustra (85):

- (85)
- a. La casa de Juan [POSESIÓN]
  - b. La casa de Madrid [LOCACIÓN]
  - c. La casa de campo [CLASIFICACIÓN]
  - d. La casa de madera [MATERIAL]

Sobre lo que sí parece haber acuerdo entre los gramáticos es en que la posesión es fundamentalmente una relación entre dos entidades. Como propone Seiler (1983), la relación binaria que representa la posesión es también de dependencia mutua, ya que la función que desempeña una de las entidades es crucial para la definición de la otra

Para abordar el estudio lingüístico de la posesión, la mayoría de los trabajos parten de una distinción entre dos tipos de posesión basada en su manifestación sintáctica. En función de este criterio, tenemos una posesión predicativa y una posesión atributiva. A pesar de que nuestro estudio es morfológico, una clasificación sintáctica nos puede ayudar a entender el problema al que nos enfrentamos, máxime, si tenemos en cuenta que en nuestro modelo teórico se asume que morfología y sintaxis presentan el mismo tipo de propiedades y estructuras.

### 3.3.1. Posesión predicativa

Reciben este nombre las estructuras en las que la relación posesiva se expresa a través de un verbo. Por tanto, se considera que, en estos casos, la relación posesiva se manifiesta de forma explícita. En torno al verbo, las entidades implicadas en la relación pueden manifestar distintas funciones semánticas (o roles semánticos) dentro de la oración: agente-paciente; locación-tema; experimentante-estímulo<sup>44</sup>.

Además de la codificación semántica en términos de papeles temáticos, es interesante atender a la función informativa del poseedor y lo poseído. En este sentido se han identificado dos tipos de posesión predicativa: el tipo *have* ('tener') y el tipo *belong* ('pertenecer'):

a) tipo *have*: el sujeto y tópico es el poseedor

(86) Juan tiene un libro

b) tipo *belong*: el sujeto y tópico es lo poseído

(87) El libro pertenece a Juan

Aparte de las diferencias estructurales, estas dos clases presentan distintas propiedades semánticas. Ambas comparten los significados básicos de posesión como pertenencia y como locación, sin embargo, el tipo *have* desarrolla además diferentes valores, como vimos anteriormente.

### 3.3.2. Posesión atributiva

En este tipo de estructuras posesivas participan modificadores y sintagmas nominales y la relación posesiva se presupone. Seguramente debido a la ausencia de un nexo léxico explícito, este tipo de posesión es mucho más polisémica que la predicativa. Por este motivo, se suele ligar la predicativa a la posesión establecida y la atributiva a la posesión

---

<sup>44</sup> Generalmente, los papeles de agente, locativo y experimentante desempeñan la función sintáctica de sujeto en estas construcciones, mientras que paciente, tema y estímulo son objetos verbales. Tenemos una nueva evidencia del paralelismo entre estructuras posesivas y las locativas.

inherente. Esto explicaría, según Herslund y Baron (2001), por qué no es habitual encontrar entidades inherentemente posesivas en estructuras predicativas. El ejemplo que utilizan estos autores son los nombres de parentesco. Una oración como la de (88) no sería informativamente relevante a no ser que el sustantivo estuviese modificado o negado, como en (89a) y (89b), respectivamente.

(88) #Juan tiene madre

(89) a. Juan tiene dos madres

b. Juan no tiene madre

Con los nombres de partes del cuerpo obtenemos el mismo resultado que con los nombres de parentesco, ya que también describen posesión inherente:

(90) #Juan tiene pelo

(91) a. Juan tiene bastante pelo

b. Juan tiene (el) pelo rojo<sup>45</sup>

En el ejemplo de (91a), vemos que la aparición del cuantificador convierte la información en relevante, sin necesidad de un contexto previo. El mismo efecto provoca el modificador adjetival en (91b).

En los compuestos N<sub>i</sub>A, la entidad designada por el constituyente nominal también describe una parte del cuerpo. Consideramos que el nexa *-i-* introduce posesión predicativa, de modo que es esperable que requiera que el elemento nominal esté modificado por el adjetivo que aparece en segunda posición.

Siguiendo con el paralelismo entre morfología y sintaxis, destacamos la propuesta de Kayne (1993) —siguiendo Benveniste (1966)— según la cual *have* se descompone en <*be* + P>. De esta forma, una oración como *John has a book* derivaría de *Is a book with John*. Si extendemos esta propuesta al caso del español, tenemos la misma correspondencia entre *tener* y *ser de*.

---

<sup>45</sup> En contextos genéricos, no es necesaria la presencia del artículo.

(92) Juan **tiene** pelo rojo = Juan **es de** pelo rojo

En la construcción con *ser*, la preposición *de* no es unnexo vacío, sino el «portador de una relación de ‘posesión’» (Leborans 1999)<sup>46</sup>.

Proponemos que el constituyente que aporta el valor de posesión está incluido en los compuestos.

Por otra parte, como en nuestra propuesta la relación posesiva es la que define la sintaxis externa del compuesto, esperamos que determine su distribución y su comportamiento sintáctico. Por ello, vamos a revisar qué propiedades tiene la relación posesiva y a comprobar si las hallamos en los compuestos NiA.

#### 1) Adjetivos de individuo

Una primera propiedad sintáctica que destacamos de los adjetivos compuestos posesivos es que, independientemente de la clase de adjetivo que incorporen, forman predicados de individuo. Repetimos los ejemplos de (32), que ilustran adjetivos compuestos de individuo —se construyen con *ser*—, cuyos constituyentes adjetivos son de estadio —se construyen con *estar*—:

(93) Es (/ \*está) manirroto *vs.* está (/ \*es) roto  
Es (/ \*está) paticalzado *vs.* está (/ \*es) calzado

Esta propiedad está relacionada con el carácter ‘permanente’ y ‘estable’ que define a la relación posesiva prototípica (cfr. Taylor 1989)<sup>47</sup>.

#### 2) El grado en los adjetivos posesivos

Los adjetivos posesivos NiA no aparecen con modificador de grado<sup>48</sup>. La explicación la encontramos en Sánchez López (2006):

---

<sup>46</sup> Esta propuesta es válida también para otras preposiciones, como *sin* o *con*.

<sup>47</sup> La única excepción son los que designan estado de ánimo como *alicaído*, en los que se pierde el valor posesivo, y tampoco es necesaria una relación de posesión inalienable con el sujeto. En la estructura que proponemos en la sección 6, ofrecemos una explicación para estas formaciones.

<sup>48</sup> No se encuentran en el corpus (CREA) casos de *muy pelirrojo* (el más frecuente de los compuestos NiA), en ninguna forma del paradigma.

(94) No son graduables [los] adjetivos que, aun denotando propiedades o características, tienen un valor absoluto independiente del sustantivo del que se prediquen. Estos adjetivos, entre los que pueden incluirse *automático*, *instantáneo*, *cuadrúpedo* o *alado*, denotan propiedades que dividen el mundo en dos clases: la de los objetos que poseen dicha propiedad y la de aquellos que no la poseen. *Alado*, por ejemplo, define la clase de objetos que satisfacen la propiedad de tener alas, y en ella se incluye tanto un pájaro como una mosca; en cambio, su significado no se asocia con distintas magnitudes, de manera que no podemos decir que un ser sea más o menos alado que otro.

Sánchez López (2006: 10)

Más significativo que esto es que, en el caso de encontrar un modificador de grado ante un compuesto NiA, la única interpretación posible es aquella en la que el modificador de grado afecta al adjetivo y no al compuesto en conjunto<sup>49</sup>.

(95) el niño es muy patilargo

Si bien no existen marcas formales de la relación entre los constituyentes del compuesto, esperamos que, en un marco isomórfico, la sintaxis externa de los compuestos se realice formalmente. Nuestra propuesta, que desarrollaremos en profundidad en el capítulo V, es que el constituyente *i* es el núcleo de la relación posesiva. De esta manera, ofrecemos una explicación unitaria de las propiedades léxico-sintácticas y fonológicas de los compuestos.

---

<sup>49</sup> En el caso de *alicaído*, esta generalización desaparece, puesto que el valor posesivo se pierde y se registran casos de modificación de grado con ámbito sobre todo el compuesto, como se observa en los ejemplos: *Ahí anda, muy alicaído, aunque entre todos procuramos animarle*. [CORPES] y *Mi madre es muy coqueta y también muy manirrota* [CREA].

#### 4. Problemas del análisis propuesto para la Morfología Léxica

Según nuestro análisis, en los adjetivos *NiA* se establecen dos tipos de relaciones semánticas: predicación y posesión. Estas relaciones se corresponden con los dos procesos morfológicos: afijación —la *i* es el núcleo que materializa la relación posesiva— y composición —la predicación se establece entre el N y el A del compuesto—.

Esta propuesta plantearía ciertos inconvenientes para una concepción tradicional de la morfología léxica, al menos, en dos sentidos:

- i) Hay tres constituyentes y dos mecanismos morfológicos que definen un único proceso de formación de palabras.
- ii) La estructura propuesta representa una paradoja de encorchetado.

La idea de una estructura trimembre choca con los postulados de la morfología léxica. En las sucesivas versiones de la teoría, se mantiene la *Hipótesis de Ramificación Binaria*, esbozada por Aronoff (1976) cuando dice que «la operación morfofonológica es fonológicamente una» y confirmada por Booij (1977) con «la hipótesis de un afijo, una regla». Por tanto, según esta hipótesis, en cada regla de formación de palabras se agrega un solo afijo a la vez, de manera que la estructura interna de cualquier derivado debe ser binaria.

En nuestra propuesta, tenemos tres constituyentes —dos bases léxicas y un afijo—, y dos procesos —composición y derivación— que se producen simultáneamente, como muestra la inexistencia de palabras complejas formadas por el compuesto sin afijo [NA]<sup>50</sup>, o por el nombre afijado, sin la adjunción del constituyente adjetivo [Ni]. En este sentido, las formaciones que analizamos se asemejan a las derivadas

---

<sup>50</sup> Si bien, este proceso compositivo [NA] está presente en español, existen diversas razones para justificar que no es la base de los compuestos *NiA*. Entre otras, destacamos el hecho de que no exista un compuesto NA por cada *NiA*, ya que el segundo es un tipo de compuesto mucho más productivo que el primero, de manera que, tendríamos que proponer un origen diferente para ciertos compuestos *NiA*. Además, los compuestos NA manifiestan ciertos rasgos sintácticos, como la concordancia, y fonológicos, como la diptongación del constituyente inicial, cuya ausencia en los adjetivos *NiA* sería difícilmente justificable.



por parasíntesis y a los parasintéticos en composición (o compuestos con derivación externa), representados en (96a) y (96b), respectivamente:

- (96) a. aclarar, acomplejar, encarcelar, entorpecer.  
b. machihembrar, misacantano, quinceañero, picapedrero.

Tanto los casos representados en (96) como los adjetivos NiA comparten la propiedad de contener tres constituyentes y la imposibilidad de formar palabras complejas con solo dos de ellos. Para las formaciones ejemplificadas en (96a), algunos autores<sup>51</sup> han propuesto la existencia de un afijo discontinuo, que reduce los tres constituyentes — prefijo, base y sufijo— a dos —base y “circunfijo”—, con lo que se resolvería el problema. Sin embargo, aun asumiendo la existencia de un circunfijo<sup>52</sup> para los casos del tipo (96a), quedaría sin resolver la estructura de las formaciones de (96b) y la de los compuestos NiA, para los que no parece posible proponer nada parecido.

Las propuestas alternativas al circunfijo para explicar la estructura de los parasintéticos en el marco de la morfología léxica, también parten de la *Hipótesis de Ramificación Binaria* y alcanzan las posibles estructuras representadas en (97):

- (97) a. [prefijo + [base + sufijo]]  
b. [[prefijo + base] + sufijo]

La estructura representada en (97a) es la defendida por Scalise (1984), entre otros, y se basa en la idea de que los sufijos que participan en las formaciones parasintéticas, forman derivados del mismo tipo —misma base, mismo significado— sin la presencia del elemento prefijal. Por el contrario, los prefijos que toman parte en la parasíntesis no pueden identificarse con los que aparecen en otros derivados no parasintéticos.

La jerarquía representada en (97b) es la defendida por Alcoba (1987) para el caso del español. Esta estructura comparte con la propuesta de Scalise la idea de que el sufijo es el elemento transcategorizador y, por tanto, el núcleo de la formación. Se diferencia de ella en que propone la adjunción previa de la base y el prefijo. Esta propuesta se

---

<sup>51</sup> Bosque (1983), Eguren (1991), para el español.

<sup>52</sup> Scalise (1984) y Alcoba (1987) explican los problemas de esta propuesta.

plantea desde la asunción de la separación entre procesos morfológicos y representación semántica, tal como señala Serrano Dolader (1995), lo que constituye un problema para la perspectiva isomórfica que defendemos en esta tesis.

En los compuestos NiA, la afijación de la *i* es previa a la composición, ya que se produce en el N, antes de la formación del compuesto. Sin embargo, semánticamente, la relación posesiva que el afijo representa, se establece con toda la predicación de NA. Prueba de ello es que la selección del argumento externo, es decir, del sustantivo del que se predica el adjetivo en la sintaxis oracional, parte de la predicación que se establece entre los constituyentes, en la línea de Rainer y Varela (1992):

- (98) It is important to know that the external argument of adjectives of the type *pelirrojo* is newly created in the process of derivation, while the one of the right-headed adjectives of the type *drogadicto* is simply taken over from the head adjective.

En este sentido, según Rainer y Varela, el origen del argumento externo en los compuestos de tipo *pelirrojo*, es distinto al de los adjetivos compuestos núcleo final: en los primeros, todo el compuesto proyecta el argumento; en los segundos, es el adjetivo el que determina su argumento externo.

Además, las propiedades fonológicas del constituyente inicial confirman la estructura morfológica, ya que si la composición fuese previa a la adjunción de la *-i*, aparte de que el afijo se adjuntaría en el exterior del compuesto, el nombre aparecería en forma diptongada. Por otra parte, en una morfología ordenada en niveles, la composición se ha propuesto como un subnivel externo a la derivación.

En el capítulo V veremos cómo podemos dar cuenta de los datos presentados en este apartado y defenderemos que es posible seguir manteniendo la correspondencia entre forma y significado.

**CAPÍTULO III:**  
**LOS ADJETIVOS POSESIVOS DERIVADOS. EL SUFIJO *-ADO***



## 1. Delimitación del objeto de estudio

En este capítulo y en el siguiente vamos a llevar a cabo el análisis de los adjetivos posesivos derivados del español. La noción de *adjetivo posesivo* que manejamos responde fundamentalmente a una clasificación realizada en los estudios morfológicos actuales (Beard 1993, para el inglés; Rainer 1999, para el español; entre otros) sobre los adjetivos derivados de nombres y está basada, por tanto, en la estructura interna del derivado. Las relaciones posesivas se establecen, por definición, entre dos términos: el poseedor o dependiente y lo poseído o núcleo. A grandes rasgos, los adjetivos posesivos contienen una base nominal —cuya referencia constituye el objeto poseído o, en algunos casos, el poseedor— y un afijo derivativo —normalmente se trata de un sufijo, aunque también se registran casos de formaciones parasintéticas—. En nuestro trabajo, utilizamos el término *adjetivo posesivo* para referirnos a los adjetivos cuyo significado se puede codificar de manera general con la paráfrasis ‘que tiene X’, siendo X la base del derivado. Así, el nombre que representa lo poseído es la base de los adjetivos posesivos, y el nombre que representa al poseedor, es el sujeto del que se predica el adjetivo.

### 1.1. Los adjetivos posesivos derivados

En Rainer (1999), los adjetivos posesivos constituyen, junto a los de semejanza y los de relación, un subtipo de adjetivos denominales por la relación formal y semántica, que se establece entre ellos. Desde el punto de vista formal, coinciden en que hay muchos sufijos que se encuentran en más de una de estas categorías. Según Rainer (*op. cit.*), los sufijos de (1) forman adjetivos de las tres clases:

(1)

	POSESIÓN	SEMEJANZA	RELACIÓN
-ario, ria	deficitario	tabernario	bancario
-eño, ña	cobreño	aguileño	velazqueño
-é	calcáreo	céreo	faríngeo
-ero, ra	quinceaño	barriobajero	hotelero
-íco, ca	abúlico	angélico	bíblico
-ino, na	sietemesino	alabastrino	caprino
-izo, a	calizo	pajizo	otoñizo
-o/a	modorro	canelo	dialéctico
-oso, sa	roñoso	sedoso	canceroso

Aunque algunos de los ejemplos escogidos por Rainer son cuestionables<sup>53</sup>, los datos sirven para ilustrar el panorama de coincidencia entre las tres clases.

Por otra parte, muchos de los sufijos comparten el hecho de formar derivados que pueden codificarse con un único significado abstracto: ‘que tiene que ver con X’, que englobaría otros significados particulares (‘que se parece a X’, ‘que lleva X’, etc.)

A pesar del vínculo morfológico y semántico entre los tres tipos de adjetivos — posesivos, de semejanza y relacionales—, no es conveniente tratarlos como una sola clase. A continuación examinaremos los argumentos aducidos por Rainer para el estudio independiente de las tres clases de (1).

Rainer advierte que un análisis unitario de estos derivados no explicaría las diferencias sintácticas y morfológicas que se establecen entre ellos. Por un lado, el comportamiento sintáctico de los adjetivos relacionales, no se extiende a los adjetivos de semejanza y posesión. Estos permiten, a diferencia de los primeros «el uso predicativo,

---

<sup>53</sup>Por ejemplo, *quinceaño*, *barriobajero* y *sietemesino* no se pueden considerar casos de derivación prototípica, ya que contienen bases compuestas.

la anteposición y la intensificación» (Rainer 1999: 4625). En (2) ilustramos el contraste entre la normalidad de los adjetivos de posesión y de semejanza en posición prenominal y la agramaticalidad del adjetivo relacional *canceroso* antepuesto al sustantivo que modifica:

- (2) a. el **roñoso** papel pintado de las paredes [CREA]
- b. la **sedosa** melena negra [GL]
- c. \* la **cancerosa** célula<sup>54</sup>

Los ejemplos de (3) muestran el distinto comportamiento de los mismos adjetivos con modificadores de grado:

- (3) a. un señor muy **roñoso** [GL]
- b. aquel cuerpo de piel muy **sedosa** y cálida [CREA]
- c. \*muy **canceroso**<sup>55</sup>

Frente a Rainer, observamos que el uso predicativo no es exclusivo de los adjetivos posesivos y de semejanza. Como indica Demonte (1999), aunque no es característico de los relacionales funcionar como predicados, sí pueden aparecer en esta posición en algunos casos. En (4) aparecen el adjetivo posesivo, el de semejanza y el relacional en posición de predicado:

- (4) a. El mecanismo estaba<sup>56</sup> **roñoso**. [CREA]
- b. Su cabello era **sedoso**. [CREA]
- c. Un tumor benigno no es **canceroso**. [CORPES]

Este resultado no es inesperado si lo vinculamos a la condición cuasinominal o pseudoadjetiva de los adjetivos relacionales ya que, si bien no se trata de su posición habitual, también es posible encontrar sustantivos en posición de predicado.

---

<sup>54</sup>Es gramatical con el uso calificativo del adjetivo: *La cancerosa expansión de la ideología radical*. [CREA].

<sup>55</sup>De nuevo, es gramatical en el uso calificativo: *el crecimiento casi canceroso de estudiantes* [CREA].

<sup>56</sup>Incluimos un ejemplo con *estar* porque consideramos que existe un contraste entre *ser roñoso* ‘miserable’, ‘tacaño’ y *estar roñoso* ‘tener roña’, y que el significado posesivo se manifiesta con *estar*.

Además de las diferencias sintácticas, existen propiedades morfológicas para considerar las tres clases independientemente. En primer lugar, hay ciertos sufijos que están especializados para uno de los significados y no para los otros. Por ejemplo, hay sufijos que únicamente forman adjetivos relacionales, como *-ego* (*palaciego, manchego*).

Otro argumento que ofrece Rainer para estudiar separadamente estas tres clases es que, aunque un mismo sufijo pueda tener tanto usos relacionales como usos de semejanza, en combinación con diferentes bases, cada adjetivo individual no puede tener ambos significados:

Comprobamos que esta generalización tiene excepciones, y que es posible encontrar adjetivos que codifican a la vez las nociones de ‘perteneciente o relativo a’, ‘que tiene’, y ‘que se parece a’, como se ilustra en (5):

- (5) **capilludo, da.** (DRAE)
1. Perteneciente o relativo a la **capilla** (‘capucha’).
  2. Semejante a ella.
  3. Que tiene o usa ese tipo de capilla.

A pesar de que el último argumento de Rainer no es incontestable, el diferente comportamiento sintáctico y la especialización de algunos sufijos parecen motivos suficientes para considerar los adjetivos posesivos como una clase independiente de los relacionales. Entre los adjetivos de posesión y semejanza, el hecho de que haya sufijos que solo desarrollen uno de los valores (p. ej. *-ón*) justifica el estudio aislado de los adjetivos de posesión. Abordaremos, por tanto, el estudio de los adjetivos posesivos como clase independiente, sin obviar las coincidencias que existen con las otras, en especial, con los adjetivos de semejanza.

## 1.2. Selección de los sufijos: *-ado, -udo, -ón*

De los afijos que se han identificado en los estudios morfológicos como formadores de adjetivos posesivos en español, vamos a centrarnos en tres: *-ado, -udo* y *-ón*. La selección del objeto de estudio de esta tesis se ha llevado a cabo por los motivos que presentamos a continuación.



En primer lugar, por su productividad en la formación de adjetivos posesivos. En segundo lugar, por su relación con los compuestos que estudiamos en el capítulo anterior. En tales compuestos, el sustantivo que aparece como primer constituyente designa un NPI. En el caso de los derivados, los sufijos *-ado*, *-udo* y *-ón* también seleccionan NPI como bases. Otro sufijo productivo en la formación de adjetivos con significado posesivo es *-oso*, pero se adjunta a distinto tipo de bases:

- (6) a. (des)cabezado, cabezudo, cabezón, \*cabezoso  
b. arenado, \*arenudo, #arenón, arenoso

Como decimos, los sufijos seleccionados solo se combinan con determinados tipos de sustantivos para la formación de adjetivos posesivos. Un análisis detallado de esta propiedad resulta interesante desde el punto de vista teórico: Por un lado, nos llevará a determinar la manera en que los afijos seleccionan sus bases; por otro, nos ayudará a discriminar qué tipos de propiedades de las bases son “visibles” para los sufijos. Estos aspectos se han desarrollado especialmente en el estudio de las formaciones deverbales, pero no tanto en el ámbito nominal.

Por otra parte, un estudio contrastivo es interesante en un marco isomórfico en el que forma y significado están interrelacionados. Resulta interesante para el estudio morfológico determinar si las diferencias formales se corresponden con diferencias semánticas. El contraste es especialmente interesante entre sufijos que están muy próximos en algunos aspectos, pero que difieren en otros. Así, desde el punto de vista formal *-ado* y *-udo* están muy próximos, pero semánticamente *-udo* y *-ón*, están más relacionados, hasta el punto de que muchos derivados con uno de los dos sufijos se definen por remisión al derivado correspondiente con el otro en los diccionarios:

- (7) **orejón** (DRAE). 1. orejudo.  
**zancón** (DRAE). 1. zancudo.

Para el estudio de los tres sufijos, tomamos como punto de partida la terminación *-ado*, porque, desde el punto de vista semántico, consideramos que es la que aporta un valor posesivo “básico”. A diferencia de los otros sufijos posesivos que vamos a analizar, el

sufijo *-ado* codifica la posesión de lo designado por la base, la «TENENCIA<sup>57</sup> de X» (8a), sin añadir necesariamente otros valores como el de abundancia o gran tamaño, que pueden identificarse en los derivados con los otros sufijos (8b) y (8c):

- (8) a. **dentado** ‘que tiene dientes’
- b. **peludo** ‘que tiene mucho pelo’
- c. **cabezón** ‘que tiene grande la cabeza’

Metodológicamente, consideramos que es más adecuado partir del análisis de una semántica primitiva, como la que codifica *-ado*, para después examinar la combinación de dicho significado con otras nociones, como las que encontramos en *-udo* y *-ón*.

Por otra parte, desde el punto de vista morfológico, observamos que existen otros sufijos con significado posesivo con los que *-ado* guarda una evidente relación formal. Son *-ido* y, especialmente, *-udo*, ambos formadores de adjetivos posesivos, como ilustra (9):

- (9) a. barbado, alado
- b. barbudo
- c. florido

Dado que el sufijo *-ido* que se identifica en algunas formaciones carece de productividad, no nos vamos a detener en su análisis. Únicamente tomaremos los datos relevantes para establecer relaciones cuando sea pertinente para nuestra investigación. En cuanto a *-udo*, si bien se pueden hallar diferencias semánticas con *-ado*, la evidente relación formal sugiere un análisis paralelo de estas terminaciones. Esta relación ha sido señalada de forma explícita en algunos trabajos recientes, como Varela (2007): «Los adjetivos denominales en *-ado* son los que pueden presentar variantes en *-udo* de matiz despectivo, con las paráfrasis ‘que tiene N en exceso o desproporcionadamente’».

---

<sup>57</sup>Utilizamos la versalita para indicar que usamos tenencia como noción semántica y no como palabra.

Por otro lado, la terminación *-do* recuerda a la propia del participio. En las formaciones participiales el constituyente *-do* se adjunta a la vocal temática del perfecto: *-a-* o *-i-*, e históricamente, también *-u-*.

En esta tesis vamos trasladar la separación formal de *-a-do*, *-i-do* y *-u-do* en dos constituyentes a las formaciones denominales, pues entendemos que cada constituyente es “responsable” de un aspecto del significado en la formación de adjetivos. En todo caso, para una mayor comodidad expositiva, a lo largo de este capítulo y del siguiente seguiremos manejando las secuencias *-ado*, *-ido* y *-udo*.

Este capítulo se organiza del siguiente modo: en § 2 nos ocupamos del análisis de los adjetivos en *-ado* con significado posesivo y base nominal. Nos centramos en las propiedades semánticas de la base y del derivado, sin descuidar otros aspectos como la estructura morfológica de la base y el comportamiento sintáctico del adjetivo. En § 3 abordamos el estudio de los adjetivos en *-ado* que tienen significado posesivo y base verbal. Partiendo de los casos en los que es posible identificar una base nominal o verbal, pretendemos determinar qué tipo de contenido posesivo codifican los deverbales y en qué casos es posible derivar un adjetivo posesivo a partir de una base verbal.

## 2. Adjetivos de base nominal

Como hemos adelantado, los adjetivos denominales en *-ado* significan la posesión de lo denotado por la base.

- (10)    *barbado*        ‘que tiene barba’  
          *alado*            ‘que tiene alas’

En lo que concierne a la base, la sufijación en *-ado* solo se aplica a ciertas clases de sustantivos. Así, no son posibles formaciones como las de (11):

- (11) \*cochado (= que tiene coche)  
 \*librado (= que tiene libro(s))  
 \*bolsado (= que tiene /lleva bolso)  
 \*peinado (= que tiene peine(s))

Generalmente, se asume que el nombre de la base debe designar una parte del cuerpo, como en los ejemplos de (10), formados sobre *barba* y *ala*. Sin embargo, esta restricción no parece suficiente, ya que, por un lado no son posibles adjetivos como los de (12a), formados sobre nombres partes del cuerpo y, por otro, encontramos casos como el de (12b), que no contiene un NPI prototípico en su base:

- (12) a.\*narizado, \*pernado/\*piernado  
 b. picado ‘que tiene picos’

También es posible que los denominales en *-ado* contengan otros significados además del posesivo (13). Incluso, en algunos casos, el valor no posesivo es el único que aparece, como en el adjetivo de (14):

- (13) a. almendrado ‘con almendras’  
 b. almendrado ‘con forma de almendra’  
 (14) leonado ‘de color rubio oscuro, semejante al del pelo del león’

La organización de esta sección es la siguiente: en primer lugar analizamos las propiedades de la base. Partimos de que la base es nominal y nos centramos en describir sus propiedades semánticas (§ 2.1.1) y morfológicas (§ 2.1.2). A continuación, definimos las propiedades del derivado. Comenzamos también por las semánticas, que en la mayoría de las formaciones describen una relación posesiva (§ 2.2.1) y, en ocasiones, de semejanza (§ 2.2.2). A continuación revisamos sus propiedades sintácticas.

## 2.1 Propiedades de la base

### 2.1.1 Semánticas

En términos tradicionales, el sufijo adjetivo de significado posesivo subcategoriza un nombre. La primera propiedad que estudiaremos de los adjetivos en *-ado* es la restricción semántica de la base, es decir, nos proponemos en primer lugar delimitar el tipo de sustantivos a los que se adjunta el sufijo, al tiempo que comprobamos si existen diferencias semánticas en los adjetivos derivados asociadas a los distintos tipos de base.

Observamos que la terminación *-ado* forma adjetivos posesivos adjuntándose a nombres de partes del cuerpo humano o animal, y, en menor medida, de vegetales:

- (15) a. barbado, dentado  
b. ancado, alado, astado, cornado, crinado, tunicado (< túnica ‘membrana’),  
uñado, vertebrado  
c. lobulado, peciolado (< peciolo)

En el ámbito humano, las formaciones son limitadas. Probablemente este hecho esté relacionado con factores extralingüísticos: si el derivado aporta únicamente un valor posesivo, es esperable que no se predique de una persona la posesión de cierta parte del cuerpo humano que es consustancial a su naturaleza. Por ello, los ejemplos de (15a) contienen bases que, aun siendo NPI, son susceptibles de adquirirse o de perderse. Esta misma causa, la relevancia, podría explicar la mayor presencia de formaciones con el esquema *des-N-ado* con significado privativo (*desalmado, descerebrado, desorejado*). También son posibles las formaciones esporádicas o permanentes, cuya base es el nombre de una parte del cuerpo, en las que se añade valoración al significado posesivo a través de los elementos explícitos *bien-* y *mal-*. Por ejemplo, la creación ocasional de Quevedo (*érase una nariz sayón y escriba, / un Ovidio Nasón mal narigado*) o la formación consolidada *bienintencionado*. Más frecuentes son, en relación con el ser humano, los derivados de nombres de sentimientos o propiedades morales (16a) y de enfermedades (16b):

- (16) a. desparpajado, disciplinado, esperanzado<sup>58</sup>, esmerado, honrado, humorado, ilusionado, inteligenciado, remilgado...
- b. cancerado, demenciado, herniado, jorobado, tarado ‘que tiene alguna tara física o psíquica’

No encontramos formaciones con nombres como *alegría (alegre)*, *sabiduría (sabio)*, *inquietud (inquieto)*, *torpeza (torpe)*. La explicación de esta ausencia puede estar relacionada con el hecho de que se trata de bases morfológicamente complejas. También porque el adjetivo del que derivan ya contiene el significado que expresaría el posesivo (alegre ‘poseído o lleno de alegría’) y se trataría de un caso de bloqueo léxico.

En menor medida, se registran formaciones basadas en objetos de la esfera personal, que pueden ser prendas de vestir (17a), aunque también otros objetos (17b):

- (17) <sup>59</sup>a. capirotado, caperuzado, togado, uniformado
- b. documentado, espadado
- c. \*bufandado, \*faldado, \*pantalonado

Sin embargo, estas formaciones parecen representar casos aislados. Así, *capirotado* solo se utiliza con gallina o curruca en los ejemplos de corpus. Fuera de eso, lo aplicaríamos a los mozos de semana santa, pero no a cualquier persona que lleve capirote. Algo parecido ocurriría con *togado*, que se aplica a abogados, jueces, fiscales con el significado ‘que viste toga’. En Honduras se denomina *togados* a los *abogados*, pero este es un uso sustantivo. No se aplica a cualquier persona que lleva una toga, o que se pone una toga. Por ejemplo, en un contexto como el acto de apertura de curso universitario, en el que los profesores visten toga, no se dirá que los profesores van o están togados.

De nuevo, las prendas de vestir que actúan como base presentan restricciones. Podría pensarse en una restricción de tipo semántico: no se forman con cualquier prenda,

---

<sup>58</sup> Consideramos que se trata de una formación denominal porque la mayoría de los ejemplos muestran régimen preposicional *esperanzado {con, de, en}*, que no es propio del verbo *esperanzar* sino de *tener esperanza {con, de, en}*.

<sup>59</sup> En ninguno de los casos de (17a) es posible identificar una base verbal, pues los verbos *\*caperuzar*, *\*togar* y *\*capirotar* no existen (vs. *encapirotar*). En el caso de *documentado* la base podría relacionarse formalmente con el verbo *documentar*.

sino con las que cubren completamente o cubren por encima, que justificaría la ausencia de formaciones como las de (17c). Sin embargo, una restricción de este tipo obligaría a proponer una explicación diferente para los adjetivos de este tipo que contienen el prefijo *des-* y forman adjetivos de sentido privativo, como *descamisado*. Parece más bien que las prendas que aparecen como base son elementos característicos o propios de la realidad designada por el sustantivo del que se predicen.

Fuera del ámbito humano o animal, el sufijo *-ado* se añade a objetos que designan partes estructurales de otros, como en (18):

(18) balaustrado, porticado, teselado, vallado

Por último, la sufijación con *-ado* es productiva para designar la posesión de ciertas sustancias por parte de las entidades no animadas. Este uso del afijo predomina en el lenguaje científico (19), aunque no es exclusivo de él, ya que muchos de los términos están generalizados en la lengua común (20):

(19) boricado, fenicado, nitrogenado, sulfatado

(20) azucarado, bicarbonatado, (des)cafeinado, esparragado, oxigenado, salado, vitaminado, yodado

La propiedad general que comparten todas estas bases nominales es que establecen una relación parte-todo con el sustantivo al que modifica el adjetivo del que forman parte. En los ejemplos de (21) a (23) recogemos oraciones en las que algunos de los adjetivos presentados anteriormente se predicen de sustantivos que representan el “todo” de esta relación:

(21) a. [...] las sórdidas brutalidades de un portero matón y las hazañas delincuentes de un enano **jorobado** salido del hampa; [...] [CREA]

b. En Gran Bretaña hay más castidad, por increíble que suene, y no digamos en Irlanda, ahí sí que son **remilgados**.

- (22) a. Cada año unos 12 millones de animales **vertebrados** son usados en la UE en experimentos [CREA]  
 b. Las leyendas sobre tesoros en forma de animal **cornado**.
- (23) a. Fuera del recinto **vallado** aguardan todavía miles de personas [...] [CREA]  
 b. ¿Cuántas tazas o vasos de bebidas **cafeinadas** (té negro, café, refrescos de cola) toma al día? [CREA]

¿Podemos decir, entonces, que las bases de los adjetivos denominales en *-ado* comparten la propiedad de ser nombres de posesión inalienable? Desde el punto de vista semántico, «una relación de posesión es alienable si el poseedor no está vinculado necesariamente con el objeto poseído y su integridad no se ve comprometida por el cese de la relación de posesión. [...] Por el contrario, una relación de posesión es inalienable si su finalización conlleva necesariamente alguna alteración en la identidad del poseedor.» (Jaque 2014: 171-172):

- (24) a. Juan tiene un libro.  
 b. Juan tiene ojos.

En (24a), si la relación se suspende, ambas entidades permanecen idénticas. En (24b) hay dos interpretaciones: en una, los ojos forman parte del cuerpo, de modo que la entidad representada por el poseedor se verá afectada si el vínculo de posesión deja de tener vigencia. Según la segunda interpretación, los ojos pueden ser unos objetos de plástico guardados en un cajón.

Como se ha dicho en los estudios sobre posesión, existe cierta jerarquía entre los NPI que se establece en términos semánticos, y que se relaciona con ciertas propiedades gramaticales que poseen en mayor o menor medida los nombres de posesión, como la expresión de posesión con artículo definido o el uso del artículo determinado con pronombre de acusativo o de dativo.

Por sus propiedades gramaticales, los nombres de capacidades o facultades humanas se encuentran muy próximos a los nombres de partes del cuerpo, ya que, como ellos, se pueden combinar con el artículo posesivo, como ilustra el ejemplo (25), tomado de la *NGLE* (§ 18.7d), en el que *la ilusión* es ‘la ilusión de él/ella, su ilusión’:



(25) Yo creo que no la llamarán nunca, pero ¿quién le quita la **ilusión**?

### 2.1.2 Morfológicas

En general, el constituyente *-ado* se adjunta a bases simples terminadas en consonante, como ocurre regularmente con afijos denominales que comienzan por vocal.

(26) interés > interesado  
lóbulo > lobulado

A pesar de que la mayoría de las bases son simples, encontramos algunos casos de bases sufijadas:

(27) a. esperanzado < **esperanza**  
b. cafeinado < **cafeína**  
c. intencionado < **intención**  
d. inteligenciado < **inteligencia**

Los casos encontrados, además de escasos<sup>60</sup>, no parecen concluyentes ya que algunos resultan ambiguos estructuralmente (entre denominales y deverbales) y otros no tienen una base identificable en el análisis sincrónico. Es el caso de *intención*, que procede directamente del latín *intentiō, -ōnis*. En el análisis sincrónico no es posible identificar una semántica que se corresponda con el esquema ‘acción y efecto de V’, característico de *-ción*, particularmente si V representa al verbo al que más se aproxima desde el punto de vista formal (*intentar*). Por tanto, se trata de un nombre estructuralmente opaco. Tampoco *esperanza* describe la acción o el efecto de esperar. Parece más difícil de justificar en el caso de *cafeína*, ya que el sufijo *-ina* se identifica en el *DRAE* con el valor que tiene en este nombre:

---

<sup>60</sup>No encontramos adjetivos denominales en *-ado* a partir de bases que contiene los sufijos *-ero, -era, nza, ino, ico*.

- (28) **-ina** [DRAE avance 23.<sup>a</sup> ed.] [...] 5. suf. En química, indica sustancia relacionada con lo denotado por el elemento principal de la palabra. *Adrenalina, cocaína, morfina, cafeína.*

El hecho de que las bases sean mayoritariamente simples puede interpretarse como un requisito morfológico que el sufijo impone a su base o bien puede considerarse que no está relacionado con las propiedades del afijo, sino con el hecho de que los NPI son, en su mayoría, morfológicamente simples.

No son, en nuestra opinión, bases complejas las formaciones en las que se identifica un prefijo cuantificativo delante del nombre (29) y los derivados en *-ado* que comienzan por *bien-* o *mal-* (30):

(29) bilobulado

(30) bienintencionado

Estos casos no se consideran derivados del mismo tipo, ya que las bases *\*bilóbulo* y *\*bienintención* no son nombres disponibles.

Otra propiedad morfofonológica destacable de las formaciones en *-ado* es que en los casos de alternancia, el derivado en *-ado* se construye sobre la base monoptongada:

(31) dent-ado < diente

## 2.2 Propiedades semánticas del derivado

### 2.2.1 Posesión

Con las bases descritas en el apartado anterior, el derivado adquiere un significado general posesivo que se puede parafrasear como ‘que tiene X’, donde X es el sustantivo de la base. En concreto, el derivado asigna la posesión de una característica o atributo (físico o moral) propio del N del que se predica.

- (32) vertebrado ‘que tiene vértebras’  
desparpajado ‘que tiene desparpajo’

Este significado general se concreta en distintas perífrasis lexicográficas:

- (33) a. ‘que contiene X’: *boricado* ‘que contiene ácido bórico’  
b. ‘lleno de X’: *cacarañado* ‘lleno de cacarañas’  
c. ‘provisto de X’: *celulado* ‘provisto de células’  
d. ‘con X’: *bemolado* ‘con bemoles’  
e. ‘que padece X’: *demenciado* ‘que padece demencia’

En algunos casos, la interpretación de posesión puede ir acompañada de ciertos matices de intensidad o de abundancia, sin embargo, este valor no suele aparecer codificado en los diccionarios.

### 2.2.2 *Semejanza*

En menor medida, el sufijo *-ado* da lugar a adjetivos que describen cierta relación de semejanza entre alguna propiedad de lo designado por la base y por el nombre del que se predicar. Normalmente, la relación de semejanza se basa en alguna propiedad formal del objeto designado por la base:

- (34) estrellado, gamuzado, lechugado, nubarrado, peltado, tumbado.

En estas formaciones, las bases no se limitan a NPI:

- (35) a. **esteva**. (DRAE) Pieza corva y trasera del arado [...]; Madero curvo [...])  
**estevado** (DRAE) Que tiene las piernas arqueadas a semejanza de la esteva, de tal modo que, con los pies juntos, quedan separadas las rodillas.  
b. **nube** (DRAE). Agregado visible de minúsculas gotitas de agua, de cristales de hielo o de ambos, suspendido en la atmósfera y producido por la condensación de vapor de agua.

**nubarrado** (DRAE). Dicho de una tela: Coloreada en forma de nubes.

**c. tumba** (DRAE). Armazón en forma de ataúd, que se coloca sobre el túmulo o en el suelo, para la celebración de las honras de un difunto.

**tumbado** (DRAE). Dicho de determinadas cosas, como los baúles, los coches, etc.: De forma de tumba.

Por otra parte, como ocurre con los adjetivos de significado posesivo, algunos de adjetivos de semejanza desarrollan usos sustantivos. Estos valores son fruto de un proceso general de recategorización  $A > N$ , por el que el sustantivo pasa a designar una clase cuya propiedad definitoria es la que describe el adjetivo. Eso ocurre por ejemplo con el sustantivo *lenguado*, que designa al pez que tiene forma de lengua.

Algunos adjetivos de color se forman a través de la terminación *-ado* con valor de semejanza. En algunos casos, los adjetivos están lexicalizados y pueden llegar a resultar estructuralmente opacos, como ocurre con el color *morado*, cuyo significado no es composicional para muchos hablantes en la actualidad.

Se forman adjetivos de color terminados en *-ado* con dos tipos de base. Por una parte, se adjunta a bases nominales que designan un color. En estos casos, el sufijo aporta un significado general de semejanza ‘semejante al color X’, como en los ejemplos de (36):

(36) *brasilado* (< *brasil* ‘color encarnado’), *gualdado* (< *gualda*), *turquesado* (< *turquesa*)

Estas formaciones son diferentes a *plateado* o *blanqueado*, en las que la presencia de la *-e* señala su carácter de verbal.

En algunos casos, se utiliza la estructura *a-N-ado* con el mismo contenido:

(37) **amarronado** (DRAE) De color semejante al marrón.

Cuando el nombre de color comienza por *a-* no es posible determinar cuál de los dos procedimientos —sufijación o parasíntesis— ha dado lugar a su formación, como es el caso de *azulado* ‘semejante al color azul’.

Otro modo de formar adjetivos de color consiste en seleccionar una base que designe un objeto físico que posea prototípicamente un determinado color, como ocurre en los casos de (38). En ellos, el significado de los adjetivos de se puede identificar con la paráfrasis ‘del color de X’ o ‘semejante a X en el color’:

- (38) **leonado** ‘De color rubio oscuro, semejante al del pelo del león’  
**nacarado** ‘Del color del nácar’  
**noguerado** ‘De color pardo oscuro, como el de la madera de nogal (o noguera)’

En ocasiones, estos adjetivos alternan con formaciones parasintéticas que siguen el esquema *a-N-ado* y que algunos diccionarios definen de modo idéntico:

- (39) a. leonado *vs.* aleonado  
b. nacarado *vs.* anacarado

A pesar de ser definidos como equivalentes, estos adjetivos en alternancia presentan diferencias tanto de distribución y frecuencia, como de interpretación. Así, es habitual que alguna de las dos estructuras se especialice para ciertos valores; por ejemplo, *leonado* está lexicalizado como color, mientras que la forma parasintética posee el significado composicional más amplio de semejanza.

- (40) a. Se distingue esta raza por su vientre más leonado (menos rojizo). [CREA]  
a’. Para hacer color leonado toman una piedra que se llama tecoxtli [...]. [CREA]

Con respecto al segundo par, los datos de *nacarado* son significativamente más numerosos en la actualidad que los de la variante parasintética.

El adjetivo *rosado* es buen candidato para los dos tipos de adjetivos de color que hemos diferenciado, ya que se puede interpretar como ‘semejante al color rosa’ o como ‘del color de la rosa’<sup>61</sup>. La proximidad semántica es tal que los diccionarios no codifican

---

<sup>61</sup> Entre los parasintéticos, *anaranjado* presenta un caso similar.

la distinción entre ambos significados. Sin embargo, a través de las definiciones utilizadas en *DRAE* y *CLAVE* podemos observar esta diferencia:

- (41) a. **rosado, da** adj. 1 De color rosa o con tonalidades rosas. [...] [*CLAVE*]  
b. **rosado, da. 1.** adj. Dicho de un color: Como el de la rosa<sup>62</sup>. [...] [*DRAE*]

Cada significado se deriva de un valor del sustantivo de la base: el de (41a) procede del sustantivo de *rosa* en su primera acepción (cfr. (42)), esto es, la flor del rosal. La segunda acepción de *rosado*, en (41b), se deriva del sustantivo *rosa* como nombre de color y tiene valor de semejanza, relación o proximidad.

- (42) **rosa.** [*DRAE*] **1.** f. Flor del rosal [...] **11.** m. Color rosa.

Además, el adjetivo *rosado* puede tener también valor posesivo, como recoge el *DRAE* en su acepción segunda, reproducida en (43). Con este significado se aplica a sustancias que contienen esta flor:

- (43) **rosado<sup>1</sup>, da.** [*DRAE*] [...] **2.** adj. Compuesto con rosas. *Aceite rosado. Miel rosada.*

### 2.2.3 *Relación entre posesión y semejanza*

Hemos comprobado que existen numerosas coincidencias entre los adjetivos de semejanza y los posesivos. En el caso que nos ocupa, el mismo sufijo *-ado* formador de adjetivos posesivos se identifica con valor de semejanza. El paralelismo llega hasta tal punto que una misma formación puede codificar ambos valores, cuando se dan las condiciones semánticas necesarias, como en el caso de *rosado* (cfr. (40) y (42)).

Esta coincidencia no es exclusiva del español. Para el caso del inglés y de otras lenguas, Beard (1993) afirma:

---

<sup>62</sup>La secuencia *color rosado* se registra en CORDE desde el año 1490, frente a *color rosa*, que data de 1650.

- (44) Most languages seem to have an intermediate category of adjectives bearing an identical affix but with both the OPAdj [Object of possession adjective] and SAdj [Similitudinal adjectives] meaning. In English, for instance, we find examples which [...] may be used in either the sense of ‘have N’ or in the sense of ‘like N’, e.g. *a sandy beach* versus *sandy hair* or *an icy river* versus *an icy hand*.

Beard (1993:720-721)

En esta cita de Beard se sugiere que la polisemia del adjetivo desaparece en combinación con el sustantivo. Sin embargo, en ocasiones la ambigüedad de significados permanece incluso en un contexto dado:

- (45) a. un rosario de cuentas nacaradas  
b. conchas nacaradas  
c. un botón nacarado  
d. un revólver de cachas nacaradas

[CORPES]

En los ejemplos de (45) no queda resuelta la ambigüedad de significados entre ‘que (con)tiene nácar’ y ‘semejante al nácar, especialmente en el brillo o el color’. Esto nos lleva a plantearnos si realmente existe una diferencia codificada gramaticalmente entre ambos significados o si su oposición pertenece a la pragmática. Veamos qué argumentos se pueden esgrimir en cada una de las hipótesis.

Hipótesis 1: La diferencia entre posesión y semejanza es gramatical.

Según esta hipótesis, los adjetivos de semejanza y los de posesión serían formaciones diferentes, bien por estar formados por constituyentes distintos, bien con contener diferentes estructuras.

Para sostener esta hipótesis deberíamos encontrar pruebas formales exclusivas de cada una de estas clases. Si bien hay contextos en los que solo el conocimiento del mundo permite discernir entre significados, encontramos que las propiedades morfológicas del adjetivo pueden estar determinadas su naturaleza posesiva o de semejanza.

Los adjetivos de posesión tienen opuestos que, normalmente, se construyen con un prefijo negativo: *descorazonado*, *descabezado*, *descafeinado*, etc. El significado de estas formaciones es privativo: ‘sin corazón’, ‘sin cabeza’... Sin embargo, no es posible encontrar datos con adjetivos de semejanza y el prefijo *des-*. Así, si tomamos el adjetivo *nacarado*, observamos que la única interpretación posible de la forma prefijada es la de posesión:

(46) En vida, mi rosa de Tralee se tornó gris,/un gris sepulcral,/desnacarado. [GL]

En el ejemplo, *desnacarado* tiene el significado de ‘sin brillo’, que se ajusta a la paráfrasis general ‘sin (alguna de) las propiedades del N’.

Este distinto comportamiento morfológico podría explicarse por diferencias estructurales o de constituyentes, de modo que la estructura de los adjetivos posesivos o sus constituyentes favorecerían la adjunción del prefijo negativo. Ciertamente, es posible encontrar casos en los que la presencia de un determinado sufijo favorece la adjunción de un afijo concreto. Por ejemplo, los verbos con sufijo *-ecer* suelen nominalizar en *-miento*. Sin embargo, este tipo de preferencias por uno u otro sufijo suelen enunciarse como condiciones de adyacencia, y esta no se produce entre el sufijo y el prefijo.

Exploramos la posibilidad de que sean diferencias estructurales entre los adjetivos posesivos y los de semejanza las que motivan la formación de derivados negativos solo con los primeros. En efecto, podría considerarse que son diferencias estructurales las que permiten la adjunción del prefijo *in-* en adjetivos y la rechazan en participios con los mismos constituyentes. Así es posible el adjetivo *inmotivado*, con la estructura [in-[motivado]], que corresponde a la paráfrasis ‘no motivado’, pero no es posible el participio homónimo, con la estructura \*[inmotiva]do]. No obstante, esta explicación tiene algunos problemas. En primer lugar, no todos los autores aceptan que el participio y el adjetivo se formen con los mismos constituyentes. En segundo lugar, la imposibilidad de la estructura del participio puede deberse a requisitos categoriales del prefijo: el prefijo negativo *in-* raramente se adjunta a bases verbales y, sin embargo, es muy productivo con adjetivos.

El hecho de que no existan adjetivos de semejanza con prefijos negativos tampoco con otros sufijos (*\*desaguileño*, *\*inaguileño*, *\*descobrizo*, *\*incobrizo*, *\*desedoso*, *\*insedoso*,



etc.) apunta más bien a que el motivo por el que el prefijo *des-* no se adjunta a los adjetivos en *-ado* con significado de semejanza tiene que ver con las propiedades lexicosemánticas de los derivados: la falta de semejanza no se codifica léxicamente.

No hemos encontrado otras características sintácticas o morfológicas que permitan atribuir distintas propiedades estructurales a los adjetivos posesivos y a los de semejanza. Pasamos a examinar la hipótesis de que los adjetivos posesivos y de semejanza sean fruto del mismo proceso morfológico y que, por tanto, la diferencia no sea gramatical.

Hipótesis 2: La diferencia entre posesión y semejanza no es gramatical.

Según esta hipótesis, los significados de posesión y semejanza serían dos derivaciones pragmáticas de una misma relación estructural. Esta hipótesis tiene una ventaja teórica pues favorece un sistema computacional más simple.

Existen tres posibilidades lógicas para derivar los dos significados de una estructura. La primera es considerar que la terminación *-ado* pertenece a la clase de los afijos adjetivales poco determinados semánticamente que materializan una relación entre dos sustantivos. Tanto la posesión como la semejanza son relaciones que se establecen entre dos entidades, por lo que sería el contexto el encargado de determinar qué significado adquiere el adjetivo en cada caso. El principal inconveniente de esta aproximación es que si el sufijo únicamente establece una relación entre dos sustantivos, ¿cómo es que no forma adjetivos relacionales?

Una segunda posibilidad es considerar que la relación que establece *-ado* por defecto entre dos sustantivos es la de semejanza, y forma parte del conocimiento enciclopédico y del contexto el determinar en qué sentido lo designado por los sustantivos es semejante (forma, color, tamaño, etc.). Para que se predique la relación de posesión serían necesarias ciertas condiciones como que los dos nombres estén coindizados, que tengan una misma referencia.

Según esta hipótesis, no sería el sufijo *-ado* el que selecciona NPI, sino que cuando el sufijo *-ado* tiene como base un NPI puede significar posesión. De ahí que los derivados en *-ado* no puedan establecer relaciones de posesión alienable.

Esta explicación tiene ciertas ventajas: por una parte, el significado posesivo se deduce a partir de los rasgos semánticos de las piezas léxicas y, por otra, no es necesario estipular una subcategorización específica para el sufijo *-ado*.

Sin embargo, también plantea ciertos inconvenientes. Si el significado de semejanza es el no marcado, ¿cómo es posible que sea significativamente más reducido que el de posesión? Tanto es así que Faitelson-Weiser (1993) considera que el sufijo *-ado*<sup>63</sup> tiene dos valores principales, paciente y posesor, y que el valor de semejanza es idiosincrásico. Su propuesta se basa en datos estadísticos y el valor idiosincrásico es para la autora el que «no caracteriza más que 10% o menos de los sufijos derivados mediante una forma sufijal dada».

La tercera posibilidad es que el sufijo forme adjetivos posesivos y que sea en determinadas circunstancias cuando pueda adquirir interpretación de semejanza. Frente a la explicación anterior, esta encaja mejor con los datos, pues el significado que predomina en las formaciones en *-ado* es el de posesión. A favor de esta hipótesis también está el hecho de que ciertas estructuras posesivas en la sintaxis puedan dar lugar en determinadas circunstancias a significado de semejanza:

- (47) a. Le gusta el coche de su madre ‘el coche que es de su madre’  
a’. Tiene el coche de su madre ‘el coche que es de su madre’  
b. Le gusta la nariz de su madre ‘la nariz que tiene su madre’  
b’. Tiene la nariz de su madre ‘una nariz semejante a la de su madre, como la de su madre’.

Como ilustran (47a), (47a’) y (47b), la construcción *el coche/la nariz de su madre* reciben interpretación posesiva. Frente a ellos, (47b’) muestra cómo la misma construcción, en determinados contextos y con determinados sustantivos, se interpreta con valor de semejanza.

Es esta la hipótesis que vamos a defender en el análisis formal.

---

<sup>63</sup> Faitelson-Weiser utiliza la transcripción *-/AD/-*, que no contiene desinencia.

## 2.3 Propiedades sintácticas del derivado

### 2.3.1 Gradación

Una de las características principales de la categoría adjetivo es la posibilidad de admitir grado. A pesar de que la posesión es una relación no graduable, los adjetivos posesivos admiten modificadores de grado, como se ilustra en (48):

- (48) a. Se trata de un arbusto cuyo producto principal son las hojas, grandes, ovales y muy dentadas [CREA]  
b. Era un hombrecito muy barbado, con las orejas muy grandes y un pañuelo de seda atado al cuello [GL]

En casos como los de (48) en los que los adjetivos en *-ado* aparecen precedidos por el modificador *muy*, la única interpretación posible es aquella en la que *muy* tiene ámbito sobre el sustantivo e indica abundancia o gran tamaño. El adverbio *muy* significa propiamente grado alto cuando las formaciones en *-ado* a las que modifica no tienen valor posesivo, sino de semejanza o cuando en ellas se ha producido cierta lexicalización, como en los casos recogidos en (49a) y (49b), respectivamente:

- (49) a. La cabeza era grande con el pico muy curvado [CREA].  
b. La mayoría de los políticos es muy honrada [CREA].

En ciertos casos, la gradación del adjetivo está implícita<sup>64</sup>, de modo que los adjetivos pueden usarse sin modificadores de grado en construcciones evaluativas del tipo «el A de N»:

- (50) El {jorobado/desdentado} de Manolo

---

<sup>64</sup> Varela (2005: 1134), «con determinadas bases léxicas, la gradación del adjetivo está implícita en la propia estructura conceptual de la formación».

Estas construcciones se dan con los adjetivos que denotan un defecto o una carencia, como los de (50), en los que el significado evaluativo es posible.

### 2.3.2 *Posición predicativa*

Los adjetivos posesivos se construyen normalmente con *ser* y no con *estar*:

- (51) a. Para colmo era **jorobado** y se lavaba poco. [CORPES]  
b. Era tan alegre y **desparpajado**. [CREA]  
c. Una segunda etapa procurará que se uniformice su utilidad, dependiendo de si [las aguas] son **cloruradas, bicarbonatadas, sulfatadas**, sulfurosas o ferruginosas. [CREA]

### 2.3.3 *Posición atributiva*

#### 2.3.3.1 Adjetivo pospuesto

Los adjetivos en *-ado* pueden aparecer como modificadores nominales en el interior de un SN:

- (52) a. Se despierta una mañana convertido en un ser **cornado** y muere en un ruedo taurino. [G]  
b. Son personas **esperanzadas** que anhelan el aliento divino. [CREA]

Estos adjetivos pueden predicarse de personas, como en (52), pero también de sus actos y de sus cualidades, en las mismas posiciones sintácticas:

- (53) Posee un hablar vivo y desparpajado. [CREA]

Según Demonte (1999: 143-144), en el interior de un SD, solo es posible la interpretación de los adjetivos como adjetivos de individuo:

- (54) a. Los niños {guapos/morenos/graciosos} ganaron el concurso.  
 b. Los niños que {eran/\*estaban} guapos/morenos/graciosos.

(Arche 2006: 250)

Sin embargo, Morimoto y Pavón (2012) ofrecen contraejemplos a esta generalización:

- (55) a. Tienes que apartar a los niños {sobrexitados/hambrientos/etc.} del resto.  
 b. ... los niños que {\*son/están} sobrexitados/hambrientos...

Por tanto, ejemplos como los de (52) no parecen suficientes para determinar la naturaleza de estadio o de individuo de los adjetivos posesivos.

### 2.3.3.2 Adjetivo antepuesto

Una característica de los adjetivos calificativos que los diferencia de los relacionales es la posibilidad que tienen de aparecer en posición prenominal. Los ejemplos de (56) recogen algunos casos de adjetivos antepuestos:

- (56) a. una **desparpajada** chiquilla de rostro redondo y encendido [CREA]  
 b. Bien debía de saberlo el viejo y **barbado** cirujano [CREA]  
 c. el **jorobado** Antonio, conocido también en Roma como Gramsci [CREA]

A pesar de que es posible documentar estos usos, en algunos contextos, las formaciones en *-ado* manifiestan cierta resistencia a la anteposición, como se muestra en (57):

- (57) a. un refresco vitaminado *vs.* ¿un vitaminado refresco  
 b. este aminoácido sulfatado *vs.* ¿este sulfatado aminoácido  
 c. el lobo crinado *vs.* ¿el crinado lobo  
 d. una zona porticada *vs.* ¿una porticada zona  
 e. las criaturas vertebradas *vs.* ¿las vertebradas criaturas

El comportamiento de los adjetivos en (57) es, como decimos, característico de los adjetivos relacionales, pero también de los adjetivos descriptivos. Consideramos que, en estos usos, las formaciones en *-ado* se emplean como adjetivos descriptivos y no son

adjetivos relacionales. Estas dos clases de adjetivos, relacionales y descriptivos, comparten la propiedad sintáctica de aparecer únicamente como modificadores posnominales. Además, tanto los adjetivos relacionales clasificativos como los adjetivos descriptivos se caracterizan por proporcionar denominaciones y clasificaciones de entidades (cfr. *NGLÉ*: § 13.2j). Sin embargo, ambas clases se diferencian en que los adjetivos descriptivos, denotan una única propiedad que se convierte en definidora de una clase (Gil y Gutiérrez, 2012), mientras que los relacionales expresan varias propiedades (Demonte 1999: 137). En este sentido, los derivados en *-ado* se comportan como adjetivos descriptivos porque expresan únicamente una propiedad: la posesión de lo designado por la base.

### 3 Adjetivos de base verbal

#### 3.1 Introducción

En la sección § 1.2, hemos hablado de la relación formal que se establece entre las formaciones denominales en *-ado* y determinados adjetivos participiales. Esta coincidencia entre sufijos participiales y denominales se produce, como hemos dicho, también en otras lenguas. Así, en algunas lenguas romances, como el italiano, el catalán o el francés, los adjetivos posesivos se forman con el mismo sufijo que caracteriza los participios:

- (58) a. (cat) alat < ala  
          tancat < tancar
- b. (pt) fosforado < fosforo  
          salgado < salgar ‘salar’
- c. (it) barbato < barba  
          andato < andare
- d. (fr) ailé < aile  
          fermé < fermer ‘cerrar’

Esta identidad formal podría atribuirse a razones históricas, ya que la terminación *-ado*, *-at*, *-ato*... procede diacrónicamente del latín. Sin embargo, la misma situación se replica en lenguas no romances, como el inglés:

(59) winged < wing

(60) a. head|N >headed|A ‘con núcleo’, ‘con cabeza’

b. head|V >headed|A ‘encabezado’

Estos datos se pueden explicar como casos de homonimia (sufijos distintos que coinciden formalmente) o de polisemia (un único sufijo con distintos significados). La principal ventaja de la primera explicación, desde el punto de vista teórico, es que establece sufijos distintos para bases diferentes, en consonancia con la HBU. Sin embargo, la concentración de funciones en un mismo sufijo en lenguas distintas, se explica mejor si se considera que el sufijo (*-do*, *-ed*, etc.) es el mismo en los deverbales y en los denominales. Además, esta explicación es la más plausible al hallar casos en los que la relación no se limita a la forma sino que se extiende al significado: tanto los denominales como los deverbales pueden dar lugar a adjetivos con significado posesivo. Tanto es así que, cuando el nombre y el verbo tienen la misma forma, no es posible determinar si los adjetivos en *-ado* son denominales o deverbales, como ocurre en el ejemplo de (61):

(61) un chico *esperanzado*

El adjetivo *esperanzado* puede proceder, por su forma, tanto del sustantivo *esperanza* como del verbo *esperanzar(se)*. Su significado no deshace la ambigüedad, ya que la paráfrasis ‘que tiene esperanza’ puede obtenerse tanto en un adjetivo denominal posesivo, como en un adjetivo verbal que designe el resultado del evento descrito por el verbo (*esperanzar* ‘dar o provocar esperanza’).

Tal es la relación semántica entre denominales y deverbales que algunos adjetivos participiales se definen en los diccionarios con paráfrasis propias de los adjetivos posesivos sin que, desde el punto de vista formal, sea posible identificar una base nominal, como se observa en los datos de (62):

- (62) a. **experimentado** (DRAE). (Del part. de *experimentar*). Dicho de una persona: Que tiene experiencia.
- b. **osado** (DRAE) (Del part. de *osar*). Que tiene osadía.

Por otro lado, el que se trate del mismo sufijo puede ser la causa de que, como señala Felú (2008), en algunos casos, los diccionarios atribuyan una naturaleza errónea a las formaciones en *-do*. Así ocurre con el adjetivo *jorobado*, que el *DRAE* considera de origen verbal a través de la información del paréntesis etimológico (63), mientras que desde el punto de vista semántico la definición procede directamente del sustantivo *joroba* y no del verbo *jorobar* (64):

- (63) **jorobado** (DRAE). (Del part. de *jorobar*). Corcovado, cheposo.
- (64) **jorobar**. (DRAE). Fastidiar, molestar.
- joroba** (DRAE). Giba, corcova, chepa.

Por las razones expuestas, vamos a considerar que el sufijo *-do* de los adjetivos participiales y el de los adjetivos denominales es el mismo. Ello conllevaría, en principio la ruptura de la hipótesis de la base única, al asumir que un mismo sufijo toma bases nominales o verbales para formar palabras con la misma categoría y, en ocasiones, el mismo significado.

El objetivo de esta sección es explicar cómo se forman adjetivos posesivos en *-do* a partir de bases verbales. Para ello, comenzaremos por revisar la relación entre participios y adjetivos para acotar nuestro ámbito de estudio. A continuación, repasaremos, a grandes rasgos, las propuestas que analizan la estructura interna de los participios y los adjetivos, y veremos las principales clasificaciones de participios verbales y adjetivales.



### 3.2 Participios y adjetivos: una oposición gradual

Tradicionalmente, las formas no personales del verbo se han considerado constituyentes de naturaleza híbrida o mixta<sup>65</sup> debido a que manifiestan al mismo tiempo propiedades verbales junto a otras que las relacionaban con distintas clases de palabras. En concreto, el infinitivo se vincula a la categoría nominal, el gerundio a la adverbial y el participio a la adjetival. Muchos trabajos actuales han estudiado las propiedades típicamente verbales de estas formas y las han diferenciado de las propias de otras categorías.

Existe cierto consenso sobre la idea de que no todas las formas no personales presentan el mismo grado de “verbalidad”. Así, en el caso del infinitivo, ya desde Bello (1847) se señala la necesidad de diferenciar entre aquellos que se encuentran en estructuras proposicionales («forma abstracta que damos a la proposición») y los que se asemejan, por su significado a los nombres abstractos derivados de verbos:

(65) El haber esperado yo allí tanto tiempo resultó inútil

(66) Escuchan el incansable tañer de las campanas

[De Varela 1977: ej. (1) y (2)]

Los primeros mantienen numerosas propiedades típicamente verbales, como el sujeto pospuesto en nominativo (*yo*), la expresión del aspecto perfectivo con el verbo *haber* o la modificación adverbial (*allí*); mientras que los segundos manifiestan algunos rasgos que los identifican con el nombre, como la modificación adjetival (*incansable*), el complemento con *de* (*de las campanas*) o la posibilidad de combinarse con determinantes distintos del artículo (*Escuchan {ese/algún...} incansable tañer...*).

En el caso del participio, determinar los límites entre la categoría verbal o adjetival es especialmente conflictivo por tratarse en ambos casos de categorías predicativas. Además, como señala (Bosque 1999: 276), verbos y adjetivos coinciden en admitir complementos argumentales y adjuntos, así como en la posición de las palabras negativas y de los adverbios, que con ambas clases se sitúan entre el núcleo y el complemento. Sin

---

<sup>65</sup> Algunos autores consideran que, a pesar de que el término categoría mixta o híbrida apunta a la pertenencia a más de una categoría, no resulta adecuado adjudicar la misma etiqueta a formas tan distintas como el infinitivo o el participio.

embargo, como se observa en los estudios sobre participios, es posible establecer ciertas diferencias sintácticas, semánticas y morfológicas entre participios y adjetivos.

Desde el punto de vista sintáctico, los adjetivos pueden ocupar posiciones vetadas para los participios. Por ejemplo, los adjetivos pueden aparecer en posición prenominal<sup>66</sup>. Ello explica, según Bosque (1989: 167) por qué la ambigüedad de (67) desaparece en (68):

- (67) una opinión autorizada ('respetada' / 'que ha sido autorizada')  
(68) una autorizada ('respetada' / \*'que ha sido autorizada') opinión

Los participios, pero no los adjetivos, pueden llevar complemento predicativo (Bosque 1989, 1999: 287):

- (69) un diputado **elegido** senador  
(70) una ministra **considerada** hábil negociadora

Desde el punto de vista semántico, una diferencia fundamental entre participios y adjetivos es que los segundos carecen de agentividad. Esta propiedad semántica tiene repercusión sintáctica, de modo que los adjetivos<sup>67</sup>, frente a los participios, no admiten adverbios de manera pospuestos ni complementos agentivos, como ilustran los datos de (71) y (72):

- (71) Es/Está {rojo, incómodo...} por el sol/por los antibióticos/#por sus hijos  
(72) Es/ Está \*deliberadamente {rojo, pequeño, incómodo...}

Los sintagmas con *por* de (71) son complementos de causa. La única interpretación gramatical de *por sus hijos* en esa oración es aquella en la que sus hijos representan la causa y no el agente. El adverbio *deliberadamente* desencadena la interpretación agentiva, que, como se ilustra en (72), es incompatible con los adjetivos.

---

<sup>66</sup>Parece que este argumento no es válido en lenguas de núcleo final, como el holandés. Según señala Ackema (1999), en esta lengua, la posición prenominal no es un rasgo exclusivo de los adjetivos, y ciertos participios verbales pueden aparecer en dicha posición. Josefsson (1998) aporta datos del sueco en la misma línea.

<sup>67</sup>Como señala Bosque (1999) algunos adjetivos deverbales en *-ble* admiten estas propiedades.

Desde el punto de vista morfológico también es posible determinar la distinción entre participios y adjetivos. Uno de los modos de marcar esta frontera es precisamente analizar los procesos morfológicos en los que intervienen. En concreto, resulta determinante comprobar si la forma analizada puede o no participar en procesos derivativos. No es esperable que en una forma flexiva, como es el participio, sirva como base para la aplicación de un proceso de formación de palabras, ya que la flexión es externa a la derivación y la composición. Por ello, si es posible hallar una forma participial con derivación posterior, asumiríamos, en principio que la base es un adjetivo, y que el segmento *-do* no es flexivo (cfr. Varela 2005).

Además de las diferencias anteriores, Bosque (1999) señala que la mayoría de los participios regulares no están en los diccionarios. Atribuye esta ausencia a que tanto la forma como el significado «se obtienen de los principios básicos de la sintaxis», y por ello, no es necesaria su inclusión en los repertorios lexicográficos.

Al igual que sucede con los infinitivos, no todos los participios contienen propiedades verbales y adjetivales en la misma medida. En función, precisamente de sus propiedades, se ha propuesto que existen distintos tipos de participios:

- Participio pasado: se combina con el auxiliar *haber*, forma tiempos compuestos de manera absolutamente productiva, carece de flexión de género y número.

(73) Julia ha trabajado en el proyecto.

(74) Los estudiantes han solicitado un permiso.

Estos participios que forman tiempos compuestos son parte del paradigma flexivo del verbo y, por tanto, poseen todas las propiedades características de la categoría verbal.

- Participio pasivo, eventivo o progresivo: se combina con el auxiliar *ser*, se restringe a cierto tipo de bases verbales, posee rasgos flexivos de género y número, tiene significado pasivo y admite complemento agente.

(75) Los permisos han sido solicitados por los estudiantes.

Estos participios pasivos comparten con el adjetivo sus propiedades flexivas de concordar en género y número con el elemento del que se predicán; sin embargo, mantienen numerosas propiedades verbales<sup>68</sup>, incluso cuando actúan como modificadores nominales: no pueden aparecer antepuestos y mantienen los complementos verbales.

(76) Los permisos solicitados ('que han sido solicitados') por los estudiantes tardarán varias semanas.

(77) \*Los solicitados permisos por los estudiantes tardarán varias semanas.

- Participio adjetival: es atributo de *ser* o de *estar*, y además de presentar rasgos morfológicos nominales y de estar restringido a cierto tipo de bases, presenta propiedades típicamente adjetivas (posición prenominal, gradación, etc.)<sup>69</sup>.

(78) El solicitado ('cotizado', 'preciado') trofeo fue entregado al deportista portugués.

(79) Las entradas del concierto están muy solicitadas.

Las glosas que se incluyen en los ejemplos de (76) y (78) ilustran que entre estos tipos de participios se pueden establecer también diferencias semánticas.

Dado que únicamente los llamados participios adjetivales pueden considerarse propiamente adjetivos, encuadraremos en ellos nuestro objeto de estudio.

### 3.3 Participios adjetivales

La denominación *participio adjetival* responde a su identidad formal con los participios de los verbos correspondientes. Esta coincidencia se puede explicar de dos modos distintos: bien aludiendo a un origen común, de modo que uno procede del otro, bien porque

---

<sup>68</sup>Por ejemplo, participan en construcciones absolutas, forman la perífrasis pasiva.

<sup>69</sup>Nos alejamos de la propuesta de Varela (2003) en que consideramos que los adjetivos participiales no tienen por qué tener significado subjetivo. En los ejemplos presentados en (73) y (74) el participio es un adjetivo y no son subjetivos (quizá tampoco pasivos, se ajustan a la paráfrasis 'se solicitan mucho').

contienen los mismos constituyentes (misma base, mismo sufijo). A continuación repasaremos las principales propuestas que se han hecho en este sentido para el caso del inglés y del español. Completaremos el estado de la cuestión revisando las principales clasificaciones de los adjetivos participiales.

### 3.3.1 Formación

La coincidencia formal entre participios y adjetivos ha suscitado numerosos estudios en distintas lenguas. A pesar de que no existe acuerdo sobre su análisis, entre las propuestas que se han elaborado principalmente para el inglés y el español, encontramos dos posturas principales:

- i. los participios adjetivales proceden de los participios verbales (Bosque 1990, Borgonovo 1999, para el español; Lieber 1980, Levin y Rappaport 1986, para el inglés), de modo que la secuencia formativa sería verbo > participio verbal > participio adjetival
- ii. los participios adjetivales y los participios verbales se forman sobre la base verbal mediante procesos independientes (Varela 2003, para el español; Embick 2004, para el inglés)

Los autores que sostienen que los adjetivos proceden de los participios defienden tres tipos de análisis:

- a. Sintáctico. Algunos autores (Levin y Rappaport 1986) proponen un proceso sintáctico, de reconversión categorial o metátesis, en el que el punto de partida es el participio, ya que es una forma totalmente productiva, a diferencia del participio adjetival:

$$(80) \quad V_{[\text{Part}]} \rightarrow [V_{[\text{Part}]}]_A$$

[De Varela (1992: 220)]

- b. Léxico. Para otros (Lieber 1980) se produce un proceso léxico de conversión que implica un cambio en las propiedades argumentales del participio, sin consecuencias formales.
- c. Morfológico. Por último, hay autores que consideran que la formación de participios es un proceso morfológico que se produce a través de un sufijo cero.

En su estudio de sobre adjetivos perfectivos, Bosque (1990) considera que se produce derivación en la formación de participios adjetivales, de modo que, aunque el sufijo no se realiza, el proceso presenta ciertas restricciones aspectuales y argumentales:

(81) Vdo]<sub>V-Ø</sub> >Vdo]<sub>A</sub>: cambio de categoría a través de sufijación cero

A favor de la derivación PV >PAdj, Bosque 1990 sostiene que el adjetivo participial hace referencia a una acción previa, y que, por ello, puede participar en construcciones absolutas encabezadas por *una vez*. A este argumento, responde Varela 2007, señalando que la propiedad de participar en construcciones absolutas es compartida por «todos los adjetivos graduables de escala finita, los cuales no remiten necesariamente a una acción anterior». Por ello, algunos adjetivos no deverbales pueden entrar en estas construcciones absolutas, mientras que ciertos participios adjetivales de escala infinita no la admiten:

(82) a. Una vez rojas, las manzanas ya se pueden comer.

b. \*Una vez {atrevido/enfadado/equivocado}, Juan se marchó de casa.

[De Varela (2007), ej. (6)]

Además de este y otros inconvenientes particulares más o menos salvables, estas aproximaciones asumen un hecho inaceptable en nuestro marco teórico: la ruptura del orden canónico entre derivación y flexión. En estas aproximaciones, a partir de una forma flexiva del verbo, como es el participio, se forma una nueva palabra. Con independencia del lugar —sintaxis, léxico, morfología— en el que el proceso se produce, se está asumiendo en todos los casos que la flexión es interna o previa a la derivación. Por ello, asumiremos un análisis en la línea propuesta por Varela (2003)<sup>70</sup>, en el que los adjetivos participiales y los participios verbales se forman sobre la base verbal mediante procesos independientes:

---

<sup>70</sup>Embick (2004) propone una clasificación similar, en el marco teórico de la MD, para los participios del inglés.

- (83) verbo + -DO ev > participio (pasivo) verbal  
verbo + -DO est > participio adjetival

En la propuesta de Varela, recogida en el esquema anterior, el sufijo *-do* despliega dos proyecciones aspectuales diferenciadas: la eventiva, que da lugar a los participios verbales y la estativa, que genera los participios adjetivales. En otras palabras, los subíndices “ev” y “est” indican que un mismo sufijo *-do* se inserta en diferentes niveles y por medio de diferentes procesos (derivativos *vs.* flexivos).

### 3.3.2 Clasificación

En este subapartado repasamos las principales clasificaciones que se han propuesto para los participios adjetivales.

Como se ha observado en la abundante bibliografía, no todos los adjetivos deverbales en *-do* forman parte de una misma clase, ya que presentan distintas propiedades sintácticas y semánticas. Existen al menos dos criterios de clasificación: uno basado en la estructura diatética y otra relacionada con las propiedades aspectuales del participio. El primer criterio da lugar a una clasificación característica del español y se establece en función del significado activo o pasivo del derivado. Del segundo criterio veremos dos clasificaciones, una hecha para el español y otra para el inglés que, según comprobaremos, guardan fuertes similitudes a pesar de haber sido elaboradas en marcos teóricos distintos.

#### 3.3.2.1 Activos *vs.* pasivos

A pesar de sus diferentes objetivos y perspectivas, muchos trabajos sobre participios adjetivales del español coinciden en establecer dos clases:

- o Participios adjetivos activos (también llamados *deponentes* o *su(b)jetivos*)<sup>71</sup>

- (84) a. sus parientes murieron > los parientes muertos  
b. agradecí tus palabras > estoy agradecido

---

<sup>71</sup>*Participios deponentes*: término introducido por Bello, que se justifica por la forma pasiva y el significado activo, rasgos propios de los verbos deponentes latinos. Se aplica en español a los inacusativos. Se basa en la naturaleza del verbo base.

- o Participios adjetivos pasivos (también llamados participios *pasados* o *de perfecto*)

- (85) a. acabé el trabajo > un trabajo acabado  
 b. descatalogaron el libro > un libro descatalogado

Como es sabido, algunos participios admiten las dos lecturas, como es el caso de *resuelto*, que tiene significado activo en (86) y pasivo en (87):

(86) un hombre {resuelto/organizado/decidido...}

(87) un asunto {resuelto/organizado/decidido...}

Los participios activos de (86) se han relacionado con la variante pronominal del verbo: *resolverse* ‘decidirse [a algo]’, *organizarse*, *decidirse*...; mientras que los pasivos de (87) se vinculan a la variante transitiva: *resolver* ‘solucionar’, *organizar*, *decidir*...

### 3.3.2.2 Permanente *vs.* no permanente

Varela (2003) establece dos clases aspectuales de adjetivos participiales procedentes de verbos psicológicos:

- i. Tipo [+estativo] [+permanente]:

(88) {Pedro / El espectáculo} es aburrido = ‘que causa aburrimiento’

- ii. Tipo [+estativo][-permanente]

(89) {Pedro / #El espectáculo<sup>72</sup>} está aburrido = ‘que se aburre’

Esta distinción aspectual se concreta en ciertas diferencias sintácticas y semánticas:

- Los del tipo *i.* se construyen con el auxiliar *ser* y *son*, por tanto, predicados individuales. A pesar de no contener un sustantivo, su significado suele describirse con la paráfrasis «que causa N», donde N designa cierto estado. El sujeto es la causa indirecta, humana o no, que desencadena un cambio de estado. El

---

<sup>72</sup>No es posible con el significado señalado.



experimentante es un argumento implícito y se proyecta sintácticamente como un *pro* genérico encubierto en posición de objeto<sup>73</sup>.

- Los del tipo *ii.* se construyen con *estar*, y son predicados estativos. El sujeto, único argumento, es un experimentante, por tanto, [+ animado].

A pesar de que esta clasificación surge para diferenciar los adjetivos procedentes de verbos psicológicos, como señala Varela, se puede aplicar a otros adjetivos en *-do* derivados de verbos con la misma estructura conceptual, esto es, verbos incoativos no agentivos con argumento experimentante y causa:

(90) Daniel está abrigado

(91) El jersey es abrigado

En inglés, a pesar de tener predicados con estas características, no es posible encontrar PAdj del tipo [+estativo][+permanente]. La explicación que da Varela es que en inglés no son posibles los argumentos (genéricos) no realizados fonológicamente<sup>74</sup>.

### 3.3.2.3 Estativo *vs.* resultativo

En la clasificación de Embick (2004) se diferencian dos tipos de adjetivos deverbales en función de la naturaleza del estado que describen. Si se trata de un estado resultante de un evento previo representado gramaticalmente, el participio adjetival se denomina *resultativo*. Si se trata de un estado simple, el participio adjetival será *estativo*.

Embick (2004) señala ciertas diferencias sintácticas y morfológicas entre los adjetivos estativos y los resultativos. Dichas diferencias están motivadas en su análisis por razones estructurales<sup>75</sup>:

---

<sup>73</sup>Según Varela, la presencia de un argumento afectado es un rasgo intrínseco a los predicados psicológicos. Este argumento, implícito en los adjetivos del tipo *i.*, se añade al argumento causa y motiva su caracterización como transitivos, frente a los de tipo *ii.*, que solo contienen un argumento afectado y son, por tanto, intransitivos.

<sup>74</sup>En italiano y en francés tampoco hay formaciones de este tipo y Varela lo relaciona con el hecho de que conservan los participios de presente latinos. Quizá la razón para que en inglés los participios en *-ed* no adquieran este valor es que hay un sufijo explícito que codifica este significado: el sufijo *-ing* (*John is boring*).

<sup>75</sup>También propone diferencias en el tipo de núcleo Asp que uno y otro contienen. El propio Embick se plantea si ambos tipos de Asp (AspS y AspR) contienen los mismos rasgos y la necesidad de esta oposición (cfr. Embick: *op. cit.*, nota 11).

- i. Los resultativos admiten modificadores adverbiales de manera:

- (92) a. the carefully opened package  
b. \*the carefully open package

(De Embick 2004 ej. (4))

En el análisis de Embick los resultativos contienen un núcleo verbalizador *v* en su estructura que está directamente relacionado con la legitimidad de los modificadores adverbiales. Los adjetivos estativos carecen de dicho núcleo. Un argumento adicional a favor de la presencia de *v* es que se manifiesta morfológicamente en determinadas formaciones (*flat* > *flatten* > *flattened*).

- ii. Los resultativos no pueden aparecer como complemento de un verbo de creación, como *build*, *create*, *make*.

- (93) a. This new ruler was built long.  
b. \*This new ruler was built lengthened.

La agramaticalidad de (93b) deriva de la necesidad que tiene la formación en *-ed* de referir a un evento previo, que el contexto sintáctico bloquea.

- iii. En muchos casos, la oposición resultativo-estativo se materializa morfológicamente en forma de sufijos diferentes<sup>76</sup> (94a), aunque no siempre ocurre así (94b):

---

<sup>76</sup>Embick (2003) defiende que las diferencias alomórficas se relacionan con diferencias estructurales. Básicamente, en su propuesta el estativo puede tomar (potencialmente) un alomorfo diferente al del resultativo y las otras formas participiales.

(94) a.

Eventivo <sup>77</sup>	Resultativo	Estativo
Aged	aged	aged <sup>78</sup>
Opened	opened	open
Emptied	emptied	empty
Sunk	sunk	sunken
Rotted	rotted	rotten

b.

Eventivo	Resultativo	Estativo
Closed	closed	closed
Broken	broken	broken

- iv. Los estativos pueden aparecer como predicados secundarios resultativos, pero los resultativos no:

(95) Bill drank the glass empty/\*emptied.

- v. Con los resultativos, la prefijación de *un-* es completamente productiva, pero no con los estativos.

(96) unopened *vs.* \*unopen

Algunas de estas pruebas se pueden aplicar fácilmente al español con resultados similares. Es el caso de la distinta materialización morfológica de las diferencias entre el estado resultativo y el estativo, como ilustran los ejemplos de (97a). Como ocurre en inglés, esta diferenciación morfológica no siempre se produce (97b):

---

<sup>77</sup>El tipo eventivo se corresponde con el participio verbal de otras clasificaciones. A diferencia de los resultativos, legitima un agente.

<sup>78</sup>Aunque es gráficamente idéntica, Embick señala cierta diferencia fonológica en esta forma estativa.

(97) a.

Eventivo	Resultativo	Estativo
Secado	secado	seco
Vaciado	vaciado	vacío
Limpiado	limpiado	limpio
Confundido	confundido	confuso

b.

Eventivo	Resultativo	Estativo
Abierto	abierto	abierto
Aburrido	aburrido	aburrido

Las clasificaciones de Varela (B) y Embick (C) contienen muchos puntos comunes. A pesar de encuadrarse en marcos teóricos diferentes, las dos parten de un criterio aspectual para diferenciar los participios adjetivales. De este modo, la clasificación binaria tradicional (participio pasivo *vs.* participio adjetivo) se transforma en una clasificación ternaria, que se establece en función del valor que cada clase asigna a los rasgos (aspectuales) agentivo y eventivo:

(98)

	EVENTIVO O PROGRESIVO	RESULTATIVO O [- PERMANENTE]	ESTATIVO O [+ PERMANENTE]
agentivo	+	-	-
eventivo	+	+	-

Sobre la relación de estas clasificaciones tripartitas con la clasificación A (PA activos *vs.* PA pasivos), Varela 2003 establece cierta relación entre los adjetivos activos y los adjetivos estativos:

From a syntactic point of view, stative -DO (or adjectival participle formation) applies only to non agentive verbal bases: mainly to unaccusatives, but also to transitive and unergative verbs with suppressed agents. Accordingly, genuine adjectives in -DO are always active or subjective.

(Varela 2003: 7)

De esta correlación y de la afirmación de Varela (2003) se deduce que todos los participios adjetivales son activos. Sin embargo, esta generalización no parece ajustarse a todos los datos. Por ejemplo, el adjetivo *solicitado*, de los ejemplos de (78) y (79), que repetimos aquí:

- (99) El solicitado (‘cotizado’, ‘preciado’) trofeo fue entregado al deportista portugués.  
(100) Las entradas del concierto están muy solicitadas.

Los contextos sintácticos del adjetivo *solicitado* en estos ejemplos dan cuenta de su naturaleza de participios adjetivales. Sin embargo, no podemos afirmar que se trate de adjetivos activos.

La relación entre participio adjetivo y participio activo parece ser cierta solo en un sentido: todos los participiales activos son adjetivos; pero no en el sentido contrario, ya que no todos los adjetivos participiales son activos. Consideramos que la clasificación que hemos denominado *española*, que se basa en la voz, está incompleta y que sería necesario establecer un tercer tipo: voz media. Desarrollaremos esta propuesta en futuras investigaciones. En el apartado siguiente abordaremos el análisis de nuestro objeto de estudio empírico: los adjetivos deverbales con significado posesivo.

### 3.4 Participios adjetivales posesivos

Denominamos participios adjetivales posesivos (PAP) aquellos que, procediendo de verbos, codifican un significado posesivo, como los de (101) y (102):

- (101) a. asombrado ‘que denota asombro’  
b. asustado ‘que muestra susto’

- c. cansado ‘que denota cansancio’
  - d. interesado ‘que tiene interés’
- (102) a. moderado ‘que tiene moderación’
- b. osado ‘que tiene osadía’
  - c. templado ‘que tiene templanza’

Comprobamos en primer lugar que todos estos participios tienen propiedades adjetivas: con los significados relevantes, las formas participiales de (103) y (104) pueden aparecer como modificadores prenominales:

- (103) a. A los nueve años tocaba muy por encima de la capacidad que mi **asombrada profesora** de música de la escuela podía concebir. [GL]
- b. Sus ojos parecían los de un **asustado animal** del bosque. [GL]
  - c. un **cansado** y desolado **corazón** que luchaba [GL]
  - d. Hablaba como si tuviese frente a sí a un **interesado auditorio**. [GL]
- (104) a. su **moderada** y maternal **amante** [DEA]
- b. un **osado surfista** que se lanzó a correr las inmensas olas [CREA]

Hemos presentando los ejemplos en dos bloques porque se corresponden con dos clases de adjetivos posesivos deverbales: los que proceden de verbos psicológicos y los llamados «adjetivos deverbales con significado denominal». Los de (103) se relacionan con los verbos psicológicos de (105)<sup>79</sup>:

- (105) asombrado – asombrar(se); asustado – asustar(se); cansado – cansar(se); interesado – interesar(se)

Los de (104) son los considerados «adjetivos deverbales con significado denominal», ya que, mientras sus propiedades formales apuntan a un origen verbal, su significado se

---

<sup>79</sup>Seguimos, a grandes rasgos, la definición de Varela (2002:177) de la clase de los verbos psicológicos: «verbos que coinciden en denotar estados mentales o emocionales inducidos involuntariamente por una causa externa o indirecta y sufridos por un paciente o experimentante.» Consideramos que no es necesario precisar que el estado está inducido “involuntariamente”, ya que algunos verbos psicológicos pueden tener sujeto agente (cfr. Demonte 1991).

construye a partir de sustantivos no identificables (con criterios formales) en sus bases. Así, el adjetivo *moderado* se define en (102a) como ‘que tiene moderación’, pero formalmente se relaciona con el verbo *moderar*.

Las dos clases presentan, como veremos, diferente comportamiento gramatical. Por ejemplo, con el significado relevante, unos se combinan con *estar* (106a), los psicológicos, y otros con *ser* (106b):

- (106) a. Está {asombrado/asustado/cansado/interesado/motivado}.  
b. Es {moderado/osado/templado}.

Por ello, procedemos al estudio diferenciado de las dos clases de adjetivos. Vamos a comenzar centrándonos en el estudio de los adjetivos posesivos derivados de verbos psicológicos.

#### 3.4.1 Tipo cansado

Dedicamos este apartado a analizar las propiedades de los PAP derivados de verbos psicológicos. La primera propiedad que hemos presentado es que estos participios se combinan con *estar*. No obstante, algunos de los adjetivos de (101) codifican, además del significado descrito, otro significado no posesivo:

- (107) cansado        ‘que produce cansancio’  
          interesado    ‘que solo se mueve por interés’

Los significados no posesivos de (107) se desarrollan en combinación con *ser*, mientras que, como hemos visto, el significado posesivo aparece con *estar*.

(108) Don Joaquín Fabregat, no siendo más que un mediano profesor de su arte, es muy **interesado** y codicioso. [GL]

(109) Alrededor del 15% indicaron que el alcalde está muy **interesado**. [GL]

Además, el adjetivo posesivo y el no posesivo manifiestan diferente realización argumental. Como se ilustra en los ejemplos siguientes, *un niño* puede ser sujeto con ambos valores, pero *un trabajo* solo puede combinarse con el significado no posesivo:

- (110) {un niño / \*un trabajo} cansado = ‘que tiene cansancio’  
(111) {un niño / un trabajo} cansado = ‘que produce cansancio’

En el ejemplo de (110), el sujeto con el adjetivo de significado posesivo es un poseedor/experimentante, por tanto, necesariamente debe ser un sujeto animado<sup>80</sup>. En cambio, en (111) el significado causativo tiene un sujeto causa que puede ser animado o no animado.

Por tanto, las características de los PAP formados sobre verbos psicológicos son:

- i) Se combinan con *estar*
- ii) El sujeto es poseedor/experimentante y tiene que ser animado.

Estas propiedades encajan con la clases de PAdjs [+estativo, -permanente] identificada por Varela (2003).

La oposición *ser/estar* se ha interpretado como una manifestación sintáctica de la oposición individuo/estadio. Existen distintas interpretaciones de lo que significa ser adjetivo de individuo o de estadio. Consideramos, como Marín y McNally 2005 y Marín y Sánchez 2012, que la distinción entre los dos tipos de adjetivos es principalmente temporal y se relaciona con el carácter [+acotado] (estadio) o [-acotado] (individuo) de la situación descrita por el predicado. Según esto, los adjetivos posesivos que proceden de verbos psicológicos serían [+acotados]. Así, la primera propiedad está vinculada a que la relación de posesión que codifican estos adjetivos es de carácter transitorio. En ella, el sujeto posee o experimenta un estado temporalmente delimitado:

- (112) Está cansado, pero en cuanto duerma un poco se recuperará.

La segunda propiedad se podría relacionar con el tipo de base. Se ha propuesto que estos participios derivan de la clase de verbos psicológicos que participa de la alternancia

---

<sup>80</sup>Con el mismo significado se predica de una parte del cuerpo (*ojos cansados, hombros cansados, vista cansada*) por extensión metonímica.



causativo-incoativa, el tipo *preoccupare* en la clasificación de Belletti y Rizzi (1987), que es la única de las tres clases de verbos psicológicos que da PAdjs<sup>81</sup>. En (113) se recogen algunos ejemplos de estos verbos:

- (113) abatir(se), aburrir(se), alarmar(se), animar(se), apenar(se), emocionar(se), enojar(se), entretener(se), entusiasmar(se), indignar(se)

Los significados que codifican se pueden representar a través de los siguientes esquemas:

- (114) a. transitiva: X CAUSA que Z ADQUIERA (ESTADO Y)  
b. incoativa: Z ADQUIERE (ESTADO Y)

Con estos verbos, el significado posesivo se interpreta como el estado resultante del proceso que el verbo designa y se puede parafrasear por «Z POSSE (ESTADO Y)».

Sobre el modo en que se produce la formación del adjetivo posesivo, es posible considerar que el adjetivo deriva de la variante transitiva del verbo o que deriva de la variante incoativa. El primer análisis asumiría un proceso similar al que se propone para la formación de participios pasivos: se produce una inversión de funciones, de modo que el complemento pasa a ser sujeto del participio. En cambio, si el adjetivo procede de la variante incoativa del verbo no es necesario estipular la pérdida de uno de los argumentos ni la inversión de funciones, dado que el participio tiene la misma estructura argumental que la variante incoativa: posee un argumento experimentante en posición de sujeto.

Según hemos visto en la sección 2, los adjetivos que en Varela se consideran [+estativos, - permanentes] coinciden con los que en la clasificación de Embick se denominan participios resultativos. A favor de la existencia de un verbo en la estructura se destaca, en primer lugar, la admisión de adverbios de manera y en segundo lugar, la presencia de morfología verbalizadora explícita en estas formaciones:

- (115) \*/?Un niño cuidadosamente cansado/asustado

- (116) susto > **asustar**; pena > **apenar**

---

<sup>81</sup> La clase *temere*, de experimentante sujeto y tema OD y la clase *piacere*, de tema sujeto y experimentante OI no dan PAdjs en *-do*.

Según se observa en el ejemplo de (116), es posible encontrar ejemplos en los que se manifiesta la presencia de un esquema verbalizador. La extrañeza del datos como el de (115) puede deberse a que el adverbio *cuidadosamente* está orientado al agente, por lo que, lo que en realidad indicaría esta prueba es que no hay un agente en la formación, como de hecho se espera.

### 3.4.2 Tipo moderado

Los adjetivos del otro tipo de PAP que hemos identificado con significado posesivo se construyen con *ser*:

(117) Es {moderado/templado/osado}.

Esta propiedad, según la clasificación de Varela 2003, es propia de los estados [+ permanentes]. Estos participios poseen también las otras características que en la clasificación de Embick 2004 se atribuyen a los participios estativos. En primer lugar, a diferencia de los resultativos, se combinan con verbos de creación. Como hemos indicado más arriba, esta propiedad se basa en que los verbos de creación carecen del contexto previo exigido por la semántica de los PAdjs resultativos. Puesto que se trata de sujetos humanos, esta prueba no se puede aplicar con verbos como *construir* o *hacer*. En su lugar empleamos *nacer*:

(118) Nació {moderado/templado/osado}

En segundo lugar, los adjetivos no pueden ser modificados por adverbios de manera:

(119) \*Es lentamente/cuidadosamente/recientemente moderado/templado/osado

El significado de estos adjetivos no se interpreta como resultado de un proceso previo, lo que explica la naturalidad de oraciones como las de (120), frente a (121) que contiene un estado resultado:

(120) Es decidido, pero (esta vez) no se ha decidido.

(121) #Está aburrido, pero (esta vez) no se ha aburrido.

En lo que respecta a su formación, destacamos que estos adjetivos han sido tratados en conjunto en estudios morfológicos porque plantean cierta paradoja estructural: formalmente derivan de bases verbales, pero desde el punto de vista semántico se relacionan con los sustantivos deverbales correspondientes.

- |                 |               |                       |
|-----------------|---------------|-----------------------|
| (122) a. forma: | V-do > Adj    | moderar > moderado    |
| significado:    | ‘que tiene N’ | moderación > moderado |
| b. forma:       | V-do > Adj    | templar > templado    |
| significado:    | ‘que tiene N’ | templanza > templado  |

En el caso de *osado*, la paradoja podría considerarse aún mayor ya que su significado (123a) contiene la nominalización de la que es base desde el punto de vista formal (123b):

- |                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| (123) a. osado           | ‘que tiene osadía’ |
| b. osar > osado > osadía |                    |

Resulta significativo que las supuestas bases verbales de estas formaciones no respondan a una misma clase léxico-sintáctica.

Consideramos que la paradoja queda resuelta en lo que respecta a la formación del adjetivo si asumimos una estructura como la que Embick propone para este tipo de formaciones: la base del participio no es el verbo, sino la raíz, de manera que el sufijo -do se adjunta directamente al constituyente raíz. Las raíces en nuestro marco teórico son constituyentes con contenido semántico. En este caso, la raíz designaría un estado permanente. En un análisis en la línea de Harley 2005 podríamos considerar que las propiedades aspectuales del derivado derivan de las de la raíz, que sería un estado no delimitado.

En un análisis como este, el verbo deriva independientemente de la misma raíz que describe el estado permanente, pudiendo dar lugar a verbos con significado diferenciado:

- (124) osar ‘actuar con osadía’  
moderar ‘hacer [que algo] esté moderado/tenga moderación’

#### 4 Conclusiones

Los dos tipos de adjetivos deverbales en *-do* describen la posesión de un estado. La diferencia entre ambas clases deriva de la naturaleza más o menos permanente del estado. En los adjetivos que se forman sobre una base verbal el estado es [-permanente]; mientras que en los que se forman sobre una raíz describen un estado [+permanente].

En la sección 2 vimos que los adjetivos denominales en *-do* que se predicán de seres animados pueden tener como base una parte del cuerpo (125), o un sentimiento o una propiedad moral (126):

- (125) barbado, dentado, jorobado  
(126) desparpajado, disciplinado, esperanzado, honrado, humorado, ilusionado, inteligenciado, remilgado...

En la base de los adjetivos denominales hemos visto que no hay diptongación. Esta propiedad fonológica es típica de los elementos átonos, como son las raíces. Además, el hecho de que en estas bases no se identifiquen sufijos nominalizadores explícitos apunta también a que la adjunción del sufijo no se produce sobre un nombre, sino sobre una raíz. Por tanto, proponemos que la estructura de las formaciones deverbales del tipo *moderado* es idéntica a la de las formaciones denominales.

Además de explicar las propiedades formales de la base, un análisis de este tipo resuelve los problemas de identificación de la base en los casos en los que no es posible determinar si el origen del adjetivo posesivo es denominal o deverbal a partir de criterios formales. Esto ocurre cuando tanto el verbo como el sustantivo carecen de sufijos categorizadores explícitos:

(127) honrar]<sub>V</sub> + ado > honrado

(128) honra]<sub>N</sub> + ado > honrado

En nuestro análisis el adjetivo procede de la adjunción del sufijo *-do* sobre la raíz *honr-*.

Las formaciones en *-do* predicen la posesión de una propiedad física, de un estado [-permanente] o de un estado [+ permanente]. En función de si dicha posesión es o no permanente el adjetivo resultante se combina con *ser* o con *estar*.



## **Capítulo VI:**

### **OTROS ADJETIVOS POSESIVOS DERIVADOS**





## 1. Introducción

Este capítulo tiene dos partes, la primera dedicada al estudio de los derivados en *-udo* y la segunda, a los derivados en *-ón*. Ambos tipos de derivados han recibido un tratamiento casi idéntico tanto en los estudios morfológicos como en los diccionarios. Sin embargo, en este capítulo veremos cómo presentan diferencias fundamentales. Para llegar a esta conclusión, en las dos primeras secciones ofrecemos un análisis detallado de cada sufijo, elaborado a partir de los datos de diccionarios y de corpus, ya que la bibliografía sobre ellos es escasa y se limita a unas pocas líneas en estudios generales. A continuación dedicamos una sección al estudio comparativo de los dos sufijos, en el que se evidencian las características que los diferencian. Por último, se recoge, a modo de conclusión, un panorama general de los sufijos posesivos estudiados en los capítulos III y IV en el que se incluyen las principales conclusiones del análisis descriptivo presentado.

## 2. El sufijo *-udo*

El sufijo *-udo* forma adjetivos posesivos «con un matiz intensivo», en palabras de Rainer (1999), y se distingue de otros sufijos posesivos porque aporta «cierto matiz despectivo». En general, los estudios que tratan este sufijo señalan que codifica el tamaño, exceso, desproporción o malformación de alguna parte del cuerpo.

El interés de este sufijo en un trabajo dedicado al análisis de los adjetivos posesivos reside en su alta productividad. Además, como hemos indicado en el capítulo anterior, entre el sufijo *-udo* y el sufijo *-ado* se establece una relación formal evidente basada en su terminación idéntica que, unida a la relación semántica, propician un estudio comparado.

El objetivo de esta sección es ofrecer una descripción del proceso de formación de palabras con el sufijo *-udo*. Dedicaremos la subsección 2.1 a explicar el tipo de bases a las que

se adjunta el sufijo. Como veremos, a pesar de ser un proceso productivo, impone fuertes restricciones subcategoriales y semánticas al constituyente al que se adjunta. En la subsección 2.2 nos planteamos la naturaleza de la vocal -u- que aparece ante -do. En la subsección 2.3 analizamos las características semánticas del derivado, en función de las cuales extraemos dos grandes grupos: los derivados posesivos y los de semejanza. En la subsección 2.4 nos detenemos en las características sintácticas y distribucionales de los derivados. Por último, en la subsección 2.5 abordamos las propiedades morfológicas que presentan los derivados.

## 2.1 Características de la base

Las bases a las que se adjunta *-udo* son de categoría nominal y pertenecen a alguno de estos tipos siguientes:

a) Nombres de partes del cuerpo humano(1), animal (2) o vegetal (3):

- (1) barba (barbudo), barriga (barrigudo), carrillos (carrilludo), cejas (cejudo), chepa (chepudo), cogote (cogotudo), diente (dentudo o dientudo), jeta (jetudo), moflete (mofletudo), ojo (ojudo, *Am.*), oreja (orejudo), pantorrilla (pantorrilludo), panza (panzudo), rodilla (rodilludo), tripa (tripudo)
- (2) ala (aludo), cáscara ‘concha o caparazón’ (cascarudo), casco (cascudo), cerneja ‘mechón de las caballerías’ (cernejudo), colmillo (colmilludo), cola (coludo, *Am.*), cresta (crestudo), quartilla ‘en las caballerías, parte de las extremidades’ (cuartilludo), hocico (hocicudo), papo (papudo), pata (patudo), quijada (quijarudo), rabo (rabudo), zancas (zancudo)
- (3) carne (carnudo), cáscara (cascarudo), copa (copudo), hoja (hojudo), hollejo ‘piel que cubre frutas y legumbres’ (hollejudo), pencas ‘hojas carnosas’ (pencudo), racimo (racimudo), raspa ‘arista del grano del trigo’ (raspudo), tallo (talludo)

Algunos nombres pertenecen a más de un grupo de los anteriores, ya que pueden designar partes de humanos o de animales (4), o de animales y vegetales (5):

- (4) **panza** (*DEA*). Vientre [de una pers. o un animal]

(5) **carne** (*DRAE*) 1 Parte muscular del cuerpo de los animales[...] 4. Parte de un fruto o de un tubérculo...

**cáscara** (*DEA*). 3. piel gruesa de una fruta. 4. concha o caparazón...

b) Nombres que designan capacidades o cualidades (6):

(6) conciencia (concienzudo), confianza (confianzudo), paciencia (pacienzudo), saña (sañudo), seso(sesudo), suerte (suertudo), talento (talentudo)

c) Nombres de prendas de vestir. Estas formaciones son propias del español de América y su distribución varía según los países (7). En español de España resultan excepcionales (8):

(7) alpargata (alpargatudo; *Am.: Col. y Ven.*), calzón (calzonudo; *Am.*), camisa (camisudo; *Hond.*), capilla ‘capucha sujeta al cuello de las capas, gabanes o hábitos’ (capilludo), chancleta (chancletudo), pantalón (pantalonudo; *Perú, P. Rico*), pollera (pollerudo), sombrero (sombrerudo; *Hond., Méx.*),

(8) zapato (zapatudo)

Excepcionalmente, también en español americano, se forman adjetivos a partir de otros objetos de la esfera personal (9):

(9) anteojudo, pesado, platudo

Los sustantivos recogidos en la clasificación anterior son nombres de posesión inalienable. Como ya hemos dicho en otros lugares de esta tesis, es esta una categoría semántica que tiene un fundamento sintáctico reconocido por cuanto que desencadena ciertos procesos gramaticales. Concretamente, los tipos aquí establecidos propician la interpretación posesiva del artículo en determinados contextos sintácticos: con verbos que denotan movimientos naturales (10a) y en ciertas pautas sintácticas (10b):

(10) a. Levantó la mano.

b. Le [CI] pintó los ojos [CD].

A estos efectos, los sustantivos que designan acciones corporales y sus efectos, así como facultades o capacidades de los individuos forman un paradigma paralelo al de los nombres de partes del cuerpo humano (cfr. *NGLE* § 14.7h). Así, no resulta extraño que estos nombres constituyan también una clase a nivel morfológico.

Para la construcción del significado de algunos derivados en *-udo*, es necesario tomar el sentido figurado del N de la base, como en los ejemplos de (11). En otros casos, se producen desplazamientos metafóricos habituales, como la relación entre altura y soberbia, representada en el ejemplo de (12):

(11) cuerno ‘símbolo de infidelidad sexual’ > cornudo<sup>82</sup>

agalla ‘valentía’ > agalludo

(12) cresta ‘parte alta’ > crestudo<sup>83</sup> ‘orgullosa, arrogante’

Con frecuencia, los sentidos que toma el nombre en estos adjetivos se desarrollan igualmente en ciertas expresiones lexicalizadas:

(13) **poner los cuernos** [a alguien] (s/v **cuerno**, *DEA*) ‘ser[le] infiel’

(14) **alzar, o levantar, la cresta** (s/v **cresta**; *DRAE*): mostrar soberbia

Algunos derivados desarrollan, junto al significado compositivo, sentidos figurados. Por ejemplo, *alpargatudo* tiene el significado literal posesivo ‘con alpargatas’ y también el figurado ‘simple o rústico’ (cfr. *NGLE* § 7.5h).

Desde el punto de vista morfológico, abundan las bases simples (15a), aunque se registran igualmente formaciones sobre bases complejas (15b), especialmente en los adjetivos propios del español de América (15c):

(15) a. barbudo (< barba)

b. confianzudo (< *confianza*)

c. anteojudo (< *anteojos*)

---

<sup>82</sup>También en sentido recto ‘que tiene cuernos’.

<sup>83</sup> También, ‘que tiene mucha cresta’.

Encontramos formaciones cuya base no diptonga (16a), bases que presentan alternancia (16b), y bases con diptongo (16c):

- (16) a. membrudo, pescozudo, ventrudo  
b. dentudo ~ dientudo, osudo ~ huesudo  
c. suertudo, vueludo (vuelo de una prenda)

Siguiendo con las propiedades morfológicas, algunos derivados presentan cierta alomorfía en la base, como vemos en (17):

- (17) nariz > narigudo  
quijada > quijarudo

Junto a *narigudo*, el *DRAE* recoge las variantes *narizudo* y *nasudo*, poco documentadas en la actualidad.

Antes de pasar al análisis de las propiedades del derivado, vamos a dedicar la subsección siguiente a determinar la naturaleza del constituyente *-u-* a través del análisis de sus características formales.

## 2.2 La naturaleza del constituyente *-u-*

La *-u-* que aparece en estos derivados es un constituyente de naturaleza afijal no terminal. Decimos que es afijal porque no tiene independencia sintáctica y necesita combinarse con otras piezas léxicas en unidades mayores. Consideramos que es no terminal porque no aparece como constituyente final de palabra.

Podemos considerar que la naturaleza no terminal es “circunstancial” o “consustancial”. Si fuese “consustancial”, consideraríamos que se trataría, por naturaleza, de un elemento medial. Hay tres tipos de elementos mediales en español:

- a) Los interfijos. El constituyente *-u-* se relaciona con los sufijos por su posición: se sitúa como ellos entre la base (el nombre) y el sufijo (*-do*). Además, por su significado en algunos derivados podría asemejarse a los interfijos con valor despectivo como *-orr-* (*pintorrear*) o *-uj-* (*apretujar*). No obstante, descartamos que se trate de un interfijo porque

este tipo de constituyentes no aparecen vinculados siempre a la misma categoría de la base ni al mismo sufijo. Por ejemplo, un interfijo como *-et-* puede aparecer con una base nominal (*golp-et-azp*) y con una base verbal (*corr-et-ear*). En cambio, como hemos visto, *-u-* solo se adjunta a bases nominales. En los mismos ejemplos, se observa que, a diferencia del interfijo *-et-*, el elemento *-u-* no introduce distintas clases de sufijos<sup>84</sup>. A esto se añade que el constituyente *-u-* tampoco se ajusta a las propiedades fonológicas de los interfijos, ya que estos suelen ser elementos átonos —la *-u-* de los adjetivos es tónica— y generalmente poseen un elemento consonántico<sup>85</sup>.

b) Las vocales de enlace<sup>86</sup>. Son vocales que aparecen entre los constituyentes morfológicos de un compuesto, como vocal de cierre del constituyente no final. Descartamos igualmente que la *-u-* sea vocal de enlace porque no aparece entre elementos compositivos.

c) Las vocales temáticas. Con las vocales temáticas comparte que se trata de un constituyente que se añade a una base de derivación (raíz o palabra) y la habilita para la adjunción de un determinado tipo de sufijo (*-do*). Si entendemos que además posee, según veremos, cierta carga semántica, la vocal temática podría aproximarse al tipo propuesto por Fábregas y Pazó (2008), en el que la VT se entiende como la materialización de un núcleo sintáctico. Un argumento adicional a favor de este análisis es que se encuentra en distribución complementaria con otra vocal temática: la vocal *-a-* de los derivados en *-ado*. Además, desde el punto de vista histórico, la *-u-* fue VT de participio especialmente en latín vulgar, aunque prácticamente desapareció del español en el s. XIV (Pharies 2002)<sup>87</sup>.

La otra posibilidad es que el carácter no terminal sea *circunstancial*. Estaríamos hablando, entonces, de un “sufijo no terminal”, esto es, un constituyente que tiene todas las propiedades de un sufijo salvo la de poder aparecer en final de la palabra. Dicha característica sería estrictamente fonológica y estaría relacionada con la incapacidad de *-u-* para convertirse en marca de palabra en español<sup>88</sup>.

---

<sup>84</sup> Podríamos pensar que la *-u-* que se adjunta a *-udo* se relaciona con la de *-ucho* (*casucha, feúcho*). Aun así, el hecho de que pueda introducir otro constituyente no parece suficiente motivo para considerar que se trata de un interfijo.

<sup>85</sup> Para estas y otras propiedades de los interfijos, véase Portolés (1999).

<sup>86</sup> Consideradas por algunos autores como una subclase de interfijos: interfijos interradales (cfr. Dressler 1986, Pena 1999).

<sup>87</sup> Sobre los participios en *-udo* en español medieval, véase Pato y Felú (2005).

<sup>88</sup> Excepciones: (a) *espíritu, ímpetu, tribu*; (b) *tofu, urdu, hutu, haiku* [préstamos] (c) *tu* [apócope]; (d) *cu* [nombre de letra]; (e) *ecu* [sigla].

Las propiedades que atribuyamos al constituyente *-u-* en el análisis del capítulo V nos ayudarán a decidir entre la naturaleza temática o sufijal de dicho constituyente.

## 2.3 Características semánticas del derivado

Los adjetivos en *-udo* expresan cualidades de la entidad representada por el nombre del que se predicán. A pesar de su carácter denominal, comparten con los adjetivos calificativos el hecho de asignar una sola propiedad al sustantivo, a diferencia de los adjetivos relacionales, que asignan varias propiedades. Si bien es cierto que existe mucha variación geográfica en cuanto a formaciones —algunas son exclusivas de ciertas áreas— y en cuanto a significados —opuestos o muy distintos, en función del lugar—, podemos identificar ciertos valores generales en los derivados en *-udo*. A grandes rasgos, la propiedad que expresan suele ser de tipo posesivo, como veremos a continuación (§ 2.3.1), aunque también pueden codificar valor de semejanza (§ 2.3.2). Dejamos para el § 2.5 los valores no composicionales que desarrollan algunos derivados.

### 2.3.1 *Significado posesivo*

Como se ha dicho, el significado de la mayoría de los adjetivos en *-udo* es posesivo con un matiz de abundancia y se puede definir a través de la paráfrasis «que tiene mucho N», donde N designa el nombre de la base:

- (18) **bigotudo, da.1.** [DRAE] adj. Que tiene mucho bigote.  
**velludo, da** [CLAVE] adj. Que tiene mucho vello.

Aunque la mayor parte de los adjetivos admiten una paráfrasis de este tipo, en algunos casos, el valor que acompaña al de posesión no es el de abundancia, de manera que el significado resulta más preciso si se expresa a través de otros definidores (19):

- (19) **cabezudo, da. 1.** [DRAE] adj. Que tiene grande la cabeza.  
**zancudo, da.1.**[DRAE] adj. Que tiene las zangas largas.  
**huesudo -da** [DEA] adj. Que tiene muy acusados los huesos.
- (20) **geniudo, da** [DRAE] adj. De mal genio.

En los casos de (19), no se emplea como definidor el cuantificador *mucho*, sino los adjetivos *grande*, *largo* y *acusado*, relacionados con determinadas propiedades de las bases: el tamaño, la longitud y la prominencia, respectivamente. En el ejemplo de (20), la perífrasis definitoria tampoco contiene un cuantificador sino un adjetivo valorativo.

A partir de estos datos podemos clasificar los adjetivos en *-udo* en tres grandes grupos relacionados con su paráfrasis definitoria: las que contienen un cuantificador (A), las que tienen un adjetivo vinculado al tamaño o a otra dimensión física (B), las que tienen un adjetivo evaluativo (C) y las que solo codifican el valor posesivo (D). Consideramos que el modo en que aparece modificado lo poseído está determinado por el tipo de nombre de la base. Así, a partir de la correlación entre el tipo de nombre y el significado del derivado, podemos diferenciar, dentro de cada clase, distintos grupos semánticos:

A. Con un cuantificador:

Se representa con la paráfrasis «que tiene abundante o mucho/a N». Es el valor que adquiere el derivado preferentemente con nombres no contables ya sean concretos, como en (21a) o abstractos, como en (21b):

- (21) a. *cerdudo, lanudo, melenudo, peludo, velludo*  
b. *confianzudo, corajudo, forzudo* (o *fuerzudo*, Am.), *garrudo* (< *garra* ‘empuje’), *pachorrudo*

B. Con un adjetivo de dimensión física:

Se ajustan a la paráfrasis «que tiene el/la/los/las N grande(s), largo/a/os/as...», que puede contener otros adjetivos que indiquen desproporción relacionados generalmente con dimensiones físicas como el tamaño (*grande*, *abultado*, *grueso*...), como en (22), la longitud (23a), la frondosidad (23b), la prominencia (23c) o la robustez o dureza (23d), entre otras:

- (22) *aludo, ancudo, cabezudo, cogotudo, colmilludo, espaldudo, hocicudo, lomudo, nalgudo, narigudo, ojerudo, pantorrilludo, panzudo, papudo, patilludo, patudo, tripudo, ventrudo.*

- (23) a. *coludo* (Am.), *zancudo*  
b. *cejudo*  
c. *hocicudo, bollejudo, huesudo, rodilludo*  
d. *membrudo, nervudo*



Este significado se da normalmente con nombres que designan partes del cuerpo.

C. Con un adjetivo valorativo:

Suelen estar representados por las paráfrasis «que tiene mal(a) N» (23) o «que tiene buen(a) N» (24):

(24) *fachudo, geniudo, gestudo*

(25) *chepudo* (Col.), *suertudo*

En estos casos, los nombres de la base parecen condicionar si la valoración es positiva o negativa. Así, si decimos de una persona que tiene genio, estamos indicando que tiene mal genio, mientras que si predicamos de alguien que tiene suerte, asumimos que tiene buena suerte. Según esto, esta clase podría unirse a la anterior, ya que con el sufijo se intensifica el valor contenido en la base.

D. Sin adjetivo:

Se ajustan a la paráfrasis «que tiene N»:

(26) *anteojudo, cachazudo* (< cachaza 'lentitud'), *cantigudo* (Am.; < cantiga 'olor muy fuerte'), *chepudo, cotudo* (Am.; < coto 'bocio'), *flemudo* (< flema 'calma excesiva'), *greñudo, juanetudo, mosfletudo, morrudo, mostachudo* (< mostacho 'bigote grande'), *paperudo* (< paperas), *sañudo* (< saña 'furia cruel')

(27) *moñudo, penachudo, picudo, pinchudo*.

Los ejemplos de (26) tienen en común que el N de la base se entiende como una malformación, un defecto o una enfermedad. Por tanto, a pesar de la paráfrasis posesiva, son adjetivos valorativos. Lo mismo ocurre con los de (27), en los que el N designa un apéndice, generalmente, de un animal.

Los adjetivos de los grupos C y D participan en las construcciones típicas de los adjetivos valorativos: «*el/la N/A de N* (suj)» (28), y su equivalente «*N* (suj) *es un/ una N/A*» (29):

- (28) a. el suertudo de Ceferino [CREA]  
 b. Acá grita el greñudo de Nicasio. [GL]
- (29) Todos estos son unos suertudos. [CREA]

### 2.3.2 Significado de semejanza

Como ocurre con los derivados en *-ado*, algunas formaciones en *-udo* denotan semejanza con respecto al N de la base. Con estos significados, el tipo de base no se restringe a NPI:

- (30) **campanudo** [DRAE]: Dicho de algunas cosas, como de ciertos trajes de las mujeres: Que tienen alguna semejanza con la forma de la campana.  
**felpudo** [DRAE]: Que parece de felpa.  
**ganchudo** [DEA]: Que tiene forma de gancho.  
**motudo** [DRAE]: Dispuesto en forma de mota.  
**repolludo** [DRAE]: De forma de repollo.

Los ejemplos de (31) codifican algunos de estos valores:

- (31) a. Lucían con desparpajo sus mantillas de tira, sus faldas campanudas y sus medias nacaradas. [CREA]  
 b. Me concentré en mi nariz ganchuda. [CREA]  
 c. Me está tocando con el pelo motudo que tiene. [CREA]

Los ejemplos anteriores muestran que, junto al significado de semejanza, los adjetivos expresan contenido valorativo. Hay voces que vacilan entre las interpretaciones de posesión y de semejanza:

- (32) picudo  
 a. ‘que tiene pico’: *un sombrero picudo y colorado* [CREA]  
 b. ‘que tiene forma de pico’: *Les enseñaba a todos su cogote picudo.* [CREA]
- (33) narigudo ~ narizudo  
 a. ‘que tiene grandes las narices’: *Era calvo, narigudo y simpático.* [CREA]  
 b. ‘que tiene forma de nariz’: *Salen a las puertas y a las ventanas con sus ganchos narizudos a ver llegar los locos.* [CREA]

El número de derivados con significado de semejanza es significativamente menor al de formaciones con valor posesivo. En el estudio de Faitelson-Weiser (1993: § 2), el valor de semejanza con este sufijo se considera “ocasional” ya que representa entre el 10 y el 20 % de los casos.

## 2.4 Características sintácticas del derivado

Los adjetivos en *-udo* modifican a un sustantivo, que generalmente es un N de persona (34) o de animal (34b), pero también aparece con nombres de plantas, como en (34c), con los que el nombre de la base suele establecer una relación de posesión inalienable:

- (34) a. dos ingleses feos, flacos, dientones y orejudos [CREA]  
b. en compañía de un perro lanudo y orejudo [CORPES]  
c. olivo hojudo de Córdoba [GL]

El sujeto también designa, en ocasiones, una parte del cuerpo, que es el merónimo que contiene la propiedad descrita por el adjetivo, como en el ejemplo de (35):

- (35) A un silbido suyo, abrían o cerraban las fauces colmilludas. [CREA]

Las acciones humanas son igualmente sujetos posibles (36a). También, por extensión metafórica, el adjetivo puede predicarse de ciertos objetos (36b):

- (36) a. La Policía hizo un concienzudo trabajo de requisa de fotos y películas. [CREA]  
b. Dormitaba pacíficamente su siesta en el sillón orejudo. [CREA]

Como hemos adelantado, los adjetivos en *-udo* poseen las propiedades características de los adjetivos calificativos. En lo que respecta a su sintaxis, aparecen en las posiciones típicas de los calificativos. Así, responden positivamente a las pruebas sintácticas que suelen utilizarse para distinguir los adjetivos calificativos de los relacionales:

- i. Pueden ser usados predicativamente:

- (37) a. Era **cejudo** y lampiño, con facciones muy marcadas [CREA]  
 b. Como era **concienzudo** y riguroso, había conseguido llenar un cajón de fichas [CREA]  
 c. Tendría que ser fea, gorda, **anteojuda...** ¡y aun así! [CREA]

En el uso predicativo suelen combinarse con *ser*, como es habitual entre los adjetivos posesivos, aunque se registran casos aislados con *estar*:

- (38) Cuando salí del gallinero, la Vieja estaba greñuda, medio desnuda, sangrando [CREA].
- ii. Pueden entrar en comparaciones (39) y ser modificados por adverbios de grado (40):
- (39) a. Es tan laborioso y concienzudo como inteligente y entusiasta. [CREA]  
 b. El animal presenta en vida un aspecto algo más orejudo y con órbitas más grandes que el Felistigrina. [CREA]
- (40) muy colmilludo<sup>89</sup> pero también muy pendejo [GL]
- iii. Puede aparecer antepuesto al sustantivo al que modifica:
- (41) a cada tropiezo de estos orejudos animales [CREA]  
 una concienzuda dedicación vocacional [CREA]

## 2.5 Características morfológicas del derivado

### 2.5.1 Lexicalización

Es posible identificar ciertos derivados en *-udo* cuyo significado no se construye a partir del contenido conceptual de su base. Los derivados a los que nos referimos comparten con los derivados en *-udo* de significado composicional tanto la categoría (adjetiva) como el contenido valorativo que aporta el sufijo. A pesar de estas características comunes,

---

<sup>89</sup> El ejemplo es de Carlos Fuentes. En México, *colmilludo* significa ‘sagaz’, ‘astuto’, ‘difícil de engañar’.

vamos a diferenciar dos tipos de formaciones con significado no composicional: el tipo *boludo*, en (42) y el tipo *cojonudo*, en (43):

- (42) **boludo, da** (DRAE) Que tiene pocas luces o que obra como tal.  
**cojudo, da** (DRAE) Tonto, bobo.  
**conchudo, da** (DRAE) Indolente.  
**pelotudo, da** (DRAE) Lerdo, parsimonioso, irresponsable.  
**pollerudo, da** (DAm) Pusilánime.  
**testarudo, da.** (DRAE) Porfiado, terco, temoso.  
**tozudo, da** (DRAE) Obstinado, testarudo.
- (43) **cojonudo, da** (DRAE) adj. coloq. malson. Estupendo, magnífico, excelente.  
**pijudo, da** (DRAE) adj. coloq. *El Salv., Hond. y Nic.* Dicho de una cosa: Muy bonita, de excelente calidad. 2. adj. coloq. Hond. Dicho de una persona: De carácter y trato afables. U. t. c. s.  
**pistonudo, da** (DRAE) adj. coloq. Muy bueno, superior, estupendo.  
**macanudo, da.** (DRAE) adj. coloq. *Am.* Bueno, magnífico, extraordinario, excelente, en sentido material y moral.

Los adjetivos de (42) se emplean como insultos, mientras que los de (43) son adjetivos elativos. Además de las diferencias de significado, los adjetivos del tipo *boludo* y los del tipo *cojonudo* presentan propiedades diferenciadas, motivadas, según veremos, por diferencias estructurales.

Los adjetivos de (42) además de poseer las acepciones que allí se reflejan suelen poseer otros significados composicionales. De hecho, en algunos casos, es posible vincular el valor composicional y el lexicalizado a través de relaciones de significado más o menos evidentes:

- (44) a. *pelotudo*:  
'que ha llegado a la adolescencia o a la juventud' > 'lerdo', 'parsimonioso',  
'irresponsable'

b. *pollerudo*:

‘que viste polleras anchas y largas’ > ‘apegado a su madre o a otras mujeres de las que depende’ > ‘sumiso a las decisiones femeninas’ > ‘pusilánime’

c. *conchudo*:

‘que tiene la piel áspera o dura’ > ‘que no se afecta o conmueve por nada’

No obstante, en algunos casos, la lexicalización es tal que el significado está completamente desmotivado. A pesar de los cambios de significado, en toda la serie, el derivado mantiene ciertas propiedades: aparece en los contextos propios de los adjetivos calificativos (45) se predica de personas (que representan el todo en la relación parte-todo) (46), se puede sustantivar (47). Por sus propiedades, consideramos que son derivados lexicalizados:

(45) Los brasileños me parecen muy boludos. [CREA]

(46) Mi hijo era testarudo y orgulloso. [CREA]

(47) Me siento una pelotuda. [CREA]

Estas formaciones sirven de base para nominalizaciones con el sufijo *-ez* que, junto al significado de cualidad (48), codifican el valor ‘dicho/acto propio de’ (49):

(48) a. ¡Cómo ibas a imaginar que su boludez era congénita! [GL]

b. [...] con ese aire de absoluta pelotudez que exhibe cuando está rumiando...  
[CREA]

(49) a. Mirá si mañana se prohíbe hablar y lo último que dijiste era una boludez. [GL]

b. Eso de estar jugando solo es una boludez. [CREA]

c. Lo habían amonestado por una pelotudez, por una mano en la mitad de la cancha [CREA]

Pasamos a examinar las propiedades de los adjetivos que hemos denominado de tipo *cojonudo*, recogidos en (43). Por su significado, son elativos que se aplican a tanto a personas o como a cosas, como en (50):

(50) Tendrías que ver lo macanudo que es esto. [CREA]

En el ejemplo de (51), se ilustra cómo el adjetivo *macanudo* se emplea como adjetivo de grado extremo correspondiente a *bueno*:

(51) Sí, desde luego, buena no, cojonuda. [CORPES]

A diferencia de las formaciones de tipo *boludo*, los adjetivos de tipo *cojonudo* carecen de significados composicionales con los que relacionarse. En ellos solo parece estar presente el valor intensivo del sufijo, sin rastro de la semántica de la base. De hecho, algunas bases son partes del cuerpo, pero otras no (*macana*, *pistón*).

Además de admitir sujetos no personales, estos adjetivos son, por su condición de elativos, reacios a los modificadores de grado (*\*muy pistonuda*, *\*muy cojonudo*). Estas dos características los diferencian de otros derivados en *-udo*. También se alejan del resto de adjetivos en que se recategorizan como adverbios (52) o como interjecciones (53), y no como sustantivos referidos a persona:

(52) El alemán lo habla macanudo, como si hubiera nacido allá. [CORPES]

(53) ¡Caramba! ¡Pistonudo! Me vuelvo jesuita repentinamente: el fin justifica los medios. [GL]

A la vista de estas propiedades, vamos a proponer un análisis diferenciado de los dos tipos de formaciones en *-udo* lexicalizadas. En concreto, consideramos que los derivados del tipo *cojonudo* no son formaciones en *-udo* lexicalizadas, sino derivados de base opaca. Daremos cuenta de sus propiedades estructurales en el análisis del capítulo V.

### 2.5.2 Sustantivación

Es frecuente que entre las formaciones en *-udo* se produzca un proceso de sustantivación A > N, en virtud del cual el sustantivo pasa a designar a la persona caracterizada por la propiedad que el adjetivo describe. En tales casos, este proceso da lugar a sustantivos cuyo significado es totalmente transparente, esto es, designa al ser que posee la propiedad que el adjetivo designa, como en los ejemplos de (54) y (55):

- (54) Imagínense [...] estar cinco horas en un cuarto encerrado escuchando a un anteojudo que te habla de Marx, de Lenin, de Proust o del Siglo de Oro Español. [CORPES]
- (55) Es, no nos engañemos, la mirada con que se mira a un cornudo. [CREA]

Este proceso es más o menos regular y sistemático, y se enmarca en un fenómeno general por el que ciertos adjetivos que designan defectos físicos o rasgos del carácter o comportamiento de las personas funcionan también como sustantivos (cfr. Bosque 1999: 64). Por su sistematicidad, este fenómeno se ha descrito como sintáctico y no léxico.

Este proceso se diferencia de otro en el que la sustantivación va acompañada de cierto grado de lexicalización, como ocurre, por ejemplo, en la denominación de ciertos animales. Así, *un cascarudo*, en el área lingüística rioplatense, no designa a cualquier ‘animal con cáscara o caparazón’, sino que se especializa para un animal determinado: ‘escarabajo o coleóptero’:

- (56) Que yo sepa no hay cascarudos venenosos. [CORPES]

Del mismo modo, en algunos países de América, se emplea *coludo* para nombrar al diablo:

- (57) Llegaron con el conquistador para derrotar al coludo y ampliar el Reino de los Cielos. [GL]

## 2.6 Conclusiones parciales

En la descripción anterior, hemos identificado las siguientes propiedades en los derivados en *-udo*:

- a) Sus bases son nominales, el nombre es un NPI (con el significado posesivo) y, aunque la base suele ser morfológicamente simple, algunas bases poseen sufijos nominalizadores. La mayoría de los derivados se forman sobre la base diptongada.
- b) Tienen significado posesivo con valor de abundancia o ponderación. También, en menor medida, de semejanza.



- c) Tienen las propiedades sintácticas de los adjetivos calificativos.
- d) Hay dos tipos de formaciones no composicionales: los adjetivos usados como insultos y los adjetivos elativos.
- e) Se recategorizan como sustantivos.

### 3. El sufijo *-ón*

#### 3.1 Delimitación del objeto de estudio

El constituyente *-ón* se ha considerado un sufijo formador de adjetivos posesivos con bases nominales. En este uso, los derivados en *-ón* han sido tratados como equivalentes a los derivados en *-udo* tanto por los estudios gramaticales como en las definiciones de los diccionarios. En (58) se muestran algunos usos de estos adjetivos:

- (58) a. un hombre de mediana edad, alto, fuerte y barrigón [CREA]
- b. Era la primera vez que no me sentía barrigona. [CORPES]

Como ocurre con los derivados en *-udo*, las formaciones en *ón* pueden designar como sustantivos a la persona que se caracteriza por la propiedad significada por el adjetivo:

- (59) a. Unas horas antes el barrigón había insinuado que los tiburones seguían vivos.  
      [GL]
- b. El barrigón estaba completamente aturdido [GL]

Un tratamiento idéntico de los sufijos *-ón* y *-udo* presenta el inconveniente de que estos sufijos no se comportan de la misma forma. Así, mientras los contextos de (58) y (59) son posibles para derivados en *-udo*, los de (60), que contienen un nombre de objeto intensificado, no lo son:

- (60) a. el barrigón de ocho meses de embarazo [CREA]  
b. ¿Qué habrá hecho para perder el barrigón? [CREA]

Las formaciones del tipo representado en (60) se han considerado aumentativos constituidos por un sufijo apreciativo *-ón* con una base nominal. Una aproximación en esta línea con dos sufijos *-ón* diferenciados permite mantener el paralelismo entre el primer *-ón*, formador de adjetivos, y *-udo*. Si el segundo *-ón* es un sufijo aumentativo, es esperable que se adjunte igualmente a adjetivos, como de hecho ocurre:

- (61) Todavía le recuerdo joven y muy guapetón. [CREA]

El principal inconveniente de un análisis diferenciado del sufijo *-ón* como el que hemos descrito es que no captura los vínculos formales y semánticos del aumentativo con el adjetivo y el nombre representados en (62) y (63), respectivamente:

- (62) forma: [[barrig-]-ón]  
(63) significado: [el [que tiene [la barriga grande]]]

Desde el punto de vista formal, se identifican dos constituyentes idénticos en apariencia: base y sufijo. Desde el punto de vista semántico, el contenido del aumentativo (‘barriga grande’) está incorporado al adjetivo (‘que tiene la barriga grande’) y al sustantivo de persona (‘el que tiene la barriga grande’).

Por otra parte, algunos estudios actuales identifican otro sufijo *-ón* formador de adjetivos como el representado en (64):

- (64) Parecían contentos porque el amo no era “cruel y abusón como otros” [CREA]

El derivado de (64) se ha analizado como un deverbial con valor activo y disposicional correspondiente a paráfrasis del tipo ‘(el) que suele V’ —‘(el) que suele abusar’, en el ejemplo propuesto—. En él se identifica, junto al valor agentivo, un matiz de exceso. Sin embargo, no hay una propuesta unificada sobre estos derivados: Algunos autores consideran que se trata de una formación nominal deverbial (cfr. *NGLE*), mientras que otros consideran que se construye inicialmente como adjetivo (cfr. Rainer 1999).

Sea cual sea el análisis categorial que se adopte para los derivados del tipo *abusón*, el panorama que ofrecen los estudios actuales identifica, al menos, tres sufijos *-ón*: un sufijo formador de adjetivos posesivos, un sufijo formador de adjetivos o sustantivos agentivos y un sufijo apreciativo. Todos ellos contienen un matiz de intensidad, abundancia o valoración. A ellos se añade el sufijo formador de nombres de acción que suele designar ‘golpe o movimiento brusco’ presente en derivados como *empujón* o *estirón*.

Detectamos dos inconvenientes principales en las clasificaciones tradicionales presentadas:

- No captan la relación entre todas las formaciones en *-ón* con base nominal.
- No captan la relación entre las formaciones en *-ón* con bases de diferentes categorías (nombres y verbos, principalmente).

Al hilo de nuestro análisis de los adjetivos posesivos que se forman con el sufijo *-ón* nos proponemos una solución para el primer problema, ya que afecta directamente a nuestro objeto de estudio.

### 3.2 Los adjetivos posesivos en *-ón*

En el análisis descriptivo de los adjetivos posesivos en *-ón* que sigue, pretendemos, por un lado, establecer las peculiaridades que aporta este sufijo frente a *-udo*, y por otro, determinar las relaciones que establece con otros derivados en *-ón* con base NPI.

#### 3.2.1 Propiedades de la base

Los nombres que son base representan en estas formaciones, principalmente, partes del cuerpo humano o animal:

- (65) a. barba (> barbón), barriga (> barrigón), boca (> bocón), cabeza (> cabezón), cachete (> cachetón), cara (> carón, *Am.*), coño (> coñón), culo (> culón), diente (> dentón; también dientón en *C. Rica, Cuba, Hond., Méx. y Ven.*), frente (> frentón), garganta (> gargantón), huevo (> huevón), jeta (> jetón), lengua (> lenguatón), nalga (> nalgón), nariz (> narigón, narizón), oreja (> orejón), panza (> panzón), papo (> papón, *reg.*), pechuga (> pechugón), pelo (> pelón), testa (> testarrón), tripa (> tripón)...

b. buche (> buchón), calcha ‘pelusa’ (> calchón, *Am.*), copete (> copetón, *Am.*), cuerno (> cornalón), hocico (> hoción), moño (> moñón), pata (> patón), rabo (> rabón), zancas (> zancón)...

Como hemos visto en otros apartados de esta tesis, los nombres de partes del cuerpo son los nombres de posesión inalienable prototípicos. Al igual que ocurre en otros procesos morfológicos que seleccionan NPI, es posible identificar ciertas bases que designan cualidades (66):

(66) *bribón* (de *briba* ‘holgazanería’), *fachendón* (de *fachenda* ‘vanidad’), *guasón* (de *guasa*), *rumbón* (de *rumbo* ‘ostentación’, ‘gracia’)

### 3.2.2 *Propiedades del derivado*

Los derivados de base nominal codifican alguno de estos dos significados:

a. Posesivo: «de N grande /grueso/abultado /largo»:

(67) **alón** (*Am.*) De ala grande.  
**nalgón** (*Am.*) Que tiene gruesas las nalgas.  
**orejón**. Que tiene orejas grandes o largas.

b. Privativo: «sin N»:

(68) **pelón**. Que no tiene pelo o tiene muy poco.  
**rabón**. Que no tiene rabo o lo tiene más corto de lo normal.

El significado posesivo no designa una propiedad física cuando el sustantivo de la base denota una propiedad o atributo moral, y no una parte del cuerpo

(69) **guasón**. Que tiene guasa.

Junto al significado composicional, estos adjetivos adquieren significados no transparentes. Así, el derivado *cabezón* desarrolla los valores de ‘testarudo’ y ‘que da dolor de cabeza’, como ilustran los ejemplos siguientes:

- (70) a. Y es un poco tozudo, cabezón. [CREA]  
b. El whisky ese es cabezón. [DEA]

En lo que respecta a su comportamiento sintáctico, aparecen en los contextos característicos de los adjetivos calificativos:

- i. como modificador posnominal y prenominal:

- (71) a. un muchacho alto, rubio, melenudo y **barbón**, con toda la ropa echa tiras [CREA]  
b. su **cachetona** faz perfectamente acicalada, lustrosa [CREA]

- ii. como atributo con *ser* y con *estar*

- (72) a. Ya somos canosos y **panzones**. [CREA]  
b. Siente que está **panzona**. [CREA]

- iii. con modificador de grado

- (73) Yo en ese sentido soy muy **cabezón**. [CREA]

Los adjetivos en *-ón* que se predicán de personas participan en las construcciones atributivas de valor enfático, como la pauta «*ser un + adj*»:

- (74) a. La señora que le acompaña es una pechugona. [GL]  
b. Los dos guitarras son unos barbones tan grandotes que las guitarras parecen charangos. [GL]

### 3.3 Propuesta de análisis

Como hemos adelantado, los nombres de posesión inalienable dan lugar a nombres y adjetivos derivados en *-ón*:

- (75) cabezón, na]<sub>Adj</sub>            ‘que tiene la cabeza grande’  
 (76) cabezón, na]<sub>N</sub>            ‘persona con la cabeza grande’  
 (77) cabezón]<sub>N</sub>                ‘cabeza grande’

El adjetivo de (75) y los sustantivos de (76) y de (77) aparecen respectivamente en los ejemplos de (78), (79) y (80) en contextos categorialmente no ambiguos:

- (78) Un hombre delgado hasta la escualidez y de baja estatura, pero muy cabezón. [GL]  
 (79) En cine, declaró, parezco siempre más pequeño que el metro y ochenta que tengo de altura, porque me toman de arriba haciéndome aparecer como un cabezón. [GL]  
 (80) María recorrió con el dedo índice de la mano derecha el perfil de Martín como si moldeara un cabezón de barro. [CREA]

En (78) *cabezón* es un adjetivo, ya que aparece precedido del adverbio *muy*, que es la forma del cuantificador *mucho* ante adjetivos y adverbios.

En (79) y en (80) *cabezón* es un sustantivo, puesto que va acompañado de la forma apocopada del artículo indefinido, que solo es posible con un núcleo nominal explícito<sup>90</sup>.

Como hemos visto, el análisis más extendido de las formaciones de (78)-(80) es el que propone la existencia de dos sufijos *-óm*: un sufijo formador de adjetivos que da lugar a adjetivos posesivos como el de (76) y (78) y un sufijo apreciativo no categorizador que se puede adjuntar a nombres como en (77) y (80). Por su parte, el sustantivo de (76) y (79) procedería de la sustantivación del adjetivo de (78), en el que una propiedad pasa a caracterizar una clase de individuos.

Como hemos indicado, este análisis tiene el inconveniente de proponer la existencia de dos sufijos diferenciados, sin capturar las coincidencias que existen entre ellos: que se adjuntan a bases idénticas y que comparten una parte importante del contenido semántico.

En las subsecciones siguientes presentamos dos posibles análisis que parten de la idea de que los constituyentes son los mismos en todas las formaciones de (75) a (77).

---

<sup>90</sup>El análisis de *cabezón* como adjetivo que modifica un nombre nulo se descarta porque las formas apocopadas no pueden incidir sobre núcleos nulos, lo que explica la imposibilidad de construcciones como *\*un de ellos* o *\*cualquier de origen africano* (v. Bosque 1999: 67).

En primer lugar exploramos un análisis en el que se forma una única pieza léxica que adquiere los distintos significados a través de procesos no afijales. En segundo lugar, se plantea el análisis por el que los mismos constituyentes pueden dar lugar a formaciones diferenciadas, gracias a diferencias estructurales.

### 3.3.1 *Un sufijo y una estructura*

En este apartado exploramos la relación entre el adjetivo y los sustantivos de (78) a (80) a través de procedimientos semánticos. El objetivo es proponer un análisis que dé cuenta de la relación semántica que existe entre ellos, descrita en el esquema de (66), que retomamos aquí:

(81) significado: [el [que tiene [la barriga grande]N]A]N

Para vincular los dos sustantivos y el adjetivo partimos del sustantivo más simple desde el punto de vista semántico: *barrigón* ‘barriga grande’. El sustantivo base es femenino. Podría pensarse que este sustantivo que designa la parte puede pasar a designar el todo a través de un proceso de extensión metonímica. Un cambio semántico similar de la parte por el todo se identifica en otros derivados del español, como los que representan los ejemplos de (82) y (83), precisamente con sufijos que suelen considerarse apreciativos:

(82) *bocaza* ‘boca grande’ o ‘boca que habla más de lo debido u oportuno’ (DEA) >  
*bocaza(s)* ‘persona que habla sin discreción o con fanfarronería’

(83) *manita* ‘mano pequeña’ > *manitas* ‘persona habilidosa’

En estos casos, la manifestación formal del cambio léxico se refleja en el cambio en los rasgos gramaticales de género: el sustantivo que designa la parte del cuerpo es invariable (femenino en los dos ejemplos), mientras que el nombre de persona es común en cuanto al género. El mismo cambio en los rasgos gramaticales se produce en el caso de las formaciones en *-ón*:

(84) a. Le voy a partir la bocaza esa que tiene. [CREA]  
 b. Tu hermano está resultando ser un bocazas. [CREA]

- (85) a. A mi marido se le puso un barrigón tan hinchado que parecía que estaba preñado. [GL]  
b. No existe privacidad alguna para una barrigona. [GL]

Las formaciones de (82) y (83) desarrollan, como los derivados en *-ón*, usos adjetivos:

- (86) Era la más bocazas, la más incauta, la más valiente. [CORPES]  
(87) Robinsón era un hombre ilustrado y además muy manitas. [CREA]  
(88) Era ligeramente barrigón. [CORPES]

Si bien, en los procesos de recategorización entre sustantivo y adjetivo la dirección más frecuente es adjetivo > sustantivo, también es posible que la recategorización se produzca en sentido opuesto. En este proceso, el adjetivo pasa a designar una propiedad culturalmente relevante de la entidad designada por sustantivo del que procede. Un caso típico de recategorización N > A se produce con los nombres de animales: *muy lince*, *muy gallina*, *muy rata*, *muy hormigueta*... Precisamente, esta clase de sustantivos sufre un cambio de clase gramatical que lleva asociado un cambio de significado semejante al que hemos descrito en los derivados:

- (89) una bestia (macho/hembra) > un/una bestia > muy bestia

El sustantivo epiceno que designa el animal pasa a ser un nombre de persona común en cuanto al género. En este caso, a diferencia de las formaciones en *-ón*, el proceso semántico es metafórico, no metonímico.

Ventajas de la hipótesis:

- a. Ofrece una propuesta en la que se relacionan los tres tipos de formaciones que tienen en común gran parte del significado.
- b. Establece la existencia de un único sufijo *-ón* con bases nominales

Inconvenientes:

- a. Si bien los fenómenos descritos no son ajenos al español, existe una ligera diferencia en relación con los procesos de cambio semántico de *-aza(s)* e *-itas*: en ellos el desarrollo del sustantivo de persona es un fenómeno marginal, que va acompañado de la adquisición de un nuevo significado, mientras que en los



derivados en *-ón* a partir de NPI el fenómeno de creación del nombre de persona sería sistemático y el significado de dicho nombre se construiría de modo plenamente regular.

b. El nombre de persona es el significado básico y sobre él se desarrolla el adjetivo.

No es claro que los datos refrenden esta dirección “derivativa”.

En el siguiente apartado desarrollaremos una hipótesis que permita mantener la relación entre las formaciones de base nominal y que salve los inconvenientes mencionados.

### 3.3.2 *Un sufijo y dos estructuras*

Un modo de salvar el segundo inconveniente de la propuesta anterior es recurrir al análisis tradicional de que el sustantivo de persona es una recategorización del adjetivo correspondiente. En una aproximación léxico-relacional como la nuestra, un cambio de categoría que no tiene consecuencias léxicas se produce directamente en la sintaxis. Es decir, tanto al adjetivo como al sustantivo de persona les corresponde una misma estructura en la sintaxis léxica. En la sintaxis oracional es donde reciben categoría sintáctica y donde se proyectan como adjetivo o como sustantivo. Asumiendo esto, quedaría por explicar cómo se forman regularmente el adjetivo posesivo y el sustantivo de contenido aumentativo a partir de la base sustantiva y el sufijo *-ón*.

Manteniendo que los constituyentes son los mismos en el adjetivo y el sustantivo, el fenómeno empírico más difícil de explicar es que en un caso la adjunción del sufijo produzca un cambio de categoría y en el otro no. En el sustantivo, el sufijo *-ón* se ha considerado aumentativo porque en combinación con el sustantivo representa un ser de magnitud superior al representado por su base. Si esto es así, quedaría por determinar cómo la misma secuencia da lugar a un adjetivo.

Abordemos, en primer lugar, el proceso semántico por el cual un elemento léxico con valor de clase, como es el sustantivo de la base, admite ser interpretado como una propiedad, que es un significado típicamente adjetivo. En este caso, consideramos que es la carga semántica cuantificativa que aporta el sufijo la que permite que el sustantivo que designa una clase pase a designar una propiedad. Este proceso semántico no es ajeno a la morfología del español y se identifica, por ejemplo, en ciertas formaciones prefijadas, según veremos a continuación.

En los pares de (90) a (92) se muestran las paráfrasis del sustantivo y las que corresponden al derivado con un prefijo cuantificativo:

- (90) **mando** ‘dispositivo que permite actuar sobre un aparato para regular su funcionamiento’.  
**monomando** ‘que tiene un solo mando’.
- (91) **color** ‘sensación o impresión que capta la vista’  
**bicolor** ‘de dos colores’
- (92) **función** ‘acción o actividad propias de algo o alguien’  
**multifunción** ‘que tiene diferentes funciones’

El análisis categorial que se otorga a las palabras prefijadas de (90) a (92) varía entre las categorías de sustantivo y adjetivo. En los diccionarios se recogen sistemáticamente como adjetivos. No obstante, en algunos estudios morfológicos, como en Fábregas, Gil y Varela (2011), se ha advertido que sus propiedades formales se ajustan mejor a las de un sustantivo. La posición sintáctica que ocupan no es esclarecedora, pues, tanto en posición atributiva como en función de predicado, pueden considerarse adjetivos o sustantivos:

- (93) El baño principal cuenta con bañera de hidromasaje y grifería monomando [CREA]  
 La grifería de ambos será monomando [CREA]

Tampoco los rasgos flexivos resultan determinantes, ya que son posibles tanto las secuencias concordadas, como las de (94), como aquellas en las que el constituyente prefijado permanece invariable, representadas en (95):

- (94) siete ramas verticales cubiertas de hojas bicolors [CREA]  
 Las plumas que aparecen son distintas, pues son generalmente bicolors. [CREA]
- (95) Iba a ser imposible no sustraerse un poco de los tirantes bicolor. [CREA]  
 Los zapatos son bicolor y tienen el talón descubierto. [GL]

En Fábregas, Gil y Varela (2011), el hecho de que la copia de rasgos flexivos no sea obligatoria se considera razón suficiente para determinar que en estos nombres prefijados no se produce cambio de categoría.

Con independencia de si aceptamos o no que la adjunción del prefijo cambia la categoría de la base, es innegable que dicho proceso ocasiona un cambio semántico. La

adjunción del prefijo provoca que el significado de clase pase a ser de propiedad. Así, un *monomando* no es ‘un mando’, ni un *bicolor* son ‘dos colores’, del mismo modo que una *multifunción* no son ‘muchas funciones’. En todos estos casos, la adjunción del prefijo cuantificativo desencadena, como decimos, que el derivado pase a designar una propiedad: la de poseer cierta cantidad de lo designado por la base.

En este sentido, nuestra propuesta sería que los afijos cuantificativos pueden modificar las propiedades semánticas de su base de modo que la entidad significada por la base pase a designar una propiedad que se tiene en cierta cantidad o medida. El hecho de que este cambio semántico provoque o no un cambio categorial simultáneo estará vinculado al tipo de constituyente cuantificativo: no (siempre) se produce con un prefijo<sup>91</sup>, como *mono-*, *bi-* o *multi-*, y es sistemático con un sufijo, como *-ón*.

No obstante, como ocurre con las formaciones en *-ón*, es posible identificar derivados en los que el prefijo cuantificativo no provoca el citado cambio semántico clase > propiedad, sino que únicamente añade contenido semántico de naturaleza cuantificativa, como se observa en las paráfrasis de los derivados de (96):

- (96) multicine ‘cine que tiene varias salas’  
multicentro ‘galería comercial que tiene muchas tiendas’  
monodieta ‘dieta que recomienda el consumo de un único alimento’

Pese a presentar cierto grado de lexicalización, los sustantivos prefijados siguen designando una clase de la misma naturaleza que el sustantivo de la base: un *multicine* se puede considerar un ‘tipo de cine’, del mismo modo que un *multicentro* es un ‘tipo de centro’.

A diferencia de lo que ocurre con las formaciones en *-ón*, con un prefijo como *-multi-* raramente coinciden los dos significados descritos con una misma base. Sin embargo, encontramos que ambos están presentes en el sustantivo *multiproceso*. Así, en los ejemplos de (97), el derivado *multiproceso* predica una propiedad, en posición de atributo (97a) y de predicado (97b). En cambio, en los ejemplos de (98), designa una clase:

---

<sup>91</sup> No somos categóricos en esta afirmación porque hay casos en los que la recategorización es completa. Es el caso de *bisilabo* en el que la concordancia con el sustantivo es absoluta (en género y en número) y obligatoria. Sobre una propuesta de análisis, véase Fábregas, Gil y Varela (2011).

- (97) a. Una minicomputadora es un sistema multiproceso (varios procesos en paralelo) capaz de soportar de 10 hasta 200 usuarios simultáneamente [GL]  
 b. Un sistema operativo es multiproceso cuando puede ejecutar simultáneamente varios programas. [GL]
- (98) a. La filosofía es el multiproceso de reflexiones sobre la vida humana [GL]  
 b. ¿Existe un planteamiento y aplicación integral de la política de RR HH del banco siendo coherente en el multiproceso de evaluación-formación-promoción-remuneración? [GL]

Sin ánimo de ofrecer un análisis exhaustivo de este proceso de prefijación —que, por otra parte, escaparía a los límites de este trabajo—, con estos datos queremos ilustrar que el mismo constituyente morfológico de tipo cuantificativo provoca dos resultados diferentes cuando actúa sobre su base sustantiva, y que los dos tipos de efectos semánticos que provoca son similares a los del sufijo *-ón*. También comprobamos que es posible que ambos resultados se den con la misma base, si bien en la prefijación esto no se produce sistemáticamente.

La explicación formal de que un mismo constituyente morfológico pueda dar lugar a dos tipos de derivados diferenciados en un marco léxico-relacional pasa por asumir que dicho constituyente pueda proyectar dos tipos de estructuras léxico-relacionales. De cómo son estas estructuras nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

En el § 3.1 destacábamos dos inconvenientes de las propuestas tradicionales sobre la caracterización morfológica del sufijo *-ón*. Consideramos que el primero, que no capturan la relación entre los derivados en *-ón* de base nominal, queda resuelto con el análisis presentado. Dedicamos la siguiente sección a repasar la relación de las formaciones denominales con las que derivan de otras bases.

### 3.4 Otros derivados en *-ón*

Algunos autores proponen la existencia de dos tipos de *-ón/a* para la formación de adjetivos. Concretamente, Rainer (1999) diferencia los adjetivos derivados en función de la categoría de la base, nominal y verbal, y justifica esta división porque se corresponde, según su criterio, con funciones semánticas diferenciadas. Así, identifica un sufijo *-ón/a*

formador de *adjetivos denominales posesivos* y un sufijo *-ón/a* que da lugar a *adjetivos deverbales activos disposicionales*.

Rainer considera que los derivados en *-ón/a* deverbales pertenecen al grupo de los adjetivos activos —que se oponen a los pasivos— porque la paráfrasis con la que suelen definirse contiene el verbo en voz activa. Esta categoría se define, por tanto, en términos de estructura argumental: Los adjetivos activos se predicán del sujeto o argumento externo del verbo del que derivan. Por otra parte, la subcategoría *disposicional* hace referencia a que el significado «expresa una disposición o una costumbre, parafraseable por ‘que suele V’, ‘que tiende a V’, ‘propenso a V’» (Rainer 1999: 70.1). En la clasificación de Rainer, los *disposicionales* se oponen a los *puros* y a los *potenciales*. Los primeros, más numerosos, reciben este nombre porque su paráfrasis es simplemente ‘que V’. En este grupo estarían los derivados en *-dor* (*ganador*), *-nte* (*deprimente*), *-ivo* (*decorativo*), etc.<sup>92</sup>. Por su parte, los potenciales, cuyo exponente único es el sufijo *-il*, se definen como ‘que puede V’ (*móvil*, *retráctil*).

Junto a *-ón/a*, Rainer identifica dos sufijos más formadores de adjetivos disposicionales: *-dor* y, en menor medida, *-do*. El primero es el más productivo y tendría valor disposicional, según el autor, en formaciones como *aborrador*, *calculador*, *emprendedor*, *hablador*, *madrugador* o *soñador*. Por su parte, el sufijo *-do* aportaría el sentido ‘propenso a V’ con bases intransitivas (puras) o reflexivas. Para Rainer, los adjetivos derivados con este sufijo constituyen grupos semánticos homogéneos con significados próximos a ‘orgulloso’ (99a), ‘cauto’ (99b), ‘prudente’ (99c) o ‘emprendedor’<sup>93</sup> (99d), entre otros:

- (99) a. *creído*, *presumido*  
b. *callado*, *comedido*  
c. *precavido*, *prevenido*  
d. *atrevido*, *osado*

---

<sup>92</sup>Estudios recientes (Cano 2013) explican lo poco adecuado de esta paráfrasis para capturar el significado de los derivados a los que se aplica. En concreto, hablan de la inconveniencia de aplicar esta misma paráfrasis para codificar la semántica de los derivados en *-nte* y *-dor*.

<sup>93</sup>Los grupos semánticos son de Rainer, aunque él emplea *moderado* en lugar de *cauto*. La asignación de los adjetivos a estos grupos es nuestra.

Los derivados en *-ón* comparten con formaciones como las de (99) el hecho de aplicarse a seres humanos o animados<sup>94</sup>. Se diferencian de ellas en que añaden un matiz negativo o de exceso:

(100) *acusón, bailón, burlón, contestón, dormilón...*

En la *NGLE* se plantea un panorama distinto: Se considera un sufijo *-ón/a* que se adjunta a bases nominales y, en menor medida, a numerales para formar adjetivos calificativos (§ 7.5i, j), ejemplificados en (101), distinto de otro sufijo *-ón/a* que toma bases verbales para constituir nombres de persona (102a) o instrumento (102b) (cfr. *NGLE* § 6.11i, j):

(101) a. *barrigón, cabezón, huevón, narizón, panzón*

b. *cuarentón, segundón*

(102) a. *adulón, chupón, criticón, faltón, figón, llorón, matón, meón, mirón, preguntón, respondón, sobón, soplón, tragona*

b. *punzón, fregon*

La diferencia entre ambas propuestas es que en la de Rainer (1999), se identifican dos sufijos *-ón* formadores de adjetivos asociados a distinta categoría de las bases y que dan lugar distintos significados en el derivado. En cambio, en la *NGLE* (2009) se propone la existencia de un sufijo *-ón* formador de adjetivos a partir de nombres y otro formador de nombres a partir de verbos.

El principal inconveniente de la propuesta de Rainer es que al vincular las diferencias semánticas de los adjetivos (disposicionales y posesivos) a las propiedades categoriales de la base, no puede explicar cómo, a partir de una base nominal, se forma un adjetivo disposicional. Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de *guasón*. El adjetivo se vincula formalmente con el sustantivo *guasa*, que no tiene contrapartida verbal<sup>95</sup>. Dicho sustantivo tiene dos significados, uno de evento, similar a ‘burla o broma’, representado en (103) y otro de propiedad, semejante a ‘gracia’, en (104):

---

<sup>94</sup>Salvo en algunos usos metafóricos: *colores chillones, salsa llorón*.

<sup>95</sup> Nos referimos a un verbo sin sufijo explícito. La existencia de *guasear*, con el sufijo verbal *-ear* no es relevante, pues no se identifica formalmente con el derivado.

- (103) a. Sus guasas y la llegada de los agentes trajeron la tranquilidad. [CREA]  
 b. Solo es una guasa, señores pasajeros [CREA]
- (104) a. También tiene guasa la camisa que Julio le regaló [CREA]  
 b. Tiene la guasa en el cuerpo [CREA]

El adjetivo *guasón* se construye sobre los dos significados de la base, dando lugar a un adjetivo disposicional, cuyo uso se ilustra en (105), y un adjetivo posesivo, representado con el ejemplo de (106):

i. ‘bromista’

- (105) Paco Arias, escolta, inspector de policía y muy guasón, no se cansaba de tomarle el pelo [CREA]

ii. ‘que tiene guasa’

- (106) Están a punto de pronunciar un comentario guasón [CREA]

El derivado *farolón*, también se forma sobre un nombre de evento, pues procede de la acepción de *farol* que designa un ‘dicho o hecho jactancioso’:

- (107) Era, pues no sé si viva, muy "farolón". Se movía al caminar, subía los codos más de lo normal para que le vieran sus brazos. [CREA]

De nuevo, no es posible identificar una base verbal, pues el verbo correspondiente se forma con un sufijo explícito *-ear* (*farolear*), que no aparece en el derivado.

Semejante a los anteriores es el caso de *glotón*. Este derivado se forma sobre una raíz con un valor eventivo próximo al del verbo *comer*, que encontramos en formaciones como *deglutir*. En este caso no se puede justificar la existencia de una base con una categoría específica —nominal o verbal—, sino con una información semántica determinada, la descripción de un evento.

A la vista de lo que ocurre con *guasón*, *farolón* y *glotón*, podemos concluir que los derivados en *-ón* que se forman sobre nombres de evento se aproximan más a la semántica

disposicional, identificada generalmente en los deverbales, que a la posesiva. La generalización de Rainer basada en las propiedades categoriales de la base se cumple en general porque las categorías verbo y nombre suelen codificar respectivamente eventos y entidades. No obstante, no existe correspondencia de uno a uno entre categoría y significado, y es posible que un nombre tenga valor de evento. Parece, por tanto, que las diferencias entre adjetivos posesivos y disposicionales se derivan de las propiedades semánticas de las bases más que de sus categorías.

Con respecto a la categoría del derivado disposicional, Rainer y la *NGLE* discrepan, ya que el análisis de Rainer recogido en la *GDLE* propone que las formaciones son básicamente adjetivales, mientras que en la *NGLE* se consideran nominalizaciones. A la vista de los datos, es posible que los derivados disposicionales aparezcan en la sintaxis como adjetivos, así en (108) y como sustantivos, así en (109):

(108) En este pueblo no nos gustan los mariquitas -dijo Abel, que era el mayor y el más abusón de los dos hermanos. [CORPES]

(109) Si hay un abusón en tu trabajo que te molesta, es importante que lo comentes con alguien. [GL]

En la descripción de Rainer (1999) no se hace explícito cómo tiene lugar la formación de los nombres de persona. Un análisis en términos de sustantivación posterior a la creación del adjetivo presentaría ciertos inconvenientes. En primer lugar, no podría explicar la existencia de unos pocos nombres —de persona (110), (111) de animal (112)— que no tienen adjetivo correspondiente:

(110) **fregona** [DRAE] Criada que sirve en la cocina y friega.

(111) **matón** [DRAE] Hombre jactancioso y pendenciero, que procura intimidar a los demás.

(112) **silbón**. [DRAE] (De *silbar*). m. Ave palmípeda semejante a la cerceta, que vive en las costas y lanza un sonido fuerte.

Por otra parte, los nombres de persona pueden tener argumentos como los verbos, que los adjetivos no tienen:



- (113) a. \*muy bailón de tangos  
 b. un bailón de tangos
- (114) a. el aprovechón de todos aquellos que, como nosotros, emigrábamos  
 b. gran prometedor de pico y aprovechón de los follones por él organizados
- (115) a. abusón de inocentes  
 b. abusón de la pequeña

Si el sustantivo procede del adjetivo, ¿cómo es posible que el sustantivo contenga argumentos del verbo de los que el adjetivo carece? Este hecho no se puede explicar asumiendo un proceso del tipo derivación + sustantivación ( $\text{bailar}]_V > \text{bailón}]_A > \text{bailón}]_N$ ), sea esta una conversión o una afijación cero.

La aproximación de la *NGLÉ* resolvería estos inconvenientes, pues la formación básica con bases verbales es sustantiva. Además, los derivados agentivos en *-ón* se relacionarían con otros sustantivos deverbales que codifican el agente, como las formaciones participiales del tipo *abogar > abogado*. Precisamente, desde el punto de vista teórico, esta propuesta parece encajar con los análisis recientes de los afijos agentivos en *-dor*<sup>96</sup>

Desde esta perspectiva, para explicar el funcionamiento adjetivo de la mayoría de estas formaciones se puede pensar en un proceso de conversión  $N > A$ . Una explicación en esta línea presenta el inconveniente de que el proceso de conversión  $N > A$  es, en general, poco frecuente en español. Sin embargo, precisamente en la designación de nombres de profesión o actividad el trasvase de una a otra categoría es habitual, sin que muchas veces quede claro cuál es la categoría de la que se parte<sup>97</sup>.

En un análisis léxico sintáctico a estos derivados que admiten la doble categorización se les atribuye la misma estructura léxico-relacional. El hecho de que existan sustantivos sin contrapartida adjetival no se debe a motivos estructurales sino a cuestiones extralingüísticas. Así, las formaciones que codifican únicamente sustantivos podrían emplearse como adjetivos si se dan las condiciones contextuales necesarias:

- (116) Es pequeña, pero matona.

<sup>96</sup> Para un análisis reciente de los derivados en *-dor* en español, véase Cano (2013).

<sup>97</sup> Cano (2013) propone que el sufijo *-dor* tiene un rasgo [+N] que lo habilita para proyectarse como nombre o como adjetivo.

Los derivados deverbales en *-ón* constituyen un grupo muy numeroso y muy variado, tanto en lo que respecta al tipo de base, como en lo relativo a la semántica del derivado. El estudio que llevamos a cabo en esta tesis se restringe a los adjetivos posesivos que, con el sufijo *-ón*, proceden únicamente de bases nominales. Por ello, no vamos a abordar un análisis de los derivados deverbales. No obstante, nos gustaría apuntar la posibilidad de que el sufijo *-ón* fuese el mismo con bases verbales. Se trataría de un sufijo capaz de dar lugar a los tipos de formaciones representados de (117) a (120):

- (117) a. barrigón  
b. guasón
- (118) a. segundón  
b. cuarentón
- (119) a. abusón  
b. machacón
- (120) a. punzón, tapón  
b. fregona, tumbona (lugar?)

Los derivados de (117) y de (118) se forman sobre NPI y sobre numerales y codifican el poseedor.

En (119) se representan adjetivos deverbales: En (119a), uno con valor disposicional, que puede aparecer con complemento, en (119b), uno con lectura episódica.

En (120) aparecen instrumentos separados en a. y b. por el género del nombre resultante. En los derivados en *-dor*, la oposición de género se relaciona con la oposición entre instrumento puro —auxiliar a la acción del agente— e instrumento causante —que puede actuar por sí solo sin el control permanente del agente— (cfr. Cano 2013). En concreto, en los derivados que presentan los dos géneros, el masculino se especializa con el valor de instrumento puro (*secador*) y el femenino, con el de instrumento causante (*secadora*). En los derivados en *-ón* únicamente identificamos instrumentos puros, por eso, son extraños, e incluso, agramaticales los derivados en *-ón* en función de sujeto oracional, como se ilustra en (121):

- (121) ? El tapón tapó el tarro

\*La fregona fregó todo el suelo.

Para dar cuenta de todas estas formaciones podría pensarse en un sufijo *-ón* que lleva un significado asociado que codifica el iniciador (agente, instrumento o poseedor) y que impone a su base ciertos requisitos estructurales, como la proyección de la posición de iniciador<sup>98</sup>.

### 3.5 Conclusiones parciales

En esta sección hemos tratado los derivados en *-ón*. Para ello, hemos ofrecido un panorama general de los tipos de derivados que toman en español *-ón* como sufijo. Tras señalar la existencia de puntos en común en derivados de distinta naturaleza, hemos pasado a analizar las formaciones en *-ón* de base nominal. Hemos defendido que, en contra de los análisis tradicionales, que consideran que el sufijo formador de aumentativos y el sufijo categorizador son piezas léxicas diferenciadas, es posible considerar un único sufijo *-ón* que da lugar a dos tipos de estructuras que serán presentadas en el capítulo V. A continuación, hemos visto brevemente los derivados en *-ón* de base verbal. Hemos defendido que un análisis como sufijo de tipo agentivo, del tipo del que se asume en la *NGLÉ* resulta más adecuado que la perspectiva de Rainer 1999, que los considera derivados adjetivos. Puesto que en ningún caso los derivados de base verbal dan lugar a adjetivos posesivos, no vamos a analizar formalmente este tipo de formaciones.

---

<sup>98</sup> En esta tesis no vamos a ocuparnos de ofrecer este análisis conjunto de todas estas formaciones. Solo queremos destacar la relevancia de la noción de iniciador en la caracterización de los argumentos externos. Dejamos pendiente esta cuestión para futuras investigaciones.

## 4. Estudio comparado

En esta sección donde abordamos el estudio comparado de los sufijos formadores de adjetivos posesivos, contrastaremos en primer lugar los sufijos más relacionadas formalmente: *-ado* y *-udo*. A continuación, nos ocuparemos de la oposición entre los sufijos *-udo* y *-ón*, que se han tratado como equivalentes desde el punto de vista semántico.

### 4.1 Comparación entre *-ado* y *-udo*

Los adjetivos *-ado* y *-udo* presentan diferencias relacionadas con las propiedades de la base a la que se adjuntan. En primer lugar, el sufijo *-ado* se combina con bases nominales y verbales, mientras que el sufijo *-udo* únicamente toma bases nominales. Además, las bases presentan distintas propiedades fonológicas (122a) y morfológicas (122b):

(122) a.

<sup>99</sup>	<i>-UDO</i>		<i>-ADO</i>	
lemas <sup>100</sup>	<i>dentudo</i>	<i>dientudo</i>	<i>dentado</i>	<i>dientado</i>
CREA	5	8	226	0
CORPES	4	21	144	0

b. *confianzudo* (\**confiudo*) vs. *confiado* (\**confianzado*).

La tabla de (122a) recoge la presencia en los corpus de la RAE de un adjetivo en *-udo* que presenta alternancia entre la forma diptongada y la forma sin diptongo. La misma tabla incluye los datos del adjetivo en *-ado* derivado del mismo nombre que, como se ve en la última columna, no diptonga.

Con el sufijo *-udo*, predomina la variante diptongada en las dos franjas temporales representadas: último cuarto del s. XX (*CREA*), y primera década del XXI (*CORPES*). La forma con diptongo es característica del español de América, mientras que en España

<sup>99</sup>Fecha de consulta: 4 de marzo de 2014.

<sup>100</sup> Logramos el lema en CREA a través de la búsqueda con comodines para la terminación y el inicio.

predomina la forma sin diptongo —5/5 en CREA, 3/4 en CORPES—. El incremento en el número de casos de la forma diptongada en los últimos años puede obedecer a los distintos criterios de elaboración de los corpus en cuanto al origen de los documentos: la proporción España-América es de 70 % - 30 % en CREA y de 1/3 – 2/3 en CORPES (en la actualidad).

Los datos sobre el derivado en *-ado* confirman que la alternancia entre la presencia y ausencia de diptongo no se debe únicamente a razones geográficas: la forma diptongada con el sufijo *-ado* no se documenta tampoco en zonas que tienden a seleccionar bases diptongadas.

La ausencia de diptongo en las bases de determinados sufijos se ha relacionado con la ausencia de acento en la base (Harris [1985] 2000). Esta característica es propia de las bases átonas: las raíces. Por tanto, datos como los examinados en (122) podrían considerarse argumentos a favor de un análisis como el propuesto en el capítulo III por el que las formaciones en *-ado* de base nominal se adjuntan a raíces y no a nombres.

A la inversa, la presencia de diptongo en los derivados en *-udo* apunta a que la base es un elemento tónico, por tanto, una unidad prosódica.

## 4.2 Comparación entre *-ón* y *-udo*

Ambos sufijos forman adjetivos posesivos “genuinos”, y, junto a la propiedad de formar adjetivos denominales, ambos aparecen en ciertos inventarios de afijos apreciativos.

(123) *DUE*

**udo, -a** Sufijo \*despectivo que expresa la tenencia en abundancia o exceso de la cosa designada por la raíz: ‘tripudo, peluda’<sup>101</sup>.

Sin embargo, las propiedades semánticas, sintácticas y léxicas identificadas en los derivados en *-udo* nos llevan a afirmar que *-udo* no es en ningún caso un sufijo aumentativo. Los ejemplos que siguen ilustran el diferente comportamiento de los derivados en *-ón* y en *-udo*:

---

<sup>101</sup>Por tanto, de la definición que ofrece María Moliner del afijo *-udo*, consideramos que el significado relevante es la segunda parte de la definición, «tenencia en abundancia o exceso».

- (124) a. *el barrigón de tu primo*  
b. *el barrigudo de tu primo:*

En (124a), el referente puede ser tu primo (que es barrigón) o la barriga grande (que tiene tu primo), mientras que en (124b), el referente solo puede ser tu primo (que es barrigudo), pero no la barriga grande (de tu primo).

Como veremos en el capítulo siguiente, las diferencias de (124) están relacionadas con diferencias en la estructura léxica de ambos sufijos. Estas diferencias estructurales van asociadas a distintos significados, como se ilustra de forma intuitiva en los esquemas de (125):

- (125) a. *udo* = posesión + abundancia/cuantificación  
b. *ón* = (posesión) + abundancia/cuantificación

Ambos sufijos pueden ser sinónimos porque pueden codificar al mismo tiempo los significados de posesión y de abundancia. Sin embargo, como refleja (125b), *-ón* puede materializarse únicamente con el significado de abundancia, en cuyo caso no produce cambio categorial sobre la base.

En un análisis léxico-sintáctico, estos significados se traducirían como la parte de la estructura (arbórea o con otra representación) que cada sufijo materializa: *-udo*, posesión y abundancia; mientras que *-ón* puede materializar abundancia y posesión, o solo abundancia. Es precisamente cuando codifica solo el significado cuantificativo, cuando se considera sufijo apreciativo.

## 5. Conclusiones

En este capítulo hemos realizado el análisis descriptivo de los derivados en *-udo*, y en *-ón*. El sufijo *-udo* se adjunta a bases nominales, sobre todo a las que designan nombres de posesión inalienable. Con ellas, suele desarrollar un significado posesivo con un valor añadido de abundancia, que se concreta en gran cantidad, gran tamaño o valoración. En

ocasiones, los derivados poseen significados de semejanza. Desde el punto de vista sintáctico, las formaciones poseen las propiedades típicas de los adjetivos calificativos. Algunos de ellos pueden aparecer en contextos típicos de los adjetivos valorativos. En general, son proclives a procesos de sustantivación que dan lugar a nombres de persona.

Por su parte, los derivados en *-ón* comparten algunas de estas propiedades. En concreto, la de admitir como base nombres de posesión inalienable, con los que forman adjetivos posesivos con valor de abundancia y/o ponderación. No codifican, en cambio, valor de semejanza. Una de las peculiaridades del sufijo *-ón* es que da lugar a la formación de aumentativos, esto es, sin cambiar las propiedades categoriales, morfológicas y conceptuales de la base, aporta un valor de abundancia o intensidad.

La tabla de (126) recoge a modo de esquema las propiedades semánticas codificadas por los derivados que se forman con cada uno de los sufijos examinados en este capítulo:

(126)

	Posesivo	Semejanza	Apreciativo
-UDO	<i>ventrudo</i>	<i>picudo</i>	----
-ÓN	<i>barrigón</i>	----	<i>cabezón*</i>





**CAPÍTULO V:**

**ANÁLISIS FORMAL DE LOS ADJETIVOS POSESIVOS.**

**LA DESCOMPOSICIÓN LÉXICA EN UN MODELO LÉXICO-RELACIONAL**



## 1 Introducción

En este capítulo nos proponemos ofrecer un análisis que dé cuenta de las propiedades semánticas, sintácticas y fonológicas de las piezas léxicas complejas que nos ocupan<sup>102</sup>. Para ello, según hemos adelantado en el capítulo I, hemos adoptado algunas de las asunciones del marco teórico de interficie léxico-sintáctica desarrollado por Hale y Keyser (1993, 1999, 2002), incorporando algunas de las modificaciones propuestas en Mateu (2002, 2005).

Este capítulo se organiza de la siguiente forma: la sección 2 está dedicada al análisis de los compuestos, y la 3 al de los procesos derivativos que hemos descrito, esto es, los derivados en *-ado*, en *-udo* y en *-ón*. En la 4 ofrecemos argumentos a favor de nuestros análisis.

## 2 Análisis de los compuestos

Para presentar el análisis formal de los compuestos N/A, partiremos del que propusimos en Gil Laforga (2005). Dicho análisis plantea ciertos problemas teóricos y empíricos. Tras identificarlos, dedicaremos la subsección 2.3 a desarrollar un nuevo análisis que los supere.

### 2.1 Relación predicativa

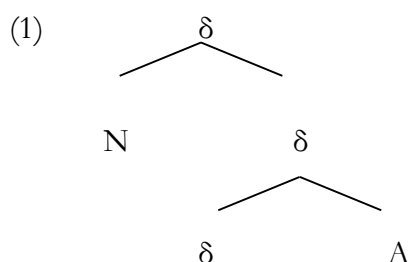
Como hemos visto en el capítulo 2, la relación entre los constituyentes del compuesto es de tipo predicativo: el elemento adjetivo se predica del sustantivo que aparece en primera posición.

En la versión del marco teórico que adoptamos en Gil Laforga (2005), los adjetivos son primitivos léxicos que prototípicamente toman un solo argumento que se proyecta como especificador. El adjetivo, como predicado, aparece en posición de

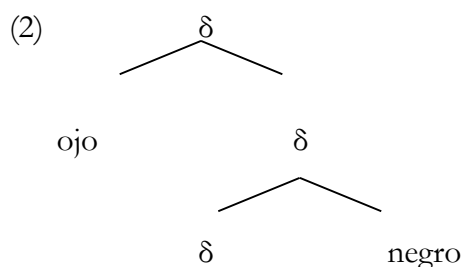
---

<sup>102</sup> Aquí hablamos de propuesta analítica. Idealmente, nuestro modelo aspira también a ser predictivo.

complemento y requiere un núcleo que albergue su EA. En una relación predicativa, Hale and Keyser (*op. cit.*: 207) asumen que, si bien el adjetivo es el núcleo léxico de la proyección, hay una categoría funcional que define la proyección extendida de A y que proyecta las posiciones de especificador y complemento que requiere su EA. El núcleo funcional de esta categoría se representa como  $\delta$ , es estativo —frente a otros núcleos diádicos como V—, y no aparece expreso cuando el adjetivo está en grado absoluto<sup>103</sup>. En Gil Laforga (2005) propusimos que la proyección de este núcleo funcional definía la sintaxis interna del compuesto:



El diagrama de (1) representaría la estructura interna de los compuestos N $\delta$ A: el nombre, como sujeto, se sitúa en la posición de especificador y el adjetivo, en la de complemento del núcleo funcional. El ejemplo de (2) representa la estructura interna del compuesto *ojinegro*:

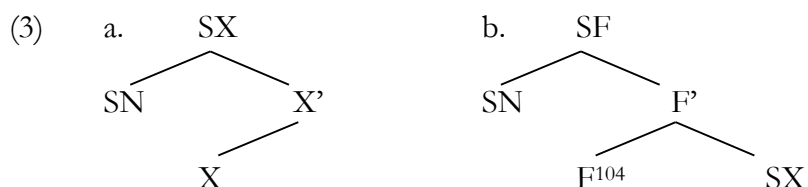


La proyección encabezada por el núcleo  $\delta$  presenta la misma estructura que la del núcleo predicativo propuesto por Bowers (1993, 2001). En ambos casos se trata de núcleos relacionales que tienen el sujeto en posición de especificador y el predicado en posición de complemento.

<sup>103</sup> No entramos a valorar la propuesta de Hale y Keyser sobre la posición del grado en los adjetivos, que escapa a los objetivos de este trabajo.

Bowers (2001) propone una misma relación estructural para todas las relaciones de predicación, fundamentalmente, la cláusula mínima y las oraciones principales.

Las dos posibilidades que, según este autor, permite la teoría de la X' para la representación sintáctica de la predicación son las siguientes:



(Bowers 2001: 301)

La proyección (3a) se corresponde con la propuesta por Stowell (1981) denominada Hipótesis del especificador (*Specifier Hypothesis*). Sin embargo, la posición defendida por Bowers es la Hipótesis del sujeto interno (*Internal Subject Hypothesis*), en la que la predicación se ajusta a la estructura (3b). Las dos diferencias fundamentales entre ambas estructuras son:

- En *a.*, la relación de predicación se establece entre núcleo y especificador, mientras que en *b.*, esta relación es de especificador a complemento, a través del núcleo funcional.
- El predicado en *a.* es un constituyente X<sup>0</sup>, mientras que en *b.* es una proyección máxima (SX).

Entre las ventajas del análisis que defiende Bowers está la capacidad que tiene una proyección máxima de alojar un SD, cuando el predicado es nominal, y de SGr, cuando el predicado es un adjetivo.

Para Bowers, el origen de F(*unctional*) es la categoría Flexión (Flex), que se divide en dos categorías independientes: T —que representa la función deíctica de Flex— y Pred<sup>105</sup> —que representa la función predicativa—. En la predicación, F se identifica con la segunda.

<sup>104</sup> F= categoría funcional

<sup>105</sup> Utilizamos Flex para no confundirlo con F (de funcional) y Pred, en lugar de Pr como Bowers, por su fácil pronunciación silábica.

A favor del análisis de Pred, Bowers aporta distintas pruebas. En primer lugar, la proyección SPred puede generarse independientemente, como ocurre en el caso de las cláusulas mínimas, o puede ser seleccionada por T, como en las oraciones principales. Desde el punto de vista metodológico, este análisis unitario resulta ventajoso.

Otra de las pruebas adicionales a favor del núcleo Pred es su materialización léxica en algunas lenguas. Según Bowers, la partícula inglesa *as* es la realización de Pred en oraciones como las de (4):

- (4) I regard Fred as
- |   |                          |   |
|---|--------------------------|---|
| { | insane                   | } |
| { | in the know              | } |
| { | my best friend           | } |
| { | having a good reputation | } |
- 
- ‘Considero a Fred como’
- |   |                                |   |
|---|--------------------------------|---|
| { | insensato/ loco                | } |
| { | en la onda                     | } |
| { | mi mejor amigo                 | } |
| { | tener-ger una buena reputación | } |
- (Bowers 2001: 310)

En los ejemplos de (4) la unidad que representa Pred es sintáctica, pero también puede ocurrir que sea morfológica. El trabajo de Nishiyama (1998) contiene numerosos casos de realización léxica del núcleo Pred en japonés. Según Bowers, en la clase de adjetivos que Nishiyama denomina *adjetivos nominales*, Pred se realiza como el morfema *-de*:

- (5) yoru-ga            sizuka-de            ar-u
- night-Nom        quiet-Pr            cop-Pres
- ‘La noche es/está tranquila’
- (De Bowers 2001: 310)

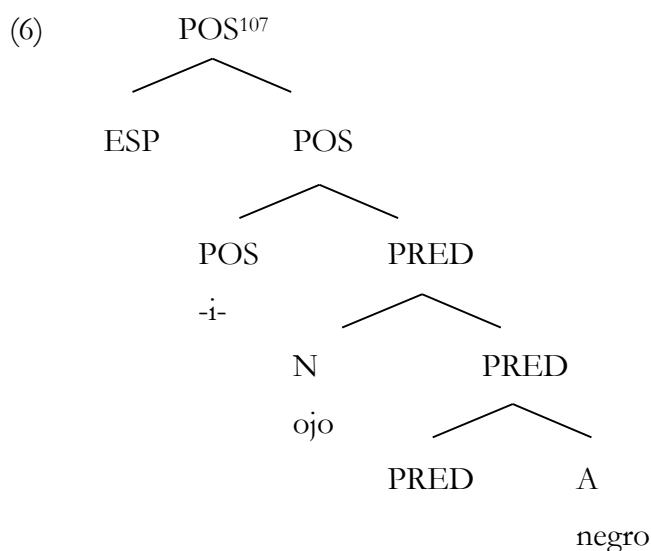
En lo fundamental, el núcleo  $\delta$  de Hale y Keyser comparte las propiedades esenciales del núcleo Pred de Bowers. Por ello, y por su transparencia denominativa, utilizamos la etiqueta PRED para referirnos a la proyección predicativa.

A diferencia de lo que ocurre en la sintaxis oracional, las relaciones de predicación en la sintaxis léxica no se manifiestan mediante concordancia<sup>106</sup>. Por tanto, una prueba de que la relación entre los constituyentes del compuesto tiene lugar en el léxico es que no necesita marcarse.

## 2.2 Relación posesiva

Como hemos visto en la descripción del capítulo II, la posesión define la sintaxis externa de estos compuestos y es la relación que se establece entre el nombre que aparece en el interior del compuesto y aquel del que se predica la formación.

En nuestro marco teórico, el núcleo relacional es prototípicamente una preposición que proyecta una estructura con dos posiciones sintácticas: especificador y complemento. Las preposiciones suelen especificar una relación (de tipo espacial, temporal u otro) entre dos entidades (o eventos, circunstancias, etc.). Por tanto, proponemos una estructura léxico-sintáctica de tipo preposicional para la sintaxis externa de los compuestos N*z*A. El núcleo de esta relación estaría materializado en el afijo *-i-*, que toma la relación predicativa representada en (6) como complemento. El especificador está ocupado por el sustantivo del que se predica el adjetivo compuesto en la sintaxis-o.



<sup>106</sup> La concordancia se establece en la sintaxis (Larson 1988, Baker 2003 (en el verbo) y Pesetsky y Torrego 2004).

<sup>107</sup> Utilizamos POS para recoger que la relación es posesiva.

Una estructura como la de (6), que recoge, en esencia, la presentada en Gil Laforga (2005), plantearía ciertos problemas. Ya entonces reconocimos algunas deficiencias de la estructura que deberían solventarse en futuras investigaciones. Esto nos ha llevado a realizar un análisis más detallado de las propiedades de los compuestos y a estudiar en profundidad las posibilidades del marco teórico en el que trabajamos.

Veremos, en primer lugar (§ 2.2.1), cuáles son los ajustes que deben realizarse en la estructura para asegurar la compatibilidad con el marco teórico léxico-relacional de Hale y Keyser. En segundo lugar (§ 2.2.2), comprobaremos en qué aspectos la estructura no recoge las propiedades de los compuestos señaladas en el análisis descriptivo.

### *2.2.1 La estructura y el marco teórico*

El principal problema de incompatibilidad entre el análisis propuesto en (2005) y el marco teórico en el que trabajamos es que permitimos la presencia de categorías funcionales en el léxico.

Hale y Keyser han centrado sus investigaciones en el proceso derivativo, como hemos dicho, y no hacen referencia en sus trabajos a la composición, objeto de estudio del capítulo II. Una diferencia fundamental entre los procesos derivativos y compositivos es que en el interior de los compuestos se establecen relaciones similares a las sintácticas como coordinación, modificación y, en el caso que nos ocupa, predicación. Cuando estas relaciones se producen en la sintaxis oracional, se materializan por medio de categorías funcionales.

El marco teórico desarrollado por Hale y Keyser impide la existencia de núcleos funcionales en el léxico: dado que las categorías funcionales no participan en la definición de la EA, no hay razón para proponer que se encuentren en el léxico. Esta propiedad es una de las razones principales de los autores para asumir la división entre sintaxis léxica y sintaxis oracional.

En nuestro análisis hemos demostrado que la relación que se establece entre los constituyentes del compuesto es predicativa, del mismo tipo que la que encontramos en la sintaxis. En este punto, tenemos varias opciones para resolver la presencia de la categoría funcional PRED en nuestra estructura:

- i. Admitir que puede haber categorías funcionales en el léxico.
- ii. Demostrar que esta categoría no es funcional, sino léxica.



- iii. Plantearnos que no es esta categoría, sino otra, la que constituye la sintaxis interna de estas formaciones.
- iv. Proponer que la formación de estos compuestos se produce, al menos parcialmente, fuera del léxico.

El problema de la primera opción es que, como hemos indicado, la presencia de categorías funcionales en el léxico no estaría justificada independientemente. Las categorías funcionales realizan operaciones propiamente sintácticas, como asignar caso, desencadenar la concordancia, definir las funciones oracionales, etc. Como estas operaciones no se manifiestan entre constituyentes léxicos —por ejemplo, en los compuestos VN no hay asignación de caso acusativo<sup>108</sup>—, no se puede justificar su presencia en la sintaxis-l.

En la línea de *in*, está la propuesta de Fábregas (2005) para la formación de compuestos “impropios” de tipo apositivo N-N, como los recogidos en (7):

(7) poeta pintor, pez globo...

Según su propuesta, tanto los compuestos N-N, como los sintagmas apositivos se forman en el (único) componente sintáctico, y su única diferencia reside en que «los compuestos N-N son sintagmas, algunos de cuyos constituyentes han quedado sintácticamente inertes, con el resultado de que no exhiben algunas propiedades típicas de los constituyentes sintácticos» (Fábregas 2005: 186).

Estos compuestos pertenecen a la denominada composición impropia, cuyas formaciones se encuentran en el límite entre unidades sintácticas y morfológicas, ya que, entre otras propiedades, sus constituyentes tienen independencia gráfica y flexión interna (en el constituyente nuclear). De hecho, estos factores son argumentos suficientes para que algunos autores afirmen que no se trata de palabras, sino de otro tipo de unidades léxicas.

---

<sup>108</sup> Existen contraejemplos a esta generalización, como la presencia de concordancia en ciertos compuestos nominales NA (*pielroja, aguamarina*) o AN (*bajorrelieve, altavoz*). Ofrecer una explicación para estos casos excede los cometidos de esta tesis. No obstante, el carácter asistemático de estas formaciones apunta a que puede tratarse de expresiones sintácticas lexicalizadas, más que de auténticos compuestos.

Sin embargo, los compuestos NiA poseen las propiedades “prototípicas” de los compuestos propios: falta de independencia sintáctica del constituyente inicial (cfr. (8a), juntura morfé mica, unidad acentual y flexión externa (cfr. (8b)).

- (8) a. el \*peli  
b. el niño pelirrojo vs. las niñas pelirrojas

Además, tal como se ilustra en (9), carecen de las propiedades sintácticas características de la unión entre un nombre y un adjetivo, como la concordancia entre los constituyentes, en (9a) o la posibilidad de elidir el núcleo en estructuras coordinadas, en (9b):

- (9) a. alicorto <sub>[masc]</sub> vs. ala <sub>[fem]</sub>  
b. El chico tiene el pelo negro y largo vs. \*El chico es pelinegro y -largo.

Estos argumentos empíricos se suman al presupuesto teórico del marco en el que nos encontramos, donde las palabras se forman en el léxico (o sintaxis-l). Por tanto, descartamos la hipótesis de que el proceso de composición que estamos estudiando se produzca en la sintaxis.

En el apartado siguiente, veremos cómo una solución que combine las hipótesis ii. y iii. es la más adecuada.

### 2.2.2 La estructura y los datos

El paso siguiente para comprobar la validez de nuestra propuesta es verificar que la estructura da cuenta de los datos.

Según hemos visto en el análisis de las propiedades sintácticas de los compuestos, la mayoría de los adjetivos NiA son predicados con *ser*, es decir, son predicados de individuo, como se representa en (10). Hemos relacionado esta propiedad con el hecho de que sean adjetivos posesivos, ya que una de las propiedades prototípicas de la relación posesiva es que sea constante, por tanto, más próxima a la relación de una predicación de individuo que de estado.

- (10) Tu vecino es {pelirrojo/paticorto/manirroto}.

Sin embargo existen algunas excepciones, como las recogidas en (11), de compuestos NiA que se construyen como predicados de estado, con *estar*:

- (11) a. El hombre está {cabizbajo/alicaído/maniatado}.  
b. Don Quijote está maniatado y amordazado dentro de una especie de carro prisión. [CREA]

El problema del análisis de Gil Laforga (2005), representado en (6) es que proponíamos una estructura unitaria para adjetivos con comportamiento sintáctico diferente. Debemos, por tanto, revisar nuestra propuesta para adaptarla a los datos de (10) y de (11).

### 2.3 Propuesta de análisis: dos tipos de compuesto NiA

En esta subsección proponemos una estructura léxico-relacional para los compuestos que supere los inconvenientes teóricos y empíricos identificados en los apartados precedentes.

Comencemos por dar respuesta a las diferencias sintácticas de los compuestos. A la vista del contraste entre los datos de (10) y los de (11a), podemos deducir que la diferencia entre las dos clases sintácticas puede estar relacionada con la naturaleza del constituyente adjetivo, ya que todos los compuestos que van con *estar* tienen un participio como segundo constituyente:

- (12) atado (<maniatado), quebrado (<perniquebrado), etc.

Por tanto, podemos atribuir la diferencia a este constituyente o bien relacionarla con la presencia del mismo. Como no todos los compuestos NiA que contienen participios se combinan con *estar*, parece que la presencia del participio no es condición suficiente para determinar esta propiedad sintáctica:

- (13) a. **está** boquiabierto  
b. **es** boquitorcido

En (13a), el segundo constituyente es un participio y el compuesto en el que aparece se combina con *estar*, según esperamos. Sin embargo, el segundo constituyente de (13b) es también un participio, pero en este caso el adjetivo compuesto se combina con *ser*.

Por tanto, es posible que el diferente comportamiento sintáctico esté relacionado con la naturaleza del segundo constituyente del compuesto, pero no venga determinado por ella.

Se podría considerar una prueba adicional a favor de que la aparición del participio en el compuesto no es causa directa de la aparición del verbo *estar* el hecho de que con un mismo participio puedan obtenerse aparentemente compuestos con *ser* y con *estar*, como ocurre con el constituyente *abierto* en los ejemplos de (14):

- (14) a. **es**/\**está* corni*abierto*  
b. **está**/\**es* boqui*abierto*

Además de la diferencia sintáctica, los compuestos que se combinan con *estar* también presentan un significado diferenciado. Así, es posible encontrar un significado posesivo en secuencias como *un muchacho pelirrojo*, ‘que tiene el pelo rojo’, pero es más complicado en *un muchacho alicaído*.

La propuesta que desarrollamos en el apartado siguiente da cuenta de las diferencias sintácticas y semánticas entre los dos tipos de compuestos que hemos caracterizado y, al mismo tiempo, resuelve el problema teórico de la categoría funcional PRED en la sintaxis léxica.

### 2.3.1 Estructura léxico relacional de los compuestos

Nuestra propuesta consiste, en esencia, en atribuir las diferencias sintácticas al tipo de núcleo relacional que contiene cada compuesto. Además, exploraremos las posibilidades que planteamos en el apartado 2.1.4 para resolver el hecho de que la representación de la sintaxis interna del compuesto contenga una categoría funcional.

Según hemos visto en el análisis de (6), el núcleo que relaciona los constituyentes del compuesto es una categoría funcional que, basándonos en la descripción de Hale y Keyser, comparte las propiedades básicas de PRED de Bowers (2001). Precisamente, una de las propiedades que comparten ambos núcleos es que relacionan proyecciones

máximas (Bowers 2001; Hale y Keyser 2002). Sin embargo, ninguno de los dos constituyentes del compuesto son proyecciones máximas<sup>109</sup>.

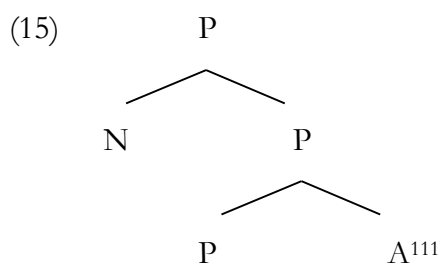
Una de las pruebas de la existencia de esta categoría funcional en las cláusulas mínimas es la posibilidad de que el núcleo se materialice como modificador de grado. Los compuestos carecen de esta opción. La otra manera de justificar la presencia de la categoría funcional es que se trate del lugar donde se establece la concordancia. Sin embargo, como hemos visto, entre los constituyentes del compuesto no hay relación de concordancia. Por tanto, el tipo de núcleo que relaciona los constituyentes del compuesto solo comparte una propiedad con la categoría PRED identificada en la sintaxis oracional: la de ser relacional.

Retomando las hipótesis que planteamos en 2.1.4 para eliminar las categorías funcionales de nuestro análisis, es posible que la ausencia de las propiedades definitorias de PRED signifique que no es PRED, sino otro núcleo, el que establece la relación entre los constituyentes del compuesto<sup>110</sup>. En el marco teórico en el que trabajamos, P es la representación del núcleo relacional, como se recoge en la siguiente cita de Hale y Keyser:

We take it to be an inherent and fundamental property of canonical prepositions that they project a structure containing both a complement and a specifier. Prepositions are prototypically “birelational”; they specify a relation (spatial, temporal, or other) between two entities (or two events, circumstances, etc.).

Hale & Keyser (1998: 77)

Por tanto, reelaboramos la estructura de los compuestos, de modo que sea un núcleo P el que tome como argumentos los constituyentes del compuesto:



<sup>109</sup> En términos de la teoría de la X con barra, serían, como máximo, X<sup>0</sup>.

<sup>110</sup> Otra posibilidad sería considerar que la ausencia de ciertas propiedades características del PRED sintáctico se explique porque se trate de un PRED léxico, y porque esta categoría léxica posea características diferentes.

<sup>111</sup> Para que esta representación encaje con la propuesta de Mateu (2002) de reducir los tipos básicos de EA a tres, de manera que el adjetivo sea una categoría derivada de la combinación de N y P, será necesario

Sería posible atribuir a la naturaleza léxica del núcleo que vincula los dos componentes, el hecho de que la relación entre N y A se materialice en forma de compuesto y no lo haga en las estructuras sintácticas. Los constituyentes de un compuesto y los de un sintagma se diferencian en sus propiedades morfológicas: los primeros no contienen propiedades morfológicas independientes. En el caso del primer constituyente, se trata de un elemento inerte en lo que refiere a sus propiedades morfológicas, ni siquiera puede albergar rasgos flexivos. En el caso del segundo, los rasgos derivativos y flexivos son del compuesto y no del constituyente.

Si mantenemos la idea de que la predicación interna es una P (núcleo birrelacional), dentro del marco teórico en el que trabajamos, tenemos que determinar si se trata de una P de coincidencia central o de coincidencia terminal (Hale 1986, Hale y Keyser 1993, Mateu 2002).

Seguendo a Hale (1986), para Hale y Keyser (1998) la distinción entre los dos tipos de preposiciones se basa en una diferencia semántica:

- La coincidencia terminal implica coincidencia en el extremo o término de la trayectoria del tema y un lugar;
- La coincidencia central se produce entre el centro del tema y el centro del lugar.

En trabajos posteriores, Hale y Keyser (2002) consideran que la coincidencia terminal es más compleja estructuralmente que la coincidencia central. Concretamente, la central contiene una proyección P simple, mientras que la terminal contiene una estructura más compleja: una P dentro de otra P.

En Mateu (2002), se atribuye la distinción entre los dos tipos de preposiciones a las diferentes propiedades aspectuales del núcleo P<sup>112</sup>:

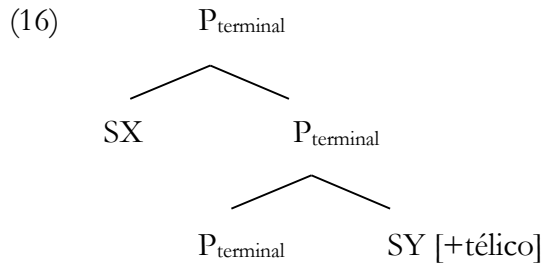
- La preposición de coincidencia terminal se relaciona con la telicidad léxica;
- La de coincidencia central, con la atelicidad.

---

modificar la estructura de (16). Según hemos argumentado en el capítulo I, esta simplificación de las EA resulta más adecuada desde un punto de vista metodológico. Por tanto, la posición de complemento contendría un nuevo núcleo P. El primer problema que plantea esta representación es cómo justificar la EA compleja para adjetivos simples como *negro* o *ancho*. En estos casos, quizá resultaría más adecuado proponer que el complemento de P es una raíz. En todo caso, en este punto no pretendemos analizar la estructura de los componentes del compuesto, sino el compuesto en sí, por lo que no nos vamos a detener en la naturaleza del complemento de P.

<sup>112</sup> Estas propiedades se deducen directamente de la distinción semántica establecida por Hale y Keyser, ya que aquellas preposiciones que indican punto de origen o término son téticas, mientras que las que carecen de este límite son atéticas.

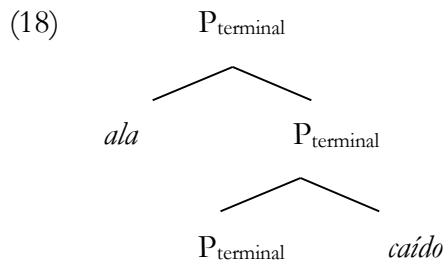
Según la distinción de Mateu, si la P es de coincidencia terminal, necesariamente tendrá un complemento que designe estado resultante y formará un predicado télico que irá con *estar* en la sintaxis oracional. Presentamos en (16) una representación de esta estructura:



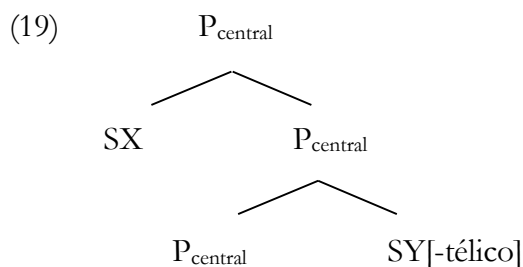
La coincidencia terminal necesita una variable eventiva porque implica cambio de estado, tiene que tratarse de una propiedad compatible con un evento previo. Los participios proceden de verbos, por lo que son compatibles con eventos previos y describen la propiedad del argumento interno.

Proponemos que una representación como la de (18) corresponde a la relación predicativa que se establece entre los constituyentes de los compuestos de (17):

- (17) alicaído, alicortado, aliquebrado, maniatado, patiquebrado, perniquebrado, rostritorcido

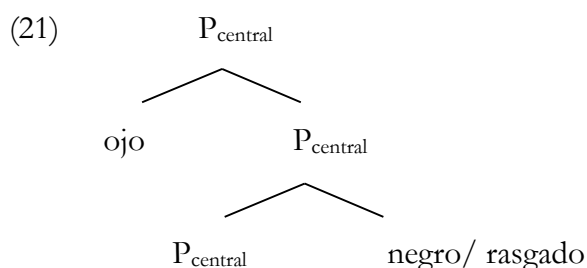


En cambio, si la P es de coincidencia central tendría un valor atélico, estativo, que desencadenaría la presencia de *ser* frente a *estar*.



La estructura de (21) permite que la predicación se establezca en compuestos cuyo segundo constituyente es un elemento no télico y da lugar a formaciones como las de (20):

- (20) a. (Es) ojinegro/boquiancho  
 b. (Es) ojirrasgado/boquitorcido



Los adjetivos de los compuestos de (20a) —*negro* y *ancho*— encajan en esta posición de complemento, ya que se trata de adjetivos de individuo. La estructura de (21) es también una representación válida para los compuestos de (20b), que contienen elementos participiales como *rasgado* o *torcido*. La explicación es que, a pesar de su forma participial, los constituyentes *rasgado* y *torcido* son adjetivos plenos en estas formaciones. En concreto, *rasgado*, no significa ‘que se ha rasgado’ sino ‘que tiene una forma más alargada de lo normal’ [CLAVE]. Lo mismo ocurre con *torcido*, que en *boquitorcido* significa ‘que no está recto’. Ambos adjetivos son atélicos, ya que no incorporan un estado resultante, y son graduables<sup>113</sup>.

Así, en los compuestos que estamos analizando, cuando el predicado incorpora una P de coincidencia terminal, el elemento que aparece en posición de complemento de P tiene que ser télico, es decir, tendrá que poder ser interpretado como ‘estado resultante’ para que la incorporación del complemento a la preposición abstracta pueda producirse. En cambio, la P de coincidencia central selecciona predicados no télicos.

Consideramos que las distintas propiedades morfológicas que los dos tipos de compuestos presentan se pueden interpretar como un reflejo de su diferente estructura. Solo los compuestos NiA que contienen una preposición de CT se relacionan con

<sup>113</sup> El participio *torcido* también forma parte de los compuestos. En concreto, *rostritorcido* se forma sobre el valor participial ‘que se ha torcido’, como se ilustra en el ejemplo siguiente: *Se le ve rostritorcido y no sé si su actitud tiene que ver conmigo*. [GL]



verbos<sup>114</sup>. Algunos de estos verbos son formas consolidadas —aparecen en el diccionario (22a)—, pero también encontramos neologismos (22b):

- (22) a. maniatar, alicortar  
b. boquiabrirse (Rainer 1993: 290), *de boquiabierto* (está/ \*es boquiabierto)

Esto es precisamente lo que esperamos: que las formaciones verbales sean posibles a partir de estructuras con CT, compatibles con eventos.

Con la distinción entre los dos tipos de P, hemos propuesto dos estructuras distintas para dos unidades léxicas con comportamiento sintáctico distinto<sup>115</sup>. De esta manera, hemos solucionado la deficiencia de nuestra primera propuesta para ajustarse a los datos, manteniendo un análisis isomórfico.

Por otro lado, hemos eliminado la categoría funcional PRED de nuestro análisis, y en su lugar hemos introducido una categoría léxica P, con lo que también queda solventado uno de los problemas que planteaba nuestra propuesta anterior con respecto al marco teórico adoptado. Veamos a continuación qué elementos conforman el resto de la estructura de los compuestos.

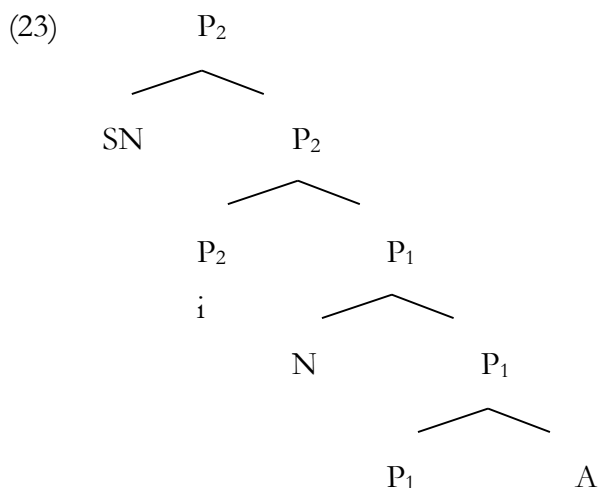
Las estructuras de predicado no proyectan por sí mismas un sujeto externo a la propia predicación: son estructuras con todas sus posiciones satisfechas. Para explicar la presencia de un argumento del que se predica el compuesto, como un todo, es necesario suponer la presencia de otro núcleo que proyecte dicha posición. En el marco de Hale y Keyser, el núcleo relacional P es el encargado de poner en relación un predicado con su sujeto. En los compuestos que analizamos, proponemos que este elemento relacional se materializa en la vocal *-i*.

Así, concluimos que la representación léxico relacional de los compuestos NiA es la que aparece recogida en (23):

---

<sup>114</sup> No nos vamos a detener en este punto a valorar la dirección derivativa en la formación del compuesto verbal. Hay autores que consideran que se trata de compuestos de NiV, y que los compuestos que contienen participios se forman a partir de los verbos, mientras que otros autores analizan los compuestos verbales como formaciones regresivas construidas a partir de los compuestos adjetivales.

<sup>115</sup> Más adelante, en el análisis de los derivados en *-ado* veremos en detalle de qué modo la P contenida en la estructura léxica del predicado condiciona su combinación con *ser* o con *estar*.



Elegimos P, frente a POS, en la estructura porque la semántica del compuesto no siempre es de tipo posesivo. Esto supone que la *-i* no proyecta un núcleo posesivo, sino un núcleo relacional, y solo en determinadas condiciones, la construcción adquiere valor posesivo. En sintaxis, un núcleo relacional de este tipo estaría materializado por una preposición como *de* que igualmente tiene valor posesivo también en determinadas construcciones y relacional en otras.

La propuesta de Bisetto y Melloni (2008) para el análisis de los compuestos parasintéticos tiene paralelismos evidentes con la nuestra, a pesar de partir de marcos teóricos distintos. Fundamentalmente, las dos propuestas conectan en tres aspectos. En primer lugar, la relación que mantienen los constituyentes del compuesto es de tipo atributivo. Por otra parte, el significado posesivo define la relación entre el compuesto y el nombre del que se predicán (en la sintaxis). Por último, hay un núcleo posesivo y los compuestos no son exocéntricos.

La principal diferencia es que la *-i* es considerada en nuestra propuesta como un afijo, y en la de Bisetto y Melloni (*op. cit.*), como una marca de compuesto. En cambio, en su propuesta, la relación posesiva está materializada por un afijo cero<sup>116</sup>. Si trasladamos esta idea a nuestra propuesta, el núcleo P<sub>2</sub> sería abstracto, no realizado fonológicamente.

Nos preguntamos qué ventajas tendría asumir que la *-i* de los compuestos del español es una marca de compuesto y no un afijo propiamente. A favor de esta asunción estaría poder ofrecer un análisis paralelo para los compuestos del catalán, que son del

<sup>116</sup> Estas autoras necesitan proponer que hay un sufijo cero porque sin el afijo no es posible el *merge* de los temas (cfr. p.7), sin embargo, en Hale y Keyser, el núcleo no tiene que estar materializado necesariamente, de hecho, esto es lo que desencadena la confluencia.

mismo tipo, pero carecen de *-i*: *camacurt* ‘paticorto’, *alallarg* ‘alilargo’. También las formaciones en castellano hasta el siglo XV carecían de dicha vocal:

(24) H]asta [el siglo XV], aunque se decía *rabilargo* y *cabezcorvo*, se prefería acaso para mantener la integridad de los dos términos, *bocarrasgado*, *bocaabierto*, y así se decía *águilas que llaman cuello albas*, *cigüeña picoabierta*.

(Alemany Bolufer 1920: 167)

Sin embargo, consideramos que la ausencia de *-i* en estas formaciones no resulta concluyente para considerar que en español actual la relación posesiva no se materializa a través de este constituyente. En primer lugar, es habitual que en lenguas emparentadas la expresión de la posesión inalienable se exprese de maneras distintas. Además, asumir que la *-i* no es afijal y que el núcleo P2 se materializa como un afijo cero plantearía nuevas preguntas para nuestro análisis, entre ellas, las siguientes:

- ¿A qué se debe la restricción fonológica del primer constituyente?
- ¿Cuál es la función de la *i*?
- ¿Por qué el afijo cero que materializa la relación posesiva no aparece en derivados?  
Es decir, ¿por qué es agramatical la estructura derivativa \*[N+Ø-flex]<sub>A</sub>?

Consideramos que los inconvenientes que plantea el análisis de la *-i* como marca de compuesto son más importantes que las ventajas que aporta. Por tanto, mantenemos la propuesta de que la *-i* es el afijo que materializa la relación posesiva.

### 2.3.2 Orden de constituyentes

Para finalizar nuestra propuesta, nos queda explicar de qué manera, a partir de la estructura de (24), se produce la derivación para la formación de los compuestos NiA.

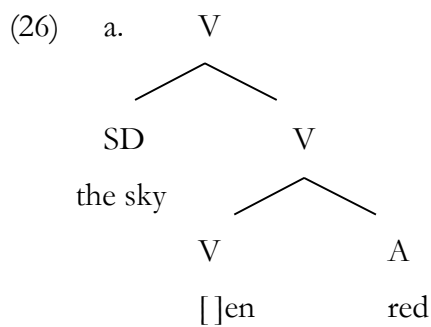
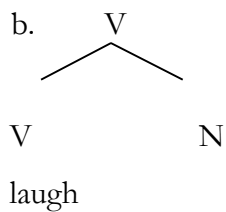
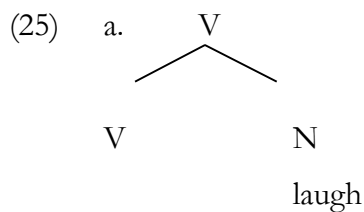
La formación de las piezas léxicas en el marco de Hale y Keyser se produce a través del proceso de «conflación» (*conflation*). El concepto de conflación ha sufrido cambios a medida que ha ido evolucionando la teoría y el modelo sintáctico en el que se enmarca. Fundamentalmente, podemos distinguir dos estadios: una primera fase en la que la conflación se relacionaba con el proceso de incorporación, y desencadenaba

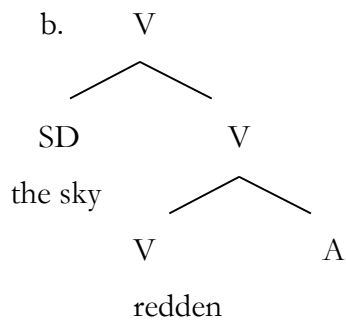
movimiento sintáctico, y una segunda etapa en la que se acerca al concepto de “ensamble” (*merge*). En esta etapa desaparece el movimiento del léxico.

Tras explicar en qué consiste el proceso de confluencia en cada una de estas fases, veremos qué problemas de aplicación plantea este proceso para el análisis de los compuestos.

### 2.3.2.1 Confluencia como «movimiento»

Para la derivación de los verbos denominales y deadjetivales del inglés, Hale y Keyser proponen una operación denominada confluencia que es similar al proceso sintáctico de incorporación propuesto por Baker (1988): se produce la fusión de dos núcleos sintácticos, de modo que la matriz fonológica del complemento se inserta en el núcleo, vacío o afijal, que lo gobierna, dando lugar a una unidad. Los ejemplos de (25) y (26), tomados de Hale y Keyser (2002), ilustran el proceso de confluencia en la derivación de los verbos *laugh* ‘reír’ y *redde* ‘enrojecer’ del inglés:





El resultado de la confluencia de (25) es el verbo *laugh* que, en la sintaxis oracional, se comporta como inergativo. La confluencia en (26b) representa la variante inacusativa del verbo *redden*.

Los dos núcleos implicados en el proceso de confluencia se rigen por la Restricción de Movimiento de Núcleo (*Head Movement Constraint*, Travis 1984) y por el Principio de la Categoría Vacía (*Empty Category Principle*, Baker 1988), recogidos en (27) y (28), respectivamente, y comparten la propiedad de formar palabras mediante la adjunción del núcleo de un complemento al núcleo que lo gobierna (v. Hale y Keyser 2002: 50).

(27) *Head Movement Constraint* (HMC)

A head X may move to a head Y only if there is no head Z such that ZP dominates X but not Y.

(28) *Empty Category Principle* (ECP)

a. Traces must be properly governed.

b. A properly governs B iff A governs B, and A and B are coindexed.

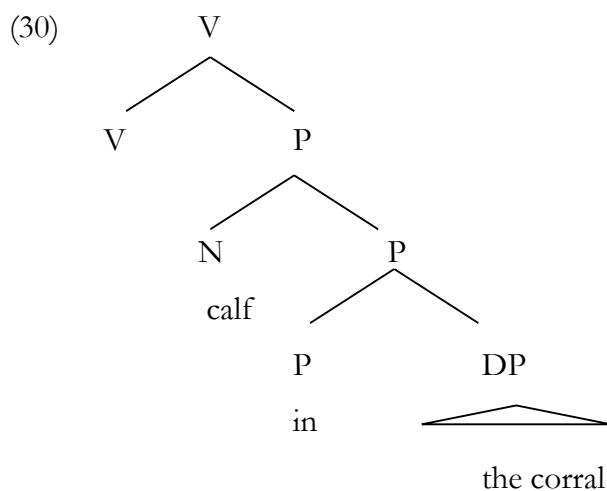
(Baker 1988: 39)

Hale y Keyser observan que estos principios sintácticos no resultan suficientemente restrictivos, ya que, por sí solos permitirían la derivación de formaciones imposibles. En concreto, el proceso de confluencia como incorporación posibilitaría la formación de determinados verbos denominales, que son agramaticales, como el verbo *to calf* representado en (29b):

(29) a. Leecil corralled the calves in the corral

b. \*Leecil calved in the corral

En principio, la estructura de (30) sería la misma para los verbos de (29), ya que participan las mismas piezas léxicas:



[Hale y Keyser (2002: 51)]

Con los principios sintácticos descritos sería posible derivar los dos verbos denominales de (29). En concreto, la formación de (29b) a partir de la estructura de (30) se produciría por la confluencia desde la posición de especificador de la proyección P, con el movimiento de *calf* a V.

Limitar la operación de confluencia es esencial para que el modelo dé cuenta del fenómeno empírico descrito. Por ello, establecen una diferencia entre la incorporación sintáctica y el proceso de confluencia y es que este último solo puede realizarse desde una posición de “complementación estricta”:

(31) *Strict Complementation*

«A head X is the strict complement of a head Y iff Y is in a mutual c-command (i.e., sister) relation with the maximal categorial projection of X.»

(Hale y Keyser 2002: 59)

Según veremos en el subapartado siguiente, al plantearse la confluencia como un tipo de ensamble, Hale y Keyser muestran por qué la confluencia, a diferencia de la incorporación, está sujeta a este principio.

### 2.3.2.2 Conflación como «ensamble»

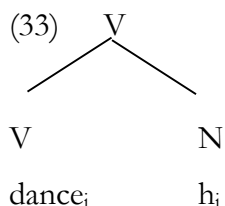
Hale y Keyser en 2000 y 2002 se plantean si el concepto de conflación es un tipo de incorporación sujeta a los mismos principios sintácticos; o si, por el contrario, se trata de una operación estrictamente fonológica, no visible para la forma lógica.

El origen de este conflicto surge al intentar dar cuenta de las construcciones con objetos cognados, del tipo de las representadas en (32):

- (32) a. They are dancing a Sligo jig.  
b. He shelved the books on the windowsill.

(Hale y Keyser 2002: 49)

Si la conflación fuese una operación de movimiento, dejaría una huella, como se representa en (33):



Dicha huella debería impedir la presencia de argumentos en la misma posición, pero esto no ocurre, como muestra la aceptabilidad de los ejemplos de (32a). La situación cambia si la conflación, en lugar de ser una operación de movimiento, es un proceso relacionado con ensamble, un proceso de inserción de material fonológico.

(34) *Conflation*

«Conflation consists in the process of copying the p-signature of the complement to the p-signature of the head, where the latter is “defective”»

(Hale y Keyser 2002:63)

El núcleo se considera defectivo si está vacío o si está ocupado por un afijo. Vemos cómo se produce este nuevo proceso en la formación del verbo *laugh*:

- (35) Núcleo            Complemento  
           {V, [Ø]}        {N, [laugh]}

El contenido encerrado entre llaves representa la etiqueta de cada constituyente, esto es, el conjunto de sus rasgos fonológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos. En el ejemplo de (35), los símbolos *V* y *N* representan los rasgos léxicos y sintácticos, y el contenido que aparece entre corchetes, los rasgos fonológicos. Cuando se produce el ensamble entre el núcleo y el complemento, tienen lugar dos procesos simultáneos: el contenido fonológico del complemento se copia en el núcleo y los rasgos del núcleo se proyectan en la construcción que ambos forman.

- (36)    {V, [laugh]}
- /
- /
- {V, [laugh]}            {N, [laugh]}

En la “materialización” (*spell-out*), el contenido fonológico del complemento se borra, tal como se representa en (37), pero el resto de rasgos —representados por *N*—permanecen en posición de complemento:

- (37)    {V, [laugh]}
- /
- /
- {V, [laugh]}            {N}

El proceso descrito se aplica igualmente a otros derivados verbales, tanto los deadjetivales, del tipo de *thicken* ‘adelgazar’, como los denominales, como *bottle* ‘embotellar’.

De la descripción anterior se extrae directamente que la confluencia como ensamble solo es posible desde la posición de complemento, ya que el único contenido fonológico disponible para un núcleo es el de su complemento. Además, esta nueva concepción del proceso de confluencia se ajusta mejor a las especificaciones del modelo minimista.

Como hemos visto, el proceso de confluencia da cuenta de la formación de derivados verbales en inglés. Sin embargo, según reconocen Hale y Keyser, la confluencia



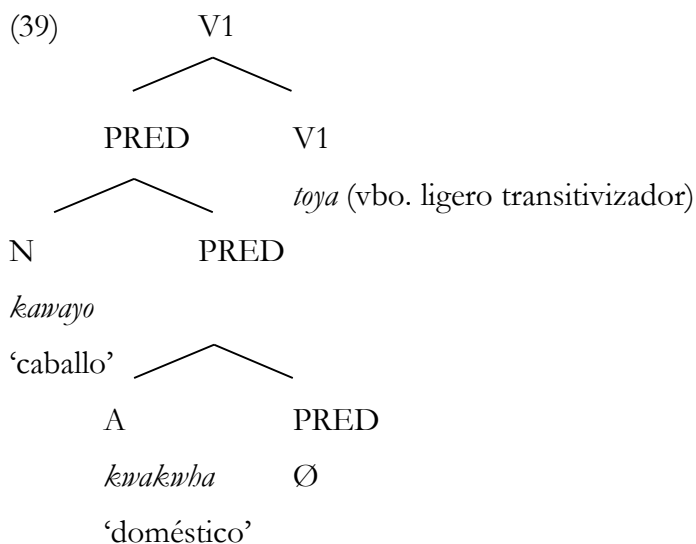
no sirve para explicar la formación de ciertos derivados y compuestos de otras lenguas. En concreto, estos autores admiten que ciertas palabras del hopi se crean a través del proceso de incorporación. Dedicaremos el siguiente subapartado a explicar en qué consiste esta propuesta.

### 2.3.2.3 Incorporación

En casos como el de (38), se propone una estructura del tipo de la representada en (39);

- (38) Pam inu-ngem kaway-kwakwha-0-ta  
 3 sg. 1sg.-para caballo-domestico-0-TOYA:PERF  
 Él domesticó un caballo para mí.

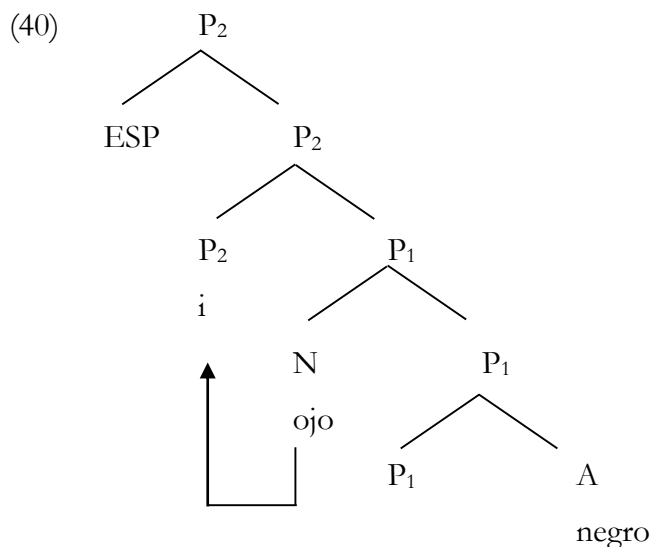
[De Hale y Keyser *op. cit.*: 52])



[Hale y Keyser *op. cit.*, ej. (20)]

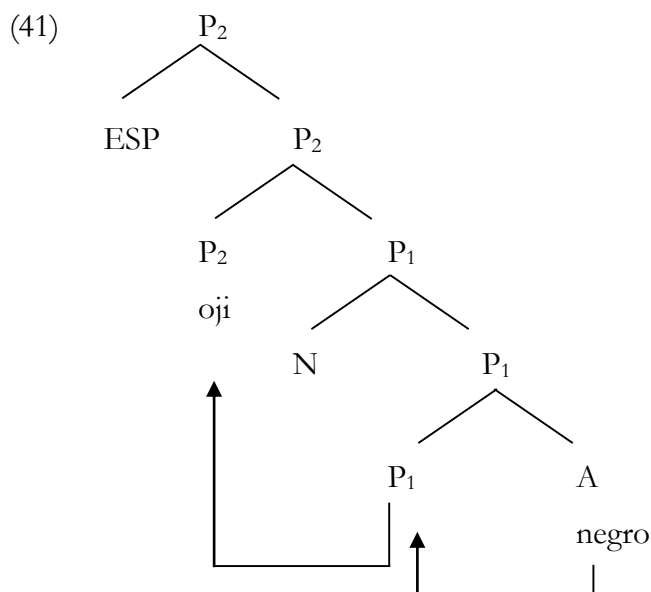
La estructura de (39) representa un núcleo V y un elemento adjetivo. Dicho adjetivo requiere proyectar un especificador, por lo que se combina con el núcleo PRED. El especificador de PRED, N, satisface el requisito del elemento raíz que lo introduce. Para la formación del verbo, Hale y Keyser asumen que se produce la incorporación del especificador de PRED en el núcleo V. En casos como este no es posible proponer que la derivación se produce mediante confluencia, ya que, como hemos visto, la confluencia solo tiene lugar entre constituyentes que mantienen una relación de complementación estricta.

En nuestro análisis, vamos a considerar que la derivación en los compuestos se produce, en un primer momento, a través de un proceso de incorporación, semejante al descrito para estas formaciones del hopi:



En primer lugar, el sustantivo, especificador de P1, se incorpora al núcleo de P2, según el movimiento descrito en (40). De esta manera, obtendríamos el constituyente nominal terminado en *-i* (*oʃi-* en el ejemplo propuesto), de cuya existencia tenemos evidencias gracias al análisis fonológico presentado en el capítulo II.

Posteriormente, se produciría la confluencia de A a P1, que es un elemento fonológicamente vacío, y de ahí al núcleo P2, como ilustra (41). El primer proceso de confluencia está desencadenado por la ausencia de contenido fonológico del núcleo P1. El segundo está motivado porque el constituyente en *-i*, por su naturaleza temática, precisa adjuntarse a otra pieza léxica para participar en la sintaxis oracional.



Como resultado de los procesos descritos en (40) y (41) se obtiene el compuesto NiA.

Hale y Keyser (*op. cit.*) asumen que la incorporación es un proceso sintáctico, y no léxico, ya que opera con categorías funcionales, como PRED. A diferencia de Hale y Keyser, proponemos que el proceso de incorporación en este caso es léxico.

### 2.3.3 Significado posesivo

Por último, para dar cuenta del valor posesivo de gran parte de las formaciones NiA, proponemos que, de las estructuras ofrecidas para los compuestos, puede extraerse un significado posesivo si la P incorporada en el compuesto, que define su sintaxis interna, es de coincidencia central.

Por otra parte, cuando el compuesto define una relación posesiva, se establece una relación de posesión inalienable entre sustantivo interno y el externo. Según hemos visto en el análisis descriptivo, el primer constituyente del compuesto está restringido semánticamente, de modo que es un elemento nominal de posesión inalienable (NPI. Si bien asumimos que los NPI constituyen una clase léxica tipificada —nombres de partes del cuerpo, prendas de vestir, etc.—, consideramos que para que se establezca una relación de posesión inalienable deben aparecer los dos términos en una relación sintáctica concreta. Por ejemplo, en la sintaxis oracional, solo en (42b), frente a (42a), podemos hablar de relación posesiva:

- (42) a. El ojo frente a Juan  
b. El ojo de Juan

Los compuestos ofrecen el soporte sintáctico propicio para que se produzca la relación de posesión y esta tiene lugar cuando el elemento nominal del compuesto se relaciona semánticamente con su argumento externo:

- (43) El chico<sub>i</sub> es peli<sub>i</sub>rojo

Los índices representados en el ejemplo de (43) ilustran la relación de parte-todo entre los dos elementos nominales.

#### 2.3.4 *Resumen de la propuesta*

En esta subsección hemos presentado nuestra propuesta de análisis de los compuestos. En primer lugar, frente al análisis de Gil Laforga (2005), hemos eliminado el núcleo funcional de la estructura y hemos propuesto que una categoría léxica P vertebró la sintaxis interna del compuesto. A continuación, hemos establecido una distinción que da cuenta de los dos tipos de compuestos, de modo que los que se combinan con *ser* contienen una proyección de CC, y forman predicados de individuo, mientras que los que se combinan con *estar* contienen una P de CT y constituyen predicados de estado. Una vez fijadas las estructuras léxico relacionales de los compuestos, hemos explicado de qué modo se produce su derivación. Para ello, hemos presentado las características de los procesos de confluencia, en las sucesivas versiones del modelo de Hale y Keyser, y de incorporación. A partir de estas propiedades, hemos determinado que en la formación de los compuestos tienen lugar un proceso de incorporación y dos de confluencia. Por último, hemos explicado en qué condiciones se produce la interpretación posesiva del compuesto: esta tiene lugar cuando la P es de coincidencia central. Dedicaremos la sección 3 al análisis formal de los derivados. Después, en la sección 4, ofreceremos argumentos de diversa índole a favor de nuestra propuesta.

### 3 Análisis de los derivados

Esta sección se divide en tres partes principales, cada una de las cuales está dedicada al análisis de uno de los procesos derivativos descritos en los capítulos III y IV. Comenzamos con el análisis de los derivados en *-ado*.

#### 3.1 Los derivados en *-ado*

##### 3.1.1 *Análisis previos*

Dedicamos este apartado a revisar algunos análisis formales propuestos para los adjetivos denominales y deverbales en *-ado*, que serán relevantes para nuestro análisis. En primer lugar, veremos las propuestas de Varela (2003) y Embick (2004) para los adjetivos deverbales en *-do*. A continuación, ante la ausencia de propuestas específicas de formalización de la estructura de los adjetivos denominales en *-ado*, explicaremos la propuesta de Fábregas (2013a) para los derivados en *-oso*, con los que comparten ciertas propiedades.

##### 3.1.1.1 Adjetivos deverbales

Como hemos adelantado en el capítulo III, los trabajos de Varela (2003) y Embick (2004) presentan sendos análisis sobre los participios en un marco formal. En el primero se ofrece una aproximación a la cuestión de las categorías mixtas desde una perspectiva lexicalista basada en una concepción semantocéntrica del léxico, en la que los morfemas se combinan de acuerdo con su selección semántica y con su subcategorización. En el segundo, de orientación sintactista, se asume que la categoría de la palabra se deriva sintácticamente y la pieza léxica se construye a través de la combinación de distintos núcleos sintácticos. Como veremos a continuación, a pesar de partir de perspectivas teóricas distintas, ambas aproximaciones tienen puntos esenciales en común.

Como adelantamos en el capítulo III, tanto Varela (2003) como Embick (2004) distinguen dos tipos de participios:

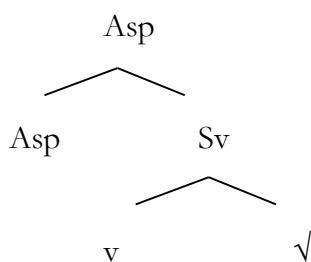
- i. Participio verbal (Varela) o eventivo (Embick)
- ii. Participio adjetivo (Varela) o estativo1 (Embick). A su vez, este tipo se divide en dos subclases:
  - a. Participio resultativo (Varela, Embick): deriva de un verbo causativo (Varela)
  - b. Participio estativo puro (Varela) o estativo 2 (Embick): deriva de un verbo de causa interna o no causativo (Varela)

La diferencia entre los dos análisis reside en la manera en que explican el motivo de esta diversa tipología. Varela (2003) atribuye la distinción a los distintos valores aspectuales del sufijo:

- a) El sufijo -DO, aunque es el mismo, puede tener dos valores aspectuales: [+ ev] y [-ev].
- b) El sufijo -DO con rasgo [-ev], que tiene unas propiedades seleccionales muy restringidas (de ahí que no todos los verbos den PAdjs), puede agregarse a dos tipos de base: de causa externa o no causativa. De la combinación del sufijo con estos dos tipos de base se derivan las subclases de PAdjs.

En el análisis sintactista de Embick (2004), la clasificación de los participios se deriva de las distintas posiciones estructurales en las que se proyecta su núcleo. Así, Embick distingue 3 tipos de configuraciones posibles. En todas ellas, el núcleo Asp es el lugar en el que se proyecta la morfología participial.

(44) Participio eventivo o verbal



En este caso, el aspecto se proyecta por encima de *v*, que es el núcleo verbalizador que codifica la eventividad y la agentividad (Embick *op. cit.*: 362). El resultado es un participio típicamente verbal.

Precisamente, la diferencia entre los participios eventivos y los estativos es que en los estativos no está presente el agente y no es posible cotejar un sintagma con *por*. Aun

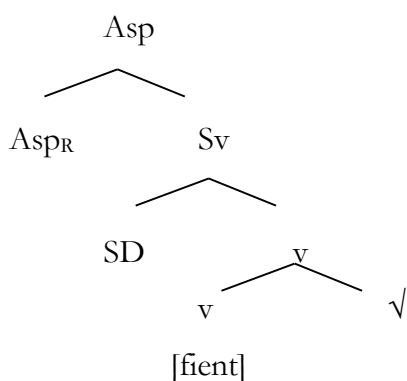
así, existen diferencias estructurales entre los dos subtipos de estativos —los estativos puros y los resultativos—, que se concretan, como vimos en el capítulo III, § 3.3.2.3 en diferencias sintácticas.

El PAdj resultativo (ii.a) es definido por Embick como estado resultado de un evento previo. La eventividad está codificada por el núcleo *v*, pero este debe ser no agentivo<sup>117</sup>. Este *v* posee un rasgo [FIENT], que es un tipo de operador DEVENIR, que denota un evento de transición hacia un estado.

Los componentes de los resultativos son:

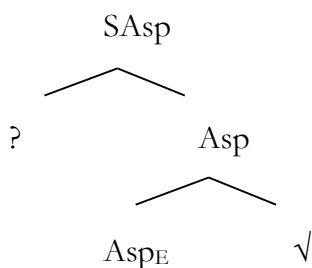
- Asp R que siempre toma un complemento que contiene el núcleo *v*[fient]. A su vez, *v*[fient], siempre toma un complemento estativo (raíz).
- En el especificador de *v*[fient] se encuentra el complemento lógico de la raíz, por tanto, la raíz debe tener un argumento y solo uno<sup>118</sup>.

(45) Participio Adjetivo resultativo



Los PAdj estativos puros (ii.b) no contienen *v* ni la eventividad que conlleva.

(46) Participio Adjetivo estativo puro



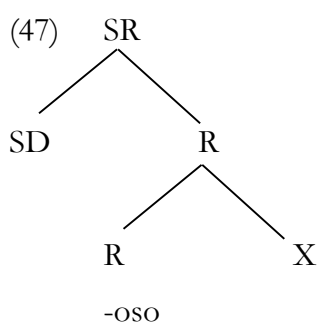
<sup>117</sup> Un argumento a favor de la existencia de *v* es su realización morfológica: la naturaleza de esta *v* se materializa en ciertos verbos de adjetivación a través del sufijo *-en* (*flat* > *flatten*).

<sup>118</sup> Los inergativos no toman su argumento por sí mismos sino a través de *v*[AG], así que se espera que den lugar a este tipo de participios.

El signo ? ocupa la posición del argumento externo del adjetivo. Esta estructura propuesta por Embick no aporta información sobre las diferencias entre estructura predicativa y atributiva.

### 3.1.1.2 Adjetivos denominales

En la bibliografía no hemos localizado análisis formales de los adjetivos denominales en *-ado*. En cambio, podemos hallar propuestas de formalización de otros sufijos nominales que pueden codificar significado posesivo. En esta línea, Fábregas (2013a) ofrece un análisis del sufijo *-oso*. En su propuesta el sufijo se asocia con una función no especificada que relaciona dos entidades: una, el nombre de la base (X) y otra la entidad que contiene las propiedades. La segunda puede materializarse como el sujeto del adjetivo:



[*apud.* Fábregas 2013, ej. 23]

El esquema de (47) representa la estructura descrita para los derivados en *-oso*. Según su propuesta, la relación R se interpreta pragmáticamente como posesión, objeto producido o estado típico, entre otras nociones, dependiendo del conocimiento del mundo y de otras condiciones conceptuales. La atribución de las distintas interpretaciones al ámbito conceptual o pragmático se relaciona, según Fábregas, con la posibilidad de que derivados con la misma base den lugar a interpretaciones semánticas diferentes.

### 3.1.2 Propuesta de análisis unitario de los derivados en *-ado*

En el análisis descriptivo del capítulo III hemos identificado tres tipos de formaciones con valor posesivo: las denominales (i.), las deverbales estativas (ii.) y las deverbales resultativas (iii.). Estas tres clases se diferencian por la noción poseída:

- i. Entidad o cualidad



- (48) a. es dentado ‘tiene dientes’  
 b. es honrado ‘tiene honra’

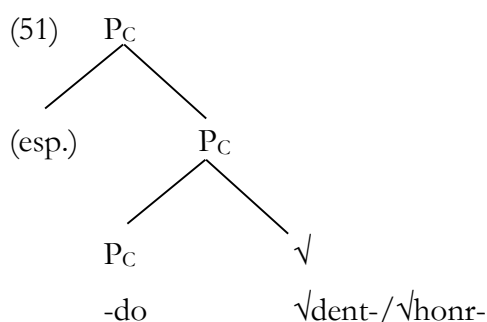
ii. Cualidad

- (49) es confiado ‘tiene confianza’

iii. Estado

- (50) a. está cansado ‘tiene cansancio’

Para los derivados de i., en la línea de la propuesta realizada para los compuestos que se combinan con *ser*, proponemos que la relación entre el sustantivo base y el sujeto del adjetivo se establece a través de un núcleo P de coincidencia central. En estos derivados, el sufijo *-do* materializa el núcleo relacional.



En este caso, el complemento de la Pc es una raíz. Proponemos que se trata de una raíz basándonos en las generalizaciones empíricas obtenidas a partir del análisis desarrollado en el capítulo III, principalmente, en el hecho de que las bases no pueden contener sufijos categorizadores explícitos y en que se forman sobre un constituyente no diptongado.

Existe acuerdo en los estudios morfológicos en considerar que la raíz es un constituyente mínimo. Sin embargo, las propiedades que se atribuyen a este constituyente varían de modo considerable, según el modelo teórico. Así, están aquellas aproximaciones que cargan en la raíz características categoriales, semánticas, fonológicas, argumentales, y en el extremo opuesto los modelos que asumen una raíz vacía de contenido: sin carga semántica y sin categoría (Borer 2005, 2009). En el marco teórico

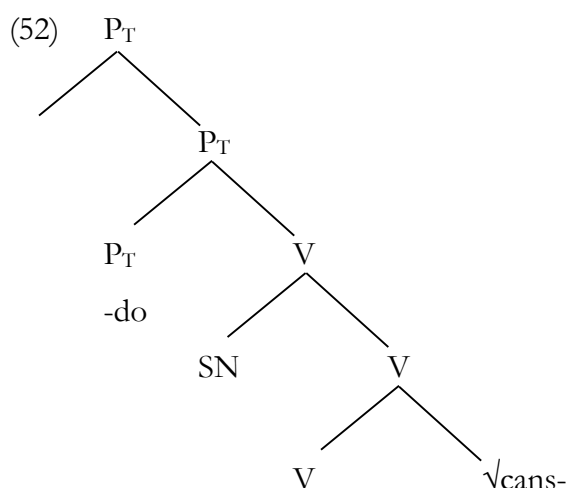
que desarrollan Hale y Keyser, que es el que nos sirve de base, las raíces contienen rasgos semánticos y fonológicos y despliegan una estructura argumental<sup>119</sup>.

Dadas las propiedades que tienen las raíces en nuestro modelo, las restricciones que impone el sufijo para la formación de derivados en *-do* no se enuncian en términos categoriales, sino semánticos. Consideramos que las raíces que participan en estas formaciones tienen en común que son entidades o cualidades que comparten la propiedad de ser relacionales. Los nombres de partes del cuerpo se han considerado elementos inherentemente relacionales. También se consideran relacionales los nombres de cualidad, ya que establecen necesariamente una relación con un argumento implícito (Roy 2010: 21). En esta descripción semántica encajan las raíces *dent-* y *bonr-* identificadas en los ejemplos de (48).

A partir de estas restricciones, nada impide que otras raíces que contengan las propiedades especificadas sean bases del sufijo *-do*. Así, es posible que la posición de complemento de Pc esté ocupada por la raíz *confi-*, contenida en el ejemplo de (49). Dicha raíz aporta la semántica de cualidad requerida ('confianza'), a pesar de que, para proyectarse como sustantivo, precise el sufijo nominalizador explícito *-anza*.

Proponemos que la misma estructura básica representada en (51) es válida para los adjetivos de los grupos i. y ii.

Por su parte, la estructura que proponemos para los deverbales resultativos es algo más compleja, como se representa en (52):



<sup>119</sup> Al entrar en derivación para saturar los requerimientos argumentales adquieren categoría léxica (2002: 2). Las raíces categorizadas, a su vez, pueden participar en nuevos procesos derivativos.

Observamos que la diferencia entre ambas estructuras reside en la proyección verbal, presente en la segunda, y en el tipo de P. En la estructura de (52), el núcleo *-do* proyecta una P de coincidencia terminal, que, según vimos, se relaciona con la telicidad léxica. La coincidencia terminal necesita una variable eventiva porque implica un cambio de estado. Dicha variable está introducida por el núcleo verbalizador V. El verbo proyecta la estructura que se corresponde con la relación semántica de cambio de estado y la raíz denota el estado (resultante). En el especificador de V se ubica la entidad que denota el tema. Esta proyección V situada en la posición de complemento coincide con la estructura propuesta por Hale y Keyser (2002: 100) para los verbos de cambio de estado.

A continuación veremos de qué manera la estructura propuesta da cuenta de la distinta combinación de los adjetivos con los auxiliares *ser* y *estar*.

Algunos autores proponen que la selección por parte de los predicados de uno u otro auxiliar está impuesta por sus propiedades sintácticas y no viene predeterminada léxicamente. El argumento principal de Gallego y Uriagereka (2011) para sostener una propuesta de este tipo es que si la combinación con el auxiliar fuese una propiedad léxica no sería posible hallar predicados que pudiesen seleccionar tanto *ser* como *estar*. Así, es posible encontrar predicados que se combinan solo con *ser* (53), predicados que aparecen con *estar* (54) y predicados que admiten los dos auxiliares (55):

(53) {Es/\*Está} inteligente, ilusionante, valiente, ruidoso, temerario...

(54) {\*Es/Está} ilusionado, cansado, frito, suelto...

(55) {Es/Está} alto, gordo, rojo, suave, bonito, estúpido, alegre...

Además, con el contexto sintáctico adecuado, los adjetivos que se combinan con *ser* también pueden aparecer con *estar*:

(56) Hoy no está muy inteligente en sus respuestas.

Los casos como los de (56) han recibido distintas interpretaciones en los estudios sintácticos. Entre las perspectivas más alejadas están la de Marín (2001) y la de Gallego y Uriagereka (2011). Para Marín (2001) si una de las cópulas es más restrictiva que la otra al combinarse con adjetivos, parece que es *ser*, y no *estar*, ya que los adjetivos compatibles con *estar* no pueden combinarse nunca con *ser*, mientras que el caso contrario sí es posible.

En cambio, para Gallego y Uriagereka (*op. cit.*), es el adjetivo el que selecciona el auxiliar (y no al revés). Según su perspectiva, el hecho de que los adjetivos que se combinan típicamente con *ser* admitan *estar* viene motivado porque, siguiendo a Kayne (1993), la estructura léxica de *estar* contiene *ser*. La estructura que propone para estos auxiliares está representada en (57) y (58):

(57) [<sub>serP</sub> ser [<sub>PP</sub> DP [<sub>P'</sub> P<sub>C</sub> + √ROOT]]]

(58) [<sub>estarP</sub> ser + P<sub>T</sub> [<sub>PP</sub> P<sub>T</sub> [<sub>PP</sub> [<sub>P'</sub> DP P<sub>C</sub> + √ROOT]]]]]

Según explica, un análisis como este permite dar cuenta del distinto comportamiento de los predicados con respecto a la selección de la cópula. Los predicados que se combinan con *estar* incorporan una preposición P<sub>T</sub>, que se puede manifestar morfológicamente a través del sufijo *-do*, y sintácticamente a través de la preposición *de*:

(59) { \*Soy/Estoy } avergonza-*do*

(60) { \*Soy/Estoy } \*(*de*) profesor

Esta idea de que el tipo de P que incorporan los adjetivos condiciona la cópula con la que se combinan se recoge también en nuestro análisis de los adjetivos en *-do*.

Por otra parte, la estructura que proponemos para los adjetivos posesivos también comparte propiedades fundamentales con los análisis de Embick y Varela. Como en la propuesta de Embick, atribuimos distintas propiedades al núcleo en el que se sitúa el sufijo *-do*. En su análisis, las diferencias estructurales derivan de las propiedades del núcleo en el que se aloja la morfología participial: Asp R define un estado procedente de un subcomponente eventivo y Asp S define un estado simple. Al mismo tiempo, compartimos con el análisis lexicalista de Varela que dichas diferencias están motivadas por las distintas propiedades del sufijo en cada caso.

La estructura propuesta en (51) se asemeja en aspectos fundamentales a la propuesta por Embick para los adjetivos estativos. En ella, el núcleo Asp se adjunta directamente a la raíz, sin *v* de ningún tipo y, por tanto, sin eventividad (responsable de la gramaticalidad de la modificación adverbial). En nuestra propuesta, el núcleo P, que es el que *-do* proyecta, aparece también sobre la base sin un núcleo verbal intermedio.

### 3.1.2.1 Significado posesivo y de semejanza

Proponemos que el sufijo *-do* es un sufijo de *quale* constitutivo, ya que codifica la noción de tener o contener la propiedad expresada por la base (*bonra* > *bonrado*).

Como en el caso de los compuestos, la interpretación posesiva se obtiene cuando entre el nombre de la base y el sustantivo del que se predica el adjetivo se establece una relación parte-todo.

- (61) a. los aminoácidos azufrados (= ‘que contienen azufre’)  
b. dos cuernos azufrados (= ‘de color amarillo semejante al del azufre’)

En el ejemplo de (61a), entre los aminoácidos y el azufre se establece una relación parte-todo. En cambio, nuestro conocimiento del mundo nos dice que el azufre no está contenido en la realidad designada por los cuernos, de modo que la única interpretación posible es la de semejanza.

### 3.1.2.2 Sobre la vocal temática

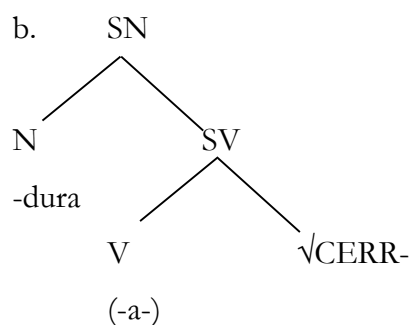
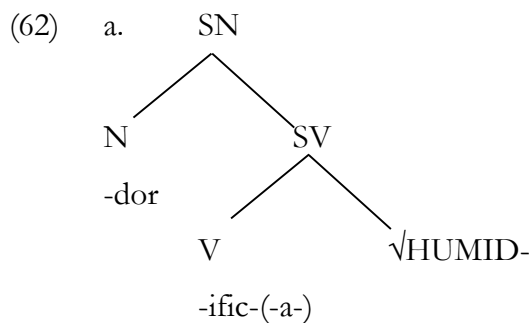
En los análisis formales de la vocal temática identificamos dos tipos de aproximaciones: las que consideran que son morfemas sin correspondencia sintáctica o semántica, que se introducen para satisfacer requisitos morfológicos o fonológicos, y las que vinculan las vocales temáticas con posiciones sintáctico-semánticas en la estructura.

Entre las primeras aproximaciones se encuentra Oltra-Massuet (2010), quien defiende que las vocales temáticas son morfemas que se insertan postsintácticamente, en la FF, para cumplir con una condición de buena formación según la cual a todo nodo funcional se debe añadir una posición temática. En concreto, la estructura que la autora propone para los derivados en *-ble* contiene dos posiciones temáticas: la vocal temática que se inserta sobre el sintagma funcional modal que dichos derivados contienen<sup>120</sup>, y la que aparece sobre la proyección que encabeza el núcleo categorizador *a* pequeña. Así, en un derivado como *vendible* las vocales *-i-* y *-e* ocupan sendas posiciones temáticas. De esta forma, Oltra-Massuet (*op. cit.*: 104) explica que la vocal temática aparezca también en formaciones que no contienen una base verbal identificable, como *afable*.

---

<sup>120</sup> La presencia del sintagma modal en la estructura de los adjetivos en *-ble* explica que sean analizados como participios pasivos modalizados, que se corresponden con la interpretación ‘que puede ser V-do’.

La propuesta de Cano (2013) comparte con la de Oltra-Massuet la consideración de la VT como elemento morfofonológico que se inserta en la FF. Sin embargo, se diferencia de ella en que, para Cano, la VT no se asocia con núcleos funcionales, sino con la categoría léxica V, de modo que permite identificar un elemento como verbal:



[De Cano (2013: 41)]

En los ejemplos de (62) se observa cómo la VT aparecería tanto en los casos en los que el núcleo V se materializa con un afijo explícito — *-ific-*, en (62a)—, como en aquellos en los que se realiza como  $\emptyset$ , representados a través de (62b).

Así, en el análisis de Cano (2013) de las formaciones en *-dor*, cuyo esquema simplificado se representa precisamente en (62b), la VT aparece tanto en los derivados con lectura eventiva (63a), como en los nombres con lectura disposicional (63b). Sin embargo, la VT no aparecería en casos como los de (63c) en los que no es posible relacionar los derivados con bases verbales:

- (63) a. comprador, consumidor, descubridor...  
 b. vendedor, acumulador...  
 c. leñador, aguador, viñador...

Para las formaciones de (63c), Cano (*op. cit.*) propone que la *-a-* es un marcador nominal y no una vocal temática. Esto explicaría, según la autora, «que no se formen verbos como \*leñar o \*viñar».

Compartimos con estos análisis la idea de que la presencia de la vocal temática es un requisito morfológico, pues el afijo *-do* se adjunta en todos los casos a una base temática, a diferencia de otros sufijos, como *-ción*, que presentan alternancia entre bases temáticas (*intuición*) y no temáticas (*atribución*)<sup>121</sup>. Sin embargo, el tipo de análisis que defienden Oltra-Massuet y Cano asume que la inserción de la vocal temática es un fenómeno postsintáctico. Esta perspectiva no encaja con un modelo proyeccionista como el nuestro. Además, las propuestas particulares de estas autoras presentan problemas específicos para ser aplicados a nuestro análisis. La concepción de la VT como manifestación de la presencia de un núcleo funcional no puede aplicarse a un análisis que asume la ausencia de proyecciones funcionales en el léxico. Por otra parte, la propuesta de Cano de que la VT es la manifestación de una proyección V no tiene cabida en una estructura como la de (51), que carece de dicho núcleo. Para aquellos casos en los que el derivado se ha interpretado tradicionalmente como denominal, tampoco es posible considerar que la vocal *-a-* es un marcador nominal, pues el afijo *-do* se aplica sistemáticamente a una base en *-a*, con independencia de cuál sea la marca de palabra del sustantivo con el que se relaciona: *intención* > *intencionado*, *diente* > *dentado*.

En vista de que los análisis anteriores no se ajustan a nuestros datos y, en consecuencia, a nuestra propuesta, vamos a examinar el tipo de aproximaciones que vinculan las vocales temáticas con posiciones sintáctico-semánticas en la estructura. Entre ellas, destacamos el análisis de Fábregas y Pazó (2008). Para estos autores, la vocal temática es la manifestación morfológica del aspecto interno que posee una palabra determinada. En su propuesta analizan formaciones que contienen vocal temática, como las que recogemos en (64), y que, como se muestra en (65), no están constituidas sobre una base verbal:

- (64) a. leñador, prosador...  
b. intencionado (*un fuego intencionado*), malhablado...  
c. insolación  
d. papable, ministrable, presidiable, graciable, responsable...

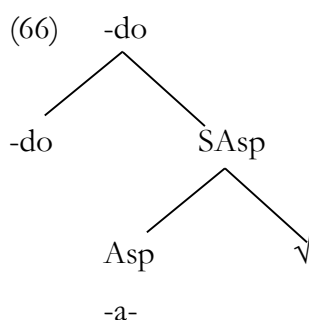
---

<sup>121</sup> Tampoco hay formaciones en *-do* de base opaca, a diferencia de *-ción*, en *sedición*, por ejemplo.

- (65) \*leñar, \*prosar, \*intencionar, \*malhablar, \*insolar/\*solar, \*papar, \*ministrar,  
\*presidiar, \*graciar, \*responsar...

Las formaciones que analizamos están precisamente ejemplificadas en (64b).

Una propuesta en esta línea parece más compatible con nuestro análisis. En nuestra propuesta, el morfema *-do* impone ciertos requisitos aspectuales a su base. Podríamos entender que, para poder satisfacer estos requisitos, la raíz se adjunta a una proyección aspectual encabezada por la vocal temática, constituyendo la estructura que representamos en (66):



Una estructura de este tipo no está exenta de problemas<sup>122</sup>. A pesar de ello, consideramos que un análisis en esta línea es el que encaja mejor con nuestra propuesta.

### 3.2 Los derivados en *-udo*

En esta sección vamos a proponer una estructura léxico-relacional para los derivados en *-udo* que recoja las propiedades observadas en el análisis descriptivo del capítulo anterior y que resumimos aquí:

- a) Semánticas: tienen significado posesivo con valor de abundancia o ponderación.

Algunos derivados tienen valor de semejanza.

<sup>122</sup> Suscita algunas preguntas que no estamos en disposición de resolver, como las siguientes: ¿debe ser un núcleo aspectual el que otorgue propiedades aspectuales a la raíz? ¿Es el aspecto una categoría léxica? Además, si el sufijo *-do* requiere dos valores aspectuales, ¿cómo es que los mismos exponentes (*-a-e -i-*) transmiten aspecto télico en algunas formaciones y atélico, en otras?



- b) Sintácticas: poseen las propiedades sintácticas propias de los adjetivos calificativos. Suelen sufrir recategorización A > N.
- c) Léxicas: se lexicalizan como elativos.

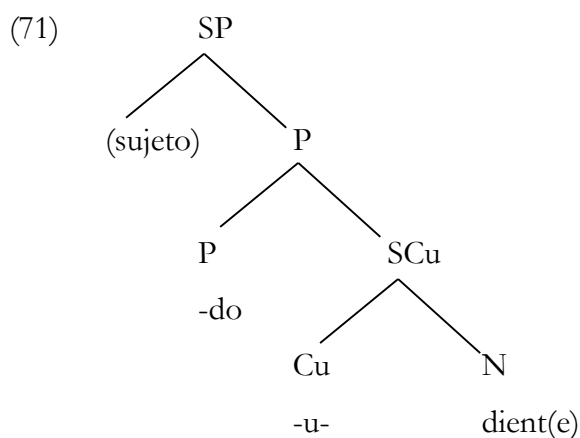
Para ofrecer un análisis que abarque las propiedades anteriores, vamos a partir de la semántica del derivado. En una perspectiva isomórfica como la que adoptamos aquí, el contenido semántico está necesariamente asociado a los elementos formales que hemos identificado. Dicho significado se puede descomponer en, al menos, tres elementos: el conceptual, el cuantificativo o ponderativo y el relacional (posesivo o de semejanza).

Como ocurre en la mayoría de los derivados, el contenido conceptual básico está codificado por la base léxica que, según hemos visto, es nominal.

Por su parte, el significado relacional, que en la mayoría de los adjetivos en *-udo* es posesivo, se vincula con el constituyente *-do*. En el análisis de los adjetivos en *-ado*, hemos explicado las propiedades de dicho constituyente, que asumimos que es el mismo que se encuentra en los derivados en *-udo*. Esta estructura de constituyentes se ajusta también a la etimología. Según Pharies (2002), *-udo* procede de la terminación latina *-utus* «compuesta de *-u-*, vocal procedente de sustantivos de la cuarta declinación, más *-tus*, sufijo de adjetivos que expresa posesión».

Por último, el componente cuantificativo o valorativo —del que carecen los adjetivos en *-ado*—, se relacionaría con la vocal *-u-*.

La estructura que proponemos en (71) trata de plasmar los componentes identificados en los adjetivos en *-udo* y las relaciones básicas que se establecen entre ellos:



El esquema de (71) contiene un SP de significado relacional encabezado por *-do*. También un SCu que se realiza en la *-u-*, que significa abundancia. Por último, tenemos un núcleo N que aloja la base del derivado. A continuación vamos a describir las propiedades de cada elemento de la estructura.

### 3.2.1 *El componente nominal*

En primer lugar, determinemos la naturaleza del componente que aporta el contenido conceptual básico a los derivados que estamos analizando.

En los estudios morfológicos se ha observado que los procesos derivativos operan sobre distintos tipos de constituyentes. En el caso de los derivados en *-udo* consideramos que la base está categorizada. Concretamente, de acuerdo con sus propiedades morfofonológicas, identificamos un nombre pleno (N) en la base. Las propiedades que contribuyen a determinar su naturaleza nominal son la presencia de diptongos en algunas bases y los sufijos categorizadores explícitos presentes en otras de ellas. Veamos por qué.

Como hemos observado en la descripción del capítulo IV, el sufijo *-udo* se adjunta preferentemente a bases diptongadas y algunos derivados solo se forman sobre la variante con diptongo (como *suertudo* vs. *\*sortudo*)<sup>123</sup>. La diptongación es un fenómeno vinculado a la tonicidad: en los casos de alternancia, la variante con diptongo se desarrolla cuando el constituyente alternante es núcleo de sílaba tónica (*suér.te* vs. *sor.té.o*). Los adjetivos en *-udo* contienen diptongo a pesar de que el acento de palabra se sitúa en el sufijo *suer.tú.do*. En estos casos, el diptongo solo se explica si el derivado se forma sobre una base ya diptongada, y que, necesariamente, ha recibido acento. Así, en la medida en que la raíz es un constituyente átono, la presencia de diptongos indica que la base no es una raíz.

Por su parte, como hemos indicado en el análisis descriptivo, algunos derivados se forman sobre bases que contienen sufijos nominalizadores. Es el caso de *confianzudo*, donde la terminación *-udo* se adjunta al sufijo *-anza*, que típicamente forma nombres. A esta propiedad formal se añade que no hay formaciones en *-udo* procedentes de verbos o adjetivos. La base de los derivados en *-udo* proyectará, por tanto, un SN<sup>124</sup>.

---

<sup>123</sup> Tenemos la excepción de *membrudo* que es mucho más frecuente que *miembrudo*. *Pescozudo* está en el *DRAE* pero no se usa en la actualidad.

<sup>124</sup> La EA prototípica de un nombre en el marco teórico en el que desarrollamos la propuesta es la de un núcleo sin argumentos. Somos conscientes de que una EA sin argumentos es incompatible con una

### 3.2.2 *El componente cuantificativo*

Como hemos indicado, en nuestro análisis asumimos que el constituyente *-do* es el mismo que el de las formaciones en *-ado* y que es el segmento *-u-* el responsable de ciertas propiedades del derivado, en concreto, de su significado cuantificativo.

Vamos a dedicar esta subsección a determinar las propiedades de este constituyente, en concreto, analizaremos qué tipo de significado cuantificativo aporta.

En los ejemplos de (72) se incluyen algunos derivados en *-udo* con sus respectivas paráfrasis definitorias:

- (72) a. velludo ‘que tiene mucho vello’  
b. confianzudo ‘que tiene mucha confianza’  
c. cabezudo ‘que tiene mucha cabeza’

Interpretamos la identidad en las paráfrasis como reflejo de una estructura léxico-relacional común a todos los derivados en *-udo*. No obstante, a pesar de que las paráfrasis son idénticas, la cuantificación aporta distintos matices. Así, el significado cuantificativo se puede concretar en distintos valores: mucha cantidad, intensidad o grado altos, o gran tamaño. Como en la secuencia sintáctica, las diferencias interpretativas surgen de los distintos tipos de nombres de la base. Así, en (72a), la base es *vello*, que es un nombre no contable. La noción cuantificada en este caso es una materia o sustancia y, en consecuencia, el valor que aporta el sufijo con este tipo de nombre es el de ‘gran cantidad de’. En (72b), la base *confianza* es un nombre que designa una propiedad. En el derivado, se establece el grado alto de dicha propiedad. El efecto cuantificativo del sufijo es semejante al que logra un cuantificador como *mucho* en la sintaxis con este mismo

---

nominalización que contenga un sufijo nominalizador, ya que estos constituyentes son, por naturaleza, elementos relacionales. Los trabajos de Hale y Keyser se desarrollaron en el ámbito verbal, de modo que no hay una propuesta explícita de estos autores sobre cómo analizar las nominalizaciones.

No pretendemos en este punto proponer un análisis exhaustivo de las nominalizaciones, que, sin duda, merecería un estudio más detallado, y que además no es el objeto de estudio de este trabajo. No obstante, enunciaremos algunos presupuestos que consideramos que un análisis de las nominalizaciones en este marco debe respetar:

El fundamento teórico básico de este modelo de que la EA es cometido de la sintaxis léxica y es también en la sintaxis léxica donde tiene lugar la formación de palabras.

Puesto que la naturaleza relacional del afijo impide que se proyecte como un núcleo sin argumentos, las dos posibles configuraciones son núcleo-complemento o especificador-núcleo-complemento.

Una propuesta en esta línea apuntaría que una nominalización no es un nombre léxico prototípico —esto es, no es un núcleo sin argumentos— lo que no es de extrañar, ya que precisamente, las nominalizaciones se caracterizan, entre otras cosas, por poseer argumentos, por lo que se ajustan mejor a una EA con posiciones argumentales.

sustantivo. Así, en el sintagma *mucha confianza*, más que evaluar la cantidad de confianza, se establece un grado (alto) de la propiedad. En (72c), la base *cabeza* es un nombre contable. El valor cuantificativo en este caso se ajusta al de ‘gran tamaño’. El mismo efecto de significado se logra, en la sintaxis, en los casos en los que *mucho* se combina con nombres de partes del cuerpo en singular (*Luis tiene mucha nariz*).

En resumen, a la vista de estos ejemplos, podemos concluir que el significado de cantidad se concreta en distintos valores que son paralelos a los que aporta en la sintaxis un cuantificador evaluativo como modificador nominal. Concretamente, se asemeja a la semántica que aporta *mucho* en determinados contextos.

Sin embargo, es posible señalar una diferencia fundamental entre el contenido cuantificativo de los derivados y el de la cuantificación sintáctica. Habitualmente, en sintaxis, con nombres contables «es posible asignar un valor de cardinalidad a la operación de cuantificar», de modo que se puede «asignar un número que especifique el conjunto de entidades cuantificadas» (NGLE 19.2b). Así, en la oración *Ha leído muchos libros este mes*, es posible asignar a *muchos* un valor numérico (por ejemplo, *muchos = 10*). Cuando se produce la cuantificación de individuos, el cuantificador concuerda en plural con los sustantivos, sean concretos o abstractos:

- (73) Llevaban muchos días en Filipinas.
- (74) Hoy ha sido un día con muchas emociones.

En los adjetivos en *-udo* cuya base designa un individuo (entendido como ‘entidad individual o discreta’), no se evalúa la cantidad o el número de individuos, sino otros parámetros, como el tamaño, en (75a), o la longitud, en (75b):

- (75) a. aludo ‘de grandes alas’  
b. pestañado ‘de pestañas largas’

En los estudios sobre cuantificación se distingue, en función de la noción cuantificada, entre cuantificación de individuos, de materias o sustancias y de grados. A la vista de los datos anteriores, podemos afirmar que los derivados en *-udo* no codifican cuantificación de individuos.

Vamos a determinar con cuál de los tipos restantes —materias o grado— se identifica la cuantificación en nuestros derivados pero, antes, trataremos de explicar por qué no se produce cuantificación de individuos.

Apoyamos esta afirmación en el hecho de que en ningún caso los adjetivos en *-udo* designan la posesión de cierto «número, cantidad o proporción de objetos individuales» (López Palma 1999), que es la interpretación (proto)típica de un cuantificador con un nombre contable. Esta característica no deriva de su naturaleza de palabra compleja, ya que es posible expresar cuantificación en formaciones derivadas a través de la adjunción de ciertos prefijos, como *tetra-* en *tetrápodo*, o *multi-* en *multicolor*.

Para que se produzca cuantificación de individuos harían falta, *grosso modo*, dos requisitos: que haya individuos y que haya pluralidad<sup>125</sup>. Proponemos que en los derivados en *-udo* no hay cuantificación de individuos porque las bases no se comportan como individuos propiamente, y no porque la pluralidad no sea posible.

Descartamos, en primer lugar, que la razón esté ligada a la falta de pluralidad. En estas formaciones, el nombre representa una entidad de la que cada individuo posee, como máximo, dos unidades (*nalgas, alas...*). En la mayoría de los casos, la base designa un objeto único (uno por cada ser) (*cabeza, nariz, barriga*), de modo que se podría pensar que es el conocimiento del mundo el que bloquea la interpretación cardinal. Sin embargo, esta interpretación tampoco se produce cuando el nombre representa un objeto par (*nalgas*) o cuando se trata de un nombre dual (*alas, pantorrillas*). Tampoco en uno de los pocos casos en los que el elemento representado por el sustantivo base representa múltiples objetos, como en el caso de *d(i)entudo*: la única interpretación posible del adjetivo está igualmente relacionada con el tamaño (76). Prueba de ello es que afirmaciones como la de (77) no resultan contradictorias:

- (76) **dentudo, da** (DRAE) Que tiene dientes desproporcionados.  
**dientudo, da.** (DAm) Que tiene los dientes superiores grandes.
- (77) Es un hombre dientudo con pocos dientes.

Descartada la falta de pluralidad, queda explicar por qué las bases no se comportan como individuos.

---

<sup>125</sup> La pluralidad a la que nos referimos no es flexiva sino semántica, ya que es posible la cuantificación de individuos sin que haya plural morfológico (*El viernes había mucho coche en la carretera*).

Aunque algunos nombres de partes del cuerpo son no contables (*pelo, vello*, etc.), la mayoría se suelen categorizar en la lengua como contables. No obstante, en los derivados se dan las condiciones necesarias para que estas bases sufran un proceso de recategorización de nombres contables (o discontinuos) a nombres no contables (o continuos). Según Bosque (1999), esta recategorización es un proceso sintáctico, no léxico —a diferencia de la recategorización continuo > discontinuo—, ya que es el contexto sintáctico el que determina estas interpretaciones. Pues bien, consideramos que en los derivados, el constituyente *-u-* sería el contexto “sintáctico”<sup>126</sup> (de la sintaxis léxica), que desencadena la recategorización. Como en la sintaxis oracional, el resultado de la recategorización puede ser una interpretación cuantificativa o cualitativa, pero en todo caso se asocia con efectos expresivos de diferente naturaleza. Como hemos visto, el valor cuantificativo se asemeja, precisamente, al que aporta el cuantificador *mucho* en construcciones sintácticas en las que el nombre aparece en singular y se comporta como no contable, así en *Tiene mucha nariz*.

Una vez visto que en los derivados en *-udo* la cuantificación no se efectúa sobre individuos, queda por determinar con cuál de las clases restantes se identifica la cuantificación, si con la de grado o la de materia.

Normalmente se habla de cuantificación de grado con adjetivos, sin embargo, el grado no es una propiedad exclusiva de los adjetivos, sino también de los nombres, verbos, adverbios y preposiciones (cfr. Kennedy y McNally 2005: 8 y las referencias allí citadas). Así, es posible identificar interpretación gradativa cuando los cuantificadores modifican adverbios (*muy deprisa*), predicados verbales (*confiar mucho, gustar mucho*) o sintagmas preposicionales (*muy hacia el sur, muy para niños*). También aportan interpretación de grado los cuantificadores cuando se combinan con sustantivos que describen propiedades. En estos casos, el cuantificador aporta un valor similar al del adverbio de grado *muy* sobre los adjetivos correspondientes, como se observa en los ejemplos de (78) y (79):

- (78) a. Se necesita mucha inteligencia para planear algo así. [CREA]  
 b. Se necesita ser muy inteligente...

---

<sup>126</sup> El uso del término *sintáctico* en el trabajo de Bosque se opone a *léxico* y se relaciona con los fenómenos que no se pueden listar, y que se producen de modo sistemático. La sintaxis léxica en la que ubicamos la formación de palabras acoge los fenómenos sistemáticos que tienen lugar en el nivel inferior a la palabra.

- (79) a. Estas personas, en días de mucho frío, corren mucho peligro. [CREA]  
b. Estas personas, en días muy fríos...

Como es sabido, no todos los componentes de las categorías mencionadas admiten gradación<sup>127</sup>, ya que la cuantificación de grado presenta ciertas restricciones. En concreto, el grado es una categoría sensible al rasgo [delimitación] del elemento al que acompaña (Morimoto 1998). Así, en el caso del adverbio no admiten gradación los adverbios que representan un punto preciso o una zona acotada, mientras que la admiten cuando designan una situación aproximada o sin límite inherente. Esta generalización explica el contraste entre (80) y (81):

- (80) a. muy abajo,  
b. muy adelante  
(81) a. \*muy debajo  
b. \*muy delante

La oposición no delimitado/limitado en la categoría nominal se corresponde con la oposición no contable/contable. Por tanto, si trasladamos la restricción al ámbito nominal, solo los nombres no contables admitirían cuantificación de grado. Sin embargo, esta restricción no parece suficiente para delimitar el tipo de nombres que pueden tener interpretación de grado, ya que expresiones cuantificadas como *mucha arena* o *poca agua*, describen cierta cantidad de materia, en lugar de grado.

Como hemos visto, reciben interpretación gradativa las expresiones cuantificativas con sustantivos que describen propiedades o cualidades, como *mucha belleza*, *poca inteligencia*, *bastante temperatura*, *demasiado frío*. Estos sustantivos, desde el punto de vista sintáctico, se comportan como los nombres de materia, pues se combinan con los cuantificadores evaluativos en singular. Pero, además, son compatibles con la interpretación de grado porque comparten la propiedad de definir una escala: son sustantivos que definen propiedades o cualidades que se poseen en un determinado

---

<sup>127</sup> Como explica Sánchez López (1999: 1092), el criterio que determina la admisión de cuantificación de grado “no es categorial sino semántico, de modo que cualquier categoría léxica admite cuantificación de grado si su significado se adecua a ciertos requisitos”.

grado<sup>128</sup>. De este modo, los cuantificadores indican puntos en la escala que el sustantivo denota.

De los tipos de nombres identificados como bases de *-udo*, hay un pequeño grupo que comparte las propiedades necesarias para que un sustantivo admita gradación —ser no contable y definir una escala—: *confianza* (> *confianzudo*), *paciencia* (> *pacienzudo*), *talento* (> *talentudo*). Una prueba de que estos sustantivos describen una escala es que pueden participar en la secuencia sintáctica «Det + *grado de* + N», incompatible con sustantivos continuos no escalares:

- (82) El grado de confianza de los ciudadanos se encuentra en uno de sus niveles más bajos. [GL]
- (83) El grado de paciencia es directamente proporcional al grado de tolerancia. [GL]
- (84) Estas teorías basadas en las capacidades coinciden en definir la superdotación como un alto grado de talento. [GL]
- (85) El grado de \*{arena/agua/harina/leche...} que tenemos es insuficiente para...

Por tanto, parece que la interpretación del valor cuantificativo del sufijo puede asimilarse al grado cuando la base cumple los requisitos semánticos necesarios. Esta propiedad no es compartida por todos los derivados en *-udo*, sino que se aplica, como hemos indicado, a los que proceden de un pequeño grupo de sustantivos. A continuación vamos a examinar cuál es la interpretación para el resto de los casos.

Como vimos en la descripción, gran número de derivados en *-udo* se forman a partir de nombres de partes del cuerpo: *cabezudo*, *tripudo*, *orejudo*. Según hemos razonado anteriormente, en estas formaciones las bases se comportan como nombres continuos. Como hemos visto, en estos casos, la información cuantificativa del derivado suele estar relacionada con el tamaño, la longitud u otra dimensión del nombre de la base. Determinemos en este punto con cuál de las nociones establecidas —materia o grado— se corresponde la cuantificación sobre el tamaño y otras dimensiones físicas.

Consideramos que en estos casos el efecto de la cuantificación no establece cierta cantidad de la sustancia designada por el sustantivo no contable, que es la interpretación característica de la cuantificación de materias, sino que determina un punto en una escala

---

<sup>128</sup> Una escala es un conjunto de puntos, o ‘grados’, (i), ordenados linealmente, (ii), en relación a una dimensión (Kennedy 1999).



definida por una dimensión implícita en la semántica del sustantivo. Así, tanto en el derivado *cabezudo* como en la expresión sintáctica *mucha cabeza*, el efecto de la cuantificación establece un punto en una escala de tamaño.

Entre las propuestas sobre la relación entre el tamaño y el grado, encontramos el trabajo de Morzycki (2009). En su estudio sobre modificación de grado en sustantivos, Morzycki indica que la interpretación de grado en sustantivos (graduables) solo está disponible con la presencia de adjetivos de tamaño en posición atributiva, especialmente con aquellos que codifican gran tamaño. Esta generalización es válida para distintas lenguas, entre ellas el español, como muestran los datos de (86):

- (86) a. Ese niño es un gran idiota  
b. Nunca será un gran coleccionista de sellos

La interpretación más natural del adjetivo *gran(de)* en los ejemplos de (86) no es la que tiene que ver con el tamaño del sujeto, sino con el nivel en que dicho sujeto posee la propiedad designada por el nombre.

A pesar de la interpretación gradativa, en un sintagma como *un gran idiota* no sería justificable incorporar un núcleo sintáctico de grado, entre otros motivos porque este no podría ser ocupado por las piezas léxicas que suelen materializar el grado sintáctico: *\*un muy idiota*. Del mismo modo, en nuestro análisis vamos a considerar que, a pesar de que la interpretación con determinadas bases sea semejante a la cuantificación de grado, esta no es razón suficiente para postular la presencia de un núcleo Grado en la estructura de los adjetivos en *-udo*<sup>129</sup>.

Continuamos con el análisis del contenido cuantificativo en los adjetivos en *-udo*. En el capítulo IV (§ 2.3.1) clasificamos los derivados a partir del contenido de su paráfrasis definitoria. Como vimos, el significado del derivado estaba en correlación con el tipo de nombre de la base. Hasta este punto hemos definido que cuando las bases describen propiedades o cualidades (*confianzudo*) y partes del cuerpo (*orejudo*), el derivado incorpora significado gradativo. Queda por determinar qué ocurre cuando la parte del

---

<sup>129</sup> Tampoco en los análisis sintácticos se suele proponer la existencia de distintos núcleos para la diferente interpretación de los sintagmas cuantificativos. No se hace, por ejemplo, en el SV con los distintos valores que pueden aportar los adverbios evaluativos (Bosque y Masullo 1998).

cuerpo está representada por un sustantivo no contable concreto (*pelo, vello*)<sup>130</sup> y cuando el derivado incorpora un contenido valorativo, más que uno propiamente cuantificativo (*suerte, genio*).

Comenzando por los últimos, retomamos lo que advertíamos en la descripción: en los derivados que codifican contenido valorativo, el signo positivo o negativo de dicha valoración está determinado por el nombre de la base. Así, cuando predicamos de una persona que tiene suerte, estamos asumiendo que tiene buena suerte, pero si decimos de alguien que tiene genio, entendemos que tiene mal genio. En los derivados en *-udo* con estas bases, la valoración aparece incrementada, de modo que alguien suertudo tendría muy buena suerte y alguien geniudo, muy mal genio. Por tanto, el efecto cuantificativo en estos derivados intensifica el contenido valorativo. De nuevo, la interpretación en estos derivados se puede considerar cuantificación de grado.

Por último, en los derivados del tipo *peludo* o *velludo* se expresa cuantificación de materias. Así, con estas bases la cuantificación mide la extensión o la cantidad de la sustancia o materia representada por el sustantivo cuantificado.

### 3.2.3 Estructura léxico-relacional de los derivados en *-udo*

A partir de las propiedades descritas sería posible plantear que la proyección en la que se genera el constituyente cuantificativo sea un núcleo Grado o sea un núcleo Cu. En vista de que el valor cuantificativo que aporta el sufijo se asemeja a la cuantificación de grado en la mayoría de las formaciones, vamos a examinar en 3.2.3.1 la posibilidad de que la ELR de los derivados en *-udo* contenga un sintagma grado.

#### 3.2.3.1 Cuantificación como Grado

Considerando que el núcleo cuantificativo es Grado, vamos a barajar dos hipótesis que se diferencian por la posición de dicho núcleo en la estructura.

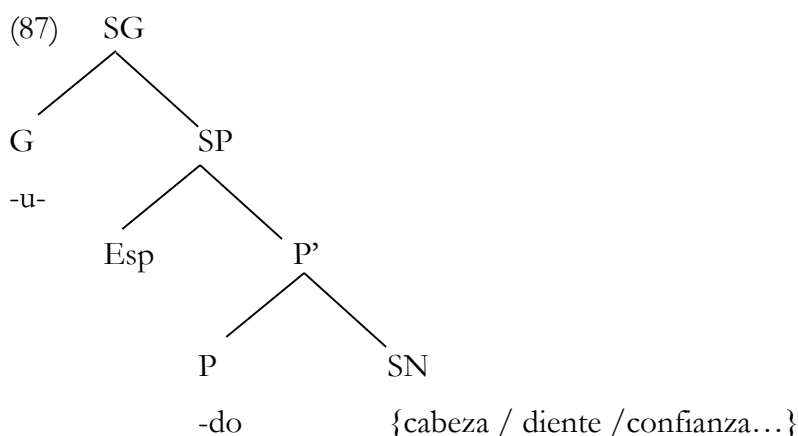
HIPÓTESIS 1:

El constituyente *-u-* es el núcleo de un SGr. El SGr se sitúa sobre el núcleo proyectado por *-do*<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> La distinción abstracto/concreto es relevante a efectos de cuantificación. Por ejemplo, solo los concretos se combinan con *abundante*.

<sup>131</sup> Esta posibilidad está respaldada por estructuras sintácticas del tipo [SGr *muy* [SP *de* [SN *ciudad*]]].



En general, se considera que la proyección de grado no puede albergar más que un elemento en la posición de núcleo. En efecto, la mayoría de los cuantificadores sintácticos que pueden ocupar esta posición se encuentra en distribución complementaria<sup>132</sup>:

- (88) {*\*muy completamente* / *\*totalmente demasiado* / *\*bastante muy*} inteligente  
 (De Kornfeld 2010, ej. 48, p. 85)

En estos casos, se ha propuesto que la agramaticalidad deriva de que el SG posee únicamente la posición de núcleo y la de complemento, por lo que no existe una posición en la que albergar el segundo cuantificador.

En el nivel de la sintaxis léxica es posible considerar que ciertos prefijos (*re-* o *super-*) actúan como modificadores de grado con determinadas bases<sup>133</sup>:

- (89) reguapo, superguapo

A pesar de que no parece posible la combinación de los derivados en *-udo* con el prefijo gradativo *re-* (*\*recabezudo*, *\*rebarrigudo*), la prefijación de *super-* resulta natural en algunos casos (*superbarrigudo*). Esto obligaría a proponer un SGr con posiciones adicionales a las de núcleo y complemento.

La ventaja principal de este análisis es que la naturaleza de la proyección sintáctica se corresponde con el contenido semántico que aporta: se genera en un sintagma grado

<sup>132</sup> El cuantificador *poco* representa una excepción a esta generalización, ya que se puede combinar con otros cuantificadores: {*muy/bastante/demasiado*} *inteligente*.

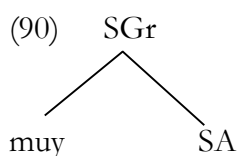
<sup>133</sup> Sobre los prefijos como modificadores de grado, véase Kornfeld 2010.

porque el valor que aporta es gradativo con la mayoría de bases<sup>134</sup>. Por otra parte, la naturaleza gradativa de *-u-* determinaría una categorización sintáctica, en la sintaxis oracional, de los derivados en *-udo* como adjetivo.

No obstante, a la vista de esta estructura también se plantean ciertas cuestiones:

- 1) Si el grado se considera una categoría funcional, ¿cómo se justifica la presencia del sintagma grado en la sintaxis léxica?;
- 2) y, relacionada con la anterior, si *-u-* está en el núcleo grado, ¿por qué los adjetivos en *-udo* son compatibles con la gradación sintáctica?

El sintagma grado surge como una categoría funcional ligada al adjetivo. El núcleo del sintagma grado toma como complemento el SA. En dicho núcleo se generan los modificadores de grado:



No obstante, proponemos que sería posible hablar de un sintagma grado como categoría de la sintaxis léxica que se justificaría conceptualmente porque los adjetivos son o no graduables en función de sus propiedades léxicas.

Los adjetivos graduables son constituyentes cuyo valor de verdad solo puede ser determinado por referencia a una escala. Esta propiedad semántica se manifiesta sintácticamente en la gradabilidad del adjetivo. Si consideramos que la propiedad semántica procede de la estructura léxico-relacional del adjetivo, esta puede deberse a la presencia de un rasgo [uGrado] que adquieren estos adjetivos en la sintaxis léxica o de la presencia de un SG en su estructura subléxica.

La manifestación sintáctica del grado léxico se observa en los adjetivos relativos que permiten la presencia de un complemento con *para* que introduce la base de comparación, sin necesidad de que aparezca un modificador adverbial que lo legitime:

---

<sup>134</sup> En la propuesta de Morzycki (2009: 175), los adjetivos de tamaño adquieren lectura de grado a través de la presencia de un morfema de grado similar al que legitima los sintagmas de medida en los SA.

(91) Es (muy/bastante) alto para su edad.<sup>135</sup>

Otro argumento a favor de la posibilidad de identificar un núcleo grado en el léxico son los elativos léxicos. Adjetivos como *tremendo*, *precioso*, *espantoso*, *insignificante*, *maravilloso* muestran léxicamente una propiedad en grado extremo.

Sobre la segunda cuestión, es posible que haya un grado léxico y un grado sintáctico al mismo tiempo, por eso es posible sintácticamente que los elativos admitan modificador de grado, como ilustran los ejemplos siguientes procedentes de la *NGLE* § 13.3f:

(92) muy tremendos, muy preciosos, bastante espantosos, muy insignificante, muy maravilloso, muy delicioso...<sup>136</sup>

Por tanto, la compatibilidad de los adjetivos en *-udo* con la gradación sintáctica más que un inconveniente, se consideraría un argumento a favor de que existe un grado léxico independiente del grado sintáctico:

(93) muy {confianzudo/tripudo/suertudo...}

Quedaría por justificar la secuencia de proyecciones es la identificada en (87). En principio, si un adjetivo es estructuralmente una proyección P con un complemento N, parece que la posición en la que Gr toma P como complemento sería la no marcada para el grado, en un análisis paralelo al de la sintaxis oracional. El núcleo P de estos adjetivos representa la relación posesiva y es, por tanto, de coincidencia central. Este hecho plantea un nuevo inconveniente para la estructura: la P de coincidencia central es, como la relación posesiva, no graduable.

Además de esto, en el análisis semántico de los derivados, hemos observado que el elemento que se interpreta como graduado es el sustantivo, sin embargo, en la estructura de (87) el núcleo Gr se sitúa sobre P, de modo que la noción graduada sería la relación posesiva ('muy [con cabeza]') y no el sustantivo ('con [mucha cabeza]').

---

<sup>135</sup> Los datos del tipo *Es cabezudo para su edad* son dudosos o malos para los hablantes consultados, lo que iría en contra de que el núcleo Gr está presente en los derivados en *-udo*.

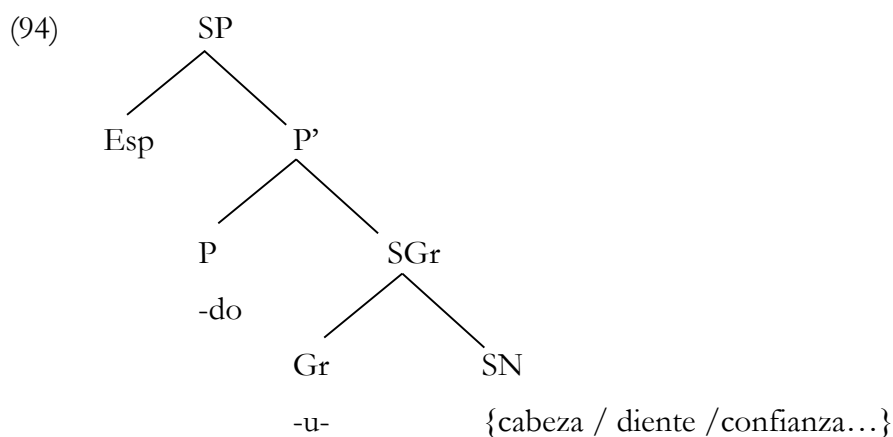
<sup>136</sup> La poca frecuencia de estas construcciones se debería a motivos semánticos, ya que resultan redundantes.

Por último, la estructura de (87) presenta otro inconveniente que no estamos en condiciones de resolver. Si la vocal temática *-u-* es la que proyecta el núcleo Gr, ¿cómo se produce la derivación para dar como resultado la formación *cabez-u-do*?

Para superar estos problemas, estudiamos otra estructura posible, en la que el SGr ocupa una posición diferente, de modo que los inconvenientes derivados de la posición en la que se genera el núcleo *-u-* se resolverían.

## HIPÓTESIS 2

En la estructura que presentamos en (94), el núcleo Gr en el que se genera la VT está situado por encima de N:



Desde esta posición actúa Gr directamente sobre el sustantivo, por lo que quedan resueltos los inconvenientes anteriores: por una parte, desaparece la incompatibilidad entre Gr y Pc, y por otra, la graduación se produce sobre el sustantivo. Además, la derivación se puede explicar a través de procesos de confluencia motivados por la defectividad fonológica de *-u-*, primero, y de *-do*, después.

Como hemos señalado en § 3.2.1, los derivados en *-udo* se forman solo sobre nombres. En un análisis léxico-relacional, la imposición de requisitos de selección se produce desde una posición de núcleo en la relación núcleo-complemento. Desde esta posición, el constituyente *-u-* será el responsable de la selección categorial de la base. Esta es una diferencia fundamental con los adjetivos en *-ado* que pueden tomar verbos (*considerado*) o adjetivos (*galicado*).

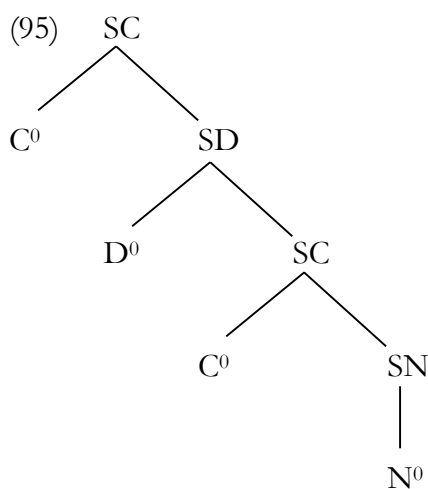
El problema fundamental de esta estructura es que no se justifica independientemente: no es posible encontrar otras construcciones morfológicas o sintácticas con la misma secuencia de proyecciones.

En el siguiente subapartado examinamos la posibilidad de que el afijo *-#-* proyecte un núcleo Cu.

### 3.2.3.2 Cuantificación como Cu

El núcleo Cu se postula en sintaxis para dar cuenta de las algunas de las posiciones que pueden ocupar, dentro del SD, ciertos tipos de determinantes. Dicho núcleo tiene carga semántica, relacionada con la cuantificación, y se realiza sintácticamente en los cuantificadores.

Algunos autores defienden que todos los cuantificadores ocupan la misma posición Cu. En cambio, otros proponen la existencia de dos posiciones distintas para cuantificadores universales y no universales. Esta es la hipótesis que sigue Gutiérrez Rodríguez (2008) en su propuesta, que parte de la de Sánchez López (1993), en la que la estructura de los cuantificaciones sigue el esquema de (95):



En la estructura propuesta por Sánchez López (*op. cit.*), cada posición tiene su correlato semántico: los cuantificadores fuertes ocupan siempre la posición Cu más alta, mientras que los débiles solo ascienden a dicha proyección cuando tienen lectura partitiva. Permanecen, en cambio en la Cu baja cuando van precedidos de determinante o cuando tienen lectura no partitiva.

Además, estas diferencias estructurales tienen correlato semántico. Según Sánchez López 1993 y Gutiérrez 2008, los cuantificadores débiles solo funcionan realmente como

cuantificadores cuando tienen lectura partitiva, y la lectura en la que el cuantificador no denota ‘parte de un conjunto’ sino el ‘tamaño del conjunto’ no es cuantitativa, sino predicativa. Estas lecturas son las que tienen, respectivamente, los cuantificadores en (96a) y en (96b):

- (96) a. muchos de los niños  
b. los muchos niños<sup>137</sup>

[De Gutiérrez 2008: 165]

La explicación de Gutiérrez (*op. cit.*) es que esta diferencia semántica es fruto de dos estructuras distintas para los cuantificadores débiles: una en la que el cuantificador ocupa una posición más baja, que da lugar a la lectura predicativa, y otra más alta en la que tiene lectura partitiva. Ambas son posiciones Cu.

Esta diferencia estructural está relacionada con dos posibles subcategorizaciones. Cuando Cu selecciona como complemento un SD, un conjunto definido o presupuesto, se produce partición —el cuantificador denota una parte del conjunto definido— y la lectura es partitiva o fuerte. Cuando selecciona un SNum, no hay partición —el cuantificador denota todo el conjunto— y la lectura es predicativa o débil.

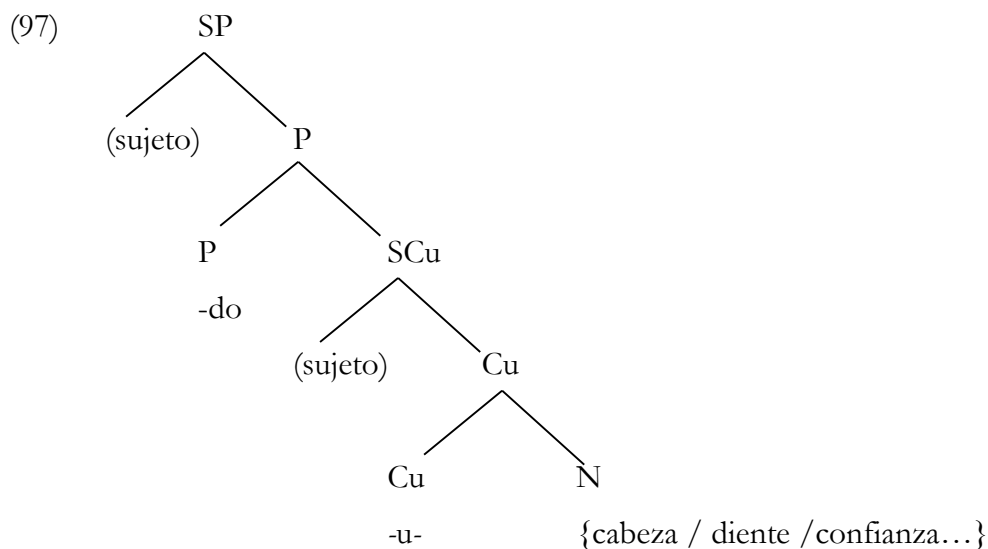
Vamos a considerar la hipótesis de que el constituyente *-u-* sea la realización de un núcleo Cu en la sintaxis léxica. Esta hipótesis se basa en el paralelismo que hemos observado que se establece entre dicho constituyente y el cuantificador débil *mucho*, tanto en aspectos semánticos (cuantificación, pero también ponderación), como en propiedades sintácticas (selección de cierto tipo de N). Concretamente, el núcleo Cu tendría la lectura predicativa o adjetiva que indica el tamaño de un conjunto<sup>138</sup>. También comparte con el núcleo Cu más bajo su imposibilidad de subcategorizar un SD y su incapacidad para habilitar al nombre como argumento sintáctico. Naturalmente, el paralelismo sería parcial, ya que el morfema tiene características propias, algunas derivadas precisamente de su naturaleza subléxica, como las propiedades de subcategorización específicas: selecciona bases nominales. En (97) se representa el resultado de incorporar el SCu a la estructura léxico-relacional de los derivados en *-udo*:

---

<sup>137</sup> El cuantificador *muchos* en *muchos niños* tiene las dos lecturas: partitiva encubierta y predicativa.

<sup>138</sup> Como indica Gutiérrez (2008: 210), en la lectura predicativa, Cu forma parte de la intensión de la proyección nominal.





Para explicar sintácticamente la presencia de *-u-* en el núcleo de SCu, proponemos que dicho constituyente *-u-* tiene un rasgo [Cu]<sup>139</sup>. Poseer dicho rasgo implica tener un significado básico de cantidad y una sintaxis de tipo relacional. Esta segunda característica señala la necesidad de tener un complemento o *restrictor* que es el tipo de entidad sobre la que cuantifica. La posición de especificador está desencadenada por la naturaleza relacional del sustantivo que ocupa la posición de complemento.

En sintaxis, los cuantificadores que cuantifican sobre individuos o materias se denominan cuantificadores nominales y suelen tener, además de un rasgo Cu, un rasgo Det. Poseer dicho rasgo «implica que la cuantificación se realiza sobre aquellas entidades denotadas por la proyección nominal, es decir, sobre materias o sobre individuos» (Gutiérrez 2008: 272). Este análisis no se puede trasladar a nuestra propuesta: desde el punto de vista teórico, no es posible asignar un rasgo funcional a un constituyente subléxico; desde el punto de vista empírico, es evidente que el constituyente *-u-* no funciona como determinante (como hemos dicho, no habilita al N como argumento sintáctico). Además, la ausencia de este rasgo se relaciona con la incapacidad de realizar cuantificación de individuos.

Las propiedades sintácticas de *-u-*, en el plano morfológico, se asemejan a las de *abundante*, en la sintaxis: *abundante* tiene únicamente categoría adjetiva; es un elemento de naturaleza léxica (no funcional), se combina con sustantivos y selecciona el tipo de bases

<sup>139</sup> Gutiérrez (2008: 270) «El rasgo [Cu] no es exclusivo de los determinantes. [...] Este rasgo, por sí mismo, no sirve para identificar una categoría gramatical, hay nombres que los llevan [...], adjetivos [...], adverbios de grado [...]».

(N no contables, generalmente concretos). Además, no participa en estructuras partitivas (\**abundante del pastel*, \**abundantes de los niños*). Se asemeja a los cuantificadores evaluativos en cuanto predicados de cantidad y no como cuantificadores u operadores.

### 3.3 Los derivados en *-ón*

Tal como hemos adelantado en el análisis descriptivo, consideramos que hay un solo sufijo *-ón* con bases nominales y que los distintos valores que presentan los derivados son el resultado de sus distintas posiciones en la estructura léxica.<sup>140</sup>

Afirmar, en un modelo como el nuestro, que *-ón* es «el mismo sufijo» en estos casos implica considerar que se trata de la misma pieza léxica y que, por tanto, tiene las mismas propiedades fonológicas, semánticas y sintácticas. Si el sufijo es el mismo ¿cómo es posible que a partir de una misma base (por ejemplo, *barriga*) se obtengan en la derivación distintos resultados, esto es, formaciones con distintas propiedades sintácticas y semánticas (como *barrigón*)? Según veremos a continuación, son las diferencias en la estructura las que provocan la formación de distintos derivados.

#### 3.3.1 Posición en el sintagma: núcleo vs. especificador

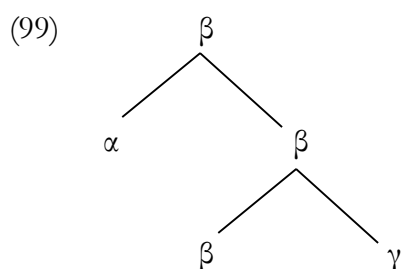
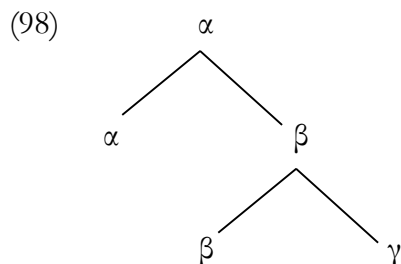
En primer lugar, examinamos la posibilidad de que el sufijo *-ón* se encuentre en distintas posiciones dentro de una proyección dada, en concreto, que el sufijo sea especificador en algunos casos y núcleo en otros. Para explorar esta posibilidad, partimos de las propiedades que se atribuyen en el modelo generativo a cada una de estas posiciones.

La operación de ensamble es el mecanismo de formación de frases por el que dos objetos lingüísticos crean un nuevo objeto lingüístico. Según explican Eguren y Fernández Soriano (2004), «cuando dos objetos lingüísticos  $\alpha$  y  $\beta$  se ensamblan para satisfacer un rasgo de selección-s de  $\alpha$ , siempre proyecta sus rasgos el seleccionador  $\alpha$ .» (Eguren y Fernández Soriano 2004: 263). A partir de esta descripción obtenemos dos diferencias fundamentales entre los especificadores y los núcleos. En primer lugar, los núcleos seleccionan el conjunto de los rasgos con los que se ensamblan; mientras que los

---

<sup>140</sup> Metodológicamente nos ha parecido adecuado proponer que los puntos en contacto que tienen los distintos derivados en *-ón* justifica su análisis unitario con la intención de proponer un léxico carente de redundancias. Nos interesa, al mismo tiempo, que esto no suponga sobrecargar el sistema computacional.

especificadores no realizan selección. En segundo lugar, los núcleos determinan la categoría de la proyección que encabezan, mientras que, después del ensamble con un especificador, la estructura no tiene una categoría diferente:



[De Fábregas 2013b, ej. (53)]

Los esquemas de (98) y (99) representan, respectivamente, las estructuras en las que el constituyente  $\alpha$  es un núcleo, y un especificador. El resultado del ensamble es un objeto nuevo que tiene los rasgos formales del núcleo.

A partir de estas diferencias, en los estudios morfológicos de orientación sintactista se ha propuesto que los prefijos ocupan la posición estructural de especificador<sup>141</sup>, dado que los prefijos no seleccionan su base y no cambian las propiedades categoriales de la misma. Los ejemplos de (100) y (101) ilustran estas características:

- (100) a. superhombre, parto  
 b. superinteresante, prevacacional  
 c. superpoblar, precocinar

<sup>141</sup> Para el caso del español, véanse Eguren (2001) y Fábregas (2013).

- (101) a. hombre: *sustantivo animado* > superhombre: *sustantivo animado*  
 b. interesante: *adjetivo calificativo* > superinteresante: *adjetivo calificativo*  
 c. poblar: *verbo transitivo* > superpoblar: *verbo transitivo*

Los prefijos *super-* y *pre-* se pueden combinar con bases nominales (100a), adjetivales (100b) y verbales (100c), lo que indica que no efectúan selección categorial sobre su base. En (101) se representa de modo esquemático cómo, en los ejemplos anteriores, la adjunción del prefijo no provoca la modificación de las propiedades formales de la base.

Al igual que ocurre con los prefijos, se ha propuesto que, en la formación de derivados apreciativos, los diminutivos se proyectan en español como especificadores. Los rasgos que comparten prefijos y diminutivos, y que se consideran determinantes (Eguren 2001, Fábregas 2013) para que les sea asignada la posición de especificador, son, principalmente:

- que no seleccionan su base: se añaden a adjetivos, sustantivos y adverbios, con la consecuente violación de la HBU;
- que no alteran los rasgos de la raíz: categoría, género;
- que no tienen marca de palabra propia;
- que admiten iteración.

Comprobamos que es posible identificar estas propiedades en ciertos derivados en *-ón* que son considerados típicamente como apreciativos:

- (102) a. zapatón, faldona  
 b. simplón/a, grandón/a  
 c. ?lentón<sup>142</sup>, \*cercona

Como ilustran los ejemplos de (102), el sufijo *-ón* se adjunta a sustantivos y a adjetivos, y también es posible con algún adverbio. A partir de estos datos, en los que el sufijo puede combinarse con distintos tipos de bases, deducimos que no impone requisitos de selección. Además, mantiene las propiedades formales de su base, como la categoría y el

---

<sup>142</sup> Esta forma se documenta como adjetivo (i), más que como adverbio (ii) :

i. *El hombre camina con un paso lentón* [GL];  
 ii. *Caminaba lentón como si estuviera cansado* [GL].

género. En general, el sufijo *-ón* no admite iteración. Aun así, Mendoza (2011) señala el uso de la voz *zapatonón* en el habla de Culiacán (México)<sup>143</sup>.

A la vista de las características anteriores, podemos concluir que el sufijo *-ón* que aparece en las formaciones de (102) ocupa la posición estructural de especificador.

Sin embargo, estas propiedades no son compartidas por el sufijo *-ón* en todas las formaciones. Como se representa en (103) con bases que designan NPI, la adjunción del sufijo provoca efectos distintos a los identificados en los derivados de (102):

- (103) su tripa<sup>144</sup> > su tripón  
su cabeza > su cabezón

Los ejemplos de (103) manifiestan el cambio del género que provoca la combinación de *-ón* sobre el sustantivo base: sea cual sea el género de la base, la sufijación impone la formación de sustantivos masculinos. El sufijo *-ón* que aporta sistemáticamente género masculino también selecciona el tipo de base al que se adjunta, que son nombres. Además del cambio de género, impone otras propiedades gramaticales a su base, ya que forma únicamente nombres contables. Así, a partir de una base que admite interpretación contable o no contable, como es *pelo*, el derivado en *-ón* no puede aparecer en contextos propios de nombres continuos, como se ilustra en (104). No obstante, es posible formar el derivado en *-ón* cuando el sustantivo adopta la lectura de nombre contable. Así, sería posible una secuencia como la de (105) en la que el significado de *pelón* es aproximadamente ‘(un) pelo largo’:

- (104) Tiene mucho pelazo/\*pelón

- (105) Tiene un pelón en la ceja

Los derivados en *-ón* con las propiedades descritas —esto es, sustantivos contables y masculinos, con independencia del género de la base— no se forman únicamente a partir de nombres que designan partes del cuerpo. Es posible identificar derivados en *-ón*

---

<sup>143</sup> Consideramos que la iteración es una propiedad ligada no solo a las propiedades estructurales, sino también a la fonología del afijo, por lo que la ausencia de repetición no manifiesta necesariamente una determinada posición en la estructura.

<sup>144</sup> Se incluye el posesivo para descartar otras interpretaciones.

formados a partir de sustantivos de otras clases semánticas. En ellos, el sufijo aporta valor aumentativo o ponderativo, y, en ocasiones, se detecta cierto grado de lexicalización:

- (106) novela > novelón  
problema > problemón  
puerta > portón  
taza > tazón
- (107) Escribe novela/\*novelón/novelones

En los ejemplos de (106) se evidencia el cambio de género que impone la adjunción del sufijo *-ón*. En (107) se ilustra cómo el derivado en *-ón*, a diferencia de su base, solo puede emplearse como nombre contable. Los derivados de (106) presentan distinto grado de lexicalización. Solo cuando el cambio semántico es sustancial, los derivados aparecen en el diccionario. Así, el *DRAE* incorpora *novelón*, pero no *problemón*.

Tras repasar las características de los derivados representados en (103) y (106), podemos afirmar que las propiedades que aporta el sufijo en estas formaciones son características de un elemento nuclear.

Esta propuesta coincide con la realizada en Fábregas (2013b) para los diminutivos en alemán. En su trabajo sobre la estructura de los diminutivos, Fábregas (*op. cit.*) analiza las propiedades de los diminutivos en tres lenguas: alemán, checo y español. A partir de este análisis, propone que los diminutivos ocupan una posición de especificador en checo y español (en la línea de Eguren 2001), pero que son núcleos en alemán. Los argumentos empíricos que sostienen la consideración de los sufijos diminutivos como núcleos en esta lengua son, en primer lugar, que seleccionan su base (solo se combina con nombres); en segundo lugar, que cambian sus propiedades (convierte los nombres masa en nombres contables y solo forma sustantivos neutros); y, en tercer lugar, que no puede ser iterado.

A modo de recapitulación, hasta este punto, hemos diferenciado la posición del sufijo *-ón* en formaciones como *zapatón*, *grandón* y *puertona*, en las que ocupa una posición de especificador, de la del tipo *barrigón* y *novelón*, en las que el sufijo es núcleo. Desde la posición de núcleo, el sufijo *-ón* selecciona el tipo de base a la que se adjunta e impone el género masculino. En cambio, en la posición de especificador, aparece con nombres o adjetivos y mantiene las propiedades genéricas de su base.

Para corroborar esta diferencia, vamos a comprobar el efecto de la adjunción del sufijo a un nombre masa. La adjunción de *-ón* a una base como *harina* ofrece dos posibles resultados: *harinona* y *harinón*. Estas formaciones ocasionales permiten ilustrar las distintas propiedades que aporta el sufijo en cada caso.

(108) Con ello evitaremos que la bechamel nos sepa a "*harinona*". [G]

Uy, no, que tiene mucha *harinona* por encima. [G]

(109) ¡Qué pedazo de *harinón*!

Es un *harinón*.

En los ejemplos de (108), el derivado mantiene los rasgos [femenino] y [no contable] de su base. Se trata de un nombre masa, como ilustra su combinación con el cuantificador *mucho* en singular. En cambio, en los ejemplos de (109), a partir de la misma base, el derivado es [masculino] y [contable]: en los ejemplos el sustantivo *harinón* tiene lectura de tipo, es decir, de nombre contable. Según nuestra propuesta, en el primer caso, el sufijo se situaría en una posición de especificador, mientras que en el segundo sería un núcleo.

Queda todavía por determinar qué posición ocupa el sufijo *-ón* cuando forma adjetivos (y sustantivos) posesivos. Por las propiedades que enumeramos a continuación, es posible afirmar que el sufijo *-ón* aporta en estos derivados las características propias de los núcleos:

- i) Cambian la semántica de la base N parte > N todo
- ii) Cambian su categoría N[no animado] > Adj/N[animado]
- iii) Cambian las propiedades genéricas m o f > m y f

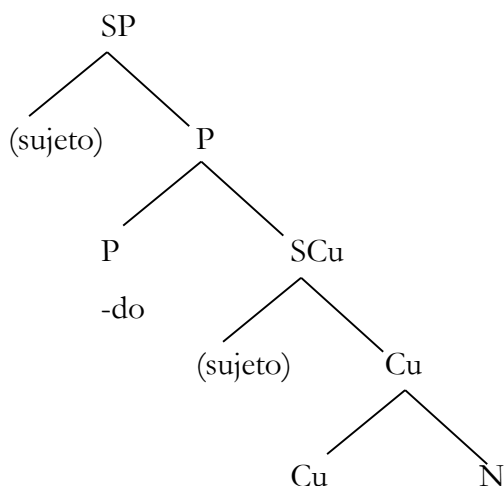
En la tabla de (110) resumimos el panorama descrito hasta ahora, en el que hemos identificado tres tipos de formaciones en *-ón*:

(110)

TIPOS	CAMBIA SIGNIFICADO	CAMBIA PROPIEDADES FORMALES	SELECCION A BASE	POSICIÓN
I) <i>puertona</i> <i>simplón, na</i>	no	no	no	Espec.
II) <i>barrigón</i> <i>portón</i>	a veces	sí (N m. o f. > N m.)	sí (N)	Núcleo
III) <i>barrigón/a</i>	sí	sí (cat.: N > N/Adj; gén.: N no animado, m. o f. > N animado, m. y f.)	sí (N)	Núcleo

En este punto, es necesario proponer una estructura que capture las diferencias entre el tipo II) y el tipo III), ya que, según nuestro análisis, en ambos casos el sufijo ocupa una posición nuclear. Al mismo tiempo, la estructura que propongamos para los derivados de tipo III) debe ser semejante a la considerada para los derivados en *-udo*, con los que comparten características categoriales, sintácticas y semánticas. Recordamos en (111) el esquema propuesto para los derivados en *-udo*:

(111)



### 3.3.2 Estructura léxico-relacional de los adjetivos en -ón

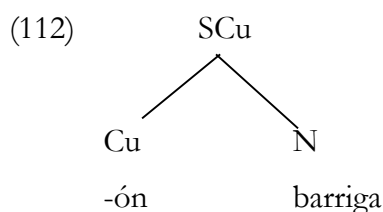
Consideramos que habría dos posibilidades teóricas para proponer que la estructura del sufijo es distinta en cada tipo de derivado. Un modo es considerar que el núcleo encabeza



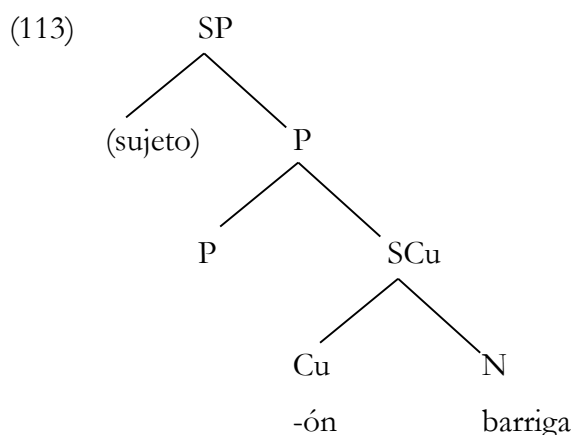
distintas proyecciones. El otro que, encabezando la misma proyección, esta ocupe distinta posición relativa en la estructura.

Siguiendo la primera posibilidad, parece que el hecho de que un mismo afijo aparezca como núcleo de proyecciones diferentes, plantea ciertos inconvenientes en un modelo como el nuestro. Asumiendo que es el afijo el que despliega su proyección, no parece que tenga mucho sentido proponer que pueda encabezar dos tipos de proyecciones diferentes.

Exploramos, por ello, la otra manera en la que un mismo sufijo puede ocupar dos posiciones. En este caso, vamos a proponer que el sufijo *-ón* es el núcleo de una misma proyección SCu, que se inserta en posiciones distintas. En los derivados de tipo II), la formación entra directamente como SCu en la sintaxis oracional, donde adquiere categoría sustantiva.



En cambio, en los derivados de tipo III), el SCu aparece seleccionado por un núcleo léxico P, en una estructura como la representada en (113), que, como hemos dicho, se justificaría independientemente:



El afijo *-ón* se genera en Cu. Por tratarse de un elemento fonológicamente defectivo, se produce la confluencia con su complemento N. Por su parte, el núcleo P vacío<sup>145</sup> provoca la confluencia de Cu. De este modo se produce la formación del derivado con significado posesivo en la sintaxis léxica. Al entrar en la sintaxis oracional, esta formación se proyectará como adjetivo o como sustantivo.

Una vez analizados los derivados en *-ón*, vamos a dedicar la próxima sección a presentar argumentos en favor de las estructuras propuestas para los adjetivos posesivos compuestos y derivados

## 4 Argumentos a favor de los análisis propuestos

### 4.1 Propuestas previas relacionadas

Las estructuras propuestas para los adjetivos posesivos, tanto compuestos como derivados, poseen algunos puntos en común. En primer lugar, el tipo de P que estas formaciones incorporan define su sintaxis externa. Por ello, presentaremos, como argumentos a favor de nuestra propuesta, algunos análisis de otros fenómenos en los que la naturaleza de la P incorporada en la estructura léxica condiciona las propiedades combinatorias de la palabra resultante.

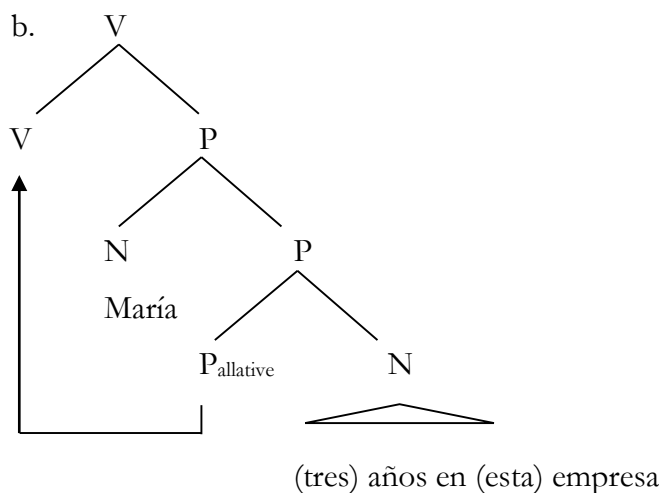
En el trabajo de Fernández-Soriano y Rigau (2009) sobre *tener* y *llevar* como verbos ligeros encontramos una primera aproximación en la que se atribuyen las diferencias semántico-sintácticas a la diferente naturaleza del núcleo relacional (P). Concretamente, estas autoras atribuyen las propiedades aspectuales de un predicado al tipo de P núcleo de construcción, igual que en nuestro análisis. Así, Fernández-Soriano y Rigau (2009) explican la agramaticalidad de las construcciones temporales del verbo ligero *llevar* con ciertos tiempos y aspectos aludiendo a la naturaleza de la P abstracta que este verbo incorpora.

---

<sup>145</sup> Otros casos de núcleo posesivo vacío serían los de las formaciones con prefijo cuantificativo, como *bicolor*, *multifunción* o *bisílabo*.

En (114b) vemos la propuesta de Fernández-Soriano y Rigau (2009) para la representación de la estructura léxico-sintáctica del verbo ligero *llevar*.

(114) a. María lleva tres años en esta empresa



[Fernández-Soriano y Rigau 2009]

La estructura representada en (114b) contiene una preposición dinámica, que, según la propuesta de Fernández Soriano y Rigau (*op. cit.*), es incompatible con tiempos perfectos, como el pretérito perfecto simple y el compuesto, lo que desencadena la agramaticalidad representada en los ejemplos de (115):

(115) a. \*Llevó tres años de profesor en su juventud.

b. \*Ha llevado tres horas esperando.

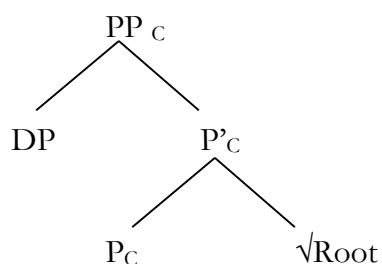
[De Fernández Soriano y Rigau (*op. cit.*)]

Esta propuesta se basa en el análisis de las categorías tiempo y aspecto como predicados dinámicos —de fuente o destino— o estáticos<sup>146</sup> —que expresan coincidencia—. En concreto, según proponen Demirdache y Uribe-Etxebarria (2000), el aspecto perfecto es dinámico y no expresa coincidencia sino fuente. Este significado, característico del aspecto perfectivo, resulta, en la propuesta de Rigau y Fernández Soriano (*op. cit.*), incompatible con la preposición de destino que incorpora *llevar* en su uso temporal.

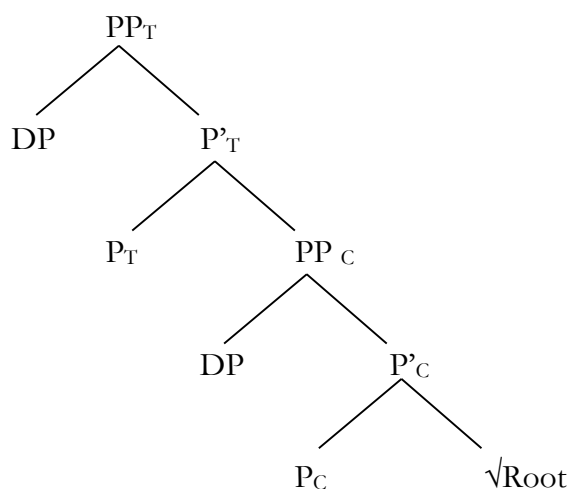
<sup>146</sup> Sobre esta propuesta, v. Zagana (1995), Stowell (1996), Demirdache & Uribe-Etxebarria (2000), entre otros.

En una línea similar, como hemos visto en (§ 3.1.2) recordamos que Gallego y Uriagereka (2011) propone una distinción entre los predicados de estadio y los de individuo, basada en la distinta naturaleza de la P que incluye la configuración sintáctica de cada predicado. En concreto, en su propuesta, los predicados de estadio participan en una configuración en la que se combinan el núcleo de CC propio de los verbos de individuo, y el núcleo de CT.

(116) *Individual-Level Adjectives*



(117) *Stage-Level Adjectives*



## 4.2 Extensión del análisis a otras construcciones

Por otra parte, como argumentos a favor de los análisis presentados comprobaremos, en primer lugar, la capacidad de las estructuras propuestas para los compuestos y los derivados de dar cuenta de la estructura de ciertas construcciones morfológicas de otras

lenguas. A continuación, veremos a qué otras construcciones sintácticas del español se podrían aplicar las estructuras propuestas anteriormente para los compuestos.

#### 4.2.1 *Compuestos del holandés*

Booij (1992: 54-55) al analizar los compuestos en holandés, dedica un apartado a las formaciones en las que composición y derivación interactúan. Establece dos modos posibles de interacción: a. composición previa a la derivación y b. derivación anterior a la composición. Booij descarta que en holandés haya compuestos sintéticos, esto es, que combinen ambos procesos —derivación y composición— simultáneamente.

Se han considerado compuestos sintéticos aquellos casos para los que no existen de forma aislada las combinaciones <base 1 + base 2> o <base 2 + sufijo> como unidades léxicas independientes. En su propuesta, ofrece un análisis de ramificación binaria para todos los casos: bien como compuestos en el que uno de los constituyentes es un derivado (118a), bien como procesos de derivación sobre una base compuesta (118b):

- (118) a. [X [Y + suf]]  
b. [[XY] + suf]

De los compuestos que analiza, hay una clase especialmente relevante para nuestro estudio, ejemplificada en (119):

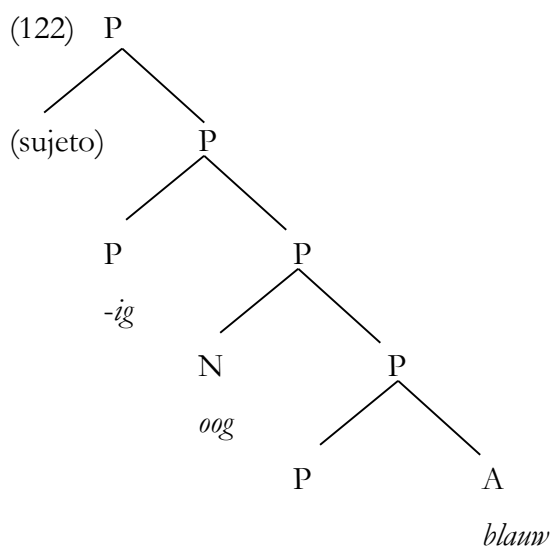
- (119) A/P + N + adjectival *-ig*

blauwogig	‘ojizarco’
blauw-og-ig	
azul-ojo-suf <sub>A</sub>	

(De Booij 1992, ej. (41))

A partir de las estructuras de (118), las dos opciones que propone Booij (*op. cit.*) para analizar las formaciones de (119) son:





El núcleo P más incrustado da cuenta de la relación de modificación entre el nombre y el adjetivo. Como en español, en holandés el núcleo relacional aparece materializado por un afijo que selecciona como base un nombre de parte del cuerpo, lo que provocaría la incorporación desde el especificador de P. Posteriormente se produciría la confluencia del constituyente adjetivo. La distinta naturaleza fonológica del afijo sería la responsable de la diferente linealización de los constituyentes de la palabra compleja en una y otra lengua.

#### 4.2.2 Derivados y compuestos del inglés

Como hemos visto en el capítulo III, § 3, en otras lenguas romances y germánicas se produce la coincidencia entre el sufijo formador de adjetivos denominales posesivos y el sufijo participial. Consideramos que el análisis propuesto para las formaciones del español se podría aplicar a los derivados de otras lenguas. Retomamos en (123) los ejemplos del capítulo III (cfr. ej. (58)):

- (123) a. (cat.) alat ‘alado’ < ala ‘ala’  
           tancat ‘cerrado’ < tancar ‘cerrar’
- b. (pt.) fosforado < fosforo  
           salgado < salgar ‘salar’
- c. (it.) barbato < barba  
           andato < andare
- d. (fr.) ailé < aile  
           fermé < fermer ‘cerrar’

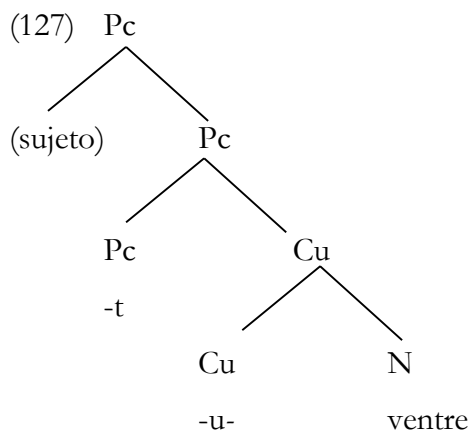
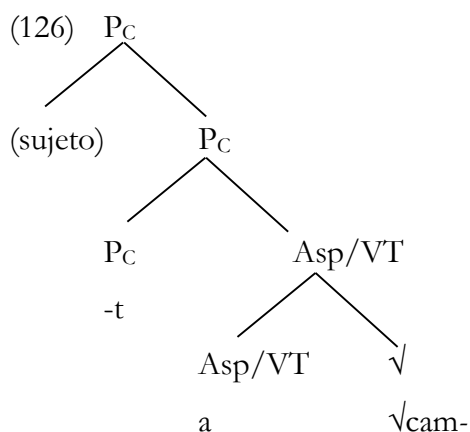
En (123a) se presentan ejemplos del catalán en los que la terminación *-at* se identifica adjetivos asociados con sustantivos y con verbos. Destacamos que en esta lengua, como en español, junto al sufijo *-at* se identifica un sufijo *-ut* formador de adjetivos a partir de nombres de posesión inalienable:

(124) cama ‘pierna’ > camat ‘que tiene piernas’

(125) ventre ‘vientre’ > ventrut ‘barrigudo’

(De Gràcia y Riera 2004)

También en catalán la diferencia entre ambos sufijos es semántica: los adjetivos en *-at* codifican únicamente significado posesivo, mientras que los que contienen *-ut* incorporan «un matiz que podríamos llamar aumentativo», en palabras de Gràcia y Riera (*op. cit.*). Basándonos en el paralelismo entre los derivados de ambas lenguas, sería posible ofrecer un análisis de *-at* y *-ut* paralelos a los propuestos para los derivados en *-ado* y *-udo*:





En el análisis que proponemos, los adjetivos comparten la proyección Pc que establece la relación entre el sujeto del adjetivo y su base nominal. La distinta naturaleza del núcleo (Asp en unos y Cu en otros) que selecciona la base ocasiona las diferencias de significado entre los derivados en *-at* y en *-ut*.

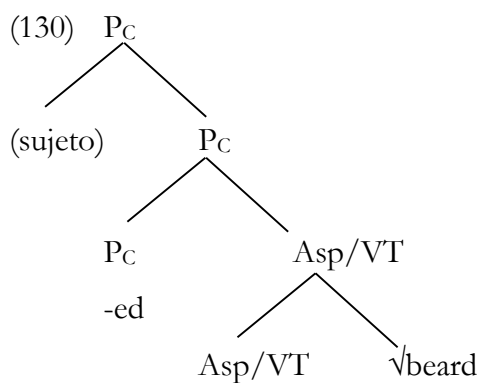
También en el caso del inglés, identificamos la formación de adjetivos complejos de significado posesivo a partir del sufijo *-ed*.

- (128) a bearded man  
 ‘un hombre barbado’

Como ocurre en español, algunos de los derivados que se forman con este sufijo desarrollan, junto al significado posesivo, un valor de semejanza:

- (129) arched  
 arco-suf.  
 ‘con arcos’, ‘en forma de arco’

Para estas formaciones proponemos aplicar la misma estructura que para los derivados en *-ado* de base nominal:



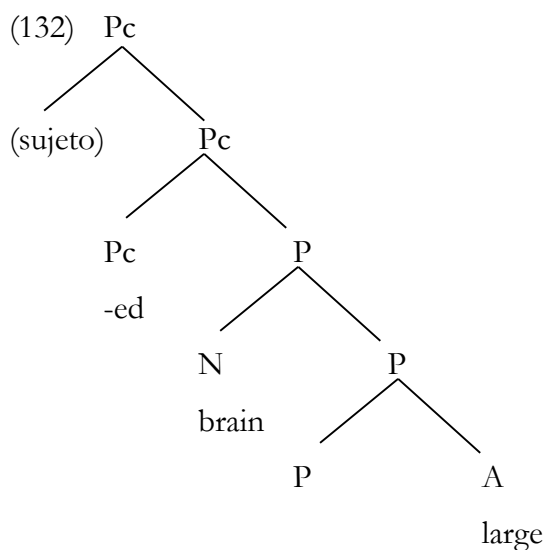
En este caso, el núcleo aspectual no se realiza fonológicamente.

El sufijo *-ed* presenta la peculiaridad de aparecer productivamente en adjetivos compuestos posesivos como los de (131):

- (131) a. large-brained  
 grande-cerebro-suf  
 ‘de cerebro grande’  
 b. bright-colored  
 brillante-color-suf  
 ‘de color brillante’  
 c. knobby-kneed  
 abultado-rodilla-suf  
 ‘de rodilla(s) abultada(s)’

[De (Beard 1993: 722)]

En el análisis que proponemos para estos compuestos, la proyección encabezada por el sufijo *-ed* toma como complemento una predicación (léxica) entre un adjetivo y un sustantivo:



La estructura propuesta en (132) es semejante a la de los compuestos *NiA* del español. La diferencia entre ambas lenguas reside en el tipo de núcleo que materializa la relación posesiva: en el caso del inglés es un sufijo, mientras que en el caso del español es un elemento medial. A partir de este contraste se pueden extraer ciertas generalizaciones: el sufijo *-ed* del inglés pueden seleccionar bases complejas; mientras que el sufijo *-ado* carece

de esta posibilidad. En español solo los elementos mediales pueden dar lugar a compuestos<sup>147</sup>.

#### 4.2.3 *Análisis de construcciones sintácticas del español*

Consideramos que es posible aplicar la estructura propuesta para los compuestos a ciertas construcciones del español en las que el verbo *tener* toma un complemento predicativo obligatorio, como las recogidas en (133):

- (133) a. El que sirve al maestro *tiene las uñas negras*. [CREA]  
b. Casi siempre *tiene los pies fríos*. [CREA]

Para Demonte y Masullo (1999: 2509), la obligatoriedad de los predicados «queda claramente demostrad[a] ante la agramaticalidad que resulta de la omisión del predicativo», como confirman los ejemplos de (134):

- (134) a. # El que sirve al maestro *tiene las uñas*.  
b. # Casi siempre *tiene los pies*.

En estas oraciones, el complemento predicativo obligatorio de *tener* toma como sujeto su complemento directo, que «establece necesariamente una relación de posesión inalienable con el sujeto de la oración principal» (Demonte y Masullo 1999: 2509).

Desde nuestro punto de vista, el paralelismo que se establece con los compuestos es evidente: entre los constituyentes del compuesto también se establece una relación de predicación, y el sujeto de dicha relación —el nombre que aparece en el compuesto NiA— establece una relación de posesión inalienable con el sustantivo del que se predica el compuesto<sup>148</sup>. Además, la relación entre el sujeto externo y la relación de predicación está mediatizada por un elemento posesivo que la *i* materializa.

En estas estructuras sintácticas, «el predicativo indica una propiedad inherente (135a), (135c) y (135d) o contingente (135a) de ese elemento poseído».

---

<sup>147</sup> En los compuestos VN del español, el afijo agentivo también es un elemento medial que aparece como cierre del constituyente verbal y que determina la sintaxis externa del compuesto.

<sup>148</sup> Al menos, en los casos en los que el significado del compuesto es posesivo.

- (135) a. Juan tenía las manos {abultadas/sucias}  
 b. Pedro tiene {la nariz demasiado grande / una pierna más corta que la otra}  
 c. Graciela tiene el pelo suave y sedoso.  
 d. José tiene los ojos negros.

(De Demonte y Masullo *op. cit.*: 2509)

También el constituyente adjetivo de los compuestos describe una propiedad permanente o transitoria del constituyente nominal:

- (136) a. Miguel es pelirrojo.  
 b. Rafa está cabizbajo.

Además de la relación predicativa entre los constituyentes, y la relación posesiva entre el nombre que encabeza la cláusula mínima y el sujeto externo, las estructuras con *tener* y los compuestos NiA tienen también un significado común. La posibilidad de parafrasear las oraciones «con *ser* o *estar* y un sujeto introducido por un posesivo: *Sus manos estaban {abultadas/ sucias}*; *Su nariz era demasiado larga*»<sup>149</sup> es compartida por los compuestos<sup>150</sup>.

Desde nuestro punto de vista, todas las construcciones recogidas en (137) contienen, *grosso modo*, la misma estructura subyacente y, en consecuencia, el mismo significado estructural<sup>151</sup>.

- (137) a. Pedro *tiene* (la) nariz larga  
 b. Pedro *es de* nariz larga  
 c. Pedro *es* narzlargo

En esta sección, hemos visto que los análisis propuestos para los adjetivos posesivos podrían extenderse, *grosso modo*, a otras estructuras morfológicas y sintácticas, lo que nos indica que estamos en el buen camino.

<sup>149</sup> Para Demonte y Masullo (1999: 2509), esta paráfrasis muestra «que el verbo ligero selecciona una relación sujeto-predicado, aunque en este caso puramente atributiva».

<sup>150</sup> Con las diferencias derivadas de la lexicalización, que se da en palabras complejas en mayor medida que en estructuras sintácticas, aunque las estructuras con *tener* también pueden adquirir significados no composicionales, como vimos en el cap. II, § 2.2.1., en el ejemplo (41).

<sup>151</sup> Las construcciones mencionadas constituyen también formas distintas de expresar las relaciones de posesión, predicación, existencia y locación, a través de mecanismos sintácticos y morfológicos.

**CAPÍTULO VI:**  
**CONCLUSIONES**



En esta tesis hemos tratado de manera conjunta cuatro tipos de formaciones posesivas. Hemos mostrado que en la formación de adjetivos posesivos en español participan necesariamente un núcleo relacional, que materializa la relación posesiva, y un sustantivo (o raíz) de posesión inalienable. El elemento sustantivo no está seleccionado directamente por el núcleo relacional posesivo, sino que aparece incrustado en otra proyección que puede ser relacional, aspectual o cuantificativa. Precisamente en función del tipo de complemento que seleccione dicho núcleo relacional, los adjetivos posesivos serán compuestos o derivados.

Se forman como compuestos si el núcleo relacional selecciona, a su vez, otro elemento relacional a través del cual el sustantivo establece una relación de tipo predicativo con un elemento adjetivo. En estas formaciones, el núcleo que encabeza la proyección posesiva es un afijo no terminal. Dicho afijo se adjunta al NPI, con el que forma el constituyente inicial del compuesto, y a este se adhiere el elemento adjetivo. De este modo se forman los compuestos NiA.

En la formación de derivados el núcleo posesivo puede ser un sufijo (*-do*) o un elemento nulo. El sufijo *-do* selecciona una proyección aspectual o cuantificativa. Si la proyección es aspectual, estará encabezada por la vocal temática *-a-* (o *-i-*) y la posesión se interpretará como un estado alcanzado. De este modo se forman los adjetivos posesivos en *-ado*. Si la proyección es cuantificativa, está materializada por el constituyente *-u-* y aporta el significado de exceso o ponderación que se identifica en los derivados en *-udo*. Cuando el núcleo relacional es fonológicamente nulo, el núcleo cuantificativo se realiza como un sufijo (*-ón*) y da lugar a los adjetivos posesivos en *-ón*.

El modelo léxico-relacional de análisis morfológico en el que desarrollamos nuestra propuesta surge para explicar la interficie entre los dos componentes fundamentales de la gramática: léxico y sintaxis. La propuesta desarrollada por Hale y Keyser se ha clasificado como un modelo intermedio entre los proyeccionistas y los neoconstruccionistas (cfr. Mateu, 2007; Mendikoetxea, 2009). Tiene en común con los primeros la idea de que las entradas léxicas tienen especificada su estructura argumental. Se acerca a los segundos en la hipótesis de que la configuración sintáctica proyectada por cada núcleo determina aspectos fundamentales del significado.

Entre las ventajas que Mendikoetxea (2009) señala de este modelo de análisis destaca el hecho de que, frente a los modelos proyeccionistas, en este marco la descomposición léxica, —limitada a las cuatro configuraciones posibles descritas en el

capítulo I (§ 4)— está sometida y regulada por principios sintácticos: los que rigen el movimiento de núcleo y otros principios de proyección generales.

En la interpretación que hemos hecho del marco de Hale y Keyser la sintaxis léxica constituye un nivel independiente de la sintaxis oracional. Como hemos explicado en el capítulo I, este nivel generativo independiente posee también ciertos principios y unidades propios. Así, en esta tesis, aunque hemos partido de la descomposición léxica del tipo propuesto por estos autores, también hemos tomado en cuenta estos principios y unidades específicos de la morfología. Ello nos ha permitido la extensión de este modelo a nuevos procesos morfológicos (composición), y a otras categorías (adjetivo).

El conjunto de fenómenos estudiados avalan, en nuestra opinión, la autonomía de la morfología y su carácter interfacial.

Como señalamos en el capítulo I, hemos abordado el estudio de los adjetivos posesivos a partir de los siguientes presupuestos teóricos:

- a. la morfología y la sintaxis son constituyentes gramaticales distintos
- b. la morfología es un componente generativo
- c. las palabras tienen estructura interna y se dividen en morfemas
- d. la estructura de la palabra compleja es isomórfica: relación (unívoca) entre forma y significado

Los presupuestos a. y b. nos sitúan en el marco de la Morfología Lexicalista, dentro de esta corriente, siguiendo c., adoptamos una perspectiva configuracional y no separacionista, como indicamos en d.

Veamos si el análisis de los compuestos NiA que hemos propuesto plantea objeciones para validar la HIL.

En los comienzos, se dijo que la HIL no solo afectaba a la sintaxis, sino también a las propias operaciones morfológicas, ya que la estructura interna de las palabras también era opaca para la aplicación de procesos morfológicos. Esta idea llevó a Siegel (1977) a enunciar la Condición de Adyacencia, recogida en (1):

(1) *Adjacency Condition*

No WFR can involve X and Y, where X is an affix, unless Y is uniquely contained in the cycle adjacent to X.

(Siegel 1977: 23)



Según esta condición, tanto la información (léxico-semántica) de las bases, como la historia derivativa de las palabras complejas, son invisibles para las operaciones sintácticas y morfológicas. Tras la formación de palabras, el borrado de corchetes haría que únicamente la información del último corchete estuviese disponible. Allen (1978) propone la aplicación de este principio también a los compuestos.

En el caso de los compuestos *NiA*, con el análisis propuesto, esta interpretación de la HIL dejaría a la *-i* sin acceso para la sintaxis: no sería visible porque no está en el “último corchete”, ya que, después de su adjunción a la base nominal, se produce la composición del adjetivo. Entonces, quedaría sin explicar cómo la relación posesiva, materializada en la *-i*, define tanto los rasgos sintácticos del compuesto, como su distribución.

Sin embargo, ya Williams (1981) observa que la Condición de Adyacencia no tiene aplicación universal, ya que no da cuenta de ciertos casos, como los datos de (2):

- (2) a. stand (pres.) > stood (pas.) → understand > understood  
b. give (pres.) > gave (pas.) → forgive > forgave

Según la Condición de Adyacencia, el pasado de los verbos prefijados debería ser regular (base + *-ed*), ya que la información sobre la irregularidad de la base no sería accesible para la regla de formación del pasado, por no encontrarse en el último corchete:

- (3) [under[stand]]

Esta condición predice, por tanto, la generación de formas, como *\*understanded* y *\*forgived*, que son agramaticales. A la vista de estos contraejemplos, Williams establece que la condición de visibilidad no está relacionada con el último corchete -o afijo-, sino con el elemento que da categoría a la palabra compleja, es decir, con el núcleo. Basándose en esta idea, Williams propone una condición alternativa, recogida en (4):

- (4) *Atom Condition*

A restriction on the attachment of Af to Y can only refer to features realized on Y.

(Williams 1981: 253)



Los datos de cuantificación de estos compuestos, aunque escasos, plantean problemas para la HIL, ya que el modificador de grado tiene alcance sobre el constituyente adjetivo del compuesto, que, según nuestra propuesta, es un constituyente no nuclear.

Estos datos solo presentan un problema si se adopta como principio una versión radical de la HIL, como la enunciada por Anderson 1992, según la cual la sintaxis no puede manipular ni acceder a las estructuras morfológicas. Sin embargo, si consideramos válidas reformulaciones recientes como la de Booij (2009), a la que nos hemos referido en el capítulo I, el acceso de la sintaxis a la estructura morfológica no plantea ningún inconveniente.

Por otra parte, los análisis que hemos llevado a cabo en esta tesis confirman la hipótesis inicial del carácter interfacial de la morfología. Como hemos visto, en la formación de los adjetivos compuestos y derivados confluyen factores semánticos y fonológicos.

En concreto, para la formación de adjetivos posesivos resulta fundamental la naturaleza fonológica del núcleo: si es un elemento terminal, solo es posible la formación de derivados. Si se trata de un elemento medial, se forman compuestos. Por tanto, la naturaleza fonológica de los constituyentes condiciona el tipo de proceso de formación de palabras. También son requisitos fonológicos los que desencadenan los procesos de incorporación y confluencia que dan lugar a la formación de los adjetivos. Además, la fonología interviene en la imposición de restricciones relacionadas con el peso silábico sobre el constituyente inicial de los compuestos.

Este tipo de fenómenos nos llevan a afirmar que la fonología está presente en el nivel de la sintaxis léxica.

Asimismo, la información semántica contenida en las bases ha resultado crucial en las formaciones que hemos analizado. En concreto, ciertas restricciones que los afijos imponen a sus bases se han enunciado en términos semánticos, de modo que el contenido de las bases condiciona su presencia en la estructura.

El análisis propuesto en esta tesis para los distintos fenómenos abordados resulta también de interés para definir los límites internos de la morfología. Así, a partir del análisis empírico, hemos abordado la frontera entre composición y derivación, y entre derivación y sufijación apreciativa.

La composición y la derivación tienen lugar en la sintaxis léxica. Aun así, es posible identificar ciertas diferencias entre ambos procesos: el afijo es un elemento medial

en los compuestos y un elemento terminal (sufijo) en los derivados. El afijo de los compuestos selecciona una proyección relacional, el de los derivados, una proyección no relacional. En la formación de los compuestos se produce incorporación desde la posición de especificador y confluencia, mientras que los derivados se construyen únicamente por confluencia.

Por tanto, en la composición encontramos distintas unidades (elemento medial), distintas estructuras (proyección relacional) y distintos procesos (incorporación). Para comprobar si estas características son generales en los compuestos o si son particulares de los *NiA*, comparamos la formación de adjetivos posesivos con la de sustantivos compuestos agentivos o instrumentales a través del patrón VN. La relación que se establece entre los constituyentes es de tipo núcleo-complemento, lo que se corresponde con una proyección relacional eventiva. Por tanto, descartamos que el proceso de composición esté ligado a una proyección de tipo relacional no eventivo que defina su sintaxis interna. Asumiendo un análisis de las formaciones VN del tipo del propuesto por Varela (1990a), las vocales finales del constituyente inicial son consideradas afijos derivativos de tipo agentivo. Si suponemos una estructura similar a la de los adjetivos compuestos, tal afijo sería el núcleo que tomaría como complemento la proyección VN. El afijo, realizado como *-a-* o *-e-*, exigiría, por su carácter agentivo, una base verbal, lo que provocaría la confluencia del núcleo V. Siguiendo este análisis también descartamos que la composición esté mediatizada por un proceso de incorporación. Por tanto, parece ser que el rasgo morfológico diferenciador de los compuestos tiene que ver con la presencia de una unidad específica, el afijo medial, que está capacitado para seleccionar las proyecciones en las que aparecen realizados los constituyentes léxicos del compuesto.

La relación entre derivación y sufijación apreciativa ha sido examinada en el capítulo IV, en el estudio de los derivados en *-ón*. Como es sabido, la sufijación apreciativa se ha situado en el límite entre flexión y derivación. Se consideran propiedades típicas de la flexión, su carácter productivo y su regularidad, así como el hecho de que no altere la categoría de la base a la que se adjunta. Sin embargo, los sufijos apreciativos imponen a su base ciertas restricciones semánticas y categoriales más propias de los sufijos derivativos con los que generalmente se agrupan —por ejemplo, no aparecen con adjetivos de relación y funcionan mejor con nombres concretos y contables que con abstractos y no contables (cfr. *NGLÉ*, cap. 9)—. Por otra parte, las nociones semánticas

de carácter léxico que aportan los afijos apreciativos son más propias de la derivación que de la flexión.

El análisis que hemos defendido en este trabajo confirma la presencia de la sufijación apreciativa en el componente de formación de palabras, por tanto, como procedimiento derivativo, no flexivo. Las propiedades atribuidas a los afijos apreciativos se derivan de su posición en la estructura. En el caso concreto del sufijo *-ón*, hemos propuesto que aparece en posición de especificador cuando no ejerce selección categorial sobre su base ni modifica sus propiedades formales. En estos casos da lugar a aumentativos de forma productiva y el contenido que aporta es ‘gran tamaño’ o ‘grado alto’, en función de la categoría de la base.

Como sufijo derivativo no apreciativo puede dar lugar a derivados homocategoriales. En esos casos, el sufijo actúa desde la posición de núcleo, de modo que las formaciones resultantes son sistemáticamente sustantivos contables masculinos.

El estudio que hemos desarrollado tiene clara repercusión para la codificación lexicográfica. En concreto, nuestra propuesta sobre los derivados en *-udo* y en *-ón* pone de manifiesto que el tratamiento unitario que reciben estas formaciones en los diccionarios de uso no es acertado, puesto que pasa por alto algunas de las propiedades semánticas y distribucionales que contienen los derivados.

Aplicamos nuestro análisis a un potencial diccionario de uso, de tipo sincrónico, que toma como corpus de referencia los bancos de datos de la RAE del español actual (*CREA* y *CORPES XXI*), y los documentos de Google libros (*GL*) posteriores a 1975.

Una propuesta que solo esbozamos aquí, pero que contendría las conclusiones que se derivan de nuestro estudio, procedería del siguiente modo.

Siguiendo un criterio categorial de ordenación de acepciones, se presentarán en primer lugar los valores adjetivos y a continuación los sustantivos.

Proponemos incorporar el significado aumentativo en las formaciones que lo contengan. Es decir, una vez recogida la voz en el diccionario, consideramos que es preferible describir todas las acepciones, también las de significado regular, máxime porque los derivados en *-ón* pueden presentar cierta irregularidad formal —en ocasiones, cambia el género de la base—. Pongamos ejemplos de cómo se concretaría nuestra propuesta en las entradas del diccionario, desarrollando un prototipo para *tripudo*, *tripón*, *orejudo* y *orejón*.

(8) **tripón, na.**

**I.1.** *adj.*

**a)** [persona] que tiene la tripa grande.

EJEMPLO: *Un teniente coronel mostachudo, tripón y golpista intentaba poner de rodillas la voluntad popular.*

◆ *Tb. aplicado a objetos.*

EJEMPLO: *La descripción de la granadilla tripona es minuciosa.*

◆ *Tb. s. m. y f.*

EJEMPLO: *Se mudó para la parte alta de la Calle Torres con todos sus tripones y triponas.*

**II.2.** *s. m.*

**a)** Tripa de gran tamaño.

EJEMPLO: *La había visto el verano pasado con un tripón tremendo, grávida y feliz.*

**tripudo, da.**

**1.** *adj.*

**a)** → **tripón** [1]

EJEMPLO: *Aparecía incluso algo tripudo y con indicios de calvicie.*

◆ *Tb. aplicado a objetos.*

EJEMPLO: *En un colchón tripudo estarás acostada.*

◆ *Tb. s. m. y f.*

EJEMPLO: *un tripudo simpatiquísimo de la vieja escuela.*

(9) **orejón, na.**

**I.1.** *adj.*

**a)** → **orejudo.**

EJEMPLO: *Diana ha renunciado a ser reina (e inutiliza sutilmente a su orejón marido, Carlos)*

EJEMPLO: *su perrita orejona que dormía junto a ella.*

EJEMPLO: *Despertó en la silla orejona de su pieza.*

◆ *Tb. s. m. y f. (generalmente aplicado a persona).*

EJEMPLO: *A esta orejona la voy a matar.*

**II.2.** *s. m. y f.*

**a)** Oreja de gran tamaño.

EJEMPLO. *Entonces descubre a un perro pachón arrastrándose penosamente sobre las baldosas, detrás del chico, con el rabo entre las piernas y los orejones caídos.*

EJEMPLO: *El mono nunca levantó feliz las orejonas.*

**3. s. m.**

**b) Trozo de fruta seca.**

EJEMPLO: *productos destinados a consumir desecados (pasas, orejones, bigos, especias, etc.).*

**orejudo, da.**

**1. adj.**

**a) Que tiene las orejas grandes.**

EJEMPLO: *Por aquel entonces se contaban muchas leyendas sobre marcianos verdes y orejudos.*

EJEMPLO: *Dormitaba pacíficamente su siesta en el sillón orejudo.*

EJEMPLO: *Era un perrillo acaramelado y orejudo.*

◆ *Tb. s. m. y f. (generalmente aplicado a persona).*

EJEMPLO: *Cuando un orejudo quiere deslumbrar, lo mejor que puede hacer es disimular sus orejas y no lo contrario.*

Otras cuestiones que se derivan naturalmente del estudio emprendido en esta tesis y que constituirían para mí futuras líneas de investigación son las siguientes.

Entre los fenómenos empíricos tenemos los parasintéticos en *-ado* con los esquemas *a-N-ado* y *en-N-ado*.

Del estudio comparado entre ambos sufijos se desprende como hecho relevante que solamente el sufijo *-ado*, pero no *-udo* puede participar en formaciones parasintéticas. Así, es posible identificar formaciones adjetivas con los esquemas *a-X-ado* y *en-X-ado*, con distintos tipos de base (*acaramelado, ajuanetado, amarronado, encorsetado...*), pero no se encuentran derivados de este tipo con terminación *-udo*: *(\*a)juanetudo, \*embarbudo*.

Por ello, resultará relevante para futuras investigaciones determinar las propiedades de las formaciones parasintéticas y comprobar de qué modo la estructura propuesta para ambos tipos de formaciones predice el distinto comportamiento de cada tipo de derivado.

Otro fenómeno que tiene concomitancias con el estudio que hemos desarrollado es la escasez de derivaciones sobre la forma participial tanto en español como en otras lenguas. Así, los adjetivos en *-ado*, salvo excepciones, muestran resistencia para ser

empleados como base de sufijos nominalizadores: *\*moderadez*, *\*moderadía*; *\*cansadez*, *\*cansadía*. Esta propiedad, que se extiende también a los derivados clasificados como denominales (*\*dentadez*, *\*dentadía*), se ha considerado más un problema de afijación (-do sería un ‘sufijo terminal’, Beard 1993: 735) que una cuestión de derivación propiamente dicha, ya que tenemos abundancia de nominalizaciones de participios de perfecto (Fernández Ramírez 1986, Varela 2005). Así, es posible identificar la terminación participial tanto en nombres de acción y resultado (*el alumbrado*, *el lavado*), como en nombres de objeto (*el invitado*, *el empleado*, *los desaparecidos*).

Sin embargo, ciertos derivados en -udo parecen aceptar con mayor naturalidad los sufijos nominalizadores: *testarudez*, *boludez*, *sesudez*... Si el sufijo -do es el mismo en los derivados en -ado y en -udo no parece que sean las propiedades del afijo las que impiden la adjunción de los constituyentes nominales. Parecería más bien que la restricción es de tipo semántico, ya que las formaciones en -do con contenido evaluativo admiten mejor la nominalización (*tozudez* vs. *?velludez*), incluso con la terminación -ado: *dejado* > *dejadez*.

Sin duda, las posibilidades derivativas de los derivados en -do son merecedoras de ser abordadas de manera conjunta en futuros trabajos.

Una última cuestión empírica ya esbozada en el capítulo IV es la existencia del sufijo -ón formador de derivados de tipo agentivo a partir de bases verbales, como *abusón* o *peleón*. Como adelantábamos, además de la identidad formal, el sufijo -ón que aparece en estos derivados tiene algunos puntos en común con el sufijo -ón de los adjetivos posesivos. Entre ellos, destacamos dos aspectos: aporta un significado valorativo o ponderativo y puede dar lugar a adjetivos y a nombres de persona. El paralelismo es tal que en algunas formaciones como *guasón* no es posible determinar cuál de los dos procesos se activa.

Consideramos que un estudio pormenorizado de estas formaciones puede sustentar un análisis unificado de ambos tipos de derivados.

Por lo que se refiere a las cuestiones teóricas pendientes está la extensión del estudio de los límites internos de la morfología al fenómeno de la parasíntesis.

En nuestra descripción hemos visto que algunos derivados en -ado alternan con formaciones parasintéticas encabezadas por *a-*, sin que, en principio, sea posible establecer generalizaciones sobre diferencias estructurales o semánticas entre derivados y parasintéticos. Esta situación contraviene los análisis de Hale y Keyser de las formaciones parasintéticas en el ámbito verbal, según los cuales, los elementos prefijos



de estos esquemas son considerados preposiciones a nivel léxico, por lo que, su presencia se ve reflejada en la estructura argumental. Por tanto, un estudio futuro de los adjetivos parasintéticos nos ayudará a responder ciertas cuestiones de alcance teórico, entre ellas: ¿Qué aporta el constituyente inicial de los parasintéticos? ¿Es (en todos los casos) de naturaleza preposicional? ¿Se puede establecer alguna regularidad entre el tipo de base y el tipo de derivado, o entre el tipo de proceso morfológico y el tipo de formación resultante?

Dado que el marco teórico en el que hemos desarrollado nuestra propuesta comparte con las propuestas lexicalistas la concepción modular del componente morfológico, sería asimismo interesante enfrentar la cuestión de si la flexión forma o no parte del componente morfológico.

En esta tesis solo nos hemos ocupado los fenómenos flexivos en dos momentos y de manera tangencial: en los compuestos y en las formaciones en *-ado*. En el caso de los compuestos, nos hemos referido a la flexión para explicar que no se establece concordancia entre el constituyente nominal y el adjetivo, y que las marcas flexivas que presenta el adjetivo pertenecen al compuesto como unidad. En el capítulo de los derivados en *-ado* hemos aludido de forma superficial al sufijo *-do* formador de participios verbales, como afijo que realiza una forma del paradigma verbal.

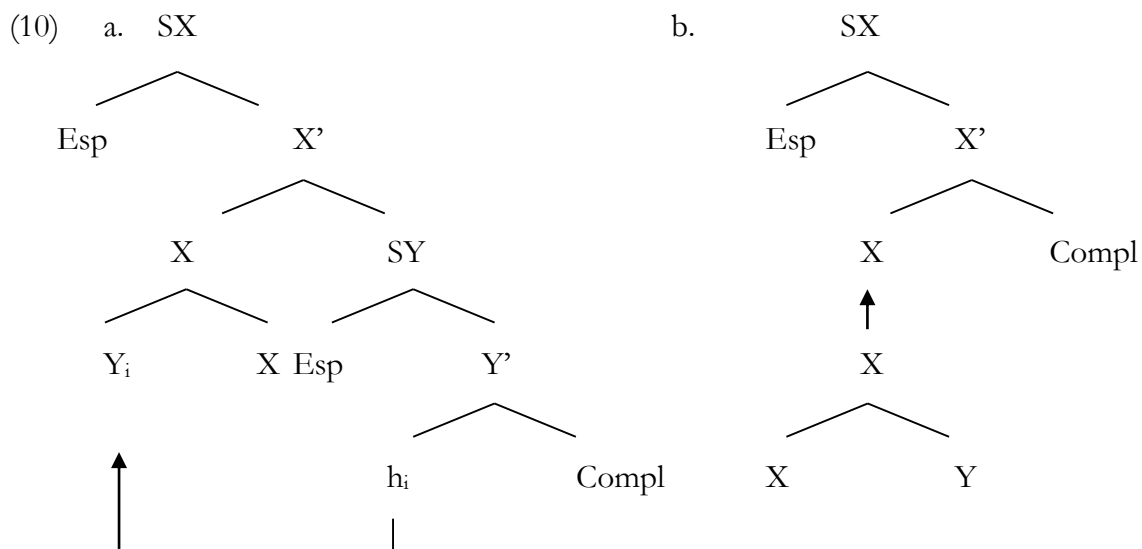
La flexión va indiscutiblemente ligada a la categorización, ya que las propiedades flexivas están determinadas categorialmente. En el modelo de Hale y Keyser, las formaciones de la sintaxis léxica adquieren categoría en la sintaxis oracional, al combinarse con núcleos funcionales. Parece lógico pensar que es en este nivel donde se produce también la asignación de rasgos flexivos. En todo caso, esta es una cuestión que deberá estudiarse detenidamente en futuras investigaciones.

Precisamente, en relación con lo anterior, sería interesante plantearse cómo adquieren categoría las unidades léxicas en la sintaxis oracional.

Esta cuestión, que ha sido muy discutida, no ha resultado crucial para nuestro análisis, que se centra en la sintaxis-l. Únicamente hemos recurrido a la sintaxis-o para comprobar la validez de nuestras hipótesis. Se trata, no obstante, de una incógnita que tendremos que despejar en trabajos posteriores.

Una de las críticas que se han vertido hacia el modelo desarrollado por Hale y Keyser es que en él no se explica cómo se enlaza la sintaxis léxica con la sintaxis oracional.

Básicamente, existen dos modos de enlazar ambos componentes:



Algunos autores, como Padrosa (2007), interpretan que Hale y Keyser (1993) derivan la formación de palabras del movimiento sintáctico, sin postular un sistema morfológico independiente, como ilustra la representación de (10a). Oponen esta teoría a la desarrollada por Ackema y Neeleman (2004, 2007), en la que morfología y sintaxis son componentes separados y las palabras complejas se forman en un sistema morfológico independiente, del tipo de (10b). Desde nuestro punto de vista, un sistema como el representado en (10a), no implica que se rechace la existencia de un sistema morfológico independiente.

La solución no es trivial, ya que, como los propios autores asumen (Hale y Keyser 1993), su propuesta se mueve entre dos posturas:

- ◆ Postura conservadora. El lexicón asigna propiedades idiosincrásicas: la estructura sintáctica que contiene la entrada léxica, que es sintagmática, y sus peculiaridades fonológicas (por ejemplo, sonorización de *sheve* cuando es verbo);
- ◆ Postura sintactista. Las representaciones estructurales propuestas son idénticas a aquellas definidas en la sintaxis general y están sujetas a los mismos principios gramaticales de buena formación.

Es esta una cuestión teórica interesante que deberá ser abordada en trabajos posteriores.

En conclusión, de nuestro estudio se derivan tanto fenómenos empíricos que merecen una atención pormenorizada como cuestiones teóricas de gran calado que rebasan los límites de esta investigación y que se plantean como trabajos futuros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackema, P. (1999): *Issues in Morphosyntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- Ackema, P. y A. Neeleman (2004): *Beyond Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Ackema, P. y A. Neeleman (2007): «Morphology ≠ Syntax». En: G. Ramchand y C. Reiss (eds.): *The Handbook of Linguistic Interfaces*. Oxford: Oxford University Press, pp. 325-352.
- Alemany Bolufer, J. (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Alexiadou, A. (2001): *Functional Structure in Nominals: Nominalization and Ergativity*, Amsterdam, John Benjamins.
- Allen, M. R. (1978): *Morphological investigations*. Ph. D. dissertation. University of Connecticut.
- Alsina, V. y J. DeCesaris (2000): «Los adjetivos formados con el sufijo *-oso*: estudio basado en las definiciones lexicográficas». En G. Wotjak, ed.: *En torno al sustantivo y al adjetivo en el español actual*. Madrid: Iberoamericana, pp. 349-358.
- Álvarez, J. y M. Socorro (2002): «Restricciones semánticas y fonológicas en los sufijos de posesión del baniva». *Opción* 18, pp. 112-138.
- Anderson, S. R. (1992): *A-morphous Morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Arad, M. (2003): «Locality constraints on the interpretation of roots: the case of Hebrew denominal verbs». *Natural Language and Linguistic Theory* 21/4, pp. 737-778.
- Arche, M.<sup>a</sup> J. (2006): *Individuals in Time. Tense, Aspect and the individual/stage distinction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Aronoff, M. (1976): *Word Formation in Generative Grammar*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Aronoff, M. (1994): *Morphology by Itself*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Baker, M. C. (1985): «The Mirror Principle and Morphosyntactic Explanation». *Linguistic Inquiry* 16/3, pp. 373-415.
- Baker, M. C. (1988): *Incorporation: a Theory of Grammatical Function Changing*. Chicago: University of Chicago Press.

- Baker, M. C. (2003): *Lexical categories. Verbs, nouns, and adjectives*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bally, C. (1926): «L' expression des idées de sphère personnelle et de solidarité dans les langues indo-européennes». En F. Fankhauser y J. Jud (eds.): *Festschrift Louis Gauchat*. Aarau: H. R. Sauerländer, pp. 68-78. [Trad. inglesa de Ch. Béal y H. Chappell (1996): «The personal domain and indivisibility in Indo-European Languages». En Chappell, H. y W. MacGregor (eds.): *The Grammar of Inalienability*. Berlin/Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 31-61]
- Beard, R. (1987): «Morpheme Order in a Lexeme/Morpheme-Based Morphology». *Lingua* 72, pp. 1-44
- Beard, R. (1993): «Simultaneous dual derivation in word formation». *Language* 69/4, pp. 716-741.
- Beard, R. (1995): *Lexeme-morpheme base morphology*. Albany, NY: SUNY Press.
- Belletti, A. y L. Rizzi (1987). «Los verbos psicológicos y la teoría temática» En Demonte, V. y M. Fernández Lagunilla (coord.): *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: Ediciones El Arquero, pp. 60-122.
- Bello, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana*. [Cito por la ed. de R. Trujillo, Tenerife, 1981].
- Benveniste, É. ([1967] 1977): «Fundamentos sintácticos de la composición nominal», *Problemas de lingüística general*. Madrid: Siglo XXI.
- Bisseto, A. y C. Melloni (2008): «Parasyntetic compounding» *Lingue e Linguaggio* 7/2, pp. 233-260.
- Bisseto, A. y S. Scalise (2005). «The classification of compounds». *Lingue e Linguaggio* 4/2, pp. 319-332.
- Booij, G. (1977): *Dutch morphology. A study of word formation in generative grammar*. Dordrecht: Foris Publications
- Booij, G. (1992): «Compounding in Dutch» *Rivista di Linguistica* 4, pp. 37-59.
- Booij, G. (2002): *The Morphology of Dutch*. Oxford: Oxford University
- Booij, G. (2005a): «Compounding and derivation: evidence for Construction Morphology». En W. U. Dressler, F. Rainer, D. Kastovsky y O. Pfeiffer (eds.): *Morphology and its demarcations*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 109-132
- Booij, G. (2005b): *The Grammar of words*. New York: Oxford University Press.

- Booij, G. (2009): «Lexical integrity as a formal universal: a constructionist view». En Sergio Scalise, Elisabetta Magni and Antonietta Bisetto (eds.) *Universals of language today*. Berlin: Springer Science+Business Media, pp. 83-100.
- Booij, G. (2010): *Construction Morphology*. Oxford: Oxford University Press.
- Borer, H. (2003): «Exo-skeletal vs. endo-skeletal explanation: Syntactic projection and the lexicon». En J. Moor y M. Polinsky (eds.): *The Nature of Explanation in Linguistic Theory*. Stanford: CSLI, pp. 31-67.
- Borer, H. (2005): *Structuring Sense, Vol. I: In Name Only*. Oxford: Oxford University Press.
- Borer, H. (2009): «Roots and Categories», ejemplario presentado en el *Círculo de Gramática Generativa*, Universidad del País Vasco
- Borgonovo, C. (1999): «Participios activos». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2, pp. 281-303.
- Bosque, I. (1983): «La Morfología». En A. Yllera *et al.*: *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, pp. 115-153.
- Bosque, I. (1987): «Construcciones morfológicas sobre la coordinación». *Lingüística Española Actual* IX/1, pp. 83-100.
- Bosque, I. (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- Bosque, I. (1990): «Sobre el aspecto en los adjetivos y participios». En I. Bosque (ed.) *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, pp. 177-214.
- Bosque, I. (1993): «Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos». *Revista Argentina de Lingüística* 9, pp. 10-48.
- Bosque, I. (1999): «El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio». *GDLE*, cap. 4.
- Bosque, I. (2004): «La direccionalidad en los diccionarios combinatorios y el problema de la selección léxica». *Lingüística Teórica: anàlisi i perspectives* I, pp. 13-58.
- Bosque, I. (2012): «Tres variantes de la integridad léxica». En A. Fábregas y otros (eds.), *Los límites de la palabra. Estudios de morfología ofrecidos a Soledad Varela*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, pp. 115-131.
- Bosque, I. y Masullo, P. (1998): «On verbal quantification in Spanish». En O. Fullana y F. Roca (eds.): *Studies on the Syntax of Central Romance Languages*. Girona: Universitat de Girona, pp. 9-63.
- Bowers, J. (1993): «The syntax of predication». *Linguistic Inquiry* 24/4, pp. 591-656.
- Bowers, J. (2001): «Predication». En M. Baltin, y C. Collins (eds.), *The handbook of contemporary syntactic theory*. Oxford: Blackwell.

- Bresnan, J. y Mchombo, S. A. (1995): «The Lexical Integrity Principle: Evidence from Bantu». *Natural Language and Linguistic Theory* 13, pp. 181–254.
- Bustos Gisbert, E. (1986): *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Caha, P. (2009): *The Nanosyntax of Case*, Tesis Doctoral, University of Tromsø.
- Camus Bergareche, B. (1997): «Sufijos apreciativos con derivados deverbales en español». *Revista de filología románica*, 14/ 1, pp. 85-98.
- Cano Cambroner, M.<sup>a</sup> Á. (2013): *Las derivaciones en -nte y -dor: Estructura argumental y complejidad sintáctica en una morfología neoconstruccionista*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- Carlson, G. (1977): *Referrence to kinds in English*. Tesis doctoral. UMass Amherst.
- Carreira, M. (2000): «Los diptongos alternantes del español: reconsideración de una paradoja». En J. Gil (eds.): *Panorama de la fonología española actual*. Madrid: Arco/libros, pp. 273- 319.
- Carstairs-McCarthy, A. (1994): «Inflectional classes, gender and the principle of contrast». *Language* 70, pp. 737–88.
- Chomsky, N. (1965): *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- Chomsky, N. (1970): «Remarks on nominalization», en R. Jacobs y P. Rosenbaum (eds.), *Readings in English Transformational Grammar*, Washington, Georgetown University Press, pp. 232-286.
- Chomsky, N. (1981): *Lectures on Government and Binding: The Pisa Lectures*, Dordrecht-Holland, Foris.
- Cinque (1999): *Adverbs and Functional Heads: A Cross-Linguistic Perspective*, New York, Oxford University Press.
- Clahsen, H. *et al.* (1995): «Compounding and Inflection in German Child Language». En G.E. Booij and J.van Marle (Eds.) (1996): *Yearbook of morphology*, pp. 115 - 142.
- Clements, J. C. (1992): «Lexical category hierarchy and ‘head of compound’ in Spanish». En C. Laeufer y T.A. Morgan (eds.): *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 151-166.

- Coseriu, E. (1977): *El hombre y su lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Crocco-Galeas, G. (2002): «The interrational interfix in Modern Greek compounding». En *Studies in Greek Linguistics* (2001), pp. 150-158.
- Demirdache, H. y Uribe-Etxebarria, M. (2000): «The primitives of temporal relations». En R. Martin, D. Michaels y J. Uriagereka (eds.): *Step by step: Essays on Minimalist syntax in honor of Howard Lasnik*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press, pp. 157-186.
- Demonte, V. (1991): *Detrás de la palabra. Estudios de gramática del español*. Madrid: Alianza.
- Demonte, V. (1999): «El adjetivo: Clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal». *GDLE*, cap. 3.
- Demonte, V. (2000): «Configuración e interpretación de los adjetivos del español: un enfoque minimista». En G. Wotjak (ed.): *En torno al sustantivo y al adjetivo en española actual*. Vervuet Frankfurt/ Iberoamericana Madrid, pp. 261-274.
- Demonte, V. y Masullo, P. (1999): «La predicación: los complementos predicativos». *GDLE*, cap. 38.
- Di Sciullo, A. M. <sup>a</sup> y Williams, E. (1987): *On the Definition of Word*, Cambridge (Mass.), MIT Press.
- Dressler, W. U. (1986): «Forma y función de los interfijos». *Revista Española de Lingüística* 16, pp. 381-395.
- Embick, D. y Noyer, R. (2007): «Distributed Morphology and the Syntax-Morphology Interface». En G. Ramchand y C. Reiss (eds.): *The Oxford Handbook of Linguistic Minimalism*. Oxford: Oxford University Press, pp. 289-324.
- Eguren, L. (1991): «Representaciones geométricas en la morfología del español». En C. Martín Vide (ed.): *Lenguajes naturales y lenguajes formales* 6.2, pp. 479-492.
- Eguren, L. (2001): «Evaluative suffixation in Spanish and the Syntax of derivational processes». En Herschensohn, J., E. Mallén and K. Zagona (eds.): *Features and Interfaces in Romance: Essays in honor of Heles Contreras*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 71-85
- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004): *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.
- Fabb, N. (1998): «Compounding». En A. Zwicky y A. Spencer (ed.): *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell, pp. 66-83.

- Fábregas, A. (2001): «Los verbos de realización gradual: estructura léxica». Comunicación presentada en el XXXI Simposio de la SEL. Almería: Universidad de Almería.
- Fábregas, A. (2004): «Prosodic constraints and the difference between root and word compounding». *Lingue e Linguaggio* 2, pp. 303-339.
- Fábregas, A. (2005): *La categoría gramatical en una morfología orientada sintácticamente: nombres y adjetivos*. Tesis doctoral. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset / Universidad Autónoma de Madrid.
- Fábregas, A. (2006): «Historia de un problema: la morfología desde 1985 hasta hoy». En E. Felú (ed.) *La morfología a debate*. Jaén: Universidad de Jaén, pp. 63-92.
- Fábregas, A. (2007): «The Exhaustive Lexicalization Principle», en M. Basic, M. Pantcheva, M. Son y P. Svenonius (eds.) *Tromsø Working Papers on Language and Linguistics: Norlyd 34.2, Special issue on Space, Motion, and Result*. Universidad de Tromsø, CASTL, pp. 165-199. [Disponible en <http://www.ub.uit.no/baser/norlyd/>.]
- Fábregas, A. (2010): «A syntactic account of affix rivalry in Spanish nominalizations». En A. Alexiadou y M. Rathert (eds.), *The syntax of nominalizations across languages and frameworks*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 67-92.
- Fábregas, A. (2011): «On Why Syntactic Phases cannot Account for Lexical Integrity Effects». *Lingue e Linguaggio* 10/1, pp. 3-28.
- Fábregas, A. (2013a): «Towards a Syntactic Account of Affix Combinations: From Nouns to Adjectives and Vice Versa». En G. Iordăchioaia, I. Roy y K. Takamine (eds.): *Categorization and Category Change*. Cambridge Scholars Publishing, pp. 95 - 123.
- Fábregas, A. (2013b): «Diminutives as heads or specifiers: the mapping between syntax and phonology» *Iberia* 5/1, pp. 1-44.
- Fábregas, A. y Pazó, J. (2008): «Un análisis radicalmente sintáctico de la vocal temática en español». En V. Martínez, C. Romero, S. Serrano, I. Teomiro (eds.): *Cuadernos de Lingüística XV*, pp. 55-70.
- Fábregas, A., Gil, I. y Varela, S. (2011): «¿Existen los prefijos categorizadores en español?». M. V. Escandell Vidal *et al.* (eds.): *60 problemas de gramática*. Madrid: Akal, pp. 360-365.
- Faitelson-Weiser, S. (1993): «Los sufijos formadores de adjetivos en español moderno: valores genéricos y valores específicos». *Nueva revista de filología hispánica*, 41/1, pp. 19-54.
- Felú, E. (2002): «La opacidad sintáctica de las palabras derivadas: una nueva perspectiva». *ELUA* 16, pp. 5-46.



- Felú, E. (2003): *Morfología derivativa y semántica léxica: la prefijación de auto-, co- e inter-*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Felú, E. (2008): «La codificación de los participios adjetivos activos». En M.<sup>a</sup> J. Rodríguez Espiñeira y J. Pena Seijas (coords.): *Categorización lingüística y límites intercategoriales*, Anexo 61 de *Verba* Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones, pp. 165-180.
- Felú, E. (2010): «Propiedades de la palabra desde una perspectiva léxica de la morfología». Charla presentada en las *Jornadas Sylex 2010: Sobre la naturaleza de la palabra*.
- Felú, E. y Gil, I. (2012): «La derivación sobre bases sintagmáticas en español». En A. Fábregas, E. Felú, J. Martín y J. Pazó (eds.) *Los límites de la morfología. Estudios ofrecidos a Soledad Varela Ortega*. Madrid: UAM Ediciones, pp. 177-191.
- Fernández Leborans, M. J. (1999): «La predicación: las oraciones copulativas». *GDLE*, cap. 37.
- Fernández Ramírez, S. (1986): *Gramática Española*. Madrid: Arco-Libros.
- Fernández-Soriano, O. y Rigau, G. (2009): «On Certain Light Verbs in Spanish: The Case of Temporal *tener* y *llevar*». *Syntax* 12/2, pp.135-157.
- Gallego, A. y Uriagereka, J. (2011): «The lexical syntax of *ser* and *estar*». Ms. Universitat Autònoma de Barcelona & U. Maryland.
- García Lozano, F. (1978): «Los compuestos de sustantivo + adjetivo del tipo *pelirrojo*». *Ibero-Romania* 8, págs. 82-89. [Cito por la versión de S. Varela (ed.) (1993)].
- García García-Serrano, M.<sup>a</sup> A. (2000): *Sobre la interpretación de los nombres deverbales en español*. Tesina, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Gil Laforga, I. (2005): *Los adjetivos compuestos posesivos: interacción de los componentes gramaticales en la formación de palabras*. Trabajo de investigación tutelado. IUIOG/UAM.
- Gil, I. y Gutiérrez, E. (2012): «Características morfosintácticas de los adjetivos descriptivos». En A. Cabedo y P. Infante (eds): *Lingüística XL. El lingüista del siglo XXI*. Madrid: SEL ediciones.
- Goldberg, A. (1995) *Constructions: A Construction Grammar approach to argument structure*. Chicago: University of Chicago Press.

- Greenberg, J. H. (1963): «Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements». En J. H. Greenberg *Universals of Language*. Cambridge: MIT Press, 73 - 113. [Cito por la versión publicada en K. Denning y S. Kemmer (eds.) (1990): *On Language: Selected Writings of Joseph H. Greenberg*. Standford: Standford University Press, 40-70].
- Gutiérrez Rodríguez, E. (2008): *Rasgos categoriales de los cuantificadores débiles*. Tesis doctoral inédita, I.U.I. Ortega y Gasset-UCM.
- Hale, K. (1986): «Notes on world view and semantic categories: some Warlpiri examples», en P. Muysken y H. van Riemsdijk (eds.), *Features and projections*, Dordrecht, Foris, pp. 233-254.
- Hale, K. y Keyser, S. J. (1993): «On argument structure and the lexical expression of syntactic relations», en K. Hale y J. Keyser (eds.), *The View from Building 20: Essays in Honor of Sylvan Bromberger*, Cambridge, (Mass.), MIT Press, pp. 53-109.
- Hale, K. y Keyser, S. J. (1998): «The basic elements of argument structure». En H. Harley (ed.): *MIT Working papers in linguistics 32: Papers from the Upenn/MIT Roundtable on Argument Structure*. Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 73-118.
- Hale, K. y Keyser, S. J. (2002): *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*. Cambridge (Massachusetts) London: MIT Press.
- Halle, M. (1973): «Prolegomena to a theory of word formation». *Linguistic Inquiry* 4/1, pp. 3-16.
- Halle, M. y Marantz, A. (1993): «Distributed Morphology and the Pieces of Inflection». En K. Hale y S. J. Keyser (eds.): *The View from Building 20. Essays in Linguistics in Honor of Sylvain Bromberger*. Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 111-176.
- Harris, J. W. (1983): *Syllable Structure and Stress in Spanish: A Nonlinear Analysis*, [versión española *La estructura silábica y el acento en español*, Madrid, Visor, 1991].
- Harris, J. W. (1985): «Spanish diphthogization and stress: a paradox resolved», *Phonology Yearbook* 2, pp. 31-45. [Cito por versión española: en J. Gil (2000): *Panorama de la fonología española actual*. Madrid: Arco/libros.]
- Harris, J. W. (1995): «Projection and edge marking in the computation of stress in Spanish». En J. Goldsmith (ed.): *The Handbook of Phonological Theory*, pp. 867-87.
- Haspelmath, M. (1997): *Indefinite Pronouns*. Oxford: OUP.
- Heine, B. (1997): *Possession: cognitive sources, forces and grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Herslund, M. y Baron, I. (2001): «Introduction: dimensions of possession». En I. Baron, M. Herslund y F. Sørensen (eds.): *Dimensions of Possession*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 1-25.
- Hirtle, W. H. (1969): «-Ed Adjectives like ‘verandahed’ and ‘blue-eyed’». *JL* 6 pp. 19-36.
- Hoeksema, J. (1985): *Categorial Morphology*, New York: Garland.
- Jackendoff, R. (1997): *The architecture of the language faculty*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Jackendoff, R. (2002): *Foundations of language*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Jaque, M. (2010): *Nominalizaciones de verbos estativos*, Tesina de Máster, Universidad Autónoma de Madrid.
- Jaque, M. (2014): *La expresión categorial de la estatividad en español*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Josefsson, G. (1998): *Minimal Words in Minimal Syntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- Kageyama, T. (1989): «The Place of Morphology in the Grammar: Verb-Verb Compounds in Japanese». *Yearbook of Morphology* 2. Dordrecht: Foris, pp. 73-94.
- Kayne, R. (1993): «Towards a Modular Theory of Auxiliary Selection». *Studia Linguistica*, 47, pp. 3-31.
- Kayne, R. (1994): *The Antisymmetry of Syntax*. Cambridge (MA): MIT Press.
- Kennedy, C. (1999): *Projecting the adjective: The syntax and semantics of gradability and comparison*, New York, Garland.
- Kennedy, Ch. y L. McNally (2005): «Scale structure, degree modification, and the semantics of gradable predicates». *Language* 81/2, pp. 345-381.
- Kiparsky, P (1982): «Word Formation and the Lexicon». En F. Ingeman (ed.): *Proceedings of the Mid-America Linguistics Conference*. Kansas: University of Kansas, pp. 3-29.
- Kornfeld, L. (2010): *La cuantificación de adjetivos en el español de la Argentina*. Buenos Aires: El 8vo. loco Ediciones.
- Kratzer, A. (1988): «Stage-Level and Individual Level Predicates». En M. Krifka (ed.): *Generativity in Natural Language*. SNS-Bericht: University of Tübingen, pp. 247-284.

- Kratzer, A. (1995): «Stage-Level and Individual-Level Predicates». En G. Carlson y F. J. Pelletier (eds.): *The Generic Book*. Chicago: The University of Chicago Press, pp. 125-175.
- Lang, M. F. (1992): *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- Lapointe, S. (1980): *A Theory of Grammatical Agreement*, tesis doctoral, Universidad de Massachusetts.
- Larson, R. K. (1988): «On the double object construction». *Linguistic Inquiry* 19, pp. 335-391
- Levin, B. y Rappaport, M. (1986): «The Formation of Adjectival Passives». *Linguistic Inquiry* 17, pp. 623-661.
- Lieber, R. (1980): *On the organization of the lexicon*. Ph.D. dissertation, MIT, Cambridge.
- Lieber, R. (1992a): *Deconstructing Morphology: Word Formation in Syntactic Theory*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lieber, R. (1992b): «Compounding in English». *Rivista di Linguistica* 4 / 1 pp. 79-96.
- Lieber, R. y Scalise, S. (2006): «The Lexical Integrity Hypothesis in a new theoretical universe. *Lingue e Linguaggio* 5/1, pp. 7-32.
- López Palma, H. (1999): *La interpretación de los cuantificadores*. Madrid. Visor.
- Manteca Alonso-Cortés, A. (1987): «La sintaxis del compuesto». *LEA* IX/2, pp. 333-346.
- Marantz, A. (1997): «No Escape from syntax. Don't try morphological analysis in the privacy of your own lexicon». *UPenn Working Papers in Linguistics* 4, pp. 201-225.
- Marantz, A. (2001): *Words*, manuscrito inédito, Cambridge (Mass.), MIT.
- Marín, R. (2001): *El componente aspectual de la predicación*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Marín, R. (2011): «Casi todos los predicados psicológicos son estativos», en A. Carrasco Gutiérrez (ed.), *Sobre estados y estatividad*. Munich: Lincom Studies in Theoretical Linguistics, pp. 26–44.
- Marín, R. y Sánchez, C. (2012): «Verbos y nombres psicológicos: juntos y revueltos». *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics* 1/2. pp. 91-108.

- Marín, R. y L. McNally (2005) «The Aktionsart of Spanish reflexive psychological verbs and their English counterparts». *Proceedings of Sinn und Bedeutung* 9, pp. 212-225.
- Mateu, J. (2002): *Argument structure: Relational construal at the syntax interface*. Tesis doctoral inédita. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Mateu, J. (2005): «Impossible Primitives», en M. Werning et al. (eds.), *The Composition of Meaning and Content: Foundational Issues. Linguistics & Philosophy Series (vol. I)*. Frankfurt: Ontos, pp. 213-229.
- Mateu, J. (2007): «Algunes reflexions sobre dos models projeccionistes de la interfície lexicó-sintaxi». En T. Cabré Monné (ed.). *Lingüística Teòrica: anàlisi i perspectives II* (Col·lecció: Monografies de Catalan Journal of Linguistics). Bellaterra
- McGinnis, M. (2002): «On the systematic aspect of idioms». *LI* 33/4, pp. 665-672.
- Medikoetxea, A. (2009): «Modelos formales». En Elena de Miguel (ed.): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, pp. 301-335.
- Mendoza Guerrero, E. (2011) *El habla de Culiacán*. Universidad Autónoma de Sinaloa-El Colegio de Sinaloa-Instituto Municipal de Cultura Culiacán, Culiacán.
- Montermini, F. (2006): «A new look on word-internal anaphora on the basis of Italian data». *Lingue e Linguaggio* 5/1, pp. 127-148.
- Morimoto, Y. (1998): *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid: Arco Libros.
- Morimoto, Y. y Pavón, M. V. (2012): «Different ways of being polite: aspectual composition in Spanish ser and estar sentences». Charla presentada en el *workshop Ser & Estar at the interfaces* (18-19 octubre 2012). Alcalá: Universidad de Alcalá.
- Morreale, M. (1971): «Aspectos gramaticales y estilísticos del número». *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 51, Cuaderno 192, pp. 83-138.
- Morreale, M. (1973): «Aspectos gramaticales y estilísticos del número», *Boletín de la Real Academia Española*, tomo 53, cuaderno 198, pp. 99-205.
- Morzycki, M. (2009): «Degree modification of gradable nouns: size adjectives and adnominal degree morphemes». *Natural Language Semantics* 17, pp. 175–203.
- Neeleman, A. y F. Weerman (1993): «The Balance between Syntax and Morphology: Dutch Particles and Resultatives». *Natural Language and Linguistic Theory* 11, 433-475.

- Núñez Cedeño, R. A. (1992): «Headship assignment in Spanish compounds». En C. Laeufer y T. A. Morgan (ed.), *Theoretical Analysis in Romance Linguistics (Current Issues in Linguistic Theory, 74)*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company,
- Oltra-Massuet, I. (2010): *On the morphology of complex adjectives*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Oniga, R. (1992): «Compounding in Latin». *Rivista di Linguistica* 4 / 1 pp.97-116.
- Padrosa, S. (2007): «Catalan Verbal Compounds and the Syntax-Morphology Competition». En Montermini, F., G. Boyé y N. Hathout (eds.): *Selected Proceedings of the 5th Décebrettes: Morphology in Toulouse*. Somerville, Mass.: Cascadilla Proceedings Project. pp. 91-107.
- Padrosa, S. (2010): *Complex Word-Formation and the Morphology-Syntax Interface*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Pantcheva, M. (2011): *Decomposing Path. The nanosyntax of Directional Expressions*, Tesis Doctoral, University of Tromsø.
- Pato, E. y Felú, E. (2005): «Alternancia de formas, nivelación e inferencia semántica: el caso de los participios en *-udo* del español medieval». *Revue de Linguistique Romane* 275-276, pp. 437-463.
- Pena, J. (1999): «Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico». *GDLE*, cap. 66.
- Pesetsky, D. y Torrego, E. (2004): «Tense, Case, and the Nature of Syntactic Categories». En J. Guéron y J. Lecarme (eds.): *The Syntax of Time*. Cambridge (Mass.): MIT Press, pp. 495-537.
- Pharies, D. (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Editorial Gredos, 2002.
- Piera, C. y Varela, S. (1999): «Relaciones entre morfología y sintaxis». *GDLE*, cap. 67.
- Piñeros, C. (2000): «Foot-Sensitive Word Minimization in Spanish». *Probus* 12, pp. 291-324.
- Portolés, J. (1999): «La interfijación». *GDLE*, cap. 77.

- Raffelsiefen, R. (1999): «Phonological constraints on English word formation». En G. Booij and J. van Marle (eds.) *Yearbook of morphology* 1998. Dordrecht: Kluwer, 225-287.
- Rainer, F. (1989): *I nomi di qualità nell'italiano contemporaneo*. Vienna: Braumüller.
- Rainer, F. (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga: Niemeyer.
- Rainer, F. (1999): «La derivación adjetival». *GDLE*, cap. 70.
- Rainer, F. (2005): «Constraints on productivity». In Štekauer, P. and R. Lieber (eds.): *Handbook of Word-Formation*. Dordrecht: Springer.
- Rainer, F. y Varela, S. (1992): «Compounding in Spanish». *Rivista di Linguistica* 4/1, pp. 117 - 142.
- Ralli, A. (1992): «Compounds in Modern Greek». *Rivista di Linguistica* 4, 143-174.
- Ralli, A. (2008): «Compound markers and parametric variation». *STUF Berlin* 61/1, pp. 19-38.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reinhart, T. (1981): «Definite NP anaphora and c-command domains». *Linguistic Inquiry* 12, pp. 605-635.
- Rifón, A. (2000): «-Ori (o/a) e in (o/a) ¿Nombres postverbiales y postnominales?» *EPOS*, XVI, pp. 43-37.
- Roca, I. (1997): «On the role of accent in stress systems: Spanish evidence». En F. Martínez-Gil y A. Morales-Front (Eds.), *Issues in the phonology and morphology of the Major Iberian Languages*. Washington, DC: Georgetown University Press, pp. 619-694.
- Roca, I. y Felú, E. (2003): «Morphology in truncation: the role of the Spanish desinence». *Yearbook of Morphology* 2002, pp. 187-243.
- Rodríguez Ramalle, T. (2001): «Los adverbios de manera como predicados de los subeventos verbales». *Revista Española de Lingüística* 30 (1), pp. 107-143.
- Romeu, J. (2013): *Cartografía mínima de las construcciones espaciales*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

- Roy, I. (2010): «Deadjectival nominalizations and the structure of the adjective», en A. Alexiadou & M. Rathert (eds.) *The Syntax of Nominalizations across Languages and Frameworks*. The Hague, De Gruyter Mouton.
- Sánchez López, C. (1993): *La cuantificación flotante*. Tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- Sánchez López, C. (1999): «Los cuantificadores: Clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas». *GDLE*, cap. 16.
- Sánchez López, C. (2003): «La relación de posesión inalienable en los compuestos». En J. L. Girón et alii (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, vol. I, Madrid, Editorial Complutense.
- Sánchez López, C. (2006): *El grado de adjetivos y adverbios*. Madrid: Arco/libros.
- Scalise, S. (1984): *Generative Morphology*. Dordrecht: Foris Publications.
- Scalise S. (ed.) (1992): *The Morphology of Compounding*. Edición especial de *Rivista di Linguistica* 4/1
- Scalise, S. y Guevara, E. (2005): «The Lexicalist Approach to Word-Formation and the Notion of Lexicon». En P. Štekauer y R. Lieber (eds.): *Handbook of Word-Formation*. Amsterdam: Springer.
- Seiler, H. (1983): *Possession as an Operational Dimension of Language*. Tübingen: Gunter Narr.
- Selkirk, E. O. (1982): *The Syntax of Words*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Serrano Dolader, D. (1995): *Las formaciones parasintéticas en español*, Madrid, Arco/Libros.
- Serrano Dolader, D. (1996): «Del *rothaarig* alemán al *pelirrojo* español: un caso de diversidad morfológica». *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, pp. 475-484.
- Serrano Dolader, D. (1999): «La derivación verbal y la parasíntesis». *GDLE*, cap. 72.
- Siegel, D. C. (1974): *Topics in English Morphology*. Tesis doctoral, MIT.
- Siegel, D. C. (1977): «The Adjacency Condition and the theory of morphology». *NELS* 8, 189-197.
- Spencer, A. (1988): «Bracketing paradoxes and the English lexicon». *Language* 64, 663-682.
- Spencer, A. (1991): *Morphological Theory*. Oxford: Blackwell.
- Spencer, A. (2005): «Word formation and syntax». En Stekauer y Lieber (eds.), *Handbook of word-formation*. The Netherlands: Springer, 73-94.



- Starke, M. (2001): *Move dissolves into merge: a theory of locality*. Tesis doctoral, University of Geneva.
- Starke, M. (2009): «A short primer to a new approach to language». *Norlyd 36.1: Special issue on Nanosyntax*, P. Svenonius, G. Ramchand, M. Starke y K. Tarald Taraldsen (eds.). Universidad de Tromsø, pp. 1-16.
- Stowell, T. (1996): *The phrase structure of tense*. En J. Rooryck y L. Zaring (eds.): *Phrase Structure and the Lexicon*. Amsterdam: Springer, pp. 277-291
- Taylor, J. R. (1989): *Linguistic categorization: Prototypes in linguistic theory*. Oxford: Clarendon Press.
- Travis, L. (1984): *Parameters and Effects of Word Order Variation*. Diss, MIT.
- Val Álvaro, F. (1999): «La composición». *GDLE*, cap. 73.
- Val Álvaro, F. (2006): «La morfología como componente de la gramática». En E. Felú (ed.) *La morfología a debate*, Jaén: Universidad de Jaén, pp. 33-61.
- Varela, S. (1977): *La nominalización en castellano*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Varela, S. (1989): «Spanish Endocentric Compounds and the Atom Condition». En C. Kirschner y J. DeCesaris (eds.), *Studies in Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 397-411.
- Varela, S. (1990a): «Composición nominal y estructura temática». *REL* 20/I, 58-91.
- Varela, S. (1990b): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varela, S. (1992): «Verbal and adjectival participles in Spanish». En Ch. Laufer y T. Morgan (eds.): *Theoretical Analyses in Romance Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 219-234.
- Varela, S. (eds.) (1993): *La formación de palabras*, Madrid, Taurus.
- Varela, S. (2002): «Gramática y formación de palabras». En J. García Medall (ed.): *Aspectos de la morfología derivativa del español*. Lugo: Tristam, pp. 167-187.
- Varela, S. (2003a): «Lexical Morphology Revisited: Form/Meaning Correspondences in Psych Adjectival Participles». En G. Booij *et alii* (eds.) *Topics in Morphology: Selected Papers from the Third Mediterranean Morphology Meeting*. Barcelona: U. Pompeu Fabra, págs. 51-74.
- Varela, S. (2005): «Lexicalización y cambio categorial». En L. S. Ríos (coord.): *Palabras, norma, discurso: en memoria de Fernando Lázaro Carreter*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 1133-1146.
- Varela, S. (2007): «Las categorías mixtas: morfología y semántica léxica». En *Homenaje al profesor Santiago Lacuesta*. Madrid: Editorial Complutense.

- Varela, S. (2009): «What and where is morphology», *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 2/2, pp.451-461.
- Williams, E. (1981): «On the Notions ‘Lexically Related’ and ‘Head of a Word’». *Linguistic Inquiry* 2, 245-274.
- Williams, E. (2007): «Dumping lexicalism». En G. Ramchand y C. Reiss (eds.): *The Oxford handbook of linguistic interfaces*. Oxford: Oxford University Press, pp. 353-382.
- Zagona, K. (1995): «Temporal Agreement Structure: Configurational Elements of Construal». En P. Bertinetto *et alii* (eds.): *Temporal Reference, Aspect and Actionality*. Torino: Rosenberg e Sellier, pp. 397-410.
- Zwicky, A. M. (1984): «Heads». En A. Zwicky y R. Wallace (eds.): *Papers on Morphology*. Ohio State U. *Working Papers in Linguistics* 29, pp. 50-69.

## DICCIONARIOS

*DAm*: ASALE (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.

*DEA*: Seco, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.

*DRAE*: RAE (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. [versión en línea: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>]

*DUE*: Moliner, M. ([1977] 2007): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

*CLAVE*: Maldonado, C. (dir.): *Clave diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM. [versión en línea: <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>]

## GRAMÁTICAS

*GDLE*: Bosque, I. y V. Demonte (dirs.): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe (Real Academia Española. Colección Nebrija y Bello).

*NGLE*: RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

## TEXTOS

*CORDE*: RAE: *Corpus Diacrónico del Español* [en línea] (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>)

*CREA*: RAE: *Corpus de Referencia del Español Actual* [en línea] (<http://corpus.rae.es/creanet.html>)

*CORPES*: RAE: *Corpus del español del siglo XXI* [en línea] (<http://www.rae.es>)

*GL*: Google Libros [en línea] ([www.google.es](http://www.google.es)).